

A wireframe map of Mexico, rendered in a grid of white lines, serves as the background for the entire cover. The map is centered and occupies most of the frame. Overlaid on the map are three overlapping circles: a blue circle at the top, an orange circle in the middle, and a green circle at the bottom. The text is centered within these circles.

Las carreras de
Geografía
en
México:
PASADO Y PRESENTE

A logo consisting of two interlocking blue loops, resembling an infinity symbol or a stylized 'C' and 'C' joined together.

**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**



Bonifacio D. Pérez Alcántara
(coordinador)

Las carreras de Geografía en México: pasado y presente

BONIFACIO D. PÉREZ ALCÁNTARA
(coordinador)



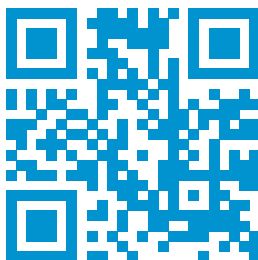


**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS



**COLECCIÓN
CIENCIA e
INVESTIGACIÓN**

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y verificación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto en



[DOI.ORG/10.52501/cc.060](https://doi.org/10.52501/cc.060)

www.comunicacion-cientifica.com

Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, comités y ética editorial, acceso abierto, verificación antiplagio, medición del impacto de la publicación, difusión, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Las carreras de Geografía en México: pasado y presente

BONIFACIO D. PÉREZ ALCÁNTARA
(coordinador)



Las carreras de Geografía en México : pasado y presente / Bonifacio D. Pérez Alcántara (coordinador). — Ciudad de México : Comunicación Científica, 2022. — 353 páginas. — (Colección Ciencia e Investigación).

ISBN 978-607-99946-2-4

DOI 10.52501/cc.060

1. Geografía — Estudio y enseñanza (Superior). 2. Geografía — Currículo — México. 3. Universidades — México. I. Pérez Alcántara, Bonifacio D., coordinador. II. Serie.

LC: G77.M48

Dewey: 910.0711

D.R. Bonifacio D. Pérez Alcántara (coordinador), 2022

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2022

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta

Ediciones Comunicación Científica S.A. de C.V., 2022

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel. (52) 55 5696-6541 • móvil: (52) 55 4516 2170

info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com

 comunicacioncientificapublicaciones  @ComunidadCient2

ISBN 978-607-99946-2-4

DOI: 10.52501/cc.091



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos. El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto, en <https://doi.org/10.52501/cc.060>

Índice

| | |
|---|-----|
| <i>Dedicatoria</i> | 9 |
| <i>Agradecimientos</i> | 11 |
| <i>Presentación</i> | 13 |
| <i>Prólogo</i> | 17 |
| | |
| I. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GEOGRAFÍA EN MÉXICO Bonifacio Doroteo Pérez-Alcántara, Carlos Reyes Torres, Patricia Gómez Rey | 23 |
| | |
| II. LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Patricia Gómez Rey | 51 |
| | |
| III. GÉNESIS Y ESTADO ACTUAL DE LA GEOGRAFÍA EN LA UAEM 1970-2020 Carlos Reyes Torres, David Velázquez Torres, Bonifacio Doroteo Pérez Alcántara | 78 |
| | |
| IV. LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. UNA RE-REVISIÓN AMPLIADA Hirineo Martínez Barragán, Susana Urzúa Soto, Armando Chávez Hernández | 106 |
| | |
| V. ORIGEN Y VICISITUDES DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA DEL SUAYED, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM María de los Angeles Pensado Leglise | 135 |
| | |
| VI. EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, Oscar Reyes Pérez, Ana Karen Montoya Tristán, Valente Vázquez Solís | 163 |

VII. GEOGRAFÍA HUMANA EN LA UAM-IZTAPALAPA.
 LA PERSPECTIVA ESPACIAL EN LAS CIENCIAS SOCIALES
 PERE SUNYER MARTÍN 197

VIII. LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. SITUACIÓN GENERAL Y RETOS
 María Ramírez Salazar, Rafael Gutiérrez Martínez 230

IX. PANORAMA GENERAL DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 María del Carmen Salgado Hernández,
 Carlo Alejandro D’Luna Fuentes 249

X. REFLEXIONES EN TORNO AL PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
 Diana Patricia García Tello, Hugo Luna Soria,
 Juan Alfredo Hernández Guerrero 273

XI. LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 Héctor Hugo Regil García, Armando Sandoval Pierres. 290

XII. LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MÉRIDA Y ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS DE LA TIERRA CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA
 María Teresa Sánchez Salazar, David Romero,
 José Luis Palacio Prieto. 321

Sobre los autores 345

Dedicatoria

Dedicamos esta obra a toda(o)s aquella(o)s quienes, gracias a su decisión de estudiar en alguna de las instituciones geográficas de México o el mundo, contribuyen día a día a la formación de personas íntegras, responsables y comprometidas con el cuidado de su medio, lo que hace la diferencia en las formas de uso y aprovechamiento de nuestros recursos.

A toda(o)s ustedes, que con estudios o sin ellos, su cultura y conciencia geográfica abonan todos los días a la causa para salvaguardar la integridad planetaria.

Agradecimientos

Deseamos agradecer las comunicaciones personales que nos hicieron el favor de compartir, autores e investigadores en primer lugar, quienes con sus aportaciones fortalecieron el contenido de la obra que hoy tenemos en nuestras manos:

A la doctora Patricia Gómez Rey, profesora investigadora de la UNAM, quien estuvo siempre dispuesta a aclarar dudas y precisar datos, desde octubre de 2021 hasta la fecha. Además de brindarnos siempre su amistad y cariño.

Al doctor Omar Moncada Maya, investigador de la UNAM, que aun con los riesgos que implicó la pandemia en 2021, nos brindó la oportunidad del diálogo y regaló buena parte de su tiempo para platicar, de forma personal, sobre la historia de la geografía en México el día 12 de octubre de 2021. Pero además por concedernos el honor de realizar el prólogo de esta obra.

A la doctora Alicia Lindón Villoria, investigadora de la UAM. Por las comunicaciones efectuadas con el doctor Sunyer, entre el 27 de julio y el 13 de noviembre de 2021.

Al doctor Rodrigo Díaz Cruz investigador de la UAM, por la entrevista concedida al doctor Sunyer, en noviembre de 2021.

Nuestra gratitud y reconocimiento especial a toda(o)s y cada una(o) de la(o)s autora(e)s de los capítulos del libro que integran la obra, quienes dedicaron buena parte de su valioso tiempo a contribuir con sus aportes sobre cada una de las carreras que cada uno conoce.

Finalmente, y de manera muy especial a dos personas cuya vida no les alcanzó para ver realizada esta obra.

A la doctora Atlántida Coll-Hurtado (QEPD), profesora emérita de la UNAM, quien a pesar de los tiempos de pandemia nos permitió dialogar en múltiples oportunidades de forma virtual entre los meses de septiembre y octubre de 2021.

Al doctor Álvaro Sánchez Crispín (QEPD), incasable promotor de la Geografía a nivel nacional e internacional, por la entrevista concedida el 26 de agosto de 2021.

Presentación

Hace una década, la doctora Patricia Gómez Rey, en su obra *Las redes de colaboración en la construcción del campo disciplinario de la geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1912-1960*, decía claramente en la introducción de su obra “Quienes anhelan cambiar el rumbo de la enseñanza y prácticas de la geografía en el país no podrán hacerlo si desconocen sus orígenes y su itinerario”, es decir, su origen, evolución, orientaciones y, lo más importante, su itinerario, lo cual equivale a revisar los lugares y momentos donde se enseña geografía en este país.

Aunque parezca mentira, a pesar de la importancia de esta ciencia para el conocimiento y desarrollo del territorio nacional, sigue habiendo un alto nivel de ignorancia geográfica. La oferta educativa de esta carrera a nivel superior se concentra en ciertos lugares (nueve instituciones con un total de 11 licenciaturas) y a pesar de ser cada vez más quienes nos sumamos a esta preocupación por la investigación, la enseñanza y las prácticas de la geografía en México, resta mucho por hacer.

Ante esta inquietud, surgió la idea de crear una obra que diera cuenta justamente de esos itinerarios de la ciencia geográfica en México. Al día de hoy debemos reconocer que tal iniciativa surgió y se fue consolidando conforme las reuniones de trabajo de la Red Nacional de Instituciones de Enseñanza Geográfica (Renig) fueron avanzando con el acercamiento de varios representantes de dichas instituciones con quienes no sólo compartimos el trabajo, sino que incluso se fortalecieron las relaciones académicas, laborales e institucionales. Fue así como a principios de 2021, se tomó la decisión de convocar a un grupo de académicos e investigadores para

rescatar algunos de los elementos y atributos más importantes de cada una de las carreras que se ofertan en este país.

La obra da cuenta de todas y cada una de ellas a partir de su creación, primero para la formación de maestros y más tarde de licenciados de Geografía en la UNAM, tras la inauguración de la primera licenciatura en 1933, cuya orientación era claramente la de resolver el problema de la enseñanza y la demanda de este tipo de profesionistas, así como el conocimiento, delimitación y representación del territorio, sus límites y sus recursos.

Cerca de 40 años después se creó la carrera de Geografía en la UAEM, en el marco de las ciencias y humanidades, pero con una orientación mucho más aplicada, prueba de ello fue su carácter más pragmático, ejercitado en talleres, laboratorios, salas de cómputo y prácticas de campo, muy comunes y abundantes hasta antes de la pandemia por el virus de SARS-CoV-2 (que produce la enfermedad de COVID-19) en 2020. Este carácter práctico es posible gracias al uso y aplicación de las herramientas geotecnológicas que, con el paso de los años, se han convertido en una necesidad para el estudio del territorio, sus recursos y aprovechamiento, pero también sin dejar de lado, por supuesto, la constante actualización de sus programas.

Aunque ya había antecedentes de una carrera y una Facultad de Geografía en la UDEG, no fue sino hasta 1980 que se concretó nuevamente la creación y operación de este programa, con una orientación ligada principalmente hacia la ordenación territorial y casi de forma paralela, debido a los acontecimientos y al desarrollo tecnológico que se gestaba en México y el mundo. La UNAM registró ese año, ante la Dirección de Profesiones, un programa a distancia, que ya venía operando desde el año anterior.

Ese es el itinerario que la formación de geógrafos en México vivió en el siglo pasado, pero a partir de este siglo las cosas cambiaron significativamente, ya que en la primera década se crearon cinco programas más. El primero en 2002, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), donde, por cierto, en este año (2022), fue declarada por parte de la Rectoría una suspensión temporal en la oferta de la carrera bajo el argumento de su baja demanda como primera opción.

En el mismo año, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I) abrió el programa de licenciatura en Geografía Humana

al abrigo del Departamento de Sociología. Dos años más tarde, en 2004 la Universidad Veracruzana (UV) abrió la licenciatura en Geografía como parte de la oferta educativa de la Facultad de Economía, sin que ello significara una orientación de esta hacia la geografía económica.

A cuatro años de distancia de la anterior, en 2008 la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) también abrió su carrera de Geografía, como parte de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra. A diferencia del resto de carreras, tuvo la particularidad de ser el primer programa que se ofreció fuera de la capital estatal, en este caso en la Ciudad de Taxco, Guerrero, lo que le ha valido para ser reconocida como Universidad de Pueblo, según los autores del capítulo.

Dos años después de Taxco, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en la Facultad de Ciencias Naturales, abrió su programa de licenciatura en Geografía Ambiental, con lo cual dio un nuevo giro a las orientaciones disciplinares de las carreras geográficas en nuestro país. Del mismo modo, Guanajuato secundó esta iniciativa, pues bajo la lógica y las exigencias del desarrollo socioeconómico de aquella entidad (cuya dinámica socioeconómica es un tanto similar a Querétaro porque se ubica en el contexto regional del Bajío), dio lugar a que en la Universidad de Guanajuato se ofertara también la carrera de Geografía.

Finalmente, como se puede apreciar en la obra, la UNAM —que fue la primera en ofrecer el programa— es la última en ofertar una carrera de este tipo, ahora de Geografía Aplicada, con lo que surgen nuevos itinerarios —en la península de Yucatán y en la Ciudad de México—, pero también dio un giro a las orientaciones disciplinares, con un carácter más holístico e integral, buscando otros derroteros, con nuevas posibilidades de formación, aplicación y desarrollo profesional.

BONIFACIO D. PÉREZ ALCÁNTARA

Prólogo

No cabe duda de que la enseñanza de la geografía, a un nivel educativo que podríamos llamar superior, tiene una larga historia. Su enseñanza en el Real Seminario de Minería se remonta a los primeros años del siglo XIX, siempre vinculada a la geografía matemática y a la cartografía. Cuenta entonces con una larga tradición, en la que importantes hombres de la cultura, la ciencia y la política la han practicado. Pero esta perspectiva geográfica se pierde al desaparecer la ingeniería geográfica del listado de profesiones que ofrecía la Escuela de Ingeniería a principios del siglo XX, para reaparecer como una geografía humanista en la nueva Universidad Nacional de México.

Sin embargo, pese a esta larga historia, la geografía moderna se remonta a pocas décadas atrás. Como bien señala la Dra. Gómez Rey, la nueva geografía surge en la segunda mitad del siglo XX y con sus diferentes corrientes epistemológicas ha logrado ser reconocida en numerosas universidades del mundo, y México no es la excepción.

Quizás podemos calificar de lenta su expansión en el territorio nacional, toda vez que hasta los años setenta sólo se impartía su enseñanza a nivel universitario, en el Departamento de Geografía —después Colegio de Geografía— de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).¹

¹ Aunque debemos recordar que, gracias a los esfuerzos del Maestro Ramón Alcorta y con el apoyo de la pequeña comunidad geográfica agrupada en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, se pudo impartir en la década de los cincuenta, por unos pocos años (1955-1962), la licenciatura en Geografía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En términos cronológicos, la UNAM estableció los estudios de geografía en 1933, aunque en ese momento se otorgaba únicamente el grado de maestro en Geografía. No fue sino hasta 1960, con la creación de Departamento de Geografía, que se establecieron sus estudios en tres niveles: licenciatura, maestría y doctorado. En la misma institución se establecieron los estudios de licenciatura en el Sistema de Universidad Abierta en 1979 y, muy recientemente se inauguraron los estudios de Geografía Aplicada en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida, en el estado de Yucatán (2019) y en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (2020), en el campus de Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Estos últimos estudios muestran un cambio importante en términos del contenido de los estudios que se imparten en la UNAM.

Se tuvo que esperar hasta 1970 para que se establecieran estudios universitarios de geografía en alguna universidad estatal. Fue la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en su Instituto de Humanidades y después, en 1980, en la Universidad de Guadalajara (UDEG), en el estado de Jalisco, donde existía el importante antecedente del Instituto de Geografía y Estadística, creado en 1941.

Pero de nuevo hubo una pausa demasiado larga. Tuvieron que pasar más de 20 años para que se instauraran nuevos estudios en la disciplina, ya en el nuevo siglo. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) los estableció en 2002, mismo año en que lo hizo la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I); la Universidad Veracruzana (UV) en 2004; la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) en 2008; la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en 2010; y, por último, la Universidad de Guanajuato (UGto) en 2018.

Entonces, tenemos que los estudios de las 11 licenciaturas de geografía se imparten en nueve instituciones universitarias, la mayor parte localizadas en la región central de nuestro país, con excepción de la ENES Mérida, en la península de Yucatán. Algo importante a resaltar es que algunas licenciaturas cuentan con un enfoque muy particular, establecido desde su creación misma. Líneas arriba señalamos la creación de la licenciatura en Geografía Aplicada en la UNAM, mientras que la UAM-I estableció la licenciatura en Geografía Humana y la UAQ en Geografía Ambiental.

La importancia de esta obra consiste en que, por primera vez, se reúnen los datos fundamentales del proceso de institucionalización académica de los estudios geográficos en México. El libro *Las carreras de geografía en México: pasado y presente*, coordinado por el doctor Bonifacio Doroteo Pérez Alcántara, ha logrado convocar a destacados académicos de las universidades donde actualmente se pueden seguir los estudios de licenciado en Geografía, para que, desde su perspectiva local, nos den una aproximación al origen, evolución y estado actual de cada una de las carreras universitarias.

Aunque no en todos los capítulos se hace, también se dan a conocer a profesores y académicos que desempeñaron un papel preponderante en la creación y consolidación de dichos estudios. Sin pretender señalar a todos y cada uno de ellos, no se puede dejar de mencionar a personajes de la talla de Jorge A. Vivo, Rosier Omar Barrera, David Velázquez, Joaquín González, Miguel Aguilar, etc. Cada uno de ellos, junto con destacados grupos de trabajo, lograron convencer a sus respectivas autoridades universitarias sobre el valor de los estudios geográficos que, con algunos altibajos, se mantienen todavía en la actualidad.

La coordinación del libro convocó y logró la positiva respuesta de distintos especialistas de la disciplina en todas y cada una de las universidades donde se imparten estos estudios, quienes rescataron características y atributos de los programas de estudio, su evolución y, en algunos casos, las problemáticas que enfrentan, tales como el descenso de la demanda, la falta de profesorado adecuado, el no poder realizar prácticas de campo ante la inseguridad que aqueja al país —lo que afecta contenidos de algunas asignaturas—, o la deserción escolar —agudizada por la reciente pandemia— y el bajo porcentaje de titulación.

Muy positiva es la visión realista que muestran los autores, la cual, sin duda, resulta de mayor interés para los propósitos de la obra, pues da a conocer elementos destacados de sus programas, enfoques disciplinares e indicadores. Las licenciaturas de Geografía, como las especialidades, maestrías y doctorados vinculados a esta ciencia en México, tienen sus propias particularidades: son diferentes porque obedecen a distintos momentos,

contextos y objetivos, propios de cada institución donde se imparten, así como de la visión de quienes han participado en ellas. Las especificidades de cada programa educativo se conocían mayormente al interior de cada universidad y entidad que las imparte, por ello, el presente libro es una verdadera aportación a la disciplina, al mostrar públicamente dichas particularidades.

Aunque es harto significativo reunir una obra con estas características, también queda a la vista la aparente falta de comunicación y de relaciones entre las entidades geográficas. Pocas de ellas muestran sus vínculos institucionales e intercambios académicos —de alumnos y profesores—, así como de investigación conjunta. Por tal motivo, es deseable que este proyecto pueda dar inicio a esas interrelaciones.

Por último, es necesario mencionar una situación paradójica, la cual consiste en que mientras la Universidad de Guanajuato apoya la reciente creación de la licenciatura en Geografía, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se cuestiona la continuidad de su programa, lo que indica el desconocimiento que aún se tiene de las importantes aportaciones que vienen realizando las disciplinas geográficas. Y ello puede relacionarse con la ausencia de su enseñanza, a nivel universitario, en las entidades nortañas y sureñas de nuestro país.

Es necesario incrementar el número de instituciones geográficas, para estar en condiciones similares a lo que sucede con otros países iberoamericanos (Brasil, Argentina, Chile, Colombia) donde, en términos generales, el número de entidades universitarias que ofrecen la licenciatura en Geografía es superior a la nuestra. Hasta principios de este siglo, había solo tres carreras de Geografía en México, y la de la UNAM operaba desde 1979 con una nueva opción en el naciente Sistema de Universidad Abierta (SUA), hoy conocido como Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

En lo que va del presente siglo, se han sumado siete programas más, que operan en el centro, occidente, sur y sureste mexicanos. Hablar de las carreras de Geografía en México, si bien no es una empresa sencilla, en razón de que son nueve las instituciones de enseñanza a nivel superior las que ofertan un total de 11 programas y dos que ofrecen sólo estudios de posgrado, tampoco es un problema, por el volumen que representan, ya

que en otros países latinoamericanos la oferta es mucho mayor. Por ejemplo, hasta 2011 Brasil ofrecía 42 licenciaturas y actualmente, de los 181 programas registrados en América Latina a nivel licenciatura y posgrado, la oferta de carreras de Geografía en Brasil es de 51, Argentina participa con 21, Chile y Colombia con 10, igual que México. (Palacio, 2011, p. 110). El resto de los países latinos se ubica por debajo de los anteriores. Como se puede observar, de la oferta educativa geográfica latinoamericana a nivel licenciatura, Brasil se aproxima al 50% del total.

DR. JOSÉ OMAR MONCADA MAYA
Instituto de Geografía
Universidad Nacional Autónoma de México

I. La institucionalización de la geografía en México

BONIFACIO DOROTEO PÉREZ-ALCÁNTARA¹

CARLOS REYES TORRES²

PATRICIA GÓMEZ REY³

Resumen

Este capítulo busca acercar al lector a los antecedentes generales de la ciencia geográfica en México y constituye la base en que se sustenta toda la obra. Por tanto, ofrece una clara aproximación al contenido del libro en todos y cada uno de sus capítulos, que, aunque escritos de forma independiente para rescatar las particularidades de cada uno de los programas de Geografía en México, guardan estrecha relación entre sí y congruencia cronológica para hacer más accesible y sencilla su lectura, así como para comprender la estructura de la obra en su conjunto. En él se precisa el proceso metodológico llevado a cabo para la construcción del trabajo, los programas y las universidades que los ofertan, así como sus momentos de aparición de cada uno de ellos, quiénes los escriben y sus principales características, las cuales se detallan más adelante, en los capítulos en extenso, escritos por especialistas en la materia de cada universidad.

Palabras clave: *geografía, ciencia, licenciatura, carrera, institucionalización.*

¹ Doctor en Educación y en Ciencias de la Educación. Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0578-6957>

² Doctor en Educación. Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México.

³ Doctora en Geografía. Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7215-1842>

Introducción

Este primer capítulo, escrito a modo de introducción *in extenso*, tiene como propósito ofrecer al lector algunos antecedentes acerca del cultivo y el alcance institucional de la ciencia geográfica en México, así como ser una síntesis de los puntos de interés de las distintas carreras de geografía que se imparten a nivel nacional, considerados por los autores de cada capítulo.

Por carreras entendemos los estudios que un individuo desarrolla en una universidad pública o privada con el objetivo de alcanzar un grado académico y así estar habilitado para ejercer una cierta profesión. En México, los estudios de geografía a nivel licenciatura se ofertan en nueve universidades de ocho entidades de la República mexicana: cuatro de ellos en Ciudad de México, tres presenciales y uno a distancia, además de los estados de Jalisco, Estado de México, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Querétaro, Guanajuato y Yucatán (en este caso como primera sede de geografía aplicada de la UNAM).

El presente trabajo tiene como objetivo hacer una aproximación lo más cercana posible a lo que ha sido el origen, evolución y estado actual de las carreras universitarias de Geografía en México, desde la apertura de la primera de ellas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pasando por diez programas más que se ofertan, hasta llegar justamente a la de geografía aplicada, también de la UNAM, aprobada en 2018 y disponible para la sociedad hasta 2019 en la ENES Mérida y después en CU de la Ciudad de México. Hay que advertir que los detalles específicos de cada programa educativo se conocen al interior de la universidad y el organismo que los imparte, pero no se tiene una radiografía completa de ellos integrada en una obra sobre las carreras de Geografía en México, por lo que es precisamente el propósito del presente libro.

El proyecto de esta obra se resume en dos grandes etapas, las cuales no necesariamente son excluyentes. La primera de ellas consistió en realizar un proceso de recopilación y consulta de materiales producidos al respecto por distintos autores, tanto consagrados como otros contemporáneos, quienes, a lo largo del tiempo, han contribuido a esclarecer el origen, la

evolución y el estado actual de la ciencia geográfica en México. Lo anterior sirve para comprender, de manera general, los antecedentes de la carrera, su proceso de institucionalización y profesionalización.

La segunda etapa se vincula con el primer tercio de 2021 y, después, con el resto del año. En esa primera fase, por razones de la pandemia de COVID-19 y consecuentemente a raíz del confinamiento de las personas, se determinó que era poco probable crear un libro de tal trascendencia de forma individual, como se tenía previsto originalmente, por lo que a partir del segundo trimestre se convocó a varios especialistas en la disciplina, pertenecientes a todas las universidades donde se imparte la carrera de Geografía, con la intención de rescatar, de parte de quienes conocen mejor los programas, las principales características y atributos que a criterio de los propios autores resultaran de mayor interés para los propósitos de la obra. En otras palabras, conglomerar, primero, la oferta educativa geográfica de nivel superior (específicamente a nivel licenciatura) en una sola obra y, segundo, rescatar aquellas particularidades de mayor importancia, como el origen de cada una de las carreras, su ubicación, las universidades que las promueven, las características de sus programas, sus enfoques disciplinares, su evolución, así como algunos otros indicadores y, lo más importante, los personajes involucrados en el proceso de creación, desarrollo y en su caso, consolidación de estas particularidades.

Las licenciaturas en geografía, así como las especialidades, maestrías y doctorados vinculados a esta ciencia en México, tienen sus propias particularidades porque obedecen a distintos momentos, contextos y propósitos, propios de cada institución donde se imparten, así como de la visión de quienes en ellos han participado. También es importante reconocer que, a pesar del escaso número de instituciones de enseñanza de geografía a nivel superior en México, existe poca vinculación entre estas, a nivel institucional, donde radican dichas carreras, y particularmente respecto a la propia comunidad geográfica.

Es por ello que resulta de interés adentrarnos en el conocimiento del proceso de construcción y consolidación de las carreras de Geografía, pues no hay, hasta donde sabemos, una obra que aglutine y dé cuenta del origen, evolución y desarrollo de dichas carreras en nuestro país, a pesar de la larga trayectoria de esta profesión y de algunas de las instituciones que la promueven.

Hay que señalar que no se trata de crear un catálogo de carreras o de un instrumento que ordene los programas de estudios sobre geografía que se ofertan por las instituciones de educación superior (IES), sino que es una obra donde se destacan, como se ha comentado, antecedentes, perfiles educativos, orientaciones profesionales y, especialmente, los principales actores involucrados, quienes con su dedicación y esfuerzo han hecho de la geografía en México lo que es hoy. El libro centra la atención en los programas de licenciatura, sea cual sea su denominación oficial y orientación, con especial consideración en la perspectiva física, humana y aplicada.

En el libro se conjuga el esfuerzo colectivo de especialistas de las distintas universidades que ofertan la carrera en México, entre ellos destaca la participación de los fundadores de los programas, directores de carrera, exdirectores, coordinadores, excoordinadores o bien investigadores que, sin haber desempeñado cargo alguno, han formado parte, en algún momento, de los comités curriculares o equipos de trabajo en el impulso de la geografía en México.

De este modo, el capítulo se estructura de la siguiente manera: en una primera sección rescatamos los principales antecedentes de la enseñanza, investigación, difusión y divulgación de la geografía en México, como un breve referente para comprender su origen y evolución. Acto seguido, brindamos algunos aportes sobre la institucionalización y profesionalización de la carrera, para más adelante adentrarnos en lo que ha sido la geografía actual, con especial atención en los programas vigentes, desde el primero hasta el último. Como se trata de un capítulo introductorio a la obra completa, ofrecemos una aproximación que muestra cómo se estructuran los capítulos que contienen los aportes de los autores, quienes brindan los detalles de cada carrera a lo largo de la obra.

A modo de antecedentes

La geografía se ha caracterizado por ser una de las más antiguas disciplinas, pues desde siempre mantuvo una estrecha relación con el conocimiento histórico y filosófico, donde espacio y tiempo fueron motivo de interés constante para los primeros pensadores científicos de la humani-

dad. A través de su extenso desarrollo pueden distinguirse diversas etapas, con características propias (Ortega, 2000), sin embargo, en este caso, nos centramos en el acontecer de esta ciencia en la República mexicana, simplemente para dar un panorama general que permita acercar al lector a su origen y evolución.

La ciencia moderna que se desarrolló durante el siglo XIX bajo los presupuestos del racionalismo y el empirismo, “entraña algo más que especulación y mucho más que teoría: supone acción” (Ortega, 2000, p. 185). En este contexto, la geografía en México no fue la excepción, ya que su historia ha reflejado la inquietud por conocer, comprender, representar, así como valorar el territorio y su medioambiente, a fin de mejorar su aprovechamiento, lo que incluso cada vez ha llegado a ser más importante en la solución de los problemas que viene planteando permanentemente el crecimiento dinámico del país. Ello justifica la existencia de instituciones de formación de geógrafos, sea como ingenieros geógrafos, técnicos en cartografía para la enseñanza en las Escuelas Normales Superiores o bien licenciados en geografía en las universidades.

La enseñanza superior de la geografía atravesó por distintas etapas. Inicialmente sólo se incluye como una asignatura en instituciones de educación profesional y “se desarrolló como parte de las disciplinas físico-matemáticas” (Moncada, 2003, p. 54), ya que desde sus inicios fue una materia que estuvo vinculada con la ingeniería, cosmografía, geodesia y topografía, de tal modo que incluso formó parte de una materia de enseñanza en diferentes carreras, como en “la geometría, aritmética, agrimensura, astronomía, gnómica o arte de hacer relojes solares, geografía y cosmografía...” (Torres, 1971, como se citó en Moncada, 2003, p. 55). Mas tarde, “a finales del siglo XVIII se funda el Real Seminario de Minería en donde se imparte ya un curso semanal de geografía” (Coll-Hurtado, 2008, p. 191).

Luego, de 1803 a 1804 tenemos el primer antecedente de la enseñanza geográfica en México y es el barón Alejandro de Humboldt quien imparte un curso de la materia en el Real Seminario de Minería. En el año de 1805 es incluida como materia básica y se modifica su contenido durante los años de 1826-1833.

Justamente es en este periodo cuando, según los aportes de Moncada

(2003), se puede considerar el punto de partida para la institucionalización académica de la disciplina. Valentín Gómez Farías, por su parte, promovió una serie de reformas educativas entre las que destaca el cierre de la universidad y la creación de otros establecimientos educativos como el de Ciencias Físico-Matemáticas, continuación del Colegio de Minería, donde además de las carreras que ya existían se creó la de agrimensor-geógrafo con una perspectiva totalmente cartográfica, que incluyó la creación de nuevas cátedras como la cosmografía, astronomía y geografía (Moncada, 2003).

No pasó mucho tiempo de dichas reformas cuando Antonio López de Santa Anna retomó el poder y uno de sus primeros actos fue suspender los establecimientos creados por Gómez Farías. También restableció el Colegio de Minería y decretó nuevas reformas, como tomar el establecimiento de estudios preparatorios para varias carreras, en las cuales, excepto Medicina, era obligatorio cursar Geografía y Cosmografía (Diario del Gobierno de la República Mexicana, tomo XXVI, núm. 2798, 19 de agosto de 1842, citado en Moncada 2003, p. 63).

En congruencia con los anteriores planteamientos, Moncada (2003) y Coll-Hurtado (2008) reconocen que la institucionalización de la geografía se puede vincular con la creación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), en 1833, “con el doble objetivo de construir la Carta de la República y levantar la estadística nacional” (Azuela, 2003, p. 153). “La institucionalización y profesionalización de la geografía en México se inicia en 1843 justamente con el establecimiento de la carrera de ingeniero geógrafo en el Colegio de Minería, tiempo después Escuela Nacional de Ingenieros” (Gómez, 2012, p. 9) y es precisamente con dicho acontecimiento que se establecen “varias carreras, incluyéndose a la Geografía; el primer título de Ingeniero Geógrafo se expide en 1856” (Bassols, 1985, p. 22 y Moncada, 2003, p. 128), cabe destacar que “las especialidades de la ingeniería [estaban] enfocadas a los problemas nacionales y al conocimiento del territorio mexicano” (Mendoza, 2012).

Siguiendo con las ideas anteriores, y retomando el curso de este argumento, Bassols (1956) refiere que en 1869, Juárez promulgó la Ley de Educación del Distrito Federal, donde se declaró la obligatoriedad de la enseñanza de la geografía y se incluyó como materia en varias instituciones,

por ejemplo, en la Escuela de Agricultura y Veterinaria se impartía Geografía de las Plantas del País, en la Escuela para Ingenieros la de Dibujo Topográfico y Geográfico, en la carrera de Comercio se brindaba Geografía y Estadística Mercantiles, mientras que en la Escuela de Sordomudos se daba Elementos de Geografía y en la Escuela Nacional Preparatoria, Geografía Física y Política, lo cual ratificaba el interés en la materia. Por otra parte, destaca que desde mediados de siglo la geografía se venía impartiendo en la instrucción elemental, pero en 1896, durante el Congreso Nacional de Instrucción, se exigió que la enseñanza de la geografía se orientara a la ubicación de los estudiantes en su medio y la interpretación de mapas. Posteriormente, aunque se hicieron adiciones y reformas a la ley de 1869, el sistema educativo del Distrito Federal se conservó hasta 1910, cuando se estableció la nueva Universidad Nacional (Bassols, 1956).

Así, a lo largo del siglo XIX, se fueron abriendo puertas para la geografía y empezó a impartirse en las escuelas primaria, secundaria para niñas y preparatoria.⁴ Para 1887, se instituyó en la Escuela Normal de Maestros. Pero habría que esperar hasta bien entrado el siglo XX para que la geografía adquiriera el estatus de disciplina universitaria.

Un aporte fundamental en el proceso de formación de la geografía mexicana fue la elaboración de innumerables cartas, mapas y atlas, tanto de lo que generaron los ingenieros militares y especialistas o practicantes de la geografía como Antonio García Cubas y Manuel Orozco y Berra, como las diversas comisiones que se encargaron de cartografiar el país a lo largo del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, tales como la Comisión Geográfico Exploradora y las diversas comisiones de límites que apoyaron la delimitación precisa de las fronteras con los Estados Unidos de América, con Guatemala y Honduras Británica (Coll-Hurtado, 2008).

No menos importante fue el trabajo realizado por practicantes y aficionados a la geografía, quienes elaboraron las geografías estatales para públicos diversos —políticos, empresarios, comerciantes y letrados—, obras denominadas *Compendio geográfico del estado de...*, *Bosquejo...*,

⁴ En esos años, el sistema educativo estaba conformado por la enseñanza primaria o elemental, elemental superior, secundaria para niñas (después Escuela Normal de Profesoras), preparatoria y superior. La secundaria tal como la conocemos hoy —nivel intermedio entre la primaria y preparatoria— se establece formalmente en 1925.

Apuntes..., *Geografía...*, etc., y que se sumaron a los trabajos cartográficos y a los diccionarios geográficos e históricos de García Cubas, Orozco y Berra, José María Pérez Hernández y Alfonso Luis Velasco, lo cual enriqueció el acervo geográfico y estadístico del país (Gómez, 2014).

Por otra parte, es importante mencionar que, a lo largo del siglo XIX, en otros ámbitos o medios, estuvo presente la geografía para contribuir al reconocimiento social de la utilidad de dicha ciencia. Por ejemplo, en las publicaciones periódicas de amplio público, en particular en las revistas, existió un gran “interés de editores y lectores por las descripciones geográficas amenas sobre las diversas zonas del mundo” (Vega y Sabás, 2011, p. 69), mientras que en los periódicos no faltaron “los contenidos geográfico-geológicos de la prensa capitalina [que] reflejaron el hábito de las clases medias y altas, como los paseos por los confines urbanos y las excursiones a bosques, montañas, volcanes y grutas” (Vega, 2014, p. 63) como parte de lo que Ortega (2000) define como las culturas geográficas, producto de las prácticas espaciales de la sociedad. Los artículos sobre fenómenos de carácter geográfico o descripciones de países, regiones o lugares también aparecieron en las revistas dirigidas al público femenino (Vega, 2010).

En el ámbito institucional, la formación de geógrafos ha seguido dos caminos desde las primeras décadas del siglo XX: el de la Escuela Normal Superior o Escuela Normal de Maestros y el de la Universidad Nacional. En la primera se preparan docentes para la enseñanza primaria y secundaria, fundamentalmente, y en el segundo caso se busca tanto la formación del geógrafo destinado a la docencia en las preparatorias y escuelas de nivel superior, como la constitución de un grupo de geógrafos profesionales que puedan incidir en un mercado laboral mucho más amplio, principalmente en el sector gubernamental. Este último ha sido el ámbito más importante de la geografía en México, desde el punto de vista de la formación de especialistas y de la producción científica, por lo que vale la pena ahondar, así sea de forma sucinta, sobre algunos aspectos de su desarrollo institucional (Coll-Hurtado, 2008, p. 193).

La institucionalización de la geografía en México

Tratándose de una obra que busca dar cuenta de las distintas carreras de geografía que se imparten en México, resulta obligado recurrir, además de a los antecedentes de esta, a una breve revisión del proceso de su institucionalización en el nivel superior, que es nuestro campo de interés.

De acuerdo con los argumentos de Bend (1974, como se citó en Villavicencio, 2011), la institucionalización de una disciplina implica la conjunción de factores sociales, como la aceptación y el reconocimiento de un grupo social que dé paso a la adaptación y creación de un nuevo grupo autónomo, para que pueda lograrse con éxito este proceso, tal como ocurrió con la fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. El propio autor ejemplifica el proceso de institucionalización de la ciencia en Inglaterra durante el siglo XVII, cuyos elementos básicos, a decir del propio autor, son:

- a) La aceptación en una sociedad de cierta actividad como función social importante y valiosa por sí misma.
- b) La existencia de normas de regulación de un campo de actividades específico, relacionado con el alcance de las metas y autonomía de otras actividades.
- c) La adaptación de las normas sociales en distintos campos de actividad a los predestinados (Ben, 1974, como se citó en Villavicencio, 2011).

Antes de adentrarnos en los detalles de este apartado, cuyo propósito es clarificar, *grosso modo*, cómo fue el proceso de institucionalización de esta ciencia, como campo de enseñanza y del conocimiento científico a nivel superior, es menester dejar claro que al hablar de institucionalización nos referimos justamente a ese proceso que da pauta a que los profesionales del área se congreguen y aglutinen mediante la integración progresiva de especialistas en la materia, en comunidades independientes, integración de sociedades o en instituciones oficiales, esto con el objetivo de poner en marcha procesos de creación, difusión y aplicación de dicho cono-

cimiento disciplinar, para la atención y, en su caso, la resolución de problemáticas vinculadas con el objeto de estudio de la ciencia. Como dice Horacio Capel, “si llegamos a comprender los factores que condujeron a la institucionalización de unas ciencias [...] quizás estaríamos en condiciones de comprender su evolución posterior” (1977, p. 3).

Un autor que vincula la institucionalización de la geografía, tanto en Europa como en México, con la creación de las sociedades de geografía es Palacio⁵ (2011), quien afirma que las primeras sociedades en el campo de la geografía surgen en el siglo XIX. “La *Société de Géographie* de París fue la primera, fundada en 1821 (*sic*), seguida de la *Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*. La *Royal Geographical Society* de Londres se funda en 1830” (p. 108).

Como se puede observar, lo que sucede en Europa coincide con lo que algunos autores previamente citados refieren para México, en el sentido de que “en 1833 se constituye la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuarta sociedad geográfica del mundo y primera en América Latina” (Palacio, 2011, p. 108), lo cual puede considerarse como los inicios de la institucionalización de la geografía en este país, en el sentido de que fue el primer espacio de producción, difusión y circulación del conocimiento geográfico. El propio autor asegura que “El auge de la Geografía en el siglo XIX fue tal que para finales de éste existían más de 200 sociedades en el mundo” (p. 108). En tal sentido, “desde esta perspectiva resulta particularmente interesante una reflexión sobre el proceso de institucionalización de la geografía y sobre la aparición de la comunidad científica de los geógrafos (Capel, 1977).

Quienes se han dedicado al estudio de la historia de la geografía en México desde diferentes aproximaciones son: Luz Fernanda Azuela Bernal, Patricia Gómez Rey, Héctor Mendoza Vargas, José Omar Moncada Maya y Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez. No obstante, otros autores han realizado importantes contribuciones, entre ellos podemos mencionar a Ángel Bassols Batalla (1956), Pere Sunyer Martín, (2011), Fernando Carreto Bernal (2011), Atlántida Coll-Hurtado (2008 y 2015), Carlos Contreras (1999), Federico Fernández Christlieb (2008), Franch-Pardo *et al.*

⁵ El Dr. José Luis Palacio Prieto, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, fue el primer mexicano en ocupar altos cargos en la Unión Geográfica Internacional. Fungió como vicepresidente de 2000 a 2006 y presidente de 2006 a 2008.

(2018), Hirineo Martínez Barragán (2015), Oscar Reyes Pérez y Miguel Aguilar Robledo (2015).

Sin embargo, Moncada Maya, investigador de la UNAM, fue quien inició la línea de investigación sobre la historia de la geografía en México y ha realizado numerosas aportaciones especialmente de los siglos XVI al XIX, un autor cuya buena parte de su formación ocurrió al lado del Dr. Horacio Capel, a quien reconocía como un verdadero maestro cuando decía en entrevista personal: “por eso digo, con mucho respeto, que yo he tenido muchos profesores y un solo maestro y sigue siendo Horacio”.

Como se pudo apreciar en el apartado anterior, la mayoría de los autores de referencia coinciden en que la institucionalización de la enseñanza superior de la geografía en México se dio en el siglo XIX, específicamente a partir de 1843, cuando fue establecida la profesión de ingeniero geógrafo y la producción de mapas a gran escala era lo relevante (Moncada y Gómez, 2009). Lo anterior derivado de la necesidad que tenía el Estado mexicano de profesionales que participaran en el conocimiento y organización del territorio nacional, pues la formación que recibían los ingenieros geógrafos respondía a cubrir dichas necesidades (Moncada, 2003).

Es así como el trabajo realizado por los ingenieros militares e “ingenieros geógrafos en el siglo XIX forman parte de los elementos que contribuyeron de forma significativa en la institucionalización de esta ciencia, junto con la fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y la aparición del profesor de geografía” (Sunyer, 2011 p. 10). Esto por dos razones. La primera de ellas es la creación de un importante cuerpo que aglutinó a la comunidad científica de aquel entonces, en general, y a los profesionales de la ciencia geográfica, en particular, y cuya intención prioritaria era generar la Carta General de la República; por la envergadura de los trabajos que realizaba (relacionados con el conocimiento del territorio) fue “la única institución que gozó de una relativa estabilidad” (Azuela, s/f), en tiempos donde la ciencia en México se caracterizó por la efímera vida de las instituciones que se fundaron ante las condiciones de inestabilidad política y social que se vivían (Azuela, s/a). En segundo término, con la apertura de las escuelas normales en distintas partes de la República mexicana como “Guadalajara, Zacatecas, Oaxaca, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Yucatán, Colima, Veracruz” (Ducoing, 2004, p. 42) y con ello la aparición

posterior del profesor de geografía, se nutrió, creció y consolidó la disciplina y su enseñanza, lo que dio lugar a la creación de otras instituciones.

Con estos referentes podemos decir que la institucionalización de la geografía en México tiene algunos aspectos en común:

- Por un lado, la creación de la carrera de ingeniero geógrafo en el Colegio de Minera, la cual continuará impartándose en la Escuela Nacional de Ingeniería.
- La fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- La creación de varias comisiones y centros de investigación como el Observatorio Astronómico Nacional, que realizaba trabajos geodésicos indispensables para el quehacer cartográfico, o bien el Observatorio Meteorológico Nacional; todas ellas instituciones dependientes de la Secretaría de Fomento, en las que el ingeniero geógrafo jugó un papel fundamental para la organización territorial del país
- La apertura de la Universidad, con la cual se abre un nuevo horizonte para la educación y la ciencia en México, particularmente para la geografía (como se muestra en el siguiente apartado).
- Y, finalmente, el establecimiento de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos en 1914, la cual fue la primera dependencia gubernamental en su tipo que estuvo dirigida por el ingeniero geógrafo Pedro C. Sánchez.

La geografía actual

Si bien es cierto que el siglo XIX fue un escenario de alta inestabilidad social, política y económica, sirvió de base para la formalización de algunas actividades científicas en general y de la geografía en particular. La realidad es que, en México, durante el último cuarto del siglo XIX y la primera década del siglo XX, con el Porfiriato, las condiciones para la ciencia cambiaron de forma significativa. En ese tiempo, México experimentó una relativa estabilidad política y crecimiento económico, situación que favoreció el desarrollo de las condiciones necesarias para el cultivo y desarrollo de las ciencias, particularmente de aquellas con carácter aplicado como la geografía, se debe reconocer que dicha estabilidad fue a costa de la repre-

sión y la injusticia, las cuales produjeron desigualdades sociales y regionales en gran parte del territorio mexicano, lo que dio lugar al movimiento revolucionario de 1910, cuyo estallido, dicho sea de paso, tampoco subsanó dichas problemáticas.

Un problema central en materia educativa, al finalizar el movimiento revolucionario, fue la desigual distribución de los servicios educativos del nivel básico al medio superior y, más aún, en el nivel superior. En ese entonces, “la mayor parte de los individuos con formación universitaria vivían en la ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Mérida” (Kuntz y Speckman, 2010, p. 62). A pesar de lo anterior, al cierre de dicho movimiento se podría definir como un parteaguas en la educación y la profesionalización de las ciencias en México y con ello la geografía, no obstante que debió pasar mucho tiempo para que la disciplina se convirtiera en lo que es hoy, pues como asegura Coll-Hurtado (2021), la geografía como la concebimos actualmente es producto de la segunda mitad del siglo xx, porque hasta ese momento lo que había eran materias dispersas.

Para entender lo anterior es necesario rescatar algunos hechos importantes que sucedieron en la vida de las instituciones educativas en México, los cuales, de una u otra manera, favorecieron la enseñanza superior de la geografía y su consecuente profesionalización. Nos referimos en específico a la apertura de la Universidad Nacional en 1910, en cuyo seno se abrió la Escuela Nacional de Altos Estudios, ahora Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), donde un poco más tarde se estableció la Escuela Normal Superior. Sin embargo, en mayo de 1929, se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma y en ese mismo año, por diversas circunstancias, ocurrió la separación oficial de la Escuela Normal Superior de la Facultad de Filosofía y Letras, de tal forma que quedaron como dependencias universitarias con su propia estructura y funciones (Ducoing, 2004).

Con la creación de estas instituciones educativas en la capital del país se dio un impulso importante a la enseñanza de la geografía. Por un lado, a través de la formación de profesores normalistas se favoreció su enseñanza en los niveles básico y medio básico (primaria y secundaria), como base para el conocimiento del territorio y fomento del sentido de identidad nacional. Por el otro, con el establecimiento de un grupo de cátedras en la Escuela Nacional de Altos Estudios se abrió la primera carrera de Geogra-

ffía en el país, con la cual se dio paso a la enseñanza en la educación superior universitaria de manera formal y sirvió de base para la formación de los primeros especialistas en la materia, quienes más tarde generaron un efecto multiplicador en diferentes partes del país, hasta hacer de esta disciplina universitaria una profesión que ahora está en franco desarrollo.

Es evidente que la apertura de opciones de formación para el profesorado, como la aparición de la especialidad en Geografía, promueve la enseñanza en diferentes niveles educativos, junto con la apertura de universidades estatales y con ellas la creación de la carrera de Geografía en otras instituciones, todo lo cual cuenta de algún modo con el apoyo de los geógrafos formados en la UNAM, ya sea con su trabajo y gestiones en distintas partes del país o con la organización de eventos geográficos en diferentes partes del territorio mexicano. No obstante, hasta finales del siglo xx, como se indicó previamente, sólo existían cuatro carreras de Geografía en México.

A partir del año 2000 las cosas cambiaron significativamente. Con los esfuerzos, contactos y gestiones de muchas personas se elevó el interés en el desarrollo de la geografía en el país. También contribuyó la puesta en marcha de algunas iniciativas surgidas desde la Academia de Geografía y de la Sociedad Mexicana de Geografía que, bajo la coordinación del doctor Álvaro Sánchez Crispín, retomaron la organización de los Congresos Nacionales de Geografía, así como el surgimiento del Simposio de Enseñanza de la Geografía, los cuales desde entonces se realizan cada dos años de forma alternada y de manera itinerante en distintos estados de la República mexicana. Estos eventos académicos tienen una resonancia e impacto en las comunidades científicas y autoridades gubernamentales en donde se han efectuado. De acuerdo con las palabras de Sánchez (2021), quien nos las compartió de modo virtual a través de Zoom, sin que las acciones de la Academia fueran necesariamente una estrategia para la apertura de programas, es evidente que sí hubo algún impacto, ya que “si había oportunidad de expandir allí donde se hacía un congreso —dijo el doctor—, la primera oportunidad fue en San Luis Potosí, en 2002, luego otra que influye directamente es en Xalapa, en 2004, donde se abre la carrera en la Facultad de Economía”. Cabe aclarar que la distribución de los eventos mencionados es irregular y no se consideraron instituciones como la Facultad de Geografía de la UAEM, a pesar de la solicitud de manera formal.

Las carreras universitarias de Geografía en México 1933-2021

En términos de las instituciones dedicadas a la formación de geógrafos en México, estas se han empezado a multiplicar después de que por años sólo existieron cuatro: en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dos, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y en la Universidad de Guadalajara (UdeG). Aunque debemos recordar que en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASL), con la apertura de la Facultad de Humanidades (en funciones entre 1955 y 1962), se impartió la primera carrera de Geografía fuera del Distrito Federal (Reyes y Aguilar, 2015).

Actualmente, las instituciones de carácter público dedicadas a la disciplina geográfica son 11, incluyendo licenciatura, maestría y doctorado. Las carreras de Geografía son 11 y corren a cargo de nueve instituciones universitarias. La única que ofrece tres licenciaturas o programas distintos es la Universidad Nacional Autónoma de México: la licenciatura en Geografía en el Colegio de Geografía, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria (CU) de la Ciudad de México (CDMX); la licenciatura en Geografía a distancia, dependiente de la misma facultad y la licenciatura en Geografía Aplicada en dos sedes, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, campus CU de la UNAM. Hay dos instituciones que solamente ofrecen estudios de posgrado: la primera de ellas es el Colegio de Michoacán, con un Centro de Investigación dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que oferta la maestría en Geografía Humana y la segunda es la Universidad de Quintana Roo, que imparte el doctorado en Geografía.

Las nueve universidades mexicanas con programas a nivel licenciatura son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la Uni-

versidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad de Guanajuato (UG), tal como se aprecia en la figura 1.

FIGURA 1. Ubicación geográfica de las Universidades que ofertan la licenciatura en geografía en México



FUENTE: elaborado por Marya Renata Figueroa Adama, con datos de INEGI (2021). Datum WGS84.

Sin duda, la ubicación y diversidad de los programas de las licenciaturas de Geografía en México corrobora el interés por formar especialistas —geógrafas y geógrafos— en las fronteras de la disciplina, es decir que, sin dejar de respetar su especificidad, tienen un enfoque interdisciplinario, de ahí que los programas tengan su origen y se desarrollen en un amplio abanico científico, en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias de la tierra.

En subsecuente acercamos al lector al contenido de la obra. Presentamos una breve síntesis de los aspectos que aborda cada capítulo, mientras que los detalles específicos de cada uno de ellos los podemos encontrar en los apartados correspondientes a cada institución, según el orden de aparición y operación.

Contenido de la obra

Como hemos visto en este primer capítulo, a manera de introducción *in extenso* del presente libro, se busca acercar al lector al contenido general de este mediante una serie de aproximaciones sucesivas de los aportes que generan los especialistas de la materia, quienes representan a cada una de las instituciones universitarias oferentes de la carrera.

En el segundo capítulo, Gómez Rey expone el largo proceso de formación del programa de la licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, desde su origen en 1912 en la Escuela Nacional de Altos Estudios, con el establecimiento de diversas cátedras de geografía humana y física, hasta la conformación del Departamento de Geografía en 1933, que inicialmente ofrecía el título de maestro en Ciencias Geográficas. A partir de ese año, la autora destaca los cambios y continuidades en las reformas al plan de estudios de la carrera hasta la actualidad, así como las circunstancias y los actores que mediaron en la edificación y profesionalización de la carrera, sin dejar de mencionar que desde 1960 la UNAM ofrecía, además de la licenciatura, los grados de maestría y doctorado en Geografía, bajo la Coordinación General del Posgrado; programas en los que participa el Instituto de Geografía, la Facultad de Filosofía y Letras, así como el Centro de Investigación en Geografía Ambiental (CIGA) con sede en Morelia, Michoacán.

Para finalizar, la autora nos aporta algunos datos y detalles sobre el Colegio de Geografía, que alberga la licenciatura ya mencionada, cuyo objetivo es formar profesionistas capaces de dedicarse al estudio de los procesos de transformación del espacio geográfico y los problemas ambientales que resulten de ellos; además de poder interpretar los sucesivos órdenes sociales y políticos (UNAM, 2008). Desde el surgimiento de ese programa,

la UNAM ha sido el principal impulsor del desarrollo de la geografía en nuestro país. Los detalles específicos del programa los muestra con precisión la doctora Gómez Rey al interior del capítulo.

En el tercer capítulo, Carlos Reyes Torres, David Velázquez Torres y Bonifacio Doroteo Pérez Alcántara dan cuenta de la licenciatura en Geografía que se ofrece en la Facultad de Geografía de la UAEM, único organismo independiente de otros departamentos o facultades (desde 1979), aunque debemos recordar que, en sus inicios, la licenciatura en Geografía de la udeg también estuvo dentro de una Facultad de Geografía (Martínez, 2015).

Los autores destacan que el 18 de septiembre de 1970, el Consejo Universitario de la UAEM aprobó la creación de la licenciatura en Geografía en el entonces Instituto de Humanidades (hoy Facultad), como una más de las especialidades que se ofrecían ahí (además de Historia, Filosofía y Letras). Su reconocimiento como órgano académico independiente se verificó el 2 de julio de 1979. El origen de esta licenciatura se aborda ampliamente en el capítulo 3 de este trabajo bajo el título “Génesis y estado actual de la geografía en la UAEM 1970-2020”, en el que se expone en qué circunstancias se fundó la carrera, quiénes y para qué la fundaron, qué grupos sociales demandaban su aparición y qué acciones académicas van surgiendo a lo largo de su desarrollo, de tal suerte que podemos averiguar el objetivo de la carrera, el cual no es otro sino “formar un profesional en el conocimiento del espacio geográfico, para resolver problemas relacionados con la evaluación de riesgos e impacto territorial, la ordenación del territorio, la planeación geográfica e integral, a través de la aplicación de los principios teóricos metodológicos de la geografía” (UAEM, 2017).

El cuarto capítulo corresponde a la licenciatura en Geografía de la udeg, que forma parte del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, dependiente de la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, que estuvieron enmarcados en la que fuera la Facultad de Geografía, la cual tuvo como antecedente el Instituto de Geografía y Estadística (IGE), fundado el 8 de mayo de 1941 (Martínez, 2015). En dicho capítulo, Hirineo Martínez Barragán, Susana Urzúa Soto y Armando Chávez Hernández nos aproximan a los detalles del origen, evolución y características del programa,

cuyo proyecto de origen empezó a gestarse alrededor de 1977, cuando se observó la necesidad de generar información geográfica y de representarla cartográficamente. Apareció en un momento coyuntural, ya que el entorno económico y social que prevalecía en aquel entonces permitía insertar a este profesionista como pieza importante. La concentración de la población, las altas tasas de crecimiento natural, la sobreexplotación de los recursos naturales y el deterioro ecológico demandaban una intervención razonada y crítica en la recomposición de estos problemas.

Por otro lado, María de los Angeles Pensado Leglise, en el capítulo cinco, comparte sus reflexiones sobre el origen y la evolución de la única licenciatura en Geografía que opera desde sus inicios en el Sistema de Universidad Abierta (SUA), un programa también de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que se oferta en la actualidad en el conocido Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), el cual suplió al SUA, lo anterior en congruencia con los cambios y exigencias que vive el país y el mundo. La autora muestra el estado actual del programa y las características del plan, con las adecuaciones realizadas en el transcurso del tiempo, las cuales van acorde con los cambios del contexto social, tanto en el desarrollo de los preceptos teóricos, metodológicos y técnicos de la geografía, como de la teoría pedagógica. Por último, podemos apreciar en parte las actividades realizadas para la elaboración de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de 1979, el perfil de egreso y el mapa curricular de esta propuesta que da sustento al desarrollo actual de la carrera.

El sexto capítulo, a cargo de Óscar Reyes Pérez, Ana Karen Montoya Tristán y Valente Vázquez Solís, comparte algunos resultados de investigación en relación con la eficiencia terminal del programa, lo anterior en razón de que una publicación previa del Instituto de Geografía de la UNAM brinda los detalles de la licenciatura en Geografía de la UASLP, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades,⁶ cuyo plan de estudios (mostrado en el capítulo), consta de 47 asignaturas que se cursan en nueve

⁶ Para más información al respecto, consultar el trabajo "Antecedentes, actualidad y perspectivas de la Geografía en San Luis Potosí, México" en José Omar Moncada Maya y Álvaro López López (2015), 70 años del Instituto de Geografía, historia, actualidad y perspectivas.

semestres e incluyen trabajo de campo, servicio social y elaboración de la tesis. De acuerdo con los autores, el programa está organizado en cuatro áreas: teórica, metodológica, específica y de contextualización. Estas áreas combinan la teoría con la práctica, dado que algunas materias incluyen actividades de laboratorio y trabajo de campo. Además, el programa comparte asignaturas con las carreras de Antropología e Historia, e inclusive se pueden cursar tres asignaturas que sean afines a la carrera de Geografía en otras licenciaturas.

La organización del plan de estudios se sustenta en la concepción del geógrafo como un estudioso de los problemas espaciales, experto que describe y analiza los diferentes procesos de organización territorial de la sociedad, que conforman paisajes y regiones geográficas. Sus competencias profesionales le permiten generar, acopiar e interpretar información de los sistemas naturales, sociales y económicos, tanto de campo como de gabinete, para su posible uso en la formulación de planes y programas de ordenamiento territorial, en el ámbito rural y urbano. Además, a través de métodos cartográficos y auxiliado por programas computarizados, como el SIG, expresa sus hallazgos y ejecuta estudios de localización en un determinado territorio. En suma, se concibe al geógrafo como un profesional que estudia cómo puede organizarse el territorio de la manera más armónica, eficiente y ambientalmente sostenible (UASLP, 2019).

Más adelante, en el capítulo siete, Sunyer Martín nos muestra algunos rasgos que caracterizan la licenciatura en Geografía Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I). Esta licenciatura es un proyecto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, impulsado desde fines del año 2000 y elaborado con la participación de profesores de diversas disciplinas de ciencias sociales. En ella se concibe a la geografía humana como un campo particular de las ciencias sociales, cuya especialidad y objeto de estudio está dado por la organización socio-territorial de las actividades humanas y, de manera amplia, por el estudio de la especialidad de la vida humana.

El plan de estudios tiene como objetivos: *a)* formar geógrafos capacitados en el análisis espacial en sus distintas escalas; *b)* proporcionar una formación sólida en el campo de la geografía humana, tanto en términos teóricos como metodológicos y técnicos; *c)* desarrollar la capacidad de

problematización, de síntesis y de crítica de los procesos territoriales, a fin de que los egresados puedan contribuir a la formulación y desarrollo de propuestas sociales sustentadas en el análisis riguroso de la espacialidad de los procesos y las relaciones sociales, así como de sus transformaciones; *d*) brindar los elementos necesarios para orientar a los estudiantes en la delimitación y análisis de un problema espacial específico y de actualidad para la geografía humana (UAM-Iztapalapa, 2008).

Por otro lado, las especificidades de la licenciatura en Geografía de la Universidad Veracruzana (UV) se contemplan en el capítulo ocho, a cargo de María Ramírez Salazar y Rafael Gutiérrez Martínez, quienes refieren que dicha licenciatura está adscrita a la Facultad de Economía y se ubica en Xalapa, Veracruz. Esta carrera tiene como propósito formar profesionales de la geografía, aptos para analizar científicamente los fenómenos espaciales (tanto naturales como derivados de la acción humana), así como los problemas consecuentes de tales procesos y que sean capaces de proponer soluciones de calidad en el campo del ordenamiento y planificación del espacio, con una perspectiva transdisciplinaria y alto sentido ético. Su formación orienta a que los egresados se desempeñen como cartógrafos, cuidadores de mapoteca, economistas internacionales, funcionarios de inteligencia y análisis económico.

El plan de estudios tiene como objetivos: *a*) inculcar en el alumno el conocimiento de teorías, conceptos y principios básicos de la ciencia geográfica; *b*) desarrollar la capacidad de uso de métodos y técnicas que coadyuven a la solución de los problemas derivados de la transformación del espacio geográfico; *c*) dotarlo de un acervo teórico, metodológico e instrumental que le permita conocer científicamente las realidades geográficas mundiales, físicas y sociales, a diferentes escalas; *d*) fomentar en el estudiante actitudes de conciencia, tolerancia y respeto hacia la diversidad geográfica, cultural y natural, las cuales contribuyen al bienestar de la sociedad.

En el capítulo noveno, María del Carmen Salgado Hernández y Carlos Alejandro D'Luna Fuentes exponen los detalles de la licenciatura en Geografía en la Escuela de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), ubicada en la ciudad de Taxco de aquella entidad. Dicho programa, según los autores, inició actividades en el 2008, ante la

necesidad de ampliar la oferta educativa de la Escuela Superior de Ciencias de la Tierra, para contribuir a la formación profesional de los jóvenes de la entidad y aunque la licenciatura en Geografía se ha mantenido por 14 generaciones, la trayectoria del programa se ha opacado por diversos problemas. Entre las circunstancias que han afectado el desarrollo de la carrera está la falta de docentes con plaza fija, el perfil profesional deficiente de algunos profesores de contrato, la baja continua de la matrícula de ingreso, las limitaciones económicas en la escuela, el bajo índice de titulación y la inseguridad de la zona. Pese a este escenario y los estragos negativos que ha traído la pandemia de COVID-19, se espera que las condiciones mejoren con miras a realizar una evaluación y una reestructuración del programa. Por este motivo, el capítulo aborda un panorama sobre los antecedentes de la carrera, el contenido del plan de estudios, la situación actual de los estudiantes y los egresados, así como otros aspectos de relevancia de la licenciatura en Geografía en el estado de Guerrero.

Los detalles de la licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se muestran en el capítulo décimo. Los autores Diana Patricia García Tello, Hugo Luna Soria y Juan Alfredo Hernández Guerrero, miembros del núcleo académico básico del programa, realizan una reflexión en torno a la licenciatura en Geografía Ambiental, como se denomina oficialmente, a 10 años de su apertura. El objetivo del trabajo es describir la creación del plan de estudios del programa educativo, con lo cual se pretende aportar al conocimiento de las experiencias de la enseñanza a nivel superior de la geografía contemporánea en México.

En el capítulo once, los autores Héctor Hugo Regil García y Armando Sandoval Pierres, miembros del Comité de Diseño Curricular del *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía* de la UG, realizan un recuento del proceso de formación, apertura y seguimiento de este, lo que permite ver las perspectivas futuras a la luz de su primera generación en egreso. El documento se divide en 10 secciones. La primera, una introducción, que pretende dar orden a las ideas que se verterán en el documento. La segunda, titulada “Un poco de historia”, muestra el desarrollo de los estudios geográficos a lo largo de la historia académica y disciplinar en la región del bajío y, en lo particular, dentro de la Universidad de Guanajuato. La tercera, “El proceso de creación de la licenciatura en Geografía”, mues-

tra el camino llevado a cabo durante el proceso de diseño curricular de la licenciatura en Geografía, donde se observan las múltiples perspectivas y replanteamientos, producto de un intenso proceso de retroalimentación, que se aterriza en la cuarta sección, “El proceso de aprobación del Programa Educativo”, que refiere su apertura como nueva oferta académica en 2018. En la sección 5, titulada “El Programa Educativo de la licenciatura en Geografía”, se describen las características más importantes de este. En la sección 6, “La evolución de la licenciatura en Geografía 2018-2021”, se analiza el comportamiento de la licenciatura durante sus primeros años de operación, para lo cual se tomó en cuenta una serie de datos respecto a los estudiantes, que tienen que ver con ingreso, deserción y comportamiento en el aprovechamiento dentro de las unidades de aprendizaje que oferta el Programa Educativo. En la sección 7, “Los retos y áreas de oportunidad”, se exponen abiertamente las oportunidades de mejora que se han identificado durante los primeros años de operación, tras lo cual se formulan de manera incipiente propuestas de replanteamiento que puedan hacer más eficiente al programa educativo, tanto en lo curricular como en lo organizacional. Así, se concluye que la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato es pertinente y que será importante apuntalar sus alcances en pro, tanto de la disciplina como del desarrollo territorial del estado y de la región.

En el último capítulo, el número 12, María Teresa Sánchez Salazar, David Romero y José Luis Palacio Prieto precisan que la licenciatura en Geografía Aplicada fue creada en noviembre de 2018 y comenzó a impartirse en 2019 en la ENES-Mérida; así como en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra en el Campus Central de la UNAM, en Ciudad Universitaria, desde 2020. Esta licenciatura robustece la oferta educativa y se complementa con la licenciatura en Geografía, que se aborda en el segundo capítulo y se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras desde hace 75 años. Cuenta, además, con la colaboración del Instituto de Geografía como entidad participante y con la asesoría de la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias y al Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, entidades todas de la UNAM.

Este plan de estudios tiene como objetivo formar licenciados en Geografía Aplicada, con una comprensión integral del espacio y de las relaciones

complejas entre sus componentes naturales y socioeconómicos, en sus distintas escalas geográficas, con capacidad para gestionar proyectos enfocados a la solución de problemas territoriales, que mejoren la calidad de vida de nuestra sociedad, así como con liderazgo para apoyar políticas públicas, utilizando geotecnologías de vanguardia, todo ello con sentido ético y compromiso social. La licenciatura en Geografía Aplicada tiene un carácter eminentemente práctico y profesionalizante, enfocado en la aplicación del conocimiento geográfico en la solución de problemas territoriales.

Reflexiones finales

Como se ha podido evidenciar a través de los párrafos anteriores, la ciencia geográfica tiene una amplia trayectoria en México y un carácter interdisciplinario, en el que convergen las ciencias naturales y sociales. Los programas de geografía que se ofertan en México tienen sus propias especificidades que obedecen al momento de su aparición, a las instituciones que los crean y, por supuesto, a las necesidades imperantes en un lugar y un momento dados. Lo anterior le permite justamente su carácter inter y multidisciplinario, asociado con la filosofía de las instituciones que los albergan y las necesidades imperantes en el entorno.

Como consecuencia, el estado actual de la formación profesional se refleja en la dispersión y diversidad de las orientaciones que cada institución universitaria asume, también en las coincidencias que se aprecian, por más que sus historias y sus contextos sean diferentes. Un rasgo común en la mayoría de los programas es que su origen está ligado a las facultades de humanidades y de ciencias sociales. Otro rasgo es que la geografía ha transitado “de ciencia prioritariamente natural a ciencia predominantemente social, de unos razonamientos geográficos que naturalizaban la sociedad a otros que socializan la naturaleza, es decir, que abordan la naturaleza, al menos en parte, como un componente de la sociedad” (Gómez, 2000). Sin embargo, también se observan distintos énfasis en la formación, ya sea en geografía física, ambiental, humana o aplicada.

Del mismo modo, dicho carácter interdisciplinario trae como consecuencia un amplio abanico de posibilidades de inserción laboral, asociadas

con el análisis espacial mediante la elaboración de diagnósticos simples integrales del territorio, la planeación, ordenación y gestión. Otro campo muy importante, en el que se ha visto involucrado el geógrafo, laboralmente hablando, es en el ámbito educativo en sus diferentes niveles, pero principalmente desde el nivel medio básico hasta el nivel superior (Pérez, 2006, y Pérez, Carreto y Reyes, 2019). No podemos dejar de lado organismos e instituciones en los tres niveles de gobierno, asociados con las áreas de riesgos, protección civil, temas del cuidado, conservación y gestión del agua, catastro, generación, representación, procesamiento e interpretación de información en instituciones como el INEGI, Conapo, Coespo, Conagua, Conafor, entre muchos otros organismos, y por supuesto la incursión en el campo de la investigación, aplicación y divulgación científica.

A pesar del potencial de este profesionista y que las oportunidades de preparación profesional se han ampliado progresivamente, la oferta educativa de la carrera en las universidades públicas de nuestro país es insuficiente para dar respuesta a las demandas sociales de formación y atención inmediata de las problemáticas asociadas que imperan en el territorio mexicano. Además, con frecuencia se ha visto amenazada su permanencia como asignatura en ciertos niveles educativos e incluso como profesión en ciertas universidades; tal es el caso de la UASLP, donde al momento de cerrar esta obra, a decir de las autoridades, por razones de baja demanda, decidieron “pausar” la oferta de la carrera en 2022.

Un reto muy importante al que nos enfrentamos en algunas universidades donde se oferta el programa es que la matrícula se ha visto comprometida por problemas de deserción y baja demanda ante la emergencia sanitaria de COVID-19, lo que implica redoblar esfuerzos en esas instituciones para tomar las medidas necesarias y evitar que se atente contra la estabilidad de los programas, todo ello mediante un esfuerzo conjunto de las universidades.

Referencias

Azuela Bernal, L. F. (2003) La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del

- país en el siglo XIX. *Investigaciones Geográficas: Boletín del Instituto de Geografía*, 52, 153-166. <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n52/n52a10.pdf>
- Azuela Bernal, L. F. (s/f). *La institucionalización de las ciencias en México durante el Porfiriato*. Instituto de Geografía, UNAM.
- Bassols Batalla, Á. (1956). La geografía en México. *Revista Geográfica*, 18(44), 52-64. <http://www.jstor.org/stable/40996399>
- Capel, H. (1977). Institucionalización de la Geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos. *Geocritica: Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 1(8). www.ub.edu/geocrit/geo8.htm
- Carreto Bernal, F. (2011). Acceso en línea a las ponencias presentadas en los EGAL (1987-2009), disponible en el Observatorio Geográfico de AL. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820004>
- Coll-Hurtado, A. (2008). La geografía mexicana a principios del siglo XXI. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 28(2), 191-204. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC0808220191A>
- Coll-Hurtado, A. (2015). Siete décadas del Instituto de Geografía: Metamorfosis del quehacer geográfico. En J. O. Moncada Maya y Á. López López (Coords.), *70 años del Instituto de Geografía: Historia, actualidad, perspectiva* (pp. 37-53). Instituto de Geografía, UNAM.
- Contreras Servín, C. (1999). *El clima de la República Mexicana en el siglo XIX* [Tesis de doctorado no publicada]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Ducoing, P. (2004). *El origen de la Normal Superior en México*. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- Fernández Christlieb, F. (2008). Reseña de "Un geógrafo francés en América Latina. cuarenta años de recuerdos y reflexiones sobre México" de Claude Bataillon. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 29(115), 263-267. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711157012>
- Franch-Pardo, I., Sunyer Martín, P., Urquijo Torres, P. y Jiménez Rodríguez, D. (2018). Excursionismo y geografía en el México posrevolucionario: El Club de Exploraciones de México. *Investigaciones Geográficas*, (97). <https://doi.org/10.14350/rig.59680>
- Gómez Rey, P. (2012). *Las redes de colaboración en la construcción del campo disciplinario de la geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1912-1960*. Instituto de Geografía, UNAM.
- Gómez Rey, P. (2014). Los escenarios del interior de la República Mexicana: Las geografías estatales. En L. F. Azuela y R. Vega y Ortega (Coords.), *Espacios y prácticas de*

- la geografía y la historia natural de México (1821-1940)* (pp. 151-172). Instituto de Geografía, UNAM.
- Kuntz Ficker, S. y Speckman Guerra, E. (2010). El porfiriato. En E. Velázquez García *et al.*, *Historia general del México ilustrada* (vol. 2, pp. 134-195). El Colegio de México / Cámara de Diputados. https://www.jstor.org/stable/j.ctv47wf77.5?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Martínez Barragán, H. (2015). Avances y retrocesos de la geografía en la Universidad de Guadalajara 1941-2013. En J. O. Moncada Maya y Á. López López (Coords.), *70 años del Instituto de Geografía: Historia, actualidad, perspectiva* (pp. 215-240). Instituto de Geografía, UNAM.
- Mendoza Vargas, H. (2001). Los Ingenieros Geógrafos de México. Terra Brasilis, 3. <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.339>
- Moncada Maya, O. (2003). *El nacimiento de una disciplina: La geografía en México (siglos XVI a XIX)*. Instituto de Geografía, UNAM.
- Moncada Maya, J. O. y Gómez Rey, P. (Coords.). (2009). *El quehacer geográfico: Instituciones y personajes (1876-1964)*. Instituto de Geografía, UNAM.
- Moncada Maya, O. y López López, Á. (2015). *70 años del Instituto de Geografía: Historia, actualidad y perspectiva*. UNAM.
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la Geografía*. Ariel.
- Palacio Prieto, J. L. (2011). Los estudios de Geografía en las universidades de América Latina: Desarrollo, situación actual y perspectivas. *Investigaciones Geográficas*, (74), 107-124. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112011000100009&lng=es&tlng=es
- Pérez Alcántara, B., Carreto Bernal, F. y Reyes Torres, C. (2019). *Inserción y trayectoria laboral de los geógrafos graduados de la UAEM, cohortes 2003 a 2015*. RIDE
- Pérez Alcántara, B. (2006). *Estudio de seguimiento de egresados de la Licenciatura en Geografía de la UAEM*. Facultad de Geografía, UAEM.
- Sunyer Martín, P. (2011). Tendencias de la Geografía histórica en México. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 16, <https://raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/241317>
- Reyes Pérez, Ó. y Aguilar Robledo, M. (2015). Antecedentes, actualidad y perspectivas de la geografía en San Luis Potosí, México. En J. O. Moncada Maya y Á. López López (Coords.), *70 años del Instituto de Geografía: Historia, actualidad, perspectiva* (pp. 240-274). Instituto de Geografía, UNAM.

- UASLP (2019). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- UNAM (2008). Licenciatura en Geografía, Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM. <http://oferta.unam.mx/geografia.html>
- UAEM (2017). *Licenciatura en Geografía, proyecto curricular reestructuración*. Facultad de Geografía, UAEMEX. <http://facgeografia.uaemex.mx/pdf/PEGeografia2017.pdf>
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2008). *Licenciatura en Geografía* [Documento digital]. http://licenciatura.emagister.com.mx/licenciaturas_geografia-cursos-2275701.htm#programa
- UAM–Iztapalapa (2008). *Licenciatura en Geografía Humana*. Coordinación licenciatura Geografía Humana. Consultado el 23 de enero de 2022 en <http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografiahumana/>
- Vega y Ortega, R. (2010). La divulgación del conocimiento geográfico en cinco revistas mexicanas para mujeres, 1840-1855. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 15(855), 1-20. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-855.htm>
- Vega y Ortega, R. (2014). Recorridos impresos por volcanes y grutas de México (1835–1861). En L. F. Azuela y R. Vega y Ortega (Coords.), *Espacios y prácticas de la geografía y la historia natural de México (1821-1940)* (pp. 61-86). Instituto de Geografía, UNAM.
- Vega y Ortega, R. y Sabás, A. L. (2011). Geografía e historia natural en las revistas de México, 1820-1860. En L. F. Azuela y R. Vega y Ortega (Coords.), *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano* (pp. 51-80). Instituto de Geografía, UNAM.
- Villavicencio Preciado, R. G. (2011). *Procesos de institucionalización de las ciencias y las humanidades en la Universidad de Sonora: La escuela de Altos Estudios* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad de Sonora, Hermosillo.

II. La Licenciatura en Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México

PATRICIA GÓMEZ REY¹

Resumen

Este capítulo es el primero que se centra en el análisis de uno de los programas de Geografía, y el primero de todos ellos radicado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. El trabajo hace un breve recorrido histórico de la geografía universitaria en este país, con la intención de brindar al lector un panorama sobre cómo fue el proceso evolutivo de esta disciplina, hasta convertirse en una carrera profesional. En otras palabras, este capítulo describe brevemente el proceso de institucionalización académica de la ciencia geográfica, en la que destaca su perfil profesional en el primer tercio del siglo pasado, así como el surgimiento del Departamento de Geografía y la trayectoria de la carrera de Geografía, desde su ubicación en la Facultad de Ciencias hasta nuestros días. En este recorrido observamos sus distintas etapas, con sus perfiles y orientaciones disciplinares, tales como su argumentación epistemológica, los actores involucrados en los procesos que implicaron la creación, seguimiento, evaluación y reestructuración del plan de estudios que se oferta en la UNAM hoy día, y que ha servido de base para la creación de otros programas de geografía en el país.

Palabras clave: *geografía, licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.*

¹ Colegio de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7215-1842>

Introducción

Este trabajo nos introduce en la historia de la geografía universitaria en México, desde la apertura de las primeras cátedras en 1912 hasta el presente. Se trata de un proceso largo y complejo porque formó parte de la edificación y compartimentación organizativa de las ciencias y las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México, institución que en la actualidad ofrece 130 carreras o licenciaturas. Sin embargo, por razones de espacio y para los propósitos del libro, se hará una sucinta revisión de cómo fueron apareciendo distintas cátedras de Geografía en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE) hoy Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y cómo a partir de estas se fue configurando el campo epistémico moderno de la carrera de Geografía. En esta narrativa destacan los cambios, continuidades de corrientes y enfoques que quedaron plasmados en los distintos planes de estudio. Se finaliza con el actual programa académico de la licenciatura, infraestructura y planta docente del Colegio de Geografía.

Cabe señalar que se prescinde de la historia de la carrera de ingeniero geógrafo, que fue impartida en la Escuela Nacional de Ingeniería hacia las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX, debido a que, si bien fue el primer espacio de enseñanza y profesionalización de la geografía, cimentado en una vieja concepción ilustrada de la disciplina, no tiene ninguna conexión con el proyecto de las cátedras de Altos Estudios. El objetivo de este trabajo es mostrar el origen y los avatares de una licenciatura que ha formado a lo largo de su historia al mayor número de geógrafos en México.

Institucionalización. La etapa formativa de la geografía universitaria 1912-1941. Primeras cátedras. El enfoque espacio temporal y la inclusión de la geografía física

Las primeras cátedras de geografía universitarias aparecen en México con la fundación de la Universidad Nacional de México (UNM) y la Escuela

Nacional de Altos Estudios en 1910. La nueva universidad quedó conformada inicialmente con la ENA y las viejas escuelas superiores establecidas durante el porfiriato, entre las cuales estaba la Escuela Nacional de Ingenieros, que venía ofreciendo la licenciatura en ingeniería geográfica pero que desapareció pocos años más tarde (Mendoza, 2001). La ENA fue propuesta por Justo Sierra en 1881 como escuela de estudios de posgrado para formar especialistas, investigadores y profesores de enseñanza superior, a semejanza de las instituciones educativas que, con el mismo nombre, se desarrollaban en Europa y Estados Unidos.

La novedosa escuela abarcaría un gran número de ramas de las ciencias exactas, las humanidades y las ciencias sociales, con la característica de que estaría dotada de un contenido filosófico y humanístico (Ruiz, 1967). Sin embargo, el largo y debatido proceso de aprobación para su establecimiento, que incluso quedó documentado en la prensa, se vería reflejado en la organización y rumbo de los programas académicos ofrecidos durante sus primeros años y “la vida de Altos Estudios sería difícil, pues tratándose de una institución desconocida en nuestro medio, estaría sujeta, por mucho tiempo, al arbitrio de las simpatías o antipatías que despertaba en las autoridades oficiales y también universitarias” (Ruiz, 1967, p. 562).

A dos años de su apertura se abrió, dentro de las humanidades, la primera cátedra de la disciplina, con el nombre de Geografía Histórica (antigua y moderna) en el área de historia. Al año siguiente quedó como Historia General, con nociones de geografía histórica, y en ciencias exactas y naturales se inauguraron las cátedras de Geografía Física y Geología de México, Fisiogeografía, Paleogeografía de la República Mexicana y el estudio de los problemas concretos de irrigación referentes a las grandes comarcas del país, así como la Geografía Botánica y la Zoológica de la República.

A finales de 1915, el profesor que impartía la cátedra de Historia General con nociones de geografía histórica, Miguel Schulz Coronado (1851-1922),² fue designado director de la ENAE, donde propuso un giro interesante en los objetivos y fines de los estudios, los cuales fueron aprobados con las disposiciones relativas a la Escuela Nacional de Altos Estudios, el

² Miguel Schulz impartía la cátedra de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria desde 1882 y gozaba de un amplio reconocimiento como experto en la materia. También por algún tiempo dictó la cátedra de Historia en la preparatoria.

17 de enero de 1916 (Menéndez, 1996, p. 114). Con un sentido de compromiso con las clases sociales marginadas, Schulz organizó la escuela en tres secciones: humanidades; ciencias sociales, políticas, jurídicas y económicas; y finalmente ciencias exactas, físicas y naturales, las que a su vez se dividieron en subsecciones y áreas (o cursos), con lo cual retomaba el último plan de estudios sugerido por Justo Sierra.

Cabe mencionar que la tercera y última sección abrió sus puertas hasta el año de 1921 y a partir de ese momento se fueron perfilando los estudios de las dos grandes ramas de la disciplina. La geografía humana, por su parte, fue vinculada a la historia y a la antropología,³ al quedar situada en la segunda sección de ciencias sociales, mientras que la geografía física quedó ligada a la astronomía y la geodesia, en la tercera sección de ciencias exactas. En síntesis, en los siguientes años fueron impartidas en una u otra sección las siguientes cátedras: Geografía General, Historia de la Geografía, Geografía (especialmente de América y de México), Geografía Física Mexicana, Climatología, Geografía Física General, Geografía e Historia de cada una de las regiones de la República mexicana, Meteorología y Climatología Mexicana, Geografía de América y Geografía Práctica.

A decir por el nombre de las cátedras o cursos y de la revisión de algunos programas, el área de geografía e historia estaba orientada a los conocimientos “básicos sobre geogenia, oceanografía, meteorología, morfología geográfica y climatología que permitiera posteriormente el estudio y descripción [de regiones y países] de las naciones del Antiguo Continente, del Nuevo Mundo, y en particular de la República Mexicana” (Menéndez, 1996, p. 119).

Los títulos por expedirse, en sentido creciente del nivel de conocimiento y años de estudio, eran el de profesor académico, profesor universitario, maestro universitario y doctor universitario; sin embargo, no se otorgaron títulos de estos dos últimos. En lo general, este plan de estudios permaneció hasta 1922 con cambios menores. Menéndez (1996) señala que, de los primeros alumnos inscritos en la ENAE, se graduaron en total 54 y de estos 16 fueron de la sección de ciencias sociales, políticas, jurídicas y económi-

³ Durante varias décadas, la ENAE y la Facultad de Jurisprudencia se disputaron la enseñanza de las ciencias sociales, cuyo andamiaje interdisciplinario dejó, en primer término, a la geografía, la historia y la antropología, y, en segundo, al derecho, la sociología y la economía política.

cas, 11 del área de ciencias geográficas e históricas, y cinco en el área de historia general (p. 126). De los 11 graduados, nueve fueron mujeres y dos hombres.

El perfil de la geografía humana y su núcleo epistemológico

En los siguientes años, Altos Estudios estuvo sujeta a cambios de carácter administrativo y adecuaciones en sus programas, en correspondencia con las necesidades educativas de la época. El cambio de nombre a Facultad de Filosofía y Letras, por decreto presidencial en 1924, fue el más importante, en virtud de que se privilegió nuevamente a la formación de profesores y exigió definir los campos de conocimiento que quedarían bajo su abrigo, proceso que en realidad tomaría casi una década y en el que incidiría también el otorgamiento de la autonomía universitaria en 1929.

En esos años, la geografía estuvo a punto de desaparecer, pues en “los preceptos académicos [...] de 1926, 1928 y 1931, los contenidos geográficos solo tuvieron presencia como parte integrante de alguna especialidad” (Menéndez, 1996, p. 397). Las cátedras que se impartieron fueron Geografía Física, Meteorología y Fisiografía, Geografía Física y Geología (especialmente de México), Topografía y Geodesia. Se dictó por primera vez la cátedra de Geografía Económica de la República Mexicana, con una introducción general a la geografía económica y social, cátedra que posteriormente quedó con el nombre de Geografía Social.

Del contenido de las distintas cátedras impartidas se infiere el núcleo epistemológico a partir del cual se fue configurando el campo disciplinar de la geografía. Sobre la geografía histórica, la primera cátedra fue diseñada e impartida por Miguel Schulz, con el propósito de que el alumno examinará y comprendiera las transformaciones de la “carta política del mundo”, desde la dinámica espacial de las distintas sociedades europeas en la formación de los estados modernos territoriales y extraterritoriales, hasta los conflictos derivados de la expansión de las grandes potencias europeas (Gómez, 2012), lo que plantea de forma novedosa la construcción histórica de los territorios. Este enfoque espacio-temporal siguió presente en las

cátedras de corte humano, debido a la atención sobre los cambios políticos ocurridos con la Primera Guerra Mundial y las tensiones generadas por los procesos socioterritoriales de la modernidad capitalista.

Los contenidos de las cátedras se ajustaban más a lo que se definiría años más tarde como geografía política y geopolítica, y estuvieron al frente de estas Jesús Galindo y Villa (1867-1937) y José Luis Osorio Mondragón (1885-1944). Estos profesores recuperaron el legado de Miguel Shulz y centraron el debate epistemológico sobre el objeto de estudio de la geografía en la relación sociedad-naturaleza y los conceptos de Estado, medio, región y paisaje, partiendo de las propuestas del geógrafo alemán Friedrich Ratzel y de la escuela francesa de Paul Vidal de la Blache. Las obras publicadas por estos y otros profesores, como Enrique Schulz Ricoy y Carlos Benítez Delorme, son una muestra de la asimilación y adaptación de las ideas geográficas alemanas y francesas en boga en esa época. Por su parte, en las cátedras de geografía física se incorporaron las ideas evolutivas del modelado terrestre del geógrafo estadounidense William Morris Davis. En ellas se analizaba la interacción de los fenómenos físicos y su incidencia en la superficie terrestre (Gómez, 2012).

La propuesta de la geografía humana se fundamenta en el historicismo y convive con la geografía física de corte positivista. Las cátedras de Geografía Física permanecieron sin cambios significativos en los contenidos de los programas, utilizadas como conocimientos auxiliares de otras disciplinas, por ejemplo, de la geología; el profesor con más larga permanencia en dichas cátedras fue el ingeniero geógrafo Pedro C. Sánchez (1871-1956). La cátedra de Meteorología y Climatología gozó de mayor independencia y alcance debido a la utilidad que revestían dichos conocimientos para el desarrollo de la agricultura en el país. En comparación con estas (es decir, con Geografía Física y Meteorología y Climatología), las cátedras de Geografía Humana, como se mencionó, aparecieron integradas como materias auxiliares al campo de conocimiento de la historia. Sin embargo, el trabajo docente en las aulas de Miguel Schulz, Jesús Galindo y Villa y Osorio Mondragón, así como sus participaciones en las reformas de planes y programas de estudio, fue decisivo en el avance y el anclaje institucional de la geografía humana.

El Departamento de Geografía, entre las ciencias y las humanidades. Acuerdos y avances en la delimitación del campo disciplinario

No obstante las diferencias sobre los fundamentos y orientación de las ramas física y humana de la geografía, estas no presentaron conflictos epistemológicos de fondo. De tal suerte que la diversidad teórica y metodológica fue aceptada, por lo que el profesorado se enfocó en resaltar la utilidad del conocimiento geográfico en la formación de profesores y especialistas. Esta situación favoreció la reintegración de la enseñanza superior de la disciplina en la facultad, primero de forma independiente de otras áreas del conocimiento, con la apertura en 1933 del primer nivel de estudios que otorgaba el grado de maestro en Ciencias Geográficas; mientras que en 1935 la disciplina fue integrada nuevamente a la Sección de Ciencias Históricas como subsección de Ciencias Geográficas.⁴ En 1937 cambió el nombre del grado a maestro en Geografía, con motivo de la creación del doctorado, lo que significó el segundo nivel de estudios de la disciplina.

En estos años, el primer plan de estudios (PE) contemplaba 13 cursos de carácter obligatorio, de los cuales tres eran propios de la disciplina (geografía física, humana y de México), tres de soporte (curso complementario de matemáticas, geología y cosmografía) y el resto eran cursos suplementarios: dos de historia, tres de antropología, el de sociología y el de economía política. En efecto, como señala Menéndez (1996), con el ordenamiento de 1935 “se adicionaron cuatro cursos nuevos”, a saber, Geografía Política, Geografía Social, Geografía Económica e Historia de la Geografía, al tiempo que se dividieron los cursos de Matemáticas en Geometría Descriptiva y Trigonometría Esférica y los de Geografía Física en Cartografía, Climatología, Orohidrografía y Biogeografía “para atender de manera más específica contenidos más concretos” (p. 398).

Aquí se advierte el esfuerzo por delimitar el campo de estudio de la disciplina, acorde con lo que se venía planteando en otras universidades del mundo. Con los nuevos cursos se buscó legitimar el lugar de la geogra-

⁴ Ese año, la Sección de Ciencias Exactas desapareció de los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras.

fa dentro en las humanidades, aunque lo más relevante fue la incorporación, por primera vez, de la enseñanza de la cartografía, la cual, a decir por los cursos de Matemáticas y Cosmografía, estaba pensada como conocimiento aplicado. El experto en la materia, tanto teórica como práctica, era el profesor Pedro C. Sánchez, mientras que el curso de Cosmografía fue impartido por el ingeniero geógrafo Joaquín Gallo Monterrubio (1881-1965).

La carrera de Geografía en la Facultad de Ciencias

La reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México del 19 de octubre de 1933 otorgó la completa autonomía. En consecuencia, se inició un acelerado proceso de reformas en todas las esferas —jurídica, administrativa y académica— de la Universidad. Las reformas fueron definiendo, entre otras áreas, la estructura organizativa de la docencia con dos niveles de estudio (maestro y doctor) y la investigación bajo el esquema de la ciencia moderna. En este contexto se creó en 1937 el grado de doctor en Ciencias Geográficas,⁵ creado para la preparación de especialistas o profesionales en la rama de la geografía física. Asimismo, a finales de 1938 se aprobó la fundación de la Facultad de Ciencias (FC) con siete departamentos, entre ellos el de Geografía. No obstante, fue con posterioridad al documento de creación de dicha facultad que el director de la FFYL convocó a los profesores Osorio, Sánchez y Gallo para conocer su opinión del traslado de la Geografía a la Facultad de Ciencias. Todo parece indicar que los profesores Sánchez y Gallo, que impartían los cursos —como se mencionó anteriormente— de Geografía Física, Cartografía y Cosmografía, vieron como oportunidad de crecimiento el envío de la disciplina a la FC (Gómez, 2012).

Sin embargo, no fue fácil redireccionar el rumbo de la carrera y después de varias propuestas se aprobó un plan de estudios en 1940. En sín-

⁵ En esos años, la UNAM sólo otorgaba el título de maestro, equivalente a profesor o especialista en enseñanza y el grado de doctor a expertos profesionales o investigadores. Hasta 1960 aparecen los tres niveles de estudio, el título de licenciatura y los grados de maestría y doctorado.

tesis, las materias a cursar abarcaban los conocimientos de las subramas de la geografía física y humana, tal como se venían impartiendo, lo cual daba continuidad a la tradición de antiguos planes de estudio donde también se cursaban materias de historia y antropología, así como de sociología y economía política. Las únicas materias nuevas fueron: Etimologías y Toponimia Mexicana, Elementos de Geodesia y Astronomía, Geología Histórica, y Métodos Estadísticos. Con este plan se contrataron a profesores cuyos perfiles profesionales eran diversos, como Jorge Abilio Vivó Escoto (1906-1979), quien desempeñaría un papel muy importante en el devenir de la geografía universitaria y su profesionalización (Gómez, 2012).

Entre las dificultades que se presentaron con la puesta en marcha del PE de geografía en la Facultad de Ciencias estuvieron: el impedimento de ingreso de un gran número de alumnos porque había quedado establecido en los requisitos de ingreso el poseer el certificado de bachillerato sólo del área de ciencias físico-matemáticas; la falta de espacio para impartir las clases, así como la hostilidad de algunos profesores de otros departamentos, quienes criticaban que los estudios de geografía estaban mayormente orientados a la formación de profesores. En la primera reestructura de la Facultad de Ciencias que se llevó a cabo “con el objeto de darle una estructura más homogénea”, se acordó separar “las carreras que no tuvieran un carácter exclusivamente científico dentro del cuadro de las ciencias naturales” (Gómez, 2012, pp. 161-162). Por tal razón, el Departamento de Geografía “en donde se enseñaba las carreras de profesor de geografía y de investigador en geografía humana fue integrado nuevamente a la FFYL, por estar la primera íntimamente ligada con las ciencias de la educación y la segunda a las ciencias sociales y antropológicas que se [estudiaban] en esa Facultad” (Gómez, 2012, pp. 161-162). Aunque también se dispuso que la enseñanza de la geografía física se continuaría ofreciendo en la Facultad de Ciencias, esto nunca ocurrió.

Profesionalización de la carrera. La etapa de desarrollo y consolidación 1942-1970. El retorno de la geografía a las humanidades: la justificación epistemológica del plan de estudios de la licenciatura

Aunque el retorno de la carrera de Geografía a la Facultad de Filosofía y Letras significó un gran reto para la planta docente, así como para la reorganización de los estudios y el cambio de paradigmas, también fue una época de intenso diálogo y debate que creó un ambiente de relaciones basadas en compromisos e intereses comunes, en defensa del restablecimiento del campo disciplinario de la geografía y su profesionalización, acorde con el contexto nacional de la época. Estas relaciones tejieron una extensa malla de contactos institucionales e interinstitucionales, con conexiones internacionales, que fue integrando en el transcurso de dos décadas la primera red de geógrafos mexicanos.

En un documento enviado al rector Mario de la Cueva, fechado el 3 de marzo de 1942 y suscrito por los profesores, se expuso el carácter humanístico de los estudios geográficos, las finalidades culturales y las aplicaciones de índole social de la carrera (Gómez, 2012). En enero de 1943 se abrió nuevamente la carrera con los siguientes cursos: para 1° y 2° semestres, Complemento de Matemáticas, Geografía General, Geografía Regional, Cartografía y Dibujo Cartográfico, y Meteorología y Climatología, además de una optativa de Inglés para geógrafos; para 3° y 4° semestres, Cosmografía, Geografía Humana, Biogeografía y Antropogeografía, Geografía Histórica y Política, y Geografía de México, así como una optativa y alemán (primer curso); para 5° y 6° semestres, Topografía y Geodesia, Geología Histórica y Fisiogeografía, Geografía Económica, Geografía de América, Estadística, y Demografía, sumadas a una optativa y alemán (segundo curso). La lista de materias optativas pertenecía a los departamentos de Filosofía, Historia y Antropología. Por otra parte, ante la falta de literatura geográfica en castellano, Jorge A. Vivó logró el apoyo del Fondo de Cultura Económica y se realizó la traducción de varias obras, entre las que se encuentran *Geografía Económica* de C. F. Jones y G. C. Darkenwald (1944), *Geografía de América: América del Norte, América Central, Améri-*

ca del Sur de Schmieder (1946), la *Climatología* de Köppen (1943), la *Geografía Política* de Derwent Whittlesey (1948), entre otras (Gómez, 2012).

De 1943 a 1960, el PE sufrió varias reformas, como el cambio de nombre o contenido de algunas materias, la incorporación de materias regionales sobre el mundo, la inclusión de materias con nuevos contenidos como oceanografía, topografía y geodesia o conservación de recursos naturales; asimismo, se incorporaron materias pedagógicas y materias prácticas o laboratorios de introducción a la fotogrametría, meteorología y climatología, topografía y cartografía, así como geología y suelos. Durante el lapso que va de 1943 a 1953, el Departamento adquirió una colección de mapas murales, formó una mapoteca, dispuso de instrumentos de topografía y estableció una estación meteorológica que funcionó en el edificio de Mascarones, antigua sede de la Facultad (1948-1953), antes de la apertura del campus universitario (Vivó y Riquelme, 1961, como se citó en Gómez, 2012, pp. 195 y 196)), la cual posteriormente, con la compra de equipo e instrumental, fue convertida en un observatorio meteorológico que hasta la fecha opera con fines educativos y que diariamente proporciona datos a la red meteorológica nacional y de América del Norte. Con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas, en esos años se empezaron a realizar prácticas de campo, pero fue hasta la década de los sesenta cuando quedaron instituidas en el plan de estudio.

En esencia, en estos años se conservó el PE de 1943 y la disciplina que se desarrolló partía de los presupuestos de la geografía de Alfred Hettner, por lo cual, estaba orientada “al conocimiento de lugares y áreas terrestres, de acuerdo con sus diferencias y con sus relaciones espaciales” (Hettner, 1905, como se citó en Vilà i Valenti, 1968, p. 201), sin abandonar las pretensiones de síntesis y la relación hombre-medio, para situar a la región (o paisaje) en el objeto de estudio de la geografía (Gómez, 2012). En los programas de las materias, se advierte que la mayor parte de la bibliografía geográfica extranjera propuesta por los profesores era de procedencia estadounidense, lo que nos hace suponer que las ideas de Hettner llegaron a México con *The Nature of Geography* (1939), del geógrafo Richard Hartshorne (Gómez, 2012).

Por su parte, los profesores mantuvieron un especial interés por la geografía alemana y siguen teniendo vigencia las ideas antropogeográficas y

geopolíticas de Ratzel. En estos años incorporan la geografía alemana paisajista de Norbert Krebs, Leo Waibel y Oscar Schmieder, seguramente por la presencia en México de los dos últimos, quienes recorrieron y escribieron acerca del país. Más tarde, Carl Troll es invitado a venir a México. Si bien los primeros profesores de geografía tenían cierta preferencia por las ideas geográficas alemanas de Ratzel y Richthofen, algunos de ellos se inclinaban más por las ideas de los franceses, como Martonne, Vidal de La Blache, Jean Brunhes y Camille Valleaux. En esta nueva época de la carrera, no se abandonó, como se ve, la enseñanza de la geografía regional historicista francesa y se enriqueció la formación de los alumnos con las lecturas del alemán W. Köppen, los estadounidenses Gleen Thomas Trewartha, Erwin Raiz y Carl O. Sauer, entre otros (Gómez, 2012).

Expansión de la red de profesores. Profesionalización de la carrera y la geografía aplicada

Por otra parte, en estas décadas se incorporaron a dar clases un mayor número de jóvenes egresados de la carrera, entre ellos, la primera mujer, Dolores Riquelme Vértiz. Esto fue posible gracias a un espacio que facilitó a los profesores la creación de contactos y de relaciones verticales más allá de las aulas universitarias, a saber, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), cuyo fin consistía en promover y legitimar los estudios geográficos universitarios. Hubo una participación activa del profesorado en puestos claves de la Sociedad, como la vicepresidencia, secretaría general (propietario y suplente), prosecretaría, dirección de la sección de Geografía y dirección, secretaría y redacción del *Boletín*, así como en la participación y organización de eventos nacionales e internacionales.

Como resultado de la labor del profesorado en esta corporación científica, el 6 de junio de 1952 quedó constituido el Comité Mexicano de Geografía, que dos meses más tarde fue aprobado por unanimidad para integrarse a la Unión Geográfica Internacional. No menos importante fue el hecho de que en la SMGE, los profesores gestionaran y obtuvieran el reconocimiento del Estado, a través de los cual lograron la apertura de espa-

cios laborales para los egresados de la carrera en las oficinas gubernamentales (Gómez 2012).

Un dato poco conocido de esta época es el fallido establecimiento de la carrera de Maestro en Geografía en el Mexico City College (MCG), en 1950, institución educativa que pocos años más tarde dio origen a la Universidad de las Américas. Los impulsores de este proyecto fueron tres destacados profesores de geografía de la UNAM: Jorge A. Vivó, Margarita Schilling y Carlos R. Berzunza, quienes impartían las cátedras de Geografía en inglés, en dicha institución. Quesada (1963) señala que la carrera desapareció a los tres años debido al cambio de orientación de los estudios en el MCG; no obstante, 10 estudiantes lograron graduarse y cinco de estos continuaron el doctorado en la UNAM. Este suceso es una muestra de la labor del profesorado en la difusión de la geografía universitaria.

A inicios de la década de los sesenta se expidió un ordenamiento académico en la UNAM, a través del cual quedaron definidos los tres niveles de estudio: licenciatura, maestría y doctorado, como hasta la fecha se encuentran organizados. Menéndez (1996) señala que se dio un reacomodo del programa académico y dentro del cuadro de asignaturas del primer nivel de licenciatura se eliminaron “aquellas programadas para formar docentes [...] también se advierten ciertas innovaciones, ampliaciones y cambios menores [...], estadística se amplió de uno a dos semestres, se incorporaron contenidos nuevos [de geofísica y] fotogeografía, que comenzó a impartirse con carácter obligatorio” (p. 410).

La convergencia de intereses de los profesores y profesionales de la geografía quedó materializada el 11 de marzo de 1961, cuando se fundó la Asociación Mexicana de Geógrafos Profesionales, con la finalidad de proteger y difundir la profesión, así como fomentar la cooperación entre sus miembros. Además, ese mismo año, como parte del proyecto editorial de la facultad, inician los trabajos del *Anuario de Geografía*, cuyo propósito expreso consistía en reunir y difundir el trabajo realizado por el personal académico. En sus primeros tomos aparecieron artículos de corte teórico y metodológico sobre un tema geográfico en particular, tales como los estudios sobre población y otros de carácter aplicado, dirigidos a la solución de algún problema del país. Por ejemplo, vieron la luz los artículos de Jorge A. Vivó y Socorro Quesada S. “Necesidad de una reforma constitucio-

nal para mejorar la organización municipal” y de Ángel Bassols Batalla “Conceptos teóricos y bases objetivas de las Regiones Económicas” y “Estado que guarda la división regional en México”. Otros temas tratados fueron relativos a la enseñanza de la geografía en sus distintos niveles, la cartografía y el empleo de fotografías aéreas, meteorología y ampliación de la red nacional, entre otros.

El 14 de diciembre de 1967 fue aprobado un nuevo PE para la carrera de Geografía, con una duración de cinco años. En los tres primeros años se cursaban las asignaturas obligatorias y en los dos últimos las optativas agrupadas en dos especialidades: Cartografía y Geografía Aplicada. Esta última comprendía, además, las subespecialidades de Geografía Económica, Geomorfología y Geografía Médica. El adjetivo aplicado de la nueva área significó la renovación de enfoques de las asignaturas y se justificó en el sentido de que los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el aula se aplicaban en los trabajos de campo. Sin ahondar en el tema, porque sale de las pretensiones de este trabajo, sólo señalaré que, desde la década de los cincuenta, la comunidad geográfica internacional venía debatiendo en diversos foros académicos sobre la pertinencia del uso del concepto de geografía aplicada, tratando, por un lado, de reivindicar los aportes de la geografía en la solución de diversos problemas socioterritoriales de la época y, por otro, de redefinir —por la vía de la planificación territorial— su papel tradicional de ciencia al servicio de la clase gobernante. De ahí que se hablara también de geografía activa o pragmática y que incluso se acusara a algunos geógrafos de caer en el utilitarismo.

En 1960, a la sazón de los debates, aparecieron dos obras *Géographie et action: Introduction à la géographie appliquée* de M. Philipponneau y *Applied Geography* de Dudley Stamp. En 1966 se llevó a cabo la Primera Conferencia Regional Latinoamericana de Geografía de la Unión Geográfica Internacional (UGI) en la Ciudad de México. El discurso inaugural del evento fue pronunciado por Ángel Bassols Batalla, quien dijo “América Latina se encuentra en un proceso de creación económica [...] Nuestro deber consiste en impulsar los estudios geográficos y ponerlos al servicio del progreso, con el fin de demostrar su utilidad teórica y práctica” (como se citó en Vilà i Valenti, 1968, p. 50). Esta idea era compartida por los profesores de la licenciatura y muchas de sus acciones estaban encaminadas a

la diversificación de salidas profesionales. Sin embargo, también un suceso que causó gran conmoción (la muerte repentina de uno de los asistentes a la conferencia regional de Dudley Stamp) condujo a la aceptación unánime dentro del profesorado de crear el área de Geografía Aplicada para honrar la vida y obra del principal difusor de dicho concepto.

Regresando al examen del PE de 1967, la mayor novedad fue la creación de la subárea de Geografía Médica, donde se profundizaba en el conocimiento de temas relacionados con la salud y el medioambiente, en concordancia con las formas de trabajo en el sector gubernamental, ya que desde mediados del siglo XIX y hasta la década de los ochenta del siglo XX, la política ambiental en México tuvo un enfoque sanitario (Pérez, 2010) y en las últimas décadas fue la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) la oficina encargada de la gestión ambiental en el país. La formación de la subárea de Geografía Médica estuvo impulsada por el profesor Carlos Sáenz de la Calzada. También se aprecia que este PE reforzó una línea formativa tradicional en la carrera del cartógrafo, impulsada por el grupo relativamente numeroso de ingenieros que impartían clases teóricas y prácticas sobre geografía física, topografía, fotogrametría, fotointerpretación, entre otras. Además, se mejoró la enseñanza de determinadas materias a través de las prácticas de campo y clases en laboratorios. Por ejemplo, desde 1969 se complementó la enseñanza de la edafología cuando comenzó a funcionar el Laboratorio de Suelos en un espacio contiguo al Observatorio Meteorológico. Dicho laboratorio sigue operando.

El plan de estudios de 1971: aciertos y agotamiento. Antiguo y moderno perfil profesional

En 1971 se modificó el PE de 1967. Se realizaron cambios mayores, pues se incrementó el número de horas de clase con la apertura de un mayor número de asignaturas optativas, prácticas de campo y trabajo de laboratorio. Además, ese mismo año fue aprobada la licenciatura en Geografía en el Sistema de Universidad Abierta, aunque por razones técnicas y de logística, por tratarse de una nueva modalidad mixta —presencial y abierta—, se abrió de forma regular años más tarde. El PE de 1971 estableció áreas y

subáreas de conocimiento con el objetivo de que la enseñanza abarcara “los diferentes campos de actividad profesional”. En ciclos semestrales, la duración de los estudios se mantuvo en cinco años y se cursaban seis materias por semestre; el cómputo total a cubrir era de 60 asignaturas, 36 obligatorias y 24 optativas.

De igual forma que en el plan anterior, las asignaturas obligatorias se cursaban los tres primeros años y a partir del cuarto se podía elegir el área de Geografía Aplicada, Cartografía y Enseñanza de la Geografía. Sólo la primera área se dividía en tres subáreas para el quinto año, en Geografía Aplicada a Economía y Recursos, Geografía Aplicada a la Geomorfología, y Climatología y Geografía Médica. Con este plan aparecieron nuevas materias de carácter teórico y aplicado, tales como Geografía Regional y Prácticas, Seminario de Enseñanza de Conservación de Recursos Naturales, Bioclimatología, Geografía Rural, Antropogeografía y Geopolítica, así como varias relacionadas con el área de Geografía Médica, por ejemplo, Geografía de la Nutrición.

Como se advierte, con esta reforma no se modificó la estructura del plan anterior, sólo se cambió de especialidades a áreas, mientras que la novedad fue el fortalecimiento del perfil de egreso de más larga tradición en la licenciatura, es decir, el de enseñanza de la geografía, que si bien gozaba de un amplio consenso entre el profesorado del Colegio, fue particularmente impulsado por Jorge A. Vivó Escoto, María Teresa Ayllón Torres y Jorge Rivera Aceves, quienes también impartían clases en la especialidad de Geografía en la Escuela Normal Superior (Castañeda, 2004) y habían participado en la III Reunión Regional para el mejoramiento de la Enseñanza de la Geografía en América Latina, que se había llevado a cabo en noviembre de 1970. Por tanto, este perfil se fortaleció con materias de diversos temas geográficos, entre las que se incluían contenidos sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje provenientes de la pedagogía; además, el plan estableció como requisito obligatorio para todos los alumnos la aprobación de determinadas materias del área de enseñanza.

Una revisión somera a la bibliografía de los programas de las asignaturas nos advierte que la influencia de la geografía francesa permaneció a través de autores como Max Sorre, Pierre George, Jean Tricart, así como Yves Lacoste, por mencionar algunos, en particular de la geografía regional

historicista. Sin embargo, se dio una gran apertura a escuelas y enfoques geográficos de otras latitudes, incluso de otras disciplinas, como las de los geógrafos británicos Richard J. Chorley, John P. Cole y Peter Haggett, de los geógrafos estadounidenses Carl O. Sauer y Richard Harthorner, del economista sueco Gunnar Myrdal y del biólogo estadounidense Eugene P. Odum. Asimismo, para conservar cierta distancia con la Teoría General de Sistemas de Ludwig von Bertalanffy, se promovió el enfoque holístico integrador en los estudios, lo que avalaba la extensa gama de materias ofrecidas por el PE, con las que se pretendió de alguna manera la formación interdisciplinaria de los estudiantes. No obstante, fue prácticamente nula la enseñanza del análisis espacial de la geografía neopositivista, que en otros países alcanzaba un gran desarrollo con diversos enfoques.

En la práctica: los espacios laborales del geógrafo

Durante las décadas de los setenta a los noventa, el perfil de egreso definido en el PE de 1971 respondió ampliamente a las demandas del mercado laboral. Los egresados de la carrera ocuparon distintos puestos en las oficinas gubernamentales, tanto federales como estatales, encargadas de los estudios regionales y urbanos demandados por la política de planificación territorial en auge en esas décadas, debido al crecimiento acelerado de las ciudades y las grandes disparidades regionales que experimentaba el país. Así, un grupo numeroso de geógrafos fueron empleados en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). También laboraron en la SSA, en el Meteorológico Nacional y en otras dependencias encargadas de asuntos relacionados con la población y la cultura, como el Consejo Nacional de Población (Conapo), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Dirección General de Culturas Populares (DGCP), el Instituto Nacional Indigenista (INI) y en otras instituciones que se fueron creando como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), entre otras.

Asimismo, la docencia en instituciones públicas y privadas continuó siendo un espacio importante para el ejercicio profesional del geógrafo,

principalmente en la educación media y media superior (secundarias y preparatorias). No menos importante fue la captación de geógrafos en la Comisión de Estudios del Territorio Nacional (Cetenal), oficina que más tarde fue convertida en Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1984) con el propósito de centralizar los estudios geográficos y estadísticos que se realizaban en las distintas dependencias gubernamentales. Desde sus inicios, esta dependencia mantuvo estrecha comunicación con las autoridades del Colegio de Geografía. A través del otorgamiento de becas a estudiantes de los últimos semestres o mediante la realización del servicio social, se seleccionaba para su futura contratación a los alumnos con mayores habilidades en los distintos procesos de elaboración de las cartas.

El contexto nacional y la exigencia de cambio de plan de estudio

A la par de la demanda de geógrafos en las oficinas gubernamentales y en la educación media y media superior, se duplicó la matrícula, que pasó de 90 estudiantes en 1974 a 180 en 1994. Si bien, por espacio de más de dos décadas, el PE de 1971 de la licenciatura en Geografía de la UNAM preparó a los estudiantes acorde con las necesidades del mercado laboral, en el ocaso del siglo xx empezó a mostrar graves deficiencias, incluso puede afirmarse que quedó obsoleto frente al cambio de rumbo de la economía del país, con la implementación de políticas públicas de corte neoliberal que privilegiaron los análisis económicos macro y micro, pero que dejaron en segundo plano la dimensión territorial en las políticas de desarrollo. A esto habría que sumar el impacto de la aparición de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) que revolucionaron las formas de almacenamiento de información geográfica, y los métodos y técnicas en el diseño cartográfico.

Pese al atraso en la renovación del PE, los profesores fueron incorporando en sus clases los avances teórico-metodológicos y tecnológicos de la disciplina. Desde el punto de vista operativo “se formó en agosto de 1988 una Comisión para la revisión y elaboración de las modificaciones neces-

rias” contenidas en el Resumen Ejecutivo Proyecto de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Geografía (REPMPEG) (UNAM, 2008a, p. 2). Como primera medida encaminada a flexibilizar la realización de los estudios, la comisión solicitó y aprobó la eliminación de “la seriación de las materias que se venía practicando [...], salvo en los casos expresos donde el mismo plan lo especificara” (UNAM, 2008a, p. 2), y se recomendó que la comisión continuara con los trabajos de elaboración de un nuevo PE. Un año más tarde, la comisión recogió por escrito la opinión de los distintos sectores de la comunidad geográfica —profesores, alumnos y profesionistas— como resultado de la convocatoria “Propuestas de agenda y mecanismos de trabajo” que había emitido. La comisión continuó trabajando con muchos altibajos debido a los cambios parciales o totales de sus integrantes; no obstante, buscó el acercamiento y el diálogo con la comunidad por medio de la organización de seminarios, mesas de trabajo y eventos (UNAM, 2008a, pp. 2-3).

En 1997, la dirección de la FFyL puso en marcha un programa global de reforma de planes de estudio. La primera reunión de trabajo de cada licenciatura por separado se llevó a cabo en Oaxtepec, Morelos, y fue invitada a participar toda la planta docente. Así, del 26 al 28 de mayo se reunió el profesorado del Colegio de Geografía y la comisión en turno presentó una propuesta de PE donde se recogían nueve años de trabajo. En opinión de muchos profesores asistentes, la propuesta de plan era incipiente, lo que dio paso a intensos debates entorno a las corrientes y paradigmas en la geografía, lo cual fue el inicio que marcaría el trabajo de la Comisión Revisora del Plan de Estudios en los siguientes 12 años. Conforme avanzaban los trabajos de revisión se sumaron, a las disputas epistemológicas, las de carácter político. Algunos profesores y alumnos criticaban la falta de pluralidad y representatividad de los distintos sectores de la comunidad y de espacios para el diálogo y consenso de la nueva estructura curricular, selección de asignaturas y contenido de estas.

La mayor reticencia se dio de parte de un grupo de profesores con más antigüedad en la impartición de clases respecto a la incorporación de la corriente de la geografía crítica. Sin embargo, terminaron aceptando su inclusión en los contenidos de la asignatura obligatoria de Espacio Geográfico y en dos optativas (Sociedad y Naturaleza, y Espacio y Tiempo),

materias que formalizaron la lectura de autores como Henri Lefebvre, David Harvey, Neil Smith, Milton Santos, entre otros. El tiempo que tardó el diseño y aprobación de un nuevo PE es la prueba de las discrepancias e incluso de los antagonismos que se dieron al interior de la comunidad del Colegio de Geografía.

El plan de estudios de 2009. Entre la teoría y la práctica profesional. Comparativo con el plan de 1971

Finalmente, en 2008, se aprobó la reforma del PE, con lo que culminaron los trabajos de la Comisión Revisora del Plan de Estudios y de la planta docente que elaboró los programas de las asignaturas. De acuerdo con el calendario escolar de la UNAM, el nuevo PE de la licenciatura entró en vigor en agosto de 2008 con el inicio del ciclo escolar 2009. En esta ocasión se trató de una reforma en el sentido que se realizaron cambios mayores en su estructura y duración. Las áreas cambiaron por tres líneas de orientación indicativa o pre-especialización: Geografía Física, Geografía Humana y Cartografía y Geomática. El cómputo total de asignaturas por cubrir se redujo de 60 a 56 y la duración de los estudios disminuyó un año, por tanto, durante los cuatro años de estudio se cursaban siete asignaturas por semestre.

En cuanto al carácter de las asignaturas, se mantuvo en 36 el número de las obligatorias, se redujo de 24 a 17 las optativas y se establecieron tres asignaturas obligatorias de la línea de orientación indicativa. En total “las asignaturas obligatorias son 39 [...], se cursan entre el primero y el séptimo semestres [...]. Las asignaturas obligatorias de elección se cursan en el sexto semestre [...] y las asignaturas optativas pueden cursarse a partir del cuarto semestre” (UNAM, 2008a, p. 12). Asimismo, no existe la seriación estricta de asignaturas (la obligatoriedad de aprobar una materia para inscribirse a otra), sino que esta solo es “indicativa” o recomendada, con el propósito de que la realización de los estudios sea flexible (véase figura 1). Por el tipo de asignatura, el plan de estudios señala que se disminuyó de manera importante el número de asignaturas teóricas, de 41 a 8, mientras que las asignaturas teórico-prácticas aumentaron de 19 a 48. De las 36

obligatorias, 34 tienen la modalidad de curso, cuatro de laboratorio y una de seminario (UNAM, 2008a).

Como se puede ver en la figura 1, dentro de las obligatorias se conservan las materias tradicionales de las dos grandes ramas del conocimiento geográfico y de la cartografía, en concordancia con las líneas de orientación indicativa; además, se refuerza la historia de la disciplina con tres asignaturas; también, se reduce a dos cursos el estudio de regiones (Geografía de América y de México); y, finalmente, la enseñanza de la geografía casi desaparece al quedar representada con tan sólo un curso de carácter obligatorio.

La lista de asignaturas optativas por orden alfabético son las siguientes: Agroclimatología 1 y 2, Bioclimatología, Cartografía 2, Cartografía Automatizada 1 y 2, Cartografía Matemática 2, Cartografía Temática, Climatología 2, Climatología Médica, Ecología, Economía Política, Elaboración y Evaluación de Proyectos, Espacio y Tiempo, Estudio de Nombres Geográficos, Fitogeografía, Fotogrametría 1 y 2, Fotointerpretación 1 y 2, Geodesia 2, Geografía Ambiental, Geografía Cultural 1 y 2, Geografía de Asia, África y Oceanía, Geografía de Campo, Geografía de Europa, Geografía de la Población 2, Geografía de los Océanos 2, Geografía de los Riesgos, Geografía de los Suelos, Geografía del Género, Geografía Histórica, Geografía Histórica de México, Geografía Médica 1 y 2, Geografía Política de México, Geografía Rural 2, Geografía Urbana, Geografía y Administración, Geografía y Derecho, Geomorfología Aplicada, Geomorfología Dinámica, Geomorfología Estructural, Geomorfología Fluvial, Hidrogeografía 2, Historia de la Cartografía, Historia de la Cartografía en México, Historia de la Geografía en México, Laboratorio de Estadística (Diseño de Muestreo en Geografía), Manejo de Información Geográfica Digital y Métodos Cartográficos, Medicina Básica para Geógrafos, Métodos de Análisis Regional, Métodos y Técnicas en Geomorfología, Naturaleza y Sociedad, Ordenamiento y Gestión Ambiental, Percepción Remota, Planeación General y Regional, Planeación Urbana, Recursos Naturales 2, Seminario de Cartografía, Seminario de Enseñanza de Geografía Económica, Seminario de Enseñanza de Geografía en Bachillerato, Seminario de Enseñanza de Geografía en Secundaria, Seminario de Enseñanza de Geografía Política, Seminario de Geografía Física, Seminario de Geografía Humana, Se-

FIGURA 1. Mapa curricular de la licenciatura en Geografía, plan 2009



NOTAS: HT = Horas teóricas; TH = Total de horas. Es recomendable que el alumno curse las Asignaturas en el orden que se indica en el mapa curricular.

FUENTE: UNAM, 2008a, p. 14.

minario de Geografía Regional de México 1 y 2, Seminario de Titulación 2, Sistemas de Información Geográfica 1 y 2, Sistemas de Posicionamiento Global, Biogeografía, Temas Selectos de Geografía Económica, Temas Selectos de Geografía Política, Temas Selectos de Recursos Naturales, Topografía y Zoogeografía. En 2011 se aprobaron dos optativas más, Geografía y Migraciones, y Geografía y Ética.

Continuidades y avances

En la estructura del plan se advierte que, sin mayores complicaciones, se mantiene la división tradicional de la Geografía (Física y Humana), y en la misma jerarquía se coloca a la Cartografía. Se partió de viejos enfoques disciplinares arraigados en la carrera para fundamentar el PE, de ahí que se defina que “la Geografía es la ciencia que estudia y analiza el espacio geográfico (físico y social) a partir de metodologías específicas, en la búsqueda de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales en escalas general, regional y local, mediante la planeación y el ordenamiento territorial” (UNAM, 2008a, p. 5). Esta visión reduccionista se reitera de manera renovada en el uso de los principios geográficos metodológicos de Emmanuel D’Martone, cuando se señala que “en primer lugar, existe consenso en que la Geografía es la ciencia del espacio y que los geógrafos se hacen cuatro preguntas básicas: ¿Dónde se localizan las cosas y los fenómenos en la superficie de la Tierra? ¿Por qué se localizan en ese lugar?, ¿Cuáles son las diferencias entre los lugares? y ¿Cómo interactúa la gente con su ambiente?” según el Proyecto de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Geografía (PMPEG), (UNAM, 2008b, p. 19). Por otra parte, se menciona que “la disciplina, sin duda, tiene mucho que aportar, sin abandonar su tradición de ser una forma de ver al mundo: científica, ética y estética, con fines de síntesis de los elementos naturales y sociales”, lo cual respalda la visión holística integradora en la disciplina (UNAM, 2008b, p. 12 y 13).

Si bien dentro de las novedades del PE se encuentra la incorporación de la geografía cultural, no quedaron contemplados los enfoques epistémicos de la geografía humanística posmoderna de la corriente de la geografía fenomenológica o postfenomenológica. Los conceptos que preferentemente se trabajan en las materias o asignaturas son espacio geográfico, territorio y región, y aunque aparecen nuevas materias como Geografía Cultural y Geografía y Género, se ha restado importancia al estudio del paisaje o lugar. Sin embargo, en la práctica se han logrado avances significativos en campos novedosos, pues cuerpos de materias favorecen la preespecialización de los estudiantes en Geografía ambiental, Geografía de riesgos,

Sistemas de Información Geográfica de alta demanda en el mercado laboral y también se preespecializan en análisis socioterritorial, ya sea para emplearse o bien para continuar con estudios de posgrado.

En cuanto a la infraestructura con la que cuenta la licenciatura, en particular para la enseñanza práctica de determinadas materias, se cuenta con una bodega de material topográfico, un salón de cartografía y una sala de cómputo en la facultad y fuera de ella (a un costado de la Alberca Olímpica, se ubica el Observatorio Meteorológico y el Laboratorio de Suelos mencionados anteriormente). En el 2010 y 2016, estos espacios fueron rehabilitados: el observatorio y el laboratorio tuvieron una notable mejoría en cuanto a equipamiento y en el área aledaña a estos se instaló un invernadero destinado a las horas prácticas de la asignatura de Agroclimatología. Sin embargo, la falta de insumos para la enseñanza de las asignaturas de la línea indicativa de Cartografía es una queja recurrente del profesorado, en particular la adquisición de *software* especializados, pues la facultad no cuenta con una partida presupuestal específica para la compra de este tipo de insumos. Asimismo, las prácticas de campo están contempladas como elemento importante en la formación de los alumnos, y estas se realizan a solicitud del profesorado y de acuerdo con el reglamento y calendario establecido por la facultad para todas las licenciaturas.

La planta docente del Colegio de Geografía está compuesta por alrededor de 110 profesores, de los cuales, la gran mayoría son de asignatura, mientras que sólo 16 son de tiempo completo. En calidad de profesorado de asignatura participan ocho investigadores del Instituto de Geografía y tres del Instituto de Investigaciones Económicas. Casi en su mayoría los profesores son geógrafos, los profesores formados en otras disciplinas provienen de relaciones internacionales, ingeniería, economía, biología y antropología, mientras que son pocos los profesores formados en otras disciplinas. En comparación con otras décadas de la licenciatura, es mínima la presencia de los ingenieros y su participación se limita a la enseñanza de la geografía física, geomorfología y algunas materias relacionadas con la cartografía.

Para finalizar, algunos datos de la licenciatura

En 2004 ingresaron a la carrera 134 alumnos, quienes se sumaron a los 494 de la población escolar existente. A partir de ese año incrementó la matrícula, con registros récord de ingreso en los años de 2011, 2012 y 2014 con 217, 215 y 214 inscritos, respectivamente. La población escolar en 2015 era de cerca de mil alumnos, contando a aquellos estudiantes del plan de estudios de 1971 que se encontraban finalizando sus estudios. En 2017, el ingreso descendió a 135 inscritos y esa cifra casi se ha mantenido. En el sitio web de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la Universidad se informa que “el número de aspirantes a ingresar a la licenciatura para el ciclo escolar 2019-2020 fue de 554, pero la oferta de lugares disponibles solo fue de 200” (UNAM, s.f.). La cifra de alumnos inscritos en primer ingreso, es decir, que cubrieron todos los requisitos, fue de 134 (UNAM, 2021). La aceptación de sólo el 25 % de la demanda ocurre también en otras licenciaturas de la FFyL y las matrículas de primer ingreso se mantienen estables debido a la falta de espacio en la facultad. Aquí es oportuno señalar que el cambio a la modalidad en línea de los cursos, a causa de la pandemia de COVID-19, tuvo un fuerte impacto en la permanencia de los estudiantes inscritos, pero no modificó la demanda y el ingreso, ya que las cifras se mantuvieron como en otros años. En cuanto a los egresados, en la última década se recibieron alrededor de 80 alumnos cada año. Se estima que el Colegio de Geografía tiene un índice de titulación medio alto con relación con otras licenciaturas de la FFyL. Entre 2017 y 2018 se aplicó una encuesta a 63 egresados y se encontró que “...a los tres y cuatro años del egreso, el 92% [...] se desempeñan como empleados y 8% restante en autoempleo como propietarios, socios de una empresa, o como trabajadores independientes. De todos ellos, 88% tiene un trabajo relacionado con su profesión” (UNAM, s.f.b).

Para finalizar quisiera señalar que, en la última década del presente siglo, el programa de la licenciatura en Geografía de la UNAM ha ocupado un lugar importante en el *ranking* internacional, situándose en el primer lugar a nivel Iberoamérica. Los parámetros que posicionan al programa son su antigüedad, el número de egresados año con año, la diversidad de

contenidos del plan de estudios y el porcentaje de empleabilidad de sus egresados en su campo de estudio. En el 2019, el QS World University Rankings by Subject ubicó a la licenciatura en el top 50 del mundo, junto con la de ingeniería civil (UNAM, 2019).

Referencias

- Castañeda Rincón, J. (2004). Formación de profesores de geografía en la Escuela Normal Superior de México. Una visión retrospectiva: 1924-2000. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(23), 975-1004. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002311>
- Menéndez Menéndez, L. (1996). *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudio, títulos y grados. 1910-1994* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Gómez Rey, P. (2012). *Las redes de colaboración en la construcción del campo disciplinario de la Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1912-1960*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Pérez Calderón, J. (2010). La política ambiental en México: Gestión e instrumentos económicos. *El Cotidiano*. 162, 91-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513882011>
- Quesada Salcea, S. (1963). La enseñanza de la geografía en el Mexico City Collage. En *Anuario de Geografía* (pp. 27-32). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Ruiz Gaytán de San Vicente, B. (1967). Justo Sierra y la Escuela de Altos Estudios. *Historia Mexicana*. 16(4), 541-564. http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3539/Ruiz_Gaytan_Justo_Sierra_Esc_AE_HM_64_1967.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2008a). *resumen ejecutivo del proyecto de modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Geografía*. Facultad de Filosofía y Letras.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2008b). *proyecto de modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Geografía* (tomo 1). Facultad de Filosofía y Letras.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (27 de febrero de 2019). *Boletín 137*. Di-

- rección General de Comunicación Social. Recuperado 10 de diciembre de 2021 de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_137.html
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2021). *Secretaría Académica de Servicios Escolares, Población escolar de Licenciatura, periodo, 2004 a 2021*. Facultad de Filosofía y Letras
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f.a). *Oferta educativa*. Recuperado el 10 de diciembre de 2021 de <http://oferta.unam.mx/geografia.html>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f.b). *PVEU (Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM)*. Recuperado el 26 de junio de 2021 de <https://www.pveu.unam.mx/index.php>
- Vilà i Valentí, J. (1968). *Geografía científica y Geografía aplicada*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

III. Génesis y estado actual de la geografía en la UAEM 1970-2020

CARLOS REYES TORRES¹

DAVID VELÁZQUEZ TORRES²

BONIFACIO DOROTEO PÉREZ ALCÁNTARA³

Resumen

El presente capítulo se vincula específicamente con la segunda carrera de Geografía que se ofertó en México, recupera los detalles del origen y evolución de la geografía en el Estado de México, a través del seguimiento de dos grandes ejes, no necesariamente excluyentes, sino que más bien se complementan: el primero de ellos se relaciona con la institución que alberga el programa, es decir, la Facultad de Geografía, incluida la oferta educativa de este espacio académico y su evolución a través del tiempo: desde que se constituye como Academia de Geografía, en el entonces Instituto de Humanidades, hoy Facultad de Humanidades, su proceso de independencia, conversión en escuela, hasta llegar a ser la Facultad de Geografía, única en su tipo en el país, pues no depende de otras áreas o departamentos; el segundo eje tiene que ver justamente con la licenciatura en Geografía, el origen, la evolución, el desarrollo, las evaluaciones y las reestructuraciones de su plan de estudios, hasta llegar al vigente Plan 2017. En este segundo eje se incluyen, como lo veremos en su momento, algunos de los protagonistas del proceso: coordinadores, directores, personal docente o actores que dieron vida y sentido al programa y la Facultad.

¹ Profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Geografía, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

² Profesor-investigador de tiempo completo en la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología, de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2517-5969>

³ Profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Geografía, de la Universidad Autónoma del Estado de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0578-6957>

Palabras clave: *Facultad de Geografía, licenciatura en Geografía, evolución, estado actual.*

Introducción

La historia y el progreso de las instituciones educativas se rescata y revive en cada una de las personas que por ella han transitado; son el resultado de quienes las iniciaron, las mantienen y transforman para conformarlas, según los requerimientos que demanda la sociedad, porque las hacen los hechos de hombres y mujeres, sus motivaciones, aspiraciones y logros. El rescate de la historia de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en particular de la Licenciatura en Geografía, abre posibilidades para asumir una actitud de identidad, de pertenencia, de encuentro con nuestras raíces, con nuestro pasado.

En este documento se abordan tres de los momentos más importantes en la vida de la actual Facultad de Geografía: primero, su origen como especialidad a nivel licenciatura, después, la creación de la Academia de Geografía y, finalmente, su transformación en Escuela de Geografía (con especial atención en la carrera de Geografía). Cada momento fue resultado del compromiso y la visión de geógrafos como Jesús Gurrola Reyes, David Velázquez Torres y Mercedes Cárdenas Boyasbeck, quienes promovieron el establecimiento y desarrollo de la geografía como profesión universitaria en la UAEM.

A 50 años de iniciada la licenciatura de Geografía, la ahora Facultad de Geografía oferta tres licenciaturas: Geografía, Geoinformática, así como Geología Ambiental y Recursos Hídricos. También emprende la oferta de posgrados de calidad incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP-Conacyt, ahora Sistema Nacional de Posgrados (SNP), además de la Especialidad en Cartografía Automatizada Teledetección y SIG (ECATSIG), la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática (MAEG), el Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico (DGDG), además, de la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales (Pineda Jaimes, 2012). Estos últimos dos programas se desarrollan en coordinación con otros organismos académicos de la UAEM.

Desde hace más de 30 años se ofrecen diversos diplomados, entre ellos: Protección Civil; Topografía; Estación Total y GPS; Técnica Catastral; Sistemas de Información Geográfica; y Geografía y Ordenación del Territorio. Todos ellos van dirigidos al sector público, privado, académico y de investigación. No obstante, el trabajo se centra en la licenciatura en Geografía.

El origen de la carrera en la UAEM

La raíz de la carrera está asociada al dictamen que apoyó la creación de la especialidad de Geografía a nivel licenciatura, en junta celebrada el 14 de septiembre de 1970, cuando el Consejo Técnico de la Escuela de Filosofía y Letras (CTEFL), presidido por el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez,⁴ en su calidad de director, estudió la propuesta del rector Guillermo Ortiz Garduño referente a la iniciativa de reforma para transformar la estructura académica de la Escuela de Filosofía y Letras en el Instituto de Humanidades, el cual estaría integrado por dos ciclos: uno de disciplinas básicas (dos años comunes a todas las especialidades) y otro de especialización a nivel de licenciatura (UAEM, 1970a). Al hacerlo, se tomaron en cuenta las opiniones recogidas en las juntas generales de profesores, las cuales se llevaron a cabo, *ex profeso*, en el mismo año, y debido a las cuales, según el dictamen correspondiente, se hicieron varias consideraciones, entre las que se destaca:

...respecto de la Reforma propuesta, la cual, a pesar de los inconvenientes que presenta, ofrece la posibilidad de dar coherencia a los estudios básicos de algunas carreras afines y sirve de punto de partida para crear, sobre ese ciclo básico, en el corto plazo y a bajo costo, nuevas especialidades que, como la

⁴ Fue designado como director de la Escuela de Filosofía y Letras, para el trienio 1968-1970, por el Consejo Universitario, el 30 de marzo de 1968. Al aprobarse por el Consejo Universitario el proyecto para la creación del Instituto de Humanidades, también se trató la designación del director y dado que las "opiniones del Consejo Técnico, maestros y alumnos" fueron en el sentido de que continuara en el cargo, dada su capacidad y experiencia... asumió esta responsabilidad y duró hasta el 4 de mayo de 1972. El periodo que fungió como director fue un factor determinante en el impulso y consolidación de la carrera de Geografía.

Geografía en el caso nuestro, son una necesidad para el desarrollo armonioso de nuestro país (UAEM, 1970b, pp. 2-3).

En el mismo documento, al referirse al conjunto de materias del ciclo básico de los planes de estudio de las especialidades, se subrayó que debían programarse con otro sentido y finalidad, con una metodología adecuada a las carreras que se ofrecían. Asimismo, se señala:

En relación con este mismo ciclo básico, buscamos la posibilidad de crear una materia optativa para cada una de las vertientes del área (Filosofía, Historia, Letras y Geografía), con el propósito de hacer más sólida la preparación de los alumnos, según sus naturales inclinaciones [...] Por lo que se refiere al ciclo de especialización a nivel de licenciatura, puede decirse que, [...] subsiste el mismo criterio de la Escuela de Filosofía y Letras, que se hace extensivo a la nueva carrera de Geógrafo. Es decir, aparecen cursos generales, monográficos y seminarios, en un cuerpo coherente de teoría, doctrina y práctica [...] con respecto a la nueva carrera de Geógrafo, por ser de características diferentes, creímos necesario y conveniente presentar íntegro el Proyecto (UAEM, 1970b, pp. 4-5).

Al aprobar la Reforma de reestructuración académica, a través del dictamen del 14 de septiembre de 1970, el Consejo Técnico tuvo la oportunidad de exponer ante el Consejo Universitario, el 18 de septiembre de 1970 (UAEM, 1970c), el proyecto de creación, organización y funcionamiento del Instituto, en el que se introdujeron nuevos planes de estudio a las disciplinas básicas de humanidades de las licenciaturas en Letras Españolas, Historia y Filosofía. Asimismo, sirvió como punto de partida para presentar el Proyecto de creación de nuevas especialidades a nivel de licenciatura, como la de Geografía.

El documento testimonial de la propuesta para instituir la carrera de Geografía lo constituye el oficio número 61, expediente F1-70, enviado por el Lic. Alfredo Peruyero a la Secretaría del Consejo Universitario, donde se presenta, entre otras cosas, el Proyecto para establecer la especialidad de Geografía a nivel de licenciatura (UAEM, 1970b).

El proyecto fue elaborado por el Profesor Jesús Gurrola Reyes y estuvo

cimentado por la carencia de docentes en la disciplina y por la necesidad de preparar geógrafos para los sectores público y privado, tal como se observa en los argumentos que comprende la fundamentación. Sin embargo, únicamente contenía la justificación, objetivos y la tira general de las asignaturas del plan de estudios, no así los contenidos programáticos de cada una. Al leer los objetivos de este proyecto, se recuerda y se reconocen de inmediato las palabras del profesor Gurrola, en las que enfatizaba la necesidad de “establecer sobre bases sólidas el sentimiento nacional, por el conocimiento de nuestros propios problemas, recursos y su aprovechamiento”; asimismo, enfatizaba que las prácticas de campo eran vitales para la formación del geógrafo y las justificaba cuando decía que “ningún laboratorio será más eficiente para la experimentación y aprendizaje..., que el infinito laboratorio de la naturaleza y de la sociedad, en el cual desarrollarán luego su vida los geógrafos como profesionistas” (UAEM, 1970b, p. 3).

Gurrola Reyes, “el incansable Jesús Gurrola Reyes” como lo nombró Velázquez Torres (2010, pp. 206-212), se graduó como licenciado en Educación Media con especialidad en Geografía en la Escuela Normal Superior de México. Participó impartiendo cursos en Escuelas Normales de diversos estados: Nayarit, Estado de México y el entonces Distrito Federal (Peña, 2019). Gurrola era originario del estado de Chihuahua. Fue un apasionado de la geografía, y un comprometido con la enseñanza y la formación integral de sus alumnos, a quienes en cada momento infundía la vocación geográfica, además de promover en ellos la inquietud, el compromiso de conocer y comprender los grandes problemas sociales, económicos y ambientales de México, a través de sus clases y durante sus frecuentes e interesantes recorridos por las diferentes regiones del país. Para él, el trabajo práctico en campo era un requisito fundamental y obligado en sus cursos; para sus alumnos, la gran oportunidad de aprender y conocer el territorio estatal y nacional.

Aprobación de la especialidad de Geografía

En sesión ordinaria del Consejo Universitario, celebrada el 18 de septiembre de 1970, se aprobó la creación del Instituto de Humanidades (junta-

mente con el Proyecto para instituir la carrera de Geógrafo a nivel de licenciatura), en la inteligencia de que en el caso de este Instituto no se expedía diploma de capacidad para ejercer la enseñanza al terminar los dos años básicos, sino hasta concluir la licenciatura (UAEM, 1970c, p. 11).

Con la instauración de la carrera, se abrió un abanico de posibilidades a las generaciones sucesoras del Instituto de Humanidades para cursar esta licenciatura y se cubrió la falta de este tipo de profesionistas a nivel estatal, en tanto que a nivel nacional se sumó a la formación de geógrafos que el Colegio de Geografía de la UNAM había venido forjando desde 1917,⁵ razón por la cual la UAEM se erigió como la segunda institución formadora de licenciados en Geografía a nivel nacional.⁶

Confirmación del establecimiento de la especialidad en Geografía

En una entrevista efectuada al Lic. Alfredo Peruyero Sánchez por la *Revista Comunidad Universitaria*, cuando fue cuestionado sobre el desarrollo profesional de cada una de las nuevas carreras, dijo lo siguiente:

En relación con las cuatro carreras, el campo de trabajo en nuestro medio es generalmente la docencia, aunque también hay posibilidades de investigar, de cumplir asesorías... En la *carrera de Geografía*, con base en el proyecto que se presentó al Consejo Universitario, el campo de actividades es muy amplio, en virtud de que se necesitan geógrafos en Petróleos Mexicanos, Comunicaciones y Transportes, Obras Públicas, el Departamento de Turismo y en muchas otras empresas oficiales y descentralizadas (UAEM, 1971, p. 1).

⁵ Cuando en la Escuela de Altos Estudios de Humanidades, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se impartía la enseñanza de esta disciplina. Entre 1932 y 1941, los estudios se hacían para formar profesores para la enseñanza de la geografía. A partir de 1943, la carrera de Geografía adquirió un verdadero carácter profesional.

⁶ Actualmente la licenciatura en Geografía se oferta en nueve universidades y nueve entidades de la República mexicana: cuatro de ellas en Ciudad de México, además de los estados de México, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Querétaro y Guanajuato y Yucatán (aunque en esta última entidad es el mismo programa de Geografía aplicada que la UNAM oferta en CDMX).

La puesta en marcha de la licenciatura en Geografía

En septiembre de 1970 ingresaron al Instituto de Humanidades los alumnos que tuvieron la oportunidad cursar sus estudios y conformarse así como la primera generación de la licenciatura de Geografía de la UAEM.

Cuando los alumnos estaban por terminar el segundo año general o básico del ciclo escolar 1971-1972, y en la antesala de la especialización (quinto semestre) para tener que decidir entre estudiar Filosofía, Historia o Letras, el Prof. Jesús Gurrola R., que había impartido en el tronco básico la materia de Geografía Histórica General, les informó que existía “una nueva carrera”, la de Geografía, que podría iniciarse siempre y cuando hubiera alumnos dispuestos a cursarla, por lo que, motivados por las disertaciones que Gurrola expuso sobre las leyes de la naturaleza y la sociedad, sobre lo que debía esperar esta de la geografía como ciencia y del geógrafo como profesionista y su campo laboral, solicitaron el funcionamiento de la carrera.⁷ Esto significaba que continuarían cursando dos años más de especialidad con materias propias de la disciplina geográfica. Así, de las 62 asignaturas del plan de estudios que cursaron, sólo el 55% de ellas fueron de contenido geográfico.

Antecedentes del establecimiento de la Academia de Geografía

Al inicio de labores del segundo año del ciclo básico, llegó al Instituto de Humanidades el Lic. David Velázquez Torres, quien había egresado en 1970 de la licenciatura de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Trabajaba en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en la Ciudad de México, y llegó a Humanidades para impartir dos asignaturas los mar-

⁷ De los 32 estudiantes que aparecen en la lista del segundo año del grupo “A”, un total de 18 manifestaron que pensaban optar por la carrera de Geografía, en tanto que del segundo año grupo “B”, de 26 educandos inscritos, 8 expresaron su interés por elegir esta nueva opción de estudios superiores.

tes por la tarde. Como para ese entonces no había geógrafos titulados en el Instituto de Humanidades, le asignaron actividades académico-administrativas. Ante esto, decidió dejar el trabajo en la capital de México y dedicar todo su tiempo en Toluca. Como él mismo lo cita, “ya como catedrático universitario aquí me inicié” (Peña, 2019, p. 19).

Velázquez Torres llegó en uno de los momentos trascendentales para formalizar el inicio de la carrera de Geografía y la instauración de la Academia. Él mismo comentó que unos meses después de su arribo a Toluca, y previo al inicio del tercer año (primero de especialidad) de la primera generación, tuvo una conversación con Alfredo Peruyero, director del Instituto de Humanidades, quien le expuso que había un dictamen del Consejo Universitario de 1970, donde se aprobaba la creación de la licenciatura en Geografía (UAEM, 1970) para echarse a andar en Humanidades. Asimismo, apuntó que Peruyero “me indicó que le diera seguimiento y que él me iba a apoyar para que se abriera la licenciatura y que me encargaría inicialmente de coordinarla” (Peña, 2018, p. 6).

De tal suerte, David Velázquez Torres se dio a la tarea de elaborar el documento titulado “Ideas para la creación de la Academia de Geografía, incluyendo los Programas de estudio” (Velázquez Torres, 1972, p. 1-2), el cual contiene la fundamentación del campo de estudio de la geografía, las características, cualidades y atributos que debía poseer el aspirante a esta carrera y por ende el egresado, lo que le permitiría ejercer con efectividad su profesión dentro el sector público, privado, el propiamente académico y en el cual se exterioriza que:

el Geógrafo es el profesional que se encarga de los estudios de localización, relaciones y causas del medio terrestre, y de los componentes de éste. Su especialidad tiene como fin la comprensión y el estudio del hombre y el medio en su conjunto, tanto en el espacio como en el tiempo. El campo de la Geografía puede ser contemplado desde dos puntos de vista: el de la Tierra y el del hombre. Así, aunque en todo estudio geográfico los fundamentos de la disciplina residen en la parte física, la más importante es la humana, porque en función de esta última se enfoca el estudio de la Geografía (Velázquez Torres, 1972, p. 1).

Siguiendo con el argumento del propio autor, indica:

El aspirante a esta carrera debe tener hábitos disciplinarios y dotes científicas, tanto para hacer investigaciones de gabinete como de campo. No deberá dejar de poseer sentido de observación, deducción, cooperación y responsabilidad. El sentido de observación debe ser ante todo global. Tener buena capacidad de razonamiento para entender e interpretar la interdependencia de los hechos y fenómenos naturales y culturales. Sentir deseo por la exploración directa del medio físico, biológico y humano, con el fin de completar y verificar dichas relaciones espaciales [...] Contar con habilidad para usar mapas y gráficas, recoger datos de campo, usar métodos estadísticos, bibliográficos y geográficos, escribir informes y dar soluciones que contribuyan a la planeación del desarrollo. Como el Geógrafo al hacer sus investigaciones trabaja con otro tipo de profesionistas (ya sea como dirigente o como miembro de un equipo) [...], se hace necesario que posea dotes de organización y sociabilidad (Velázquez Torres, 1972, p. 2).

Después de que el CTIH analizó el documento de referencia, se envió al Consejo Universitario el dictamen con fecha 28 de junio de 1972, en el cual se aprobaba el funcionamiento de la licenciatura en Geografía y por ende la creación de la correspondiente academia. A partir de 1973, se designó a David Velázquez Torres como coordinador de la Academia de Geografía (UAEM, 1972).

Pocos años más tarde, en virtud de su destacada trayectoria profesional, fue invitado a ocupar el cargo de secretario general de la UAEM durante la gestión del rector Carlos Mercado Tovar, por lo que en 1976 dejó la Coordinación de Geografía. Ocupó comisiones diversas en la UAEM, como jefe del Departamento de Becas y Bolsa de Trabajo, así como asistente de la Secretaría General y secretario de la Oficina de Rectoría.

Desde entonces ha sido un visionario político, lleno de energía y vitalidad que siempre ha estado en el lugar preciso donde algo se tiene que hacer o resolver; el pragmatismo es una de sus virtudes, lo que le ha permitido hacer cosas con prontitud y eficacia, por lo que estas cualidades lo llevaron a ser fundador de la licenciatura en Geografía de la UAEM, así como de la Escuela de Ciencias Agrícolas, creada en 1973. En relación con

este último evento, Velázquez Torres comentaba que “lo curioso es que un día me llama el Rector y me dice —le tengo otra actividad para Usted, como ya echó a andar una licenciatura, ahora quiero que eche a andar la licenciatura en Ciencias Agrícolas—, entonces me da esa encomienda el rector, y se echa a andar la carrera de Agronomía en el Edificio Central (Peña, 2018, p. 9).

Cortés y bien educado son los elementos distintivos de su personalidad, además de la responsabilidad y el respeto a los demás. El trabajo es su mística —para él no existe horario ni trabajo extenuante, siempre está presto a laborar y es accesible a todos sus discípulos—, atento y prodigo en su mensaje, cualquier charla informal la transforma en cátedra. Actualmente tiene grado de doctor en Geografía, edita artículos y organiza eventos de carácter geográfico a nivel nacional e internacional.⁸

El paso de Academia a Escuela de Geografía

En 1977 se efectuó la reforma académica para sustituir el ciclo común de humanidades y ampliar el plan de estudios de la licenciatura a 8 semestres, con materias específicamente geográficas. Debido a que la Academia de Geografía disponía de su planta de profesores y venía desarrollando sus actividades académicas fuera del edificio de la Facultad de Humanidades (en el Planetario), así como por las dificultades que propiciaba el sobrecupo estudiantil y la carencia de espacio físico —además de que existían problemas en la organización y actividad de la Academia, por parte de la administración de la cual dependía—, la licenciada Mercedes Cárdenas Boyasbeck,⁹ quien a la sazón era coordinadora de la Academia de Geografía (de 1976 a 1979), conformó una Comisión con integrantes de dicha academia,¹⁰ e iniciaron una persistente y ardua labor a través de una serie

⁸ Como profesor investigador de la Universidad de Quintana Roo, de la cual es fundador y coordinador del Programa de Doctorado en Geografía, reconocido en el Sistema Nacional de Posgrado (antes PNPIC).

⁹ De nacionalidad peruana, geógrafa de profesión, con estudios realizados en Perú y en la UNAM, llegó al Instituto de Humanidades en 1973.

¹⁰ Integrada por Guillermo González Rodríguez; Orlando Chacón López; Antonio Luna Moreno; Delfino Madrigal Uribe; Rigoberto Quintero Torres; y Carlos Reyes Torres.

de gestiones para independizarse de la Facultad de Humanidades. Por tal motivo elaboraron el proyecto en el que se fundamentaban las razones, tanto académicas como científicas, por las cuales Geografía solicitaba se le reconociese su derecho de autonomía y la creación de la Escuela Superior de Geografía o Facultad de Geografía de la UAEM. El *Proyecto para la creación de la Escuela de Geografía* en el prólogo destacaba que:

ante las nuevas responsabilidades adquiridas en la labor científica y académica de la Geografía en el Estado de México, se propone que la actual *Academia de Geografía* se constituya en *Escuela Superior de Geografía* o *Facultad de Geografía*, como una alternativa de alto nivel para el especialista que actualmente viene capacitando la UAEM [...] la Escuela Superior de Geografía, de acuerdo con sus objetivos generales, se estructura con base en una licenciatura orientada hacia la investigación y enseñanza que pretende en un futuro próximo el grado de Maestro en Geografía (UAEM, 1979a, s/p).

En la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el día 2 de julio de 1979, se aprobó la creación de la Escuela de Geografía (UAEM, 1979b). A partir de ese momento adquirió una dinámica renovada e inició su tránsito hacia una etapa de consolidación.

En virtud de la iniciativa de la Academia de Geografía por constituirse en Escuela de Geografía, académicos de reconocido prestigio como el doctor Jorge A. Vivó Escoto, asesor del Colegio de Geografía de la División de Posgrado de la UNAM, emitió en mayo de 1979 un oficio al H. Consejo Universitario de la UAEM como manifestación de apoyo a tan significativa y trascendente iniciativa institucional por parte de sus colegas de Geografía de la UAEM. Esta misma declaración de apoyo la efectuó la doctora Alicia Suárez Sarabia, presidenta de la Asociación Mexicana de Geógrafos Profesionales, el doctor Carlos Sáenz de la Calzada, presidente de la Asociación de Geógrafos Progresistas de México y el licenciado Rubén López Recéndez, director del Instituto de Geografía de la UNAM.

Durante la coordinación de la licenciada Mercedes Cárdenas B. se establecieron numerosas relaciones con instituciones gubernamentales que favorecieron el desarrollo de las actividades académicas. Cárdenas siempre desempeñó con entusiasmo, sentido de responsabilidad y alto espíritu

universitario las funciones que tenía asignadas, pues estaba consciente en todo momento de la importancia de las actividades realizadas para la buena marcha y el reconocimiento social y académico de la carrera de Geografía.

Establecimiento del turno matutino para la carrera de Geografía

Desde el ingreso de la primera generación (1970) hasta 1980, la licenciatura en Geografía se impartía únicamente en el turno vespertino y a partir de septiembre de 1981 se puso en marcha el turno matutino; ambos funcionan hasta la fecha. Hay que señalar que los integrantes de la primera generación del turno matutino provienen casi en su totalidad del Bachillerato especializado de humanidades, que fue implementado en la Preparatoria número 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la UAEM, para quienes desearan ingresar a la Facultad de Humanidades. En dicho bachillerato se cursó, entre otras asignaturas del área humanística, Temas Selectos de Geografía, impartida por el geógrafo Carlos Reyes Torres, quien fungía como secretario administrativo de la naciente Escuela de Geografía. Motivados por las explicaciones que sobre la materia se hicieron, los estudiantes se inclinaron por inscribirse a la carrera de Geografía.

Desde el ingreso de la primera generación (12 normalistas y seis bachilleres) hasta el año de 1980, los normalistas constituían la población escolar más numerosa inscrita en la licenciatura en Geografía. Esto estaba determinado así en virtud de que quienes ingresaban a la Escuela de Filosofía y Letras (creada en 1965) mayoritariamente eran profesores. El 18 de septiembre de 1970, cuando se aprobó la creación del Instituto de Humanidades y por ende la aprobación del *Proyecto para establecer la Carrera de Geografía*, se reafirmó que se seguirán admitiendo a los normalistas. No obstante, en 1982, la Escuela de Geografía restringió su inscripción y sólo se otorgó el derecho de inscripción a los bachilleres.

Personal docente con que inició la licenciatura en Geografía

Queremos que sea este un espacio que permita reconocer a la planta docente pionera, su entusiasta y alta voluntad de apoyo por hacer posible el surgimiento y desarrollo de la licenciatura en Geografía, ya que con sus acciones forjaron la carrera que requería nuestro tiempo y entorno, buscaron que los jóvenes sintieran cariño por la carrera y lograron el reconocimiento social de esta licenciatura, por lo que somos herederos de una tradición que debe llenarnos de orgullo. La planta inicial de la primera generación de la licenciatura en Geografía la integraron doce maestros: Jesús Gurrola Reyes, David Velázquez Torres, Mercedes A. Cárdenas Boyasbeck, Gildardo Sousa, Rubén Miranda Garzón, Jaime Humberto Graniel Graniel, Jesús Gutiérrez Roa, Jorge Caire Lomelí, Patricia Crespo, Edelmira González G., Timoteo Valdés Hernández y Ramón Sierra Morales.

Edificios en los que funcionó la licenciatura en Geografía

En este recorrido histórico es importante considerar que la licenciatura en Geografía ocupó diversos espacios universitarios antes del que actualmente habita: inició en salones ubicados en el edificio de Rectoría, en el centro de la ciudad de Toluca, donde se cursaron los primeros semestres del tronco básico. En 1971, los estudiantes del Instituto se trasladaron a la Torre de Humanidades, ubicada en el Cerro de Coatepec. En 1977, por problemas de cupo, se trasladó al planetario y ahí permaneció hasta diciembre de 1979, cuando se mudó a las instalaciones que ocupa actualmente a raíz del acuerdo de la creación de la Escuela de Geografía. A partir de ese momento, Geografía tuvo no sólo un espacio, sino una estructura académico-administrativa independiente que fortaleció el desarrollo de la carrera y de la institución, lo que sentó las bases de lo que es hoy, incluidos los programas de los que se dará cuenta brevemente en los siguientes párrafos.

El paso de Escuela a Facultad de Geografía

Esta conversión fue posible con la aprobación, por parte del H. Consejo Universitario, de los estudios de Especialidad en Cartografía Automatizada, el 25 de julio de 1991, de la que hablaremos más adelante.

Años más tarde, con el propósito de acrecentar y transmitir la cultura geográfica, con sentido crítico y creativo, así como preparar profesionistas de alta capacidad académica en el uso de herramientas tecnológicas, acordes con lo que Castells (1996) llamó la sociedad informacional —y de acuerdo con los requerimientos del Estado y del país—, se estableció la licenciatura en Ciencias Geoinformáticas, el día 30 de abril de 2000, cuando se ratificó por el H. Consejo Universitario el dictamen de la Comisión de Planeación y Evaluación Académica, respecto a la propuesta de implementación de esta licenciatura, la cual se ha caracterizado por ser un programa innovador, en constante actualización y que atiende las demandas del mercado laboral en materia de análisis espacial, mediante el uso y aplicación de herramientas geotecnológicas de vanguardia.

Una década después, en sesión ordinaria del H. Consejo universitario, celebrada el 16 de diciembre de 2011, se aprobó la licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos, la cual se caracteriza por su carácter multi e interdisciplinario, cuya operación utiliza los recursos humanos, científicos, tecnológicos y físicos de las facultades de Geografía e Ingeniería de la UAEM.

Como se apuntó líneas arriba, nuestra institución participó activamente en la oferta de programas de posgrados incorporados al SNP:

a) *Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y SIG (ECATSIG).*

Los antecedentes de este posgrado se remontan a marzo de 1991, cuando personal de la entonces Escuela de Geografía, con el apoyo de investigadores de la Academia de Ciencias de Cuba, se dieron a la tarea de elaborar el plan de estudios, cuyo propósito era satisfacer las necesidades de capacitación de alto nivel formativo para alcanzar una mayor profesionalización e impulsar el desarrollo de la investigación. Asimismo, su objetivo consistía en acceder, en un determinado momento, a la independencia cultural y tecnológica (UAEM, 1991, s/p).

- b) *Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática (MAEG)*. El 20 de septiembre del 2007 inició clases la primera generación del programa. Su instauración se justificó ante la demanda formulada por diversos sectores gubernamentales, empresariales y centros de investigación para que la facultad formara expertos versados y preparados en el manejo del análisis espacial como herramienta básica para el conocimiento de la problemática del medio físico y de los procesos socioespaciales y económicos, además de que se especializaran en la generación y aplicación de herramientas geotecnológicas. La MAEG se desarrolla bajo un programa interdisciplinario de orientación profesionalizante, que pretende brindar alternativas de solución a problemas contemporáneos, como el manejo sustentable de recursos naturales, el impacto ambiental de las actividades económicas, el ordenamiento territorial, la prevención de riesgos, los usos del suelo, las desigualdades e inequidades de la población, el acceso a los servicios, entre otros.
- c) *Maestría y doctorado en Ciencias Ambientales* es un programa multidisciplinario, que se oferta de manera conjunta con las Facultades de Química, Planeación Urbana y Regional, Ingeniería y Turismo.
- d) *Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico* es el último posgrado operado en la facultad, para impulsar la formación integral de especialistas de las tres licenciaturas, la ECATSIG y las dos maestrías que oferta el mismo recinto. Se aprobó su operación en 2017 y en 2020 egresó la primera generación.

Otro hecho significativo, que apoya no sólo la carrera de Geografía sino a los diferentes programas, es que en 2007 la facultad inauguró el Centro de Investigación y de Transferencia Tecnológica (NITgeo), con el propósito de desarrollar y aplicar innovaciones tecnológicas referentes a la generación, interpretación y aplicación de información geoespacial. Su cometido es brindar apoyo académico e impulso educacional a estudiantes de los programas de licenciatura, maestría y doctorado previamente referidos, así como asesoría a disciplinas afines y al público en general, para que materialicen ideas y proyectos orientados a la manipulación de información y comunicación geoespacial, involucrando aplicaciones geotecnológicas para la solución de problemas y toma de decisiones.

Directivos de la Facultad de Geografía

En esta narración hacemos alusión a quienes en su momento preciso le dieron a la Facultad de Geografía un rostro, el cual fue delineado por sus intervenciones de manera directa o indirecta en las actividades académicas, administrativas y culturales desarrolladas, y cuyas contribuciones resultaron trascendentes para la vida institucional (véase tabla 1)

TABLA 1. *Directores de la Escuela y Facultad de Geografía*

| <i>Director de Escuela</i> | <i>Periodo</i> | <i>Institución de egreso</i> |
|---|----------------|------------------------------|
| Lic. Guillermo González Rodríguez | 1980-1984 | Colegio de Geografía (UNAM) |
| Lic. Carlos Reyes Torres | 1984-1988 | Escuela de Geografía (UAEM) |
| <i>Director de Facultad</i> | <i>Periodo</i> | <i>Institución de egreso</i> |
| Lic. Efraín Peña Villada | 1988-1992 | Escuela de Geografía UAEM |
| Lic. Delfino Madrigal Uribe | 1992-1996 | Colegio de Geografía UNAM |
| Lic. Vicente Peña Manjarrez | 1996-2000 | Colegio de Geografía UNAM |
| M. en Pl. Marcela Virginia Santana Juárez | 2000-2004 | Escuela de Geografía UAEM |
| Lic. Inocencia Cadena Rivera | 2004-2008 | Colegio de Geografía UNAM |
| M. en C. A. Roberto Franco Plata | 2008-2009 | Facultad de Geografía UAEM |
| Dr. en Ed. Agustín Olmos Cruz | 2009- 2012 | Facultad de Geografía UAEM |
| Dr. en Geog. Noel Bonfilio Pineda Jaimes | 2012-2016 | Facultad de Geografía UAEM |
| Dr. Francisco Zepeda Mondragón | 2016-2020 | Facultad de Geografía UAEM |
| Dr. Rodrigo Huitrón Rodríguez | 2020-2024 | Colegio de Geografía UNAM |

FUENTE: elaboración propia con datos de la Facultad de Geografía.

Planes de estudio de la licenciatura en Geografía

Desde el inicio de la licenciatura en Geografía (1970) hasta la fecha, se identifican 12 planes de estudio con características particulares en relación con la selección y organización de las materias, duración de la carrera y la orientación profesiográfica de sus egresados. Fueron denominados para su identificación por el Centro de Servicios Educativos y la Coordinación de

Estudios de Licenciatura de la UAEM como Plan A, conformado por siete planes aplicados de 1970 a 1980 (referidos como Planes A1, A2, A3, A4, A5, A6 y A7) y los nombrados planes B, C, D (o de la licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio) y el E, un plan flexible, estructurado en tres líneas de acentuación: evaluación de riesgos e impacto ambiental; ordenación del territorio; y planeación geográfica integral. Finalmente, se encuentra el actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía 2017, que abordaremos en su apartado correspondiente.

Inicialmente, el diseño de planes de estudio de la carrera de Geografía responden a la necesidad de orientar la preparación hacia los campos de conocimiento y de actividad profesional que le son propios —en principio la *formación de docentes*—; sin embargo, paulatinamente se van incorporando nuevas preocupaciones e intereses por atender distintos tipos de requerimientos, así como por una redefinición y diversificación de la oferta académica y se pondera la ingente necesidad de *formar geógrafos para ocupar puestos en dependencias gubernamentales*.

Desde su inicio, la licenciatura en Geografía se ha ofrecido ininterrumpidamente; sus planes de estudio se modificaron, se actualizaron y se reestructuraron en diversas ocasiones. El Plan A (1970-1980) se caracteriza por ser la fase de inicio de la licenciatura en Geografía. Durante este intervalo, la experiencia en el diseño curricular, respecto a la dinámica de los cambios en los planes de estudio, se caracteriza más por valoraciones empíricas realizadas con premura y errores metodológicos, que por procesos formales de evaluación. Coincidió con un momento histórico en que no se contemplaba un proceso de instrumentación y evaluación continua, por medio del cual se detectarían las necesidades y los problemas de operación, así como las posibilidades de su corrección y retroalimentación inmediata. Entre la primera y la séptima generación de este plan de estudios es posible distinguir tres etapas (véase tabla 2).

Los planes de referencia responden a nuestro contexto, en su momento histórico, así como la problemática patentizada por la sociedad de esa época —están muy matizados por elementos generalizantes por lo que a la Geografía se refiere— puesto que los objetivos de esta licenciatura en sus inicios son básicamente de índole didáctico-pedagógica, porque la tendencia es formar profesionistas con énfasis en la docencia. La primera actuali-

TABLA 2. *Etapas del Plan de Estudios A de la licenciatura en Geografía 1970-1980*

| <i>Etapas</i> | <i>Características</i> |
|---------------|--|
| 1ª | Comprende los planes de estudio A1 (1970-74) y A2 (1971-75), que se corresponden con las dos primeras generaciones, los cuales conforman la fase inicial de la licenciatura en Geografía. |
| 2ª | Abarca cuatro planes de estudio (A3 (1972-1976); A4 (1973-1977); A5 (1974-1978) y A6 (1975-1979), que se relacionan con la tercera y hasta la sexta generación. El Plan de estudios A6 presenta una estructura novedosa, al incorporar en su organización académico-administrativa las áreas terminales (o de énfasis) en recursos naturales y cartografía. |
| 3ª | Incluye el Plan de estudios A7 (1976-80) y se caracteriza porque fue el último en el que existió un semestre común con las otras licenciaturas de humanidades. |

FUENTE: elaboración propia con base en el Plan de estudios A de la licenciatura en Geografía 1970-1980.

zación, denominada Plan de estudios “B” permanece vigente por más de una década (1977-1988) y a ella siguieron otras, como lo muestra la tabla 3.

Plan de estudios 2017 (vigente)

Después de una serie de cambios y ajustes en la Coordinación de la carrera y en los integrantes del Comité Curricular, los cuales duraron varios años, asociados con la indefinición de un Modelo Curricular en la UAEM y la falta de acuerdos con los asesores técnicos de la Coordinación de Planes de Estudios (dependiente de la Dirección de Estudios Profesionales), finalmente se concretó la tan anhelada reestructuración del plan de estudios más longevo (con catorce años de vigencia), dando lugar al plan actual.

Dicha actualización fue aprobada, por acuerdo del H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada, el 31 de mayo de 2017 (UAEM, 2017a) y puesta en marcha desde inicios del periodo 2017-B del mismo año, esto es, a partir del 3 de agosto, momento en que el Plan “E” entró en desfase, concluyendo su última generación en enero de 2021, y con ello, en enero de 2022, egresó la primera generación del Plan reestructurado.

Es importante destacar que la reestructuración del Plan se sustentó en los lineamientos del Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM

TABLA 3. *Reestructuración de planes de estudio (1989-2003)*

| <i>Reestructuración</i> | <i>Planes de estudio</i> | <i>Características</i> |
|-------------------------|--|--|
| Primera | C (1989-1997) | Se identifica por ser un esfuerzo coordinado geográfico-pedagógico del Comité de Currículo y las áreas académicas |
| Segunda | D (1998-2007), licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio | Se caracteriza por la participación en su diseño de especialistas en la materia |
| Tercera | E (2003), licenciatura en Geografía | No fue resultado de un estudio de diagnóstico. Se concibió en función de la reforma implementada por la UAEM dentro del marco de la innovación y la flexibilización curricular. Se significa por ser un intento de flexibilización curricular |
| Cuarta | Licenciatura en Geografía 2017 | Fue resultado de un estudio de diagnóstico y trabajos de investigación |

FUENTE: elaboración propia con base en los planes de estudio correspondientes.

(UAEM, 2008) y se derivó de las exigencias sociales, académicas e institucionales por mantener, lo más actualizado posible, los programas del nivel superior de esta universidad. Por otro lado, surgió de un proceso de investigación previo, con proyectos registrados, así como de una serie de actividades concernientes a la evaluación integral del programa educativo, la cual atendía los requerimientos de la enseñanza profesional, de recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) y los requerimientos del mercado laboral (UAEM, 2017b). Lo anterior parte de la base y el requerimiento de:

Intervención de profesionistas con un enfoque integral [...], el apoyo de las tecnologías de la información geográfica que coadyuven en el análisis y modelado del espacio geográfico para proponer alternativas de solución a las problemáticas sociales, económicas y ambientales, con criterios de sustentabilidad (UAEM, 2017b, p. 9).

Entre otros aspectos de importancia que vale referir del actual plan de estudios, hay que destacar la conceptualización de la carrera de Geografía como la ciencia que describe, analiza e interpreta los geofactores físicos y humanos, en el espacio geográfico, así como la gestión de las relaciones existentes entre la sociedad y la naturaleza, en lugares concretos. Para esto se toman en cuenta los principios de observación, ubicación, distribución, evolución, relación e integración, por lo que considera primordialmente, para su representación, los métodos cartográficos. Por ello, el objeto de estudio de la Geografía es y seguirá siendo el espacio geográfico, es decir, el medio físico-biológico y sus complejas interrelaciones con la sociedad.

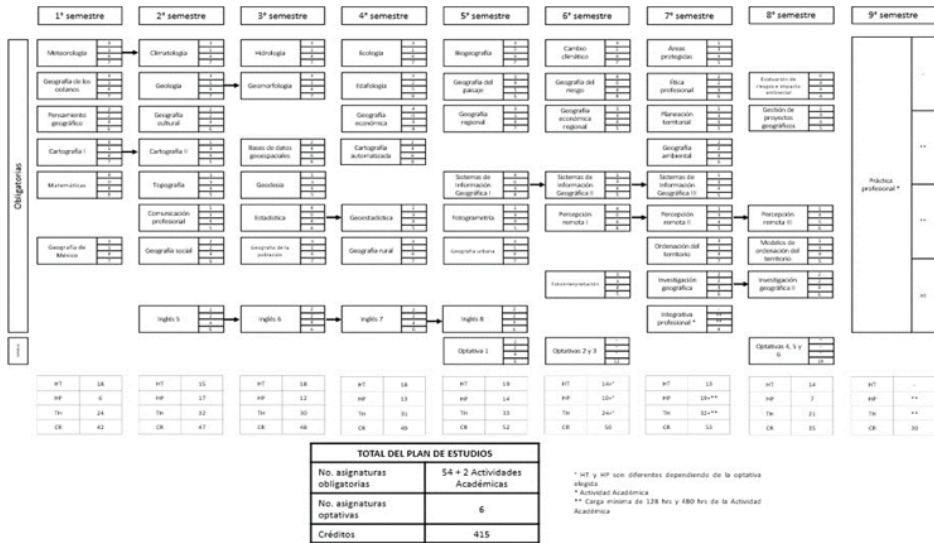
Para su mejor organización y operación, el plan se divide en cinco áreas del conocimiento: ciencias de la tierra, ciencias exactas, ciencias sociales, ciencias económico-administrativas y geotecnologías. Según el contenido del Plan 2017, el perfil de egreso que lo sustenta se agrupa en cinco bloques de “funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado” (UAEM, 2017b): desarrollo territorial, tecnologías de la información geográfica, desarrollo socioeconómico, desarrollo político y social, así como medioambiente.

Para dar una idea más clara de la orientación profesional del actual plan de estudios, en la siguiente figura se muestra el mapa curricular, con sus unidades de aprendizaje obligatorias, optativas, el semestre en que se cursan, horas teóricas, horas prácticas, horas totales y sus correspondientes créditos.

Desarrollo de la investigación en la carrera de Geografía

Dado que uno de los fines de la UAEM es organizar e impulsar la investigación, así como vincularse con la sociedad a través de la solución a problemas científicos, tecnológicos y sociales prioritarios de la entidad y de la nación, y en virtud de que es un factor de renovación constante del conocimiento, no queremos cerrar este capítulo sin hacer referencia a esta importante actividad. Nuestra institución, desde sus inicios como Escuela de Geografía y actualmente como Facultad de Geografía, se propuso promover la investigación, procurando que esta se integrara en proyectos priori-

FIGURA 1. UAEMex, licenciatura en Geografía: Plan de estudios 2017



FUENTE: UAEM Facultad de Geografía, 2017.

zados de las diversas áreas de conocimiento de los planes de estudio, los cuales deberían orientarse al discernimiento de problemas socioeconómicos y del medio físico de nuestro entorno más inmediato, con el fin de que se hicieran diagnósticos de las realidades y se formularan proyectos con alternativas de solución.

La labor de investigación con registro y financiamiento se remonta al año de 1983. Sin embargo, sería improcedente no reconocer los esfuerzos que se realizaron desde 1980 para el impulso de esta actividad, a pesar de las privaciones que existían, como la limitada asignación de recursos económicos para la expansión de esta actividad y la carencia de personal de carrera dedicado a esta función sustantiva.

La Facultad de Geografía cuenta en la actualidad con un total de seis cuerpos académicos (véase tabla 4), registrados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), los cuales están integrados con siete líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y con la participación de 30 académicos de la facultad (Huitrón, 2021), la gran mayoría con grado de doctor, además de un 80% con perfil PRODEP (acceciso, 2012, p. 43) y muchos en el SNI. (ACCECISO, 2012, p. 43) y muchos en el SNI.

TABLA 4. *Cuerpos académicos en la Facultad de Geografía*

| <i>Nombre del CA</i> | <i>Grado del CA</i> | <i>LGAC</i> | <i>Número de integrantes</i> |
|--|---------------------|-------------|------------------------------|
| Procesos socioeconómicos y espaciales | Consolidado | 1 | 6 |
| Geografía, ordenación y gestión sustentable del territorio | Consolidado | 1 | 5 |
| Análisis geográfico regional | Consolidado | 1 | 4 |
| Cuerpo académico en investigación educativa | En consolidación | 2 | 6 |
| Geoinformática y ciencia de datos geoespaciales | En formación | 1 | 5 |
| Geotecnologías, ambiente y sociedades resilientes | En formación | 1 | 4 |

FUENTE: Huitrón (2021).

Inicio de la Colaboración académica y científica entre la UAEM y la Universidad de Varsovia

Muchos han sido los esfuerzos de la Facultad de Geografía para establecer redes de colaboración, por ejemplo, el convenio con la Universidad Laval, en Canadá; trabajos con el Centro Agustín Codazzi, en Colombia; o con el Instituto de Geografía Tropical, en Cuba. Sin embargo, el más importante sin duda es con la Universidad de Varsovia, Polonia. Por esta razón, con motivo del 40 aniversario de la firma de colaboración académica y científica entre México y Polonia (2019), así como del 44 aniversario del Primer Simposio de Geografía Mexicano-Polaco realizado en 1977, en la ciudad de Toluca, en la UAEM, y al abrigo del programa de la licenciatura en Geografía, objeto de este trabajo, presentamos un breve apartado sobre los inicios de la colaboración científica entre México y Polonia, en la década de los setenta (Velázquez, Trejo y Velázquez, 2021).

El latinoamericanismo polaco, institucionalizado en los años sesenta y setenta del siglo xx, atravesó una etapa de transformación institucional y disciplinaria a finales de los ochenta e inicios de los noventa. Esto se de-

bió, por un lado, a los cambios económicos y políticos en el ámbito nacional polaco y, por otro, a las reformas universitarias surgidas de la tendencia mundial para crear centros interdisciplinarios. Actualmente, se observa un creciente interés de los jóvenes hacia América Latina, por lo cual muchos de los centros han incluido esta región en su ámbito de investigación y docencia.

A pesar de esta tendencia, los intereses de las élites político-administrativas del país suelen ser contrarias. Hoy en día, los centros universitarios en Polonia desarrollan numerosos estudios latinoamericanos; entre los principales debería mencionarse a la Universidad de Varsovia (UV) y a la Universidad Jaguelónica de Cracovia (Dembicz, 2002).

Siguiendo este tenor, a continuación, describiremos el acercamiento académico, económico y político entre Polonia y América Latina, operado a partir de 1960 y que se mantuvo hasta finales de los años ochenta, con una continuación hasta la fecha (2022). Gracias a la duradera relación entre Polonia, Cuba y México ha habido un crecimiento notable en los intereses intelectuales en Latinoamérica, lo que ofrece grandes posibilidades de formación y entrenamiento de cuadros académicos específicos y la ejecución de investigaciones internacionales. Por ello, los estudios latinoamericanos en Polonia lograron varios proyectos interesantes a partir de los años setenta, incluyendo trabajos de campo en Cuba, México, Perú y Venezuela (Dembicz, 2002).

En 1979, como resultado de la institucionalización de los estudios latinoamericanos en Polonia, entre las décadas de los setenta y ochenta, se publicó por primera vez en México —todavía en mimeógrafo y en un tiraje de 100 ejemplares a cargo de la UAEM— el documento teórico Premisas geográficas de la integración socioeconómica del Caribe, con una presentación escrita por David Velázquez, profesor de geografía de esa casa de estudios, el cual fue publicado más tarde por la Academia de Ciencias de Cuba, en 1979 (Velázquez y Velázquez, 2014), así como el Atlas Regional del Caribe, una obra cartográfica y geográfica donde destaca la participación de los geógrafos polacos, coordinados por Andrzej Dembicz en esta delegación académica.

Anécdotas

A continuación, compartimos una serie de anécdotas ocurridas al inicio de la colaboración de las dos universidades, entre los profesores Andrzej Dembicz y David Velázquez Torres. Una tarde de mayo de 1976, se reunieron en la Plaza Garibaldi en la Ciudad de México. El profesor polaco venía de La Habana, donde realizaba una estancia académica en el Instituto de Geografía. Velázquez lo había conocido unos meses atrás en la ciudad de Toluca, en el Instituto de Humanidades, acompañado por el Dr. Alberto Sánchez Munguía, colega de la UNAM, discípulo del geógrafo cubano Salvador Massip y actualmente profesor jubilado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. David Velázquez recuerda que, a su llegada al Instituto de Humanidades, Alberto se dirigió a él, gritándole: “¡Colega, colega! Venimos de la Ciudad de México solamente a saludarte y para presentarte a mi buen amigo y colega polaco Andrzej Dembicz”.

Después de platicar un rato en el estacionamiento en el Cerro de Coatepec, el profesor Velázquez les pidió que entraran al instituto para presentarlos con los estudiantes, pero de repente, ¡Andrzej se encontraba dictando una conferencia sobre un tema geográfico! De esta manera se inició una relación de amistad y académica que duró hasta el año 2009, cuando el profesor Dembicz falleció.

Ambos profesores acordaron iniciar una colaboración académica entre la Universidad de Varsovia y la Universidad Autónoma del Estado de México, la cual comenzó con un simposio de aprovechamiento de recursos geográficos de América Latina, que tendría como primera sede la ciudad de Toluca. Este evento se materializó un año después, el 4 de abril de 1977, cuando se realizó la primera actividad científica cuyos participantes fueron investigadores de la Universidad de Varsovia, del Instituto de Geografía de la UNAM y de la propia UAEM.

Destacó la participación de investigadores polacos como Jerzy Makowski, Maria Skoczek, Mirosława Czerny y Bogodar Winid. Por el lado mexicano, se contó con la colaboración de Mercedes Cárdenas, Jaime H. Graniel, Luis Fuentes Aguilar y Consuelo Soto Mora (estos dos profesores del Instituto de Geografía de la UNAM) con el apoyo del rector de la UAEM, Carlos

FIGURAS 2 y 3. *Primer Simposio de Geografía Mexicano-Polaco*

NOTA: Mercedes Cárdenas, David Velázquez y Andrzej Dembiczyk en Primer Simposio Mexicano-Polaco realizado en la UAEM, Toluca (1977).

FUENTE: Fotos del archivo personal del doctor David Velázquez Torres.

Mercado Tovar. A dos días de iniciado el evento apareció una nota periódica en la página tres del diario *Excelsior* (1977) que indicaba: “El polaco Dembicz y el mexicano Velázquez inician las discusiones del Primer Simposio Mexicano Polaco en la ciudad de Toluca”.

Durante la primavera de 1975 el profesor Velázquez viajó a Cuba con un grupo de 35 estudiantes de la licenciatura en Geografía de la UAEM y de la Escuela Normal Superior de Toluca. Fueron recibidos por Andrzej Dembicz en su casa, donde les ofreció —además de mojitos— una charla sobre la geografía de Cuba, con la única indicación de que no se le interrumpiera.

Después de un par de horas, llegó a la casa de Andrzej un representante de la Embajada de México, con una invitación para los visitantes mexicanos de parte del embajador de México en Cuba, Edmundo Flores, para compartir una comida que se prolongó en un ambiente de mariachi y cordialidad, lo que provocó que la comitiva se retrasara para llegar al aeropuerto de La Habana y regresar a México.

Posteriormente, en 1976, Andrzej visitó la ciudad de Toluca donde pidió apoyo para publicar la primera versión del libro *Premisas geográficas del Caribe*, el cuál fue editado en una versión mimeografiada por la UAEM y presentado en el Instituto de Humanidades. Al año siguiente, el libro fue publicado en La Habana por la Academia de Ciencias de Cuba.

En 1979 acudieron, al segundo simposio en Varsovia, Benjamín Araujo y Antonio Luna, en representación de la UAEM —quienes ya guardaban una cordial amistad con el profesor Dembicz y los demás colegas polacos—, además de la participación de varios profesores de geografía, encabezados por Mercedes Cárdenas, quien suscribió como testigo de la UAEM el convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Varsovia.

En 1980, el doctor Velázquez realizó su primer viaje a Polonia con la finalidad de reafirmar los lazos de colaboración académica entre las dos universidades, en su calidad de secretario general de la UAEM. Ahí pudo entrevistarse con las autoridades universitarias y dictar dos charlas a los estudiantes del Departamento de Geografía y Estudios Regionales de América Latina.

Referencias

- ACCECISO (2012). *Informe de Evaluación del Programa Académico de la Licenciatura en Geografía UAEMEX*. UAEMEX.
- Castells, M. (1996). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura* (vol. 1). Siglo XXI.
- Dembicz, A. (2002). Estudios latinoamericanos en Polonia. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 72, 179-194.
- Excélsior (6 de abril de 1977). El polaco Dembiczy y el mexicano Velázquez inician las discusiones del Primer Simposio Mexicano Polaco en la ciudad de Toluca [Recorte de un periódico con copia en posesión del autor].
- Huitrón, R. (2021). *Primer informe anual de actividades 2020*. UAEM, Toluca, México. http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/Geografia/Informes/Periodo2020-2024/1_Informe20-24_Geografia.pdf
- Peña Villada, E. (2018). *Geógrafo David Velázquez Torres: Trozos de su presencia en la Universidad Autónoma del Estado de México, 1971-1981*. UAEM <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109137>
- Peña Villada, E. (2019). Escudriñando en la UAEM y en la memoria el origen de la Facultad de Geografía. UAEM. <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/100166>.
- Pineda Jaimes, N. B. (2012). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Geografía 2012-2016*. UAEMEX, Facultad de Geografía. http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/Geografia/PlandeDesarrollo/2012-2016/PD_12-16_Geografia.pdf
- UAEM (14 de septiembre de 1970a). *Dictamen que presenta al H. Consejo Técnico de la Escuela de Filosofía y Letras, respecto de la iniciativa del señor Rector de la propia Universidad a efecto de transformar la estructura de la Escuela en Instituto de Humanidades*. Oficina del Cronista de la Facultad de Geografía.
- UAEM (1970b). *Proyecto para establecer la Carrera de Geógrafo nivel de Licenciatura, presentado al H. consejo Universitario por medio del oficio número 61, expediente F1-70 firmado por el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez, director de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAEM*. Oficina del Cronista de la Facultad de Geografía.
- UAEM (1970c). *Acta de la sesión ordinaria del H. Consejo universitario, celebrada el 18 de septiembre de 1970*. Oficina del Cronista de la Facultad de Geografía
- UAEM (1971). El instituto de Humanidades y la Reforma Académica [Entrevista a su director]. *Revista Comunidad Universitaria*, 1(3).
- UAEM (28 de junio de 1972). *Dictamen que presenta el H. Consejo Técnico del Instituto de*

- Humanidades al H. Consejo Universitario de la UAEM, a efecto de crear la Licenciatura en Geografía (28 de junio de 1972).* Oficina del Cronista de la Facultad de Geografía.
- UAEM (1979a). *Escuela Superior de Geografía o Facultad de Geografía (Proyecto de Creación), Facultad de Humanidades-Academia de Geografía, Toluca, Mex., mayo de 1979.* Oficina del Cronista de la Facultad de Geografía.
- UAEM (2 de julio de 1979b). *Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el 2 de julio de 1979. Firman el Acta el C. Rector Carlos Mercado Tovar y el Secretario General Lic. David Velázquez Torres.* Archivo de la Secretaría de Rectoría del H. Consejo Universitario.
- UAEM (1991). *Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el día 25 de julio de 1991.* Archivo de la Secretaría de Rectoría del H. Consejo Universitario.
- UAEM (2008). *Gaceta Universitaria: Órgano Oficial de Publicación y Difusión, (251).* UAEM.
- UAEM (2017a). *Gaceta Universitaria: Órgano Oficial de Publicación y Difusión, (263).* UAEM.
- UAEM (2017b). *Licenciatura en Geografía, proyecto curricular reestructuración.* UAEM.
- Velázquez Torres, D. (1972). Ideas para la creación de la Academia de Geografía incluyendo los Programas de estudio. México.
- Velázquez Torres, D. (2010). Semblanza académica de Andrzej Dembic. En Cuadernos Americanos: Nueva Época. 4(134), 207-212. <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca134-207.pdf>
- Velázquez Torres, D., Trejo Albuerne, A. L. y Velázquez Haller, L. G. (2021). Premisas geográficas y culturales de la colaboración científica México-Polonia (de Garibaldi al claustro de la Universidad de Varsovia). En M. Santana *et al.*, *40 años de vinculación académica y científica entre México y Polonia* (pp. 65-78). UAEM.
- Velázquez Torres, D. y Velázquez, C. (2011). Significado cultural de las relaciones académicas México-Polonia (1977-2014) en el contexto latinoamericano. En F. Monroy Gaytán, A. Olmos Cruz, M. V. Santana Juárez, X. A. Némiga y F. Carreto Bernal (2011), *Efectos globales en procesos socioeconómicos y ambientales en América Latina* (pp. 442-452). Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Geografía.

IV. Licenciatura en Geografía, Universidad de Guadalajara. Una re-revisión ampliada

HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN¹

SUSANA URZÚA SOTO²

ARMANDO CHÁVEZ HERNÁNDEZ³

Resumen

En estas breves páginas los autores hacemos un posicionamiento de lo que es o debiera ser la geografía como disciplina científica y como práctica profesional, del mismo modo hacemos un somero recuento de los estudios y estudiosos de la geografía en Jalisco, sus productos y las instituciones que se formaron para dar soporte institucional al conocimiento del territorio de la entidad en sus distintas variantes. En ese contexto y con esos antecedentes abordamos el origen y desarrollo de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara, la matrícula como eje vertebrador de su desarrollo, pero también los distintos planes de estudio, así como los diferentes temas de investigación, tanto de los profesores como de los alumnos en su etapa final, ya para graduarse.

Desde una perspectiva analítica y crítica revisamos la evolución del pensamiento geográfico local, con algunos de sus principales actores, preocupaciones y planteamientos. Finalmente, a manera de conclusión, discutimos sobre los aportes, pero sobre todo respecto a las grandes carencias de la geografía local y los grandes retos a los que se enfrentan los académicos para “producir” una geografía más trascendente, tanto en la docencia como en la investigación y en la práctica profesional.

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Centro Universitario de la Costa Sur, Departamento de Estudios Turísticos, Universidad de Guadalajara. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7874-2472>

² Doctorante en Ciencias Sociales. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Campus de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

³ Magíster en Análisis y Gestión del Paisaje y del Territorio. Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Campus de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9165-0994>

Palabras clave: *Licenciatura en Geografía, Universidad de Guadalajara, reinterpretación*

Presentación

El presente texto es una actualización y reinterpretación al capítulo titulado “Avances y retrocesos de la geografía en la Universidad de Guadalajara 1941-2013”, publicado en el libro *70 años del Instituto de Geografía; historia, actualidad y perspectiva* (Moncada y López, 2015).

En el presente documento se hizo un recuento de fechas, acciones y resultados, pero sobre todo nos interesa destacar los aspectos teóricos y conceptuales que han servido de sustento para las propuestas, la creación y el desarrollo de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara, desde hace ya 42 años (1980-2022).

Teoría y método de la geografía. Un posicionamiento

La construcción del *curriculum* de la licenciatura en Geografía en la Universidad de Guadalajara, pero sobre todo las reformas que se han hecho de él durante sus revisiones e implementación han sido motivo de prolongadas y acaloradas discusiones que con frecuencia han retrasado las actualizaciones recomendadas por los organismos que acreditan la calidad docente de los programas educativos. Tales sugerencias se hacen debido al tema de actualización cada cinco años, es decir, cada que se cumple un ciclo general de ingreso/egreso. Como recompensa a esas discusiones y tardanzas, se han enriquecido las bases que retroalimentan y sustentan la formación teórica y conceptual del sector de profesores más participativos que constituyen la planta docente, lo cual de alguna manera ha contribuido a la toma de posiciones respecto a la disciplina geográfica y su práctica, y en algún sentido ha sido transmitido a los alumnos en la cotidianidad de la actividad docente.⁴

⁴ Aquí el tema es que son pocos los profesores que participan activamente en las discusiones conceptuales, teóricas y metodológicas, para reformar o actualizar el plan de estudios.

Esta discusión tiene más de una década sin que haya logrado cerrarse y concluir en algo, pues sólo se retoma de manera intermitente por el sector más activo del claustro de profesores de geografía en la Universidad de Guadalajara, sobre todo en lo referente al núcleo epistémico, que es la actividad reflexiva y analítica que constituye la búsqueda incesante del centro, de la esencia, de lo fundamental para la teoría y método de la geografía. Lo anterior como base para la necesaria modificación o actualización del programa educativo, pues tras el último plan de estudios aprobado y aún vigente (que data de 2004), sólo se ha tenido alguna modificación que fue más bien cosmética, principalmente en 2006.

La geografía, como todos los geógrafos lo sabemos, tiene múltiples aristas; sin exagerar mucho, podría decirse que hay una geografía para cada individuo o, dicho de otra manera, cada geógrafo plantea su propia geografía, pues estos buscan puntos de encuentro común con la perspectiva de otros geógrafos. Además, en el centro de ese razonar, reflexionar, compartir y debatir, está la geografía de la “realidad” que cambia incesantemente. Así pues, debemos de estar atentos a esa distinción entre la geografía de los conceptos, las teorías y los métodos que construyen los geógrafos, pero también de la geografía en la realidad, esa que nos rodea, nos envuelve, nos condiciona y que cambia constantemente.

Debido a esa realidad, podrá entonces decirse que existe una geografía para cada lugar, pero también para cada época y momento, e incluso para cada individuo. Ejemplos de esto hay muchos, veamos el que de manera literaria narra Mario Benedetti (1959) en *La tregua*: “Yo conozco el Montevideo de los hombres a horario, los que entran a las ocho y media y salen a las doce, los que regresan a las dos y media y se van definitivamente a las siete. Con esos rostros crispados y sudorosos, con esos pasos urgentes y tropezados; con esos somos viejos conocidos [...]” después agrega, “Pero está la otra ciudad, la de las frescas pitucas, que salen a media tarde recién bañaditas, perfumadas, despreciativas, optimistas, chistosas [...]”; agrega también que está la ciudad “de los hijos de mamá que se despiertan al medio día y a las seis de la tarde llevan aún impecable el blanco cuello de tricolina importada [...]”, o bien está la ciudad “de los viejos que toman el ómnibus hasta la Aduana y regresan luego sin bajarse, reduciendo su módica farra a la sola mirada reconfortante con que recorre la Ciudad Vieja

de sus nostalgias [...]” o incluso refiere la ciudad “de las madres jóvenes que nunca salen de noche y entran al cine, con cara de culpables, en la vuelta de las tres y media [...]” o bien “la de las niñeras que denigran a sus patronas mientras las moscas se comen a los niños; la de los jubilados y pelmas varios, en fin, que creen ganarse el cielo, dándoles migas a las palomas de la plaza. Esos son mis desconocidos [...]” (Benedetti, 2012, p. 14).

Entonces, ¿qué es la geografía? Es una pregunta frecuente entre los no geógrafos para los geógrafos e incluso entre ellos mismos. A manera introductoria y genérica podríamos anticipar que la geografía es todo: lo que nos rodea, lo que vivimos, lo que viven los otros, lo que pienso, lo que piensan los otros. Es movimiento, es convergencia, actuación, relación, es cambio; es lo de antes y después, lo de allá y lo de acá, los yo, los nosotros y los otros; pero sobre todo es el aquí y ahora, es relación y es tránsito, sobre y en función de una fisiografía en proceso de adecuación y una infraestructura en construcción. Los geógrafos estudiamos eso, en partes *espacio-temporales* y temáticas, desde diferentes perspectivas, con diferentes métodos y técnicas, y en general con pretensiones de totalidad, de *holística*.

El supuesto de esas geografías de los individuos y la suma de ellas para formar la geografía de los colectivos que comparten escenarios y paisajes, problemas y posibilidades, integrar el todo de un lugar cualquiera, o mejor dicho, la geografía de un lugar cualquiera, que puede ejemplificarse como la ciudad de Montevideo, o el caso de un país entero e incluso el mundo, de tal magnitud es la suma de retos a los que se enfrentan o deben enfrentar los geógrafos para entender y comunicar esa complejidad de la realidad, traducida o sintetizada en clave geográfica. Es importante enfatizarlo porque con frecuencia, en el tipo de ejercicios como el que este libro convoca, nos centramos más en la geografía de los geógrafos como acciones disyuntivas y menos en la geografía de los lugares, de las realidades; nos centramos más en los conceptos, teorías y métodos, que en la realidad que nos rodea y nos condiciona, o bien en los procesos administrativos y burocráticos que constriñen a nuestro ser y hacer.

En consecuencia, los geógrafos debemos estar atentos a los conceptos, a las teorías y los métodos, pero también al entorno que nos rodea (bien sea cercano o distante), a la geografía de los lugares, a su ubicación, a su tiempo y su escala, al todo y a sus partes, a sus interrelaciones y sus trans-

formaciones, a los intereses y las motivaciones, al cambio, a los de aquí respecto de los de allá, y muchos etcéteras. Todas estas son tareas implícitas, además de administrar y conducir las escuelas donde se estudia la profesión, donde se forman los geógrafos, que es el caso de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara, con todo su aparato burocrático y sus políticas de desarrollo, que tiene cobijo y sustento en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

La geografía escolar, incluso la geografía universitaria que antecede a la geografía del siglo XXI, era más de tipo corológico, es decir, descriptiva de lo que ocurría en la realidad geográfica. Ahora, avanzado el siglo XXI, muchos geógrafos están en pos de una geografía más analítica, más reflexiva y crítica, donde los escenarios también se conciben como actores participantes, como es el caso de los paisajes, el territorio, la región, el calentamiento global y sus consecuencias, etcétera.

La geografía que predominantemente se cultivaba en Jalisco, dos o tres décadas atrás, era en esencia la que emanaba de la traducción literal de la etimología como palabra compuesta que significa *geos* igual a tierra y *grafía* igual a descripción o tratado. Para su abordaje en los salones de clase, se partía de cinco o a veces más principios básicos, como son: la ubicación, la extensión, la evolución, la causalidad y la relación (Sánchez, Andrade y García, 1987).

En tiempos recientes, que comprenden las dos últimas décadas o quizás un poco más, se hizo más común hablar de la geografía como la ciencia encargada de estudiar el espacio geográfico, considerándolo como construcción social y como objeto central de estudio para esta disciplina; la geografía de los paisajes fugaces y perennes, en conjunción con la geografía incluyente, la geografía envolvente. La geografía de las totalidades.

Un parteaguas para nuestra reciente concepción y perspectiva geográficas fueron los referentes teóricos y conceptuales postulados por Milton Santos (2000) en su libro *La naturaleza del espacio*, entre otras producciones científicas contemporáneas y posteriores. El espacio geográfico es entendido como una construcción social, como un sistema que proyecta formas, las cuales se asocian a contenidos, un sistema estructurado por nodos y redes que están organizadas por centros y periferias; redes articuladoras en las cuales se deben diferenciar los fijos de los flujos, los cuales se aco-

modan por capas sobrepuestas y concomitantes. Este planteamiento metodológico “santoniano” se aplica a cualquier lugar, en cualquier época y en escalas diferenciadas. Ahora bien, los conceptos, las teorías y los métodos de la geografía cambian de una perspectiva a otra, como de un tiempo a otro, igual que cambia su objeto de estudio (¡la realidad geográfica o territorial cambia incesantemente!). Veamos un rápido recuento de lo que hay para Jalisco.

La añeja geografía de los geógrafos jaliscienses

La práctica de la geografía como disciplina, como ciencia, como geografía académica es más o menos reciente, aunque las prácticas geográficas como explorar, organizar, apropiar, demarcar y disputar territorios han acompañado a la especie humana desde los orígenes de su existencia. Igual ocurre con el surgimiento del estado de Jalisco, pues desde los tiempos tempranos de la Independencia se ha estado documentando su geografía mediante textos, estadísticas y mapas; los documentos sobre el territorio, la población y producción económicas de aquella época se nombraban principalmente “tratados” de estadística y no de geografía. Como ejemplo está la obra que nos heredó Victoriano Roa,⁵ titulada *Estadística del estado libre de Jalisco* de 1825. Otros más son las obras de Manuel López Cotilla,⁶ *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco*, publicado en 1843 y reeditado en 1858; el de Longinos Banda⁷ con su aporte nombrado *Estadística*

⁵ En 1822, Victoriano Roa fue director de la Gaceta del Gobierno; en 1824 fue secretario interino del Gobierno y en 1827 fue secretario de la oficialía mayor. Viajó a la Ciudad de México, donde desempeñó varios cargos. Murió en esa ciudad.

⁶ Manuel López Cotilla nació en Guadalajara en 1800. Fue regidor del ayuntamiento de Guadalajara en 1835, con la comisión de escuelas, desde la cual se convirtió en un reformista. Como miembro de la Junta Departamental (1838) fundó más escuelas y estableció la junta directiva para su manejo. En 1851 proyectó la creación de una escuela normal que no se ejecutó. Finalmente, en 1855, renunció como director de la Junta de Instrucción y murió en 1861.

⁷ Longinos Banda nació en Colima en 1821 y se graduó de ingeniero agrimensor en 1843. Posteriormente se trasladó a Guadalajara y en 1844 inició cátedra en el Colegio de San Juan. Durante la intervención norteamericana fue diputado al Congreso de la Unión. Luego, en 1863, fue nombrado alcalde mayor de Guadalajara (Segundo Imperio). En 1866 dio la cátedra de Historia Natural en el Liceo de Barones y Matemáticas en el Liceo Católico. A partir de 1884 impar-

de Jalisco, 1854-1863, publicado en 1873; y Mariano Bárcena⁸ con su publicación de 1888, *Ensayo estadístico del estado de Jalisco. Referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*; en este único caso se complementó el texto con diversos mapas.

Para continuar con este recuento de los principales precursores de la geografía en Jalisco, debemos referirnos a muchos que vivieron y aportaron sus conocimientos geográficos de Jalisco y del mundo durante la primera mitad del siglo xx, pero en especial debemos referirnos a Severo Díaz Galindo,⁹ quien tuvo una prolífica actividad científica que combinó con su actividad sacerdotal. Asimismo, compartió la mayor parte de su vida entre seminarios zapotlenses, tapatíos, en la Universidad de Guadalajara y como presidente vitalicio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, desde 1923 hasta su muerte en 1956. Sus temas predilectos fueron el clima (el cual predecía con suma certeza), la vulcanología y en ella la geología (con la predicción de algunos sismos), la astronomía, la hidrología y con ella el abasto de agua, el suelo, entre otros muchos temas. Sus lugares favoritos de estudio fueron el Volcán de Fuego de Colima, que exploró incluso en su cráter, así como el estado de Jalisco, con particular interés en la ciudad de Guadalajara y el lago de Chapala.

Díaz Galindo, a lo largo de sus ochenta años de fructífera vida, generó una gran cantidad de documentos, entre lo que destacan los siguientes: en 1903 publicó uno de sus primeros documentos científicos, titulado *Las últimas erupciones del volcán de Colima a la luz de nuestra diaria observa-*

tió la clase de Geografía Universal en varios planteles educativos. De 1888-1896 ocupó el puesto de director de Rentas de Guadalajara. Murió en 1898.

⁸ Mariano Bárcena nació en Ameca. En 1869 se le otorgó el diploma de miembro de la Sociedad Filomática Mexicana y en 1871 el diploma de miembro de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, año en que recibió el título de ingeniero topógrafo, hidromensor, geógrafo, ensayador y apartador de metales. Fue socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Recibió varios premios y reconocimientos por sus aportaciones científicas, en especial por su mapa geológico. Murió en 1899.

⁹ Severo Díaz Galindo (Sayula, 8 de septiembre de 1876-Guadalajara 14 de septiembre de 1956) fue uno de los principales científicos de la primera mitad del siglo xx que contribuyó al conocimiento geográfico de Jalisco. Le tocó vivir los tiempos del Porfiriato, la Revolución mexicana, la Cristiada y el periodo posrevolucionario, hasta los tiempos del gobernador Agustín Yáñez. En 1994, sus restos fueron trasladados del panteón de Belén a la Rotonda de los hombres ilustres.

ción. Otros documentos de su autoría fueron *Las manchas solares y su influencia sobre el vulcanismo* (1904); *El radio y la radiactividad de la materia* (1904); o *Estudios de meteorología mexicana* (1905).

Sobre meteorología y estado del tiempo escribió múltiples notas, para referirse a temporales y el clima de lugares específicos. Además escribió sobre temas variados que ya se observan en los diversos títulos que publicó: *Nuevas ideas acerca de la constitución física del sol* (1905); *El eclipse de luna del día 14 de agosto de 1905* (1905); *Efemérides del volcán de Colima, 1893-1905* (1906); *El suelo de Jalisco* (1933); *Geografía de Chapala* (1932); *La nueva carta del Valle de Guadalajara* (1945) que incluye temas como clima, agua, geodesia, orografía o suelo; *La tradición científica de Guadalajara* (1945); *¿México podrá llegar a ser un desierto?* (1950); o *Desecación del lago de Chapala* (1956). Grosso modo, son más de 120 escritos documentados desde 1903 a 1956, lo que significó ¡52 años produciendo ciencia y haciendo activismo científico!

Se pueden documentar muchos otros personajes jaliscienses que aportaron conocimiento geográfico del siglo xx, algunos de los cuales serán retomados más adelante. En la misma perspectiva del presbítero Díaz Galindo puede contarse el caso del doctor Enrique Estrada Faudón, quien fue un observador y pensador que desde una perspectiva holista transmitió mucho de sus conocimientos a las primeras generaciones de licenciados geógrafos de la Universidad de Guadalajara.

Las instituciones geográficas de ayer y anteayer

Guadalajara mantuvo corresponsalía con la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) desde prácticamente sus inicios en 1833. La ahora considerada benemérita asociación aglutinó en torno a ella un importante número de científicos tapatíos que cultivan y han cultivado el conocimiento desde diversas disciplinas, en especial, para el caso que nos ocupa, desde la geográfica y cartográfica con los trabajos de Manuel López Cotilla. A estos activos integrantes de la benemérita se debió el rescate, actualización y divulgación de trabajos propios, así como los heredados de

sus antecesores, como Alexander von Humboldt, José María Narváez y Manuel López Cotilla, entre otros.

En los tiempos posrevolucionarios se crearon otras instituciones que vinieron a contribuir significativamente al conocimiento y la conceptualización del territorio nacional, a través de los mapas, las estadísticas y las descripciones “geográficas” que comenzaron a abundar. Entre ellas se cuentan la Secretaría de Agricultura y Fomento fundada en 1930; la Comisión Geográfica Militar de 1939; la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República Mexicana de 1956; la Comisión de Estudios del Territorio Nacional y Planeación en 1968, que un año después se desprendió de la parte de Planeación para quedar sólo como Comisión de Estudios del Territorio Nacional (Cetenal) a partir de 1969, la cual en 1976 cambió de nombre para quedar como Dirección de Estudios del Territorio Nacional (Detenal) y mantenerse con ese nombre hasta que fue remplazada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 1983. A la postre en esta se hizo implícita la parte de Informática (2008) para quedar sólo como Instituto de Geografía y Estadística (INEGI).

En el contexto nacional y estatal antes descrito, dentro del seno de la Universidad de Guadalajara, se presentaron varias acciones que condujeron a la fundación de la licenciatura en Geografía, la cual fue proyectada en 1979 e inaugurada en 1980. Como antecedente lejano se cuenta que en 1939 se constituyó un organismo para impulsar y orientar los trabajos geográficos en la Universidad de Guadalajara y, a los dos años, se produjo la fundación del Instituto de Geografía, con la finalidad de que dirigiera, coordinara, impulsara y editara los estudios geográficos de Jalisco. El instituto estaba organizado por las siguientes secciones: geografía física, geografía histórica y política, geografía económica, levantamientos geodésicos, cartografía y editorial, investigación y enseñanza de la geografía, geografía militar y geografía humana. Esto permite formarse una idea de las perspectivas y prioridades de la geografía en aquella época.

En 1942, se difundió la primera publicación del Instituto de Geografía, que fue firmada por Gabriel Ortiz Santos, su primer director, quien refería que para acceder al “conocimiento geográfico íntegro es indispensable la resolución de un sinnúmero de problemas de geografía física y de geogra-

fa humana.” En 1959 se incorporó al Instituto la variante de Estadística para en los sucesivos denominarse Instituto de Geografía y Estadística (IGE). En las últimas tres décadas de existencia del IGE destacaron dos líneas de investigación: una relacionada con los *estudios geoeconómicos municipales*, de la cual se desprendieron la publicación de 46 monografías (muy básicas); la otra fue de los *límites municipales de Jalisco*, dentro de la cual, hacia 1978, se generó una propuesta cartográfica de delimitación municipal del estado, sustentada en una amplia investigación y con un riguroso fundamento metodológico. Dicha propuesta fue presentada ante el gobernador y el Congreso del estado de Jalisco en turno, para su revisión y eventual aprobación.

Como reacción a ello, el gobernador Flavio Romero de Velasco mandó a hacer, al Instituto de Geografía de la UNAM, un mapa estatal con límites municipales, lo cual se trató de una acción entendida en el marco de las pugnas que existían entre ambas instituciones o personajes que las encabezaban. El IGE cerró sus instalaciones y quehaceres en 1992, razón por la cual la mayor parte de sus activos y personal fue transferido a la entonces Facultad de Geografía.

La licenciatura en Geografía. Origen y evolución

La idea de crear una licenciatura en Geografía dentro de la Universidad de Guadalajara fue concebida en 1977, en el seno del IGE. Con esa concepción inicial, en 1978, una delegación tapatía participó en el Primer Simposio de Geografía Mexicano-Polaco que se realizó en la ciudad de Toluca, en el marco del cual se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Guadalajara, con el propósito de abrir dicha licenciatura. Con estos antecedentes, en 1979 el Consejo General Universitario aprobó la creación de la Facultad de Geografía, que a partir de 1980 ofertaría las carreras de Geografía y de Técnico en Cartografía por separado, pero con un tronco común. Así fue como inició la actual licenciatura en Geografía, en marzo de 1980.

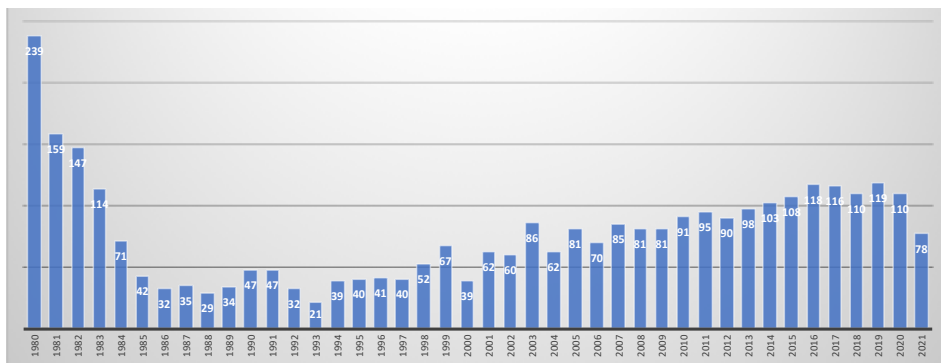
Inicialmente se había concebido la licenciatura como parte integrante del IGE, pero no sucedió así. Para instituir la primero se creó la facultad y

en ella las dos carreras, por lo que el IGE seguiría haciendo básicamente funciones de investigación y la Facultad de Geografía de docencia. De tal manera se continuó por poco más de una década hasta que fue cerrado el IGE y transferidos sus archivos, sus proyectos de investigación y la mayor parte de su personal a la facultad. En sus inicios, para la organización académica, la Facultad de Geografía contaba con lo que en aquellos tiempos se denominó Colegio de Enseñanza, el cual estaba integrado por los departamentos de: a) Geografía Física; b) Geografía Humana; c) Geografía Matemática; y d) Ciencias y asignaturas de apoyo. Muchos cambios se han producido desde entonces hasta la fecha, tanto en las técnicas como en las teorías y métodos, las cuales han venido a propiciar grandes transformaciones en los planes de estudio o el *curriculum*.

Se puede decir que a la par de los cambios curriculares, producto de las nuevas realidades y conceptualizaciones geográficas, está la manera en cómo se administra la institución. De esta forma se inició una incesante retroalimentación entre conceptualizar la geografía, tener de referente las estructuras y dinámicas del territorio, así como adecuar la administración docente y académica en general a los tiempos del “presente”. El primer gran ajuste a la oferta educativa de la Facultad de Geografía fue el cierre de la carrera de técnico en Cartografía para 1982, esto debido a la falta de aspirantes. Dicha situación derivó en algunos reclamos de estudiantes que dieron pie a una negociación donde las autoridades prometieron que los títulos otorgados serían como licenciado en Geografía y técnicos en Cartografía. No obstante, esta promesa que nunca se cumplió.

Para los geógrafos de la Universidad de Guadalajara, como para casi todos los geógrafos del país, se ha observado una alta estima de la profesión, en contraste con cierta inseguridad frente al ejercicio de otras profesiones, que toman a la geografía como si fuera “la cenicienta de las ciencias sociales”. Los geógrafos jóvenes principalmente van por el mundo social y laboral autodefiniéndose y autovalorándose. “Yo soy geógrafo... y la geografía es...”, lo que ha motivado algunas crisis dentro del gremio y con ello la necesidad de reinventarse.

Pasada la euforia de las dos primeras generaciones, cuyos ingresos por semestre fueron mayores a 100 (la mayoría por segunda opción), durante las siguientes convocatorias de ingreso, se presentó un paulatino decre-

FIGURA 1. *Matrícula registrada por año*

FUENTE: elaboración propia con base en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

mento en la matrícula, el cual se acentuó a partir de que egresó la primera generación en 1984, lo cual no puede sino resultar irónico. A continuación se ilustra en la figura 1 el volumen de ingreso que va de 1980-2021.¹⁰

La baja matrícula de mediados de la década de los noventa motivó diversas reacciones y acciones, que fueron desde la intensa promoción de la carrera y las reformas al plan de estudio, hasta el surgimiento de acciones subversivas en contra del jefe de departamento en turno,¹¹ lo que motivó su renuncia en agosto de 1997. Con esta renuncia concluyó la era de los economistas al frente de la carrera de Geografía e inició, con algunos intermedios, la era de los geógrafos.¹²

En 1993 (después de 13 años) se implementó el segundo plan de estudios de la licenciatura que incluyó un calendario cuatrimestral, por considerarlo más eficiente. Sin embargo, no prosperó la iniciativa y el ensayo duró menos de tres años. En ese lapso, la matrícula fue la más baja de todo el historial, incluso un calendario no abrió porque sólo había tres aspirantes a quienes se les invitó a quedarse de oyentes y a que esperaran la próxima convocatoria.

¹⁰ Esto incluye los ingresos por segunda opción.

¹¹ Antes director de la Facultad de Geografía.

¹² Los directores o jefes de departamento en orden cronológico fueron: Víctor Gómez Andañón, Andrés López Díaz y Manuel Morales García (economistas). Gladstonne Oliva (geofísico), Hirineo Martínez Barragán (geógrafo), Bertha Márquez Azúa (topógrafa), Carlos Suarez Plascencia y Luis Felipe Cabrales Barajas (geógrafos).

El retorno al sistema semestral fue otro de los cambios estructurales de la Universidad de Guadalajara, la cual adoptó a partir de 1994 el sistema departamental y por créditos. Por otra parte, la institución se constituyó en una red formada por centros temáticos y regionales, entre otras entidades de la misma red. En ese nuevo marco que incluía la adopción del sistema de créditos, se retomó el calendario semestral (1996) y al mismo tiempo se implementó la especialidad en Ordenamiento Territorial y la de Ordenamiento Ambiental, lo cual generó confusión entre algunos alumnos e inconformidad entre profesores, porque la geografía debía ser una, decían los inconformes. Se generaron algunos títulos como licenciado en Geografía y Ordenación Territorial y otros como licenciado en Geografía y Ordenación Ambiental, lo que fue modificado hacia principios del siglo XXI, para quedar sólo en licenciado en Geografía. No obstante, el énfasis se mantuvo hacia las especialidades en ordenamientos ambiental o territorial, según lo eligiera el alumno por su trayectoria curricular.

A pesar de los tumbos y ensayos fallidos, el proyecto continuaba y se realizaban acciones que lo venía a consolidar, por ejemplo, el surgimiento de la revista *Geocalli: Cuadernos de Geografía* en 1999 y la implementación de la maestría en Desarrollo Local y Territorio, a partir del año 2000.

Entre 2003 y 2004 se diseñó el tercer plan de estudios (tras 10 años de distancia respecto a la aprobación del anterior). Con ese propósito se implementó un diplomado que constituyó el sustento teórico y metodológico para dicha reforma. En los debates sobre la estructura y contenido, algunos de ellos candentes, se retomaron añejas discusiones conceptuales y teóricas sobre el deber ser de la geografía, su enseñanza y su práctica profesional. Este plan de estudios, aprobado en 2004, aún está vigente en 2022 (aunque con algunas reformas en su haber), es decir, hasta el momento de escribir estas líneas.

La discusión académica en la reforma curricular tomó muy diversos derroteros y aunque se lograron algunos consensos, la discusión no fue agotada, pero sí el tiempo en que se debían concluir los trabajos. Los principales acuerdos logrados fueron en términos genéricos: considerar a la geografía como integradora de distintos campos disciplinares, tanto de las ciencias formales como de las ciencias factuales y de estas últimas la integración de las ciencias naturales con las ciencias sociales, reflejadas en el

paisaje, el territorio y la región, con la cartografía como elemento sustantivo de la geografía.

En este ejercicio también se determinó identificar cuatro competencias fundamentales del geógrafo, quien puede especializarse en alguna de ellas: *a*) competencia de cartografía y Sistemas de Información Geográfica (Cartografía-SIG); *b*) ordenamiento, gestión e intervención territorial; *c*) investigación para contribuir en la generación del conocimiento geográfico; y *d*) docencia encaminada a la trasmisión del conocimiento. Existieron cambios sustanciales, pero quizás el más importante de ellos fue el rescate de la palabra *geografía*, la cual en buena parte de los cursos ya se había desdibujado bajo la influencia excesiva de los economistas y agrónomos, principalmente, quienes influyeron durante largo tiempo en la dirección y la docencia de la facultad, y posteriormente del Departamento de Geografía.

Otro de los aspectos relevantes del plan de estudios, vigente desde 2004, es haber procurado reducir al máximo el número de créditos y, en contraparte, hacer lo más eficientemente posible la práctica docente. De 500 créditos posibles se aprobaron 350 para que el alumno pudiera optar por el título; de ellos debían obtenerse 320 créditos mediante cursos acreditados, mientras el resto a través de servicio social, prácticas profesionales y la titulación. La titulación por tesis tenía un valor de 15 créditos y 10 para cualquier otra modalidad de titulación (véase tabla 1).

TABLA 1. Número de Créditos por Área de formación y para la titulación

| <i>Áreas</i> | <i>Créditos</i> | <i>%</i> |
|---|-----------------|------------|
| Área de formación básica común obligatoria | 48 | 15 |
| Área de formación básica particular obligatoria | 146 | 46 |
| Área de formación especializante selectiva | 84 | 26 |
| Área de formación optativa abierta | 42 | 13 |
| <i>Total de créditos por cursos</i> | <i>320</i> | <i>100</i> |
| Total de créditos por cursos | 320 | 91 |
| Prácticas profesionales | 10 | 3 |
| Servicio social | 10 | 3 |
| Trabajo para la evaluación profesional | 10 | 3 |
| <i>Número de créditos requeridos para optar por el título</i> | <i>350</i> | <i>100</i> |

FUENTE: Plan de estudios licenciatura de Geografía. Universidad de Guadalajara.

Se diseñaron trayectorias curriculares recomendadas en función del área de competencia, cuyo seguimiento era y es supervisado por el tutor; no obstante, en los primeros años de implementado el plan de estudio vigente, los alumnos que quisieron abarcar los cuatro ámbitos de competencia o bien el tomar un curso con un maestro en particular, sumaron más del cien por ciento requerido de los créditos, algunos de ellos mientras concluían su tesis de pregrado. Había buen ánimo y entusiasmo por aprender geografía y experimentar los trabajos en campo, situación que poco a poco se fue diluyendo.

Finalmente, la licenciatura se ha mantenido acreditada por organismos de COPAES, pero uno de los principales rezagos detectados es la falta de actualización del plan de estudios, el cual, si bien fue paradigmático al momento de su aprobación, en 2004, y muy relevante en los años siguientes, ya requiere una actualización o reforma, la cual ha sido causa de diversas iniciativas que no han pasado de la discusión y el diagnóstico desde hace más de 10 años. La realidad es que el proceso se encuentra empantanado, ya que, si bien existen críticas y se observa la necesidad de adecuaciones o replanteamientos, no ha existido la suficiente vitalidad en un contexto que hasta hace poco tiempo manifestaba tensiones importantes por el “control” de la jefatura del Departamento de Geografía, lo cual ha desviado los esfuerzos y extraviado por momentos el camino de la geografía.

En este marco de la reforma curricular, la discusión se ha centrado preferentemente en torno a identificar el núcleo epistémico de la geografía, es decir, definir colectivamente cuál es el centro y la esencia de la geografía como disciplina universitaria y práctica profesional, ante lo cual no se han logrado los consensos mínimos entre los geógrafos que forman el claustro de profesores, que sigue siendo casi equivalente respecto al conjunto de otros profesionistas. Como los consensos no se han logrado, aquí va un posicionamiento de los que suscribimos este documento y que para nada corresponde a una versión oficial.

Para nosotros, la variable central de la geografía es la ubicación, por tanto, el lugar es el individuo geográfico por excelencia. Si la ubicación de los lugares es relevante para el tema que se aborde, entonces el fundamento y la perspectiva es eminentemente geográfica. Por tanto, en el segundo

círculo concéntrico estaría la cartografía como la base o plataforma para el análisis de las ubicaciones relativas y relacionales de los lugares con los diferentes componentes de la naturaleza, de la sociedad y de la percepción.

La teoría geográfica más reciente e influyente entre los geógrafos de acá emana de los postulados de Milton Santos (Brasil, 1926-2001), Edward Soja (USA, 1940-2015), David Harvey (Inglaterra, 1935-), Horacio Capel Sáez (España, 1941-), Nicolás Ortega Cantero, Josefina Gómez (1942-), entre muchos otros; así como varios geógrafos mexicanos que están haciendo importantes aportaciones al mejor conocimiento del territorio, pero también al campo conceptual, teórico y metodológico. Asimismo, la geografía ha mantenido un diálogo, a veces amistoso, a veces confrontativo, tanto con las ciencias sociales como con las ciencias naturales.

El esfuerzo de algunos geógrafos de la Universidad de Guadalajara es mantener la unicidad de la geografía, abonar en esa línea, cuyo objeto es la visión de un todo integrado. Para lograrlo se echa mano de categorías conceptuales y enfoques teóricos tales como la teoría general de sistemas, la teoría del conflicto o categorías holísticas como el paisaje, los territorios, las regiones, el lugar, entre otros.

Sin embargo, por otro lado, están las “especialidades”¹³ de la geografía. Inicialmente, algunos se orientan a la geografía física, otros a la geografía humana o social y otros a la cartografía o SIG (Sistemas de Información Geográfica), que como perspectiva no está mal, pero en tanto especialidades suelen generar versiones fragmentadas del territorio, del lugar, de la región o de la geografía. Aquí cabe rescatar aquella vieja expresión de hace más de cincuenta años que emitiera Yves Lacoste cuando decía que el geógrafo era un mal geólogo y un pésimo economista, puesto que no era ni lo uno ni lo otro, sólo geógrafo, y como tal se debía ocupar de ello y no propiamente del campo de las ciencias naturales o sociales.

¹³ Para algunos, especializarse es saber cada vez más de cada vez menos, lo que presupone una pérdida gradual de las perspectivas integradoras y holísticas de los geógrafos.

Personajes que crearon y acompañaron los primeros años de la geografía escolar universitaria

Producto de aquel convenio firmado en 1979 con la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Varsovia fue el arribo a la Facultad de Geografía, para el segundo semestre de la licenciatura, de cuatro profesores polacos con el propósito de fortalecer la enseñanza de la geografía: Maria Skoczek (geografía humana), Andrzej Bonasewicz (geografía económica y regional), Wieslaw Ostrowski (cartografía) y Andrzej M. Zeromski (filosofía y teoría de la geografía). Los primeros tres profesores sólo impartieron dos ciclos de clases (a la primera y segunda generación) y se retornaron a su país; el cuarto se quedó como profesor activo hasta su jubilación.¹⁴ Ellos junto con algunos otros marcaron una directriz “geográfica” que difícilmente se ha continuado, pues siguen dominando las visiones fragmentadas y en ese sentido también muchas veces se ha insistido que saber de casi todo no significa ser geógrafo. Los geógrafos más combativos reiteran la necesidad de los hilos conductores de la geografía como son: la ubicación, el lugar, el sistema relacional, la causalidad, la evolución con sus ritmos y sus alcances territoriales, entre otros.

Otros profesores que fueron muy trascendentes en la formación de generaciones de geógrafos de la Universidad de Guadalajara fueron: Héctor Cortez Fregoso, quien introdujo la idea de que se creara la licenciatura en Geografía; Rossier Omar Barrera Rodríguez, geógrafo de origen argentino con aportaciones centradas en la geomorfología estructural; Enrique Estrada Faudón, con una visión integradora y holística de la geografía desde la perspectiva de un no geógrafo; Moisés Pérez Muñoz, ingeniero civil de profesión, con grandes aportes en las matemáticas, hidrología y cartografía. Hay muchos más, pero por cuestiones de espacio con esos nombres nos vamos a quedar aquí. Sirva esto como un reconocimiento, pero también un señalamiento en el sentido de que las aportaciones individuales también son importantes.

Una idea más completa de la integración/dispersión o fragmentación

¹⁴ Fue por muchos años el principal asesor del director o jefe de Departamento en turno.

se puede deducir al revisar el plan de estudios vigente o, más concretamente, el horario de clases. De un total de 125 secciones, 70 llevan el nombre explícito de geografía (incluida la cartografía), mientras que 55 no lo llevan, pero estas se reducen a 66 materias en total (además de los idiomas que no se incluyen), de las cuales 35 llevan el nombre explícito de geografía (incluida la cartografía) y 31 no. Las materias que llevan el nombre o apellido de geografía, implícita la cartografía, se detallan en la tabla 2.

TABLA 2. *Materias con el nombre explícito de la geografía*

| | |
|---|---|
| • Geografía política | • Geografía del transporte |
| • Geografía universal | • Geografía económica |
| • Análisis del pensamiento geográfico | • Geografía física |
| • Biogeografía | • Geografía humana |
| • Cartografía | • Geografía política |
| • Didáctica de la geografía | • Geografía regional |
| • Diseño cartográfico | • Geografía rural |
| • Elaboración y análisis de cartografía temática | • Geografía social |
| • Epistemología de la geografía | • Geografía universal |
| • Estadística para geógrafos | • Geografía urbana |
| • Fitogeografía | • Matemáticas para geógrafos |
| • Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica | • Metadatos y análisis espacial con Sistemas de Información Geográfica |
| • Geografía de América | • Metodología en la enseñanza de la geografía |
| • Geografía de la población | • Métodos de la investigación geográfica |
| • Geografía de la salud | • Redes y modelos en geografía |
| • Geografía de los riesgos | • Seminario de titulación en geografía |
| • Geografía de los suelos | • Taller de Sistemas de Información Geográfica y sistemas de posicionamiento global |
| • Geografía del occidente de México | |

FUENTE: elaboración propia.

Con el análisis de la lista anterior, puede deducirse *a priori* cuál es el perfil de egreso para los geógrafos de la Universidad de Guadalajara, pero también puede intuirse que le falta contenido para construir un *curriculum* más pertinente para esta carrera profesional. Por otra parte, si se analizara la lista de materias que tienen nombres asociados a temas de ciencias sociales, ciencias naturales, de tecnologías, ordenamientos, de matemáticas, estadística, entre otras, podría deducirse o valorar qué le sobra y así realizar

los ajustes pertinentes, sin dejar de tener como referencia central el núcleo epistémico. Las academias en que se agrupan estas materias son: *a)* metodología y didáctica de la geografía; *b)* tecnologías de la información geográfica; *c)* territorio y gestión; y *d)* geografía física. Se sugiere ver el plan de estudios, programación académica y horarios del calendario 2022-A de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara.

Otros aspectos importantes a considerar son la orientación, las aportaciones al conocimiento geográfico y el grado profesional de los profesores que imparten asignatura, pues el 58% (30) son geógrafos, mientras que el 42% (22) son no geógrafos, lo cual sin duda induce a la fragmentación de la perspectiva geográfica (acentuada en algunos geógrafos que han optado por la especialización que los ha alejado de la visión holística e integradora de la geografía). Por eso es muy pertinente el ejercicio de la reflexión en torno al núcleo epistémico de la geografía para repensar y proyectar el nuevo *currículum* de la licenciatura en Geografía y para diseñar las trayectorias curriculares.

En el tema de la generación del conocimiento, los proyectos de investigación oficialmente registrados para el año 2021 son:

- Estado actual de la vegetación donde habitan las especies haplostémonas del género *Graptopetalum* (*Crassulaceae*) en México.
- El Calepino de Guadalajara de 1949: puesta en valor de un documento sobre el patrimonio inmobiliario.
- Buscando sismos y tsunamis en el Pacífico mexicano a partir de archivos históricos y sedimentarios.
- Aproximación geográfica a la pandemia de COVID-19.
- Transporte público de pasajeros en el anillo periférico del área metropolitana de Guadalajara.
- El clima en el municipio de Tonalá, Jalisco.
- Consumir un paisaje imaginado por el cine y la televisión: tequila, territorio y turismo.
- Efectos de la pandemia en las trayectorias escolares de los estudiantes de la licenciatura en Geografía.
- Plan de acción climática municipal (PACMUN), año base 2019 del municipio de Tonalá, Jalisco.

- Gobernanza territorial y respuestas a la crisis (salud, económica y social) derivada de la COVID-19 en el estado de Jalisco.
- Determinación de la distribución territorial de la marginación en la zona metropolitana de Ocotlán, Jalisco, 2010-2020.
- El impacto de la COVID-19 en la producción de lácteos en Zapotlanejo, Jalisco desde la visión de los sistemas agroalimentarios locales (Sial): caso de estudio Santa Fe, 2021.
- Urbanización vertical en el área metropolitana de Guadalajara Análisis geográfico de la concentración de edificios.
- Estudio de los suelos y de la erosión en la vertiente noreste del cerro del cuatro del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.
- Espacios verdes y biodiversidad urbana en Zapopan, Jalisco, México.
- Efecto de la siembra del cultivo de *agave tequilana* (*agave tequilana weber* variedad azul) en relación con las propiedades del suelo en el municipio de Cuquío, Jalisco.
- Costes sociales de las medidas sanitarias por la pandemia de la COVID-19. Una aproximación espacial.
- Cartografía social del barrio de la Capilla de Jesús 1940-2018.
- Mortalidad por cáncer de próstata CAP en Jalisco, 2010-2019.
- El proceso de periurbanización de Guadalajara.
- Seguimiento y evaluación del proceso del ordenamiento ecológico local en Ixtlahuacán del Río, Jalisco, México (2017-2022).
- Transformación del paisaje en el espacio público de Guadalajara, México: caso de estudio zona Oblatos.

Como veremos más adelante, se identifican muchas áreas de oportunidad para ampliar el campo de conocimiento en geografía, tanto en los diversos ámbitos del territorio, como en las distintas temáticas. Actualmente se desarrolla un seminario en el que se presentan los avances de investigación, pero quizás valdría mucho la pena organizar foros y talleres donde se discuta la parte teórica, metodológica y conceptual de la geografía, además de las diferentes tendencias de la geografía y, sobre todo, las diferentes posibilidades de ocupación del geógrafo.

Respecto a la eficiencia terminal, el índice de titulados por año puede considerarse bajo si consideramos que por año ingresan entre 70 y 80 aspi-

rantes, por lo cual deben implementarse programas que eleven esos indicadores (véase tabla 3).

TABLA 3. Número de titulados por año y modalidad de titulación

| Modalidad de titulación/año | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Tesis | 3 | 3 | 5 | 6 | 1 | 9 | 1 | 6 | 4 | 6 | 4 | 6 |
| Seminario de titulación | 15 | 22 | 11 | 8 | 11 | 19 | 7 | 13 | 9 | 13 | 0 | 1 |
| Examen de capacitación profesional | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Informe de prácticas profesionales | 5 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 0 | 6 | 1 | 2 | 0 | 5 |
| Examen global teórico | 2 | 3 | 0 | 0 | 5 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Excelencia académica | 4 | 2 | 8 | 2 | 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | 2 | 4 |
| Por promedio | 7 | 8 | 6 | 4 | 12 | 3 | 5 | 6 | 3 | 7 | 6 | 6 |
| Suma | 37 | 42 | 33 | 23 | 37 | 40 | 15 | 32 | 17 | 30 | 12 | 22 |

FUENTE: elaboración propia con datos del área de control escolar.

Queremos resaltar el tema de la titulación mediante la defensa de tesis, porque ello nos orienta a conocer los intereses de investigación y conocimiento que nuestros alumnos y egresados tienen. Por ello, en la tabla 4 se presenta un listado con los títulos de las tesis presentadas en los últimos diez años.

Como puede apreciarse en el listado anterior, los temas son muy diversos, todos tratan estudios de caso en específico, pero ninguno hace algún posicionamiento explícito de los aspectos teóricos, metodológicos o conceptuales. Faltaría revisar cada una de las tesis para saber el nivel de profundidad y amplitud con el que tratan el estado del arte en el que enmarcan su estudio geográfico.

Algunas consideraciones finales

Por todo lo anterior, en palabras de Nicolás Ortega Cantero, “los más perspicaces no suelen ignorar que lo que está en juego es el sentido mismo del conocimiento geográfico, la razón de ser de eso que continuamos llamando, a pesar de todo, geografía” (1987, p. 93). Pensar respecto a la originali-

TABLA 4. *Trabajos de tesis por título y año*

| Año | Nombre de la tesis |
|------------|---|
| 2011 | Evaluación del programa paisano en Jalisco, un estudio de caso a partir del directorio municipal 2006-2009. |
| 2011 | Cartografía de caminos prehispánicos. Estudio de caminos elevados de la cuenca de Sayula, Jalisco. |
| 2011 | Impactos ambientales y riesgos a la salud en el área de influencia de los ex vertederos las Juntas I y II en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco. |
| 2012 | El manejo de los residuos sólidos en la cabecera municipal de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, periodo 2009-2010. |
| 2012 | Análisis de los espacios públicos recreativos y su importancia para la población de Tonalá, Jalisco, México, 1980-2010. |
| 2012 | Contexto sociocultural, económico y geográfico de los usuarios del Instituto Nacional de Cancerología de Guerrero, 2011. |
| 2012 | Aplicación de nuevas tecnologías en fotogrametría como base para el conocimiento del territorio. |
| 2012 | Factores geográficos y culturales determinantes para la inclusión del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, en la denominación de origen mezcal. |
| 2013 | Elaboración de un prototipo para la representación cartográfica de una batalla; caso Puente de Calderón, 17 de enero de 1811. |
| 2013 | Análisis espacial del arbolado público del centro metropolitano de Guadalajara utilizando tecnologías de la información geográfica. |
| 2013 | Mapoteca histórica del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial; un tesoro escondido. |
| 2013 | Tecnología de la arquitectura tradicional wixárika: una perspectiva contemporánea a través de las comunidades de Wauita y Tateikie. |
| 2013 | Análisis comparativo del cambio de la cobertura/uso de suelo agrícola en la región centro de Jalisco, periodo 1970-2009. |
| 2013 | Análisis multitemporal de la ocupación del suelo en el periodo 1973-2009, del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 2014 | Revisitando la escuela de Berkeley: la región montañosa volcánica de Michoacán en Dan Stanislawski, 50 años después del caso Chilchota y Purépero. |
| 2017 | Geopolítica de las regiones militares de México y América Latina, el caso de la Quinta Región Militar en el occidente de México, 2010-2016. |
| 2018 | Mortalidad por diabetes mellitus (CIE 10-E10-11) tipo 2, por región sanitaria, México 2000-2015. |
| 2018 | Historia y geografía de una vida, organización y Lehil Kuxiejal. El caso de "las mujeres de Poconichim", en Chenalnó, Chiapas. |
| 2018 | Propuesta: Parque Ecoturístico Isla del Balneario, Río Santiago, Juanacatlán, Jalisco, México, a partir de la participación ciudadana. |

| | |
|------|---|
| 2018 | La reserva urbana en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco 1990-2015. Análisis de su aptitud territorial desde la perspectiva del ordenamiento territorial. |
| 2019 | Identificación del grado de madurez del cultivo de Agave tequilana Weber, mediante imágenes de Landsat 8, del año 2013-2015, en el municipio de Amatitán, Jalisco. |
| 2019 | El abandono habitacional y el despoblamiento en el centro histórico de Guadalajara: comparación entre áreas geoestadísticas básicas (AGEB) 1990-2018. |
| 2019 | Desigualdad intraurbana y segregación socioespacial en Zapopan, Jalisco, 2010-2019. |
| 2019 | Análisis del progreso de urbanización y sus impactos socioambientales en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| 2019 | Producción del paisaje urbano en el área de influencia del Parque Agua Azul, Guadalajara, Jalisco, México. |
| 2019 | Las actividades agroindustriales en el entorno de la Vía Verde Tala-Ameca y sus repercusiones socioambientales, 2009-2015. |
| 2020 | El turismo y su impacto económico en el sector empresarial del pueblo mágico Teúl de González Ortega, Zacatecas, 2011-2018. |
| 2020 | Cartografía social del Barrio de Mexicaltzingo, 1960-2018. |
| 2020 | Localización y usos de los parques de la ZMG 2016: caso Parque Metropolitano de Guadalajara. |
| 2020 | Los cambios socioambientales y la percepción de la salud en las poblaciones de Juanacatlán y El Salto, Jalisco, del 2018 al 2019. |
| 2021 | Calidad de vida en un entorno urbano en su relación con los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA): caso fraccionamiento Galaxia Bonito Jalisco, El Salto, Jalisco, 2003-2019. |
| 2021 | Geografía de los animales: territorialidad animal vs zonificación en La Primavera. Ética en el quehacer geográfico hacia los no-humanos. |
| 2021 | Desagrarización y estrategias de subsistencia campesina en el ejido de Concepción del Valle, municipio de Tlajomulco, Jalisco, 1940-2017. |
| 2021 | La industria manufacturera en Jalisco: crecimiento endógeno en la industria manufacturera de la Región Centro de Jalisco, 1999-2014. |
| 2021 | Distribución geográfica del homicidio doloso atribuido a la delincuencia organizada en el área metropolitana de Guadalajara, 2011-2018. |
| 2021 | Incidencia delictiva en el espacio público: caso de estudio subdistrito 1, Hermosa Provincia en zona 6 Tetlán, Guadalajara, Jalisco, 2014-2019. |

FUENTE: Departamento de evaluación profesional.

dad, objeto, método y trascendencia de la geografía, tanto en su carácter de ciencia como aquello que le da una peculiaridad dentro de su campo, incluso lo que la hace útil, ha sido una tarea monumental que ha inquietado en diferentes momentos históricos a la comunidad de geógrafos. Esta es una tarea recurrente, ya que tan frecuente y profunda han llegado a ser la preocupación que, sin exagerar, se reconocen como ciclos de crisis de identidad de la geografía.

La geografía se reconoce como una disciplina de larga data que está entre las más longevas en el campo de la ciencia. Para las escuelas de geografía más consolidadas, las crisis son menos frecuentes, no así para otras, como la de geógrafos tapatíos que continúa generando preguntas de difícil solución. La necesidad de explicar qué hace y qué dice la geografía dentro del concierto científico para evitar su dilución, dispersión y fijar la necesidad de ella en la sociedad o para evitar que desaparezca es, no obstante, un proceso inevitable en una revisión de los saberes que deben cultivarse para preparar nuevos geógrafos. Ante la complejidad quizás debamos limitar el debate sobre la dispersión, ya que la geografía es y debiera seguir siendo unitaria frente a la enseñanza para limitar los efectos de las dudas existenciales. Ante las dificultades de dar claridad a lo que podemos llamar quehacer geográfico, aparecen de cuando en cuando expresiones que pretenden zanjar el debate, tales como “la geografía es lo que hacen los geógrafos” (Hagget, 1994, p. 7), “la geografía es lo que hace cada cual y, así, hay tantas geografías como geógrafos” (Santos, 2000, p. 16), o visiones anteriores que podrían resumirse en la propuesta de Nicolas Ortega contenida en su libro *Geografía y Cultura* (1987), donde postula que la geografía sería una forma de ver y entender el mundo para establecer un diálogo, un entendimiento que permite una integración más armónica en y con el mundo.

Es posible que la tensión generada por la competencia entre geografía física y humana se haya originado desde hace más de 150 años, debido a

los problemas subyacentes en la pretensión de ubicar la investigación natural y la investigación humana —la geografía física y la geografía humana, si se prefiere— en coordenadas de positividad similares y con tratamientos científicos análogos. La clave resolutive para estos problemas hay que situarla en la difusión y en la aplicación geográfica del instrumental conceptual y metodo-

lógico, proporcionado por el evolucionismo darwinista, en los momentos en que el biologismo extiende, con diversa suerte, sus criterios explicativos al terreno de los conocimientos humanos y sociales (Gómez, Muñoz y Ortega, 1987, p. 24).

De la misma manera, Humboldt y Ritter, figuras del modernismo geográfico, mostraron cierta:

incapacidad conceptual y metodológica; quizás por ello, al ser referentes del parteaguas en la ciencia geográfica, no lograron conseguir resolver el problema del estudio de los fenómenos humanos con un grado de empiricidad —y de científicidad— similar al del estudio de los fenómenos naturales, para suministrar procedimientos operativos con los que analizar positivamente, atendiendo a los procesos causales, los hechos humanos... (Gómez, Muñoz y Ortega, 1987, p. 24).

De esta manera, su herencia, aunque positiva sin duda, no pudo evitar la crisis recurrente de identidad que poco contribuyó a la consolidación de la geografía como referente científico en el concierto de las ciencias. Por el contrario, hasta ahora existe una tendencia centrífuga que se manifiesta en la dispersión, especialización y escaso prestigio social.

No obstante, deberíamos volver a los orígenes modernos, bajo una posición reflexiva y crítica, con preguntas tales como: ¿qué sería de la geografía sin la geografía?, porque así de absurdo debería significar el mantener o considerar como ramas separadas o independientes a la geografía física y humana. Ese es el tamaño del sinsentido, pues, dicho de manera más fácil, cada una por separado es otra cosa, no es geografía y mucho menos lo es de cara a la formación de nuevos geógrafos.

Sala y Batalla (1996, p. 23) plantean que: “una combinación entre Geografía Física y Humana es lo que proporciona tanto el núcleo como la razón de ser de la disciplina”, por lo que conciliarlas en la práctica, enfocados en la formación de los geógrafos que pretendemos, es el dilema al cual nos enfrentamos. Una manera de resolverlo, o por lo menos estar en el camino para asumir tal reto, sería lograr la intervención de ambas desde un enfoque de problemas y procesos en la lectura de las realidades del mundo. Es

importante establecer la ruta mediante la cual la diversidad del conocimiento geográfico se puede consolidar de una forma coherente en la explicación de la realidad, para lo cual se debe insistir de forma permanente en la unicidad del enfoque geográfico.

El debate que suscita la confluencia de las dos esferas o ramas principales de la disciplina es un tema no resuelto, ya que se ha enfocado preferentemente en demostrar la mayor importancia de alguna de ellas, aunque la tensión sea permanente. Sin embargo, los más ecuanímenes pensadores insisten una y otra vez en evitar la dicotomía: existe sí, pero para fortalecer a la geografía, mantener un discurso dual no hace sino confundir a los aspirantes a geógrafo y a los profesionales noveles circunscritos a una sociedad de por sí carente de referentes en este campo del conocimiento.

Las dudas de este devenir histórico seguramente no serán resueltas en el rediseño del nuevo plan de estudios. Sin embargo, consideramos que sí podemos aspirar a limitar los daños de las confusiones conceptuales. Creemos que, a las dudas de la disciplina misma, se suma, en nuestro caso, una tradición débil, casi inexistente, por más que la revisión histórica de lo que consideramos nuestros antecedentes en Jalisco sea benevolente, puesto que es algo desdibujada, y no ha tenido continuidad ni figuras relevantes.

Además, consideramos que, en general, permea un desconcierto derivado de que un amplio número de nuestra comunidad de profesores e investigadores tiene poca idea de la visión geográfica. Debemos entender que quizás tenemos profesores de gran capacidad en sus áreas de especialización, pero provienen de una formación en pregrado o posgrado, es decir, fuera de la disciplina geográfica, y si bien algunos han desarrollado cierta comprensión de ello, en su mayoría no es así. Pero aún más crítico es el caso de aquellos que, formados dentro de la geografía, han terminado por abrazar otras ciencias y “olvidaron” parcial o totalmente las virtudes que la nuestra disciplina tiene.

Para resolver el dilema de la unidad de la geografía, quizás lo más sano sea acotar lo más posible las supuestas especializaciones y asignaturas con el fin de reforzar un discurso unitario, el cual sea renuente a mantener o tratar la dicotomía como el camino idóneo mientras se resalta alguna de sus dos caras. Por lo tanto, es sustancial y debe hacerse énfasis en la fuerte

unión, antes que en la división de las dos partes de la ciencia geográfica, como caras de una misma moneda.

Ante las crisis del pensamiento geográfico y las dificultades de un objeto de estudio compartido, a veces difuso —que requiere de métodos variados, a veces de ocasión, con frecuencia tomados de otras ciencias—, se deben anteponer o al menos combinar los principios que definen el razonamiento geográfico. Sin embargo, la empresa no es fácil. Existe una paradoja, la llamada visión geográfica parece “reducirse” a la monumental empresa de realizar un ejercicio intelectual que permita amalgamar información variada, proveniente de fenómenos que responden a leyes físicas, con otros que lo hacen de las veleidades de las pasiones humanas y, no conformes con esa combinación, tener siempre presentes la escala del tiempo, de las herencias, de la dinámica, de los procesos, de sus diferencias, que terminan por manifestarse en esa amalgama o en los espacios, no siempre de manera concreta, pero que la geografía en una aproximación holista debe ejercitar.

La aproximación a la realidad a través de la estructura, forma y función en interconexión es un punto de partida del razonamiento geográfico, que en su simpleza puede orientar nuestros esfuerzos por transmitir una geografía más trascendente, “la mente del geógrafo debe ser —ineludiblemente— amplia, flexible y abierta al análisis multiperspectivo e interescalar, a la diversidad y complementariedad de métodos” (Cuadra, 2020, p. 34).

En el documento “Propuesta de actualización curricular licenciatura en Geografía”, llama la atención que se asegure que la geografía logra la integración de sus dos ramas principales en el trabajo de campo. No deja de ser curiosa esta aseveración, dado que apreciamos poco de ello en nuestra práctica docente. ¿Acaso será que no logramos consolidar del todo la perspectiva geográfica en nuestros alumnos como base para un trabajo de campo más productivo? También cabe preguntarnos si estos trabajos de campo, cuando se realizan, están alejados de la perspectiva geográfica, ¿o es acaso que ni siquiera se plantean como parte de una visión integral que acuda a las dos ramas principales para abordar el trabajo o la lectura de la realidad?

Es muy probable que se deba acudir a aquellos geógrafos con mayor experiencia para que realicen ejercicios de aproximación a la llamada rea-

lidad, los cuales permitan transmitir una forma de interpretarla a través de interrelacionar lecturas y datos del territorio, del paisaje y de las interacciones espaciales. Esto quizá permitiría entender que “la dispersión sólo puede evitarse a condición de tener una conciencia muy clara del propio objeto de la Geografía” (De Martonne, 1939, como se citó en Sala y Batalla, 1996, p. 14). Es posible que, aunque tenemos todo un laboratorio en Jalisco y el entorno de Guadalajara, lleno de contrastes, problemas, procesos y contradicciones, no los aprovechemos lo suficiente como para contribuir a desarrollar de mejor manera la conciencia geográfica en el alumnado. Es importante que la aproximación empírica se retroalimente, complemente y se transforme ante las reflexiones analíticas, producto de un racionalismo crítico. Mejor antes que después del acercamiento empírico sería necesario un mínimo orden conceptual, que le dé sentido a la observación, a la experiencia sensorial y a la reflexión de esta confrontación permanente que debe ser enriquecedora siempre.

No cultivemos el “mito de la unidad de la geografía” (Reynaud, 1976). En cambio, abonemos a desmontar las críticas, porque por la ruta que seguimos, más bien vamos en el camino de transformar el mito en realidad. Eso sí, Reynaud plantea una opción transgresora, es decir, resalta el abordaje que quiere ser geográfico a partir de los dominantes y no como una secuencia, llamemos, tradicional de los contenidos, pero a contracorriente de lo que presenta a través de ejemplos. Creemos que no necesariamente es aplicable a la secuencia de conocimientos que deben ser adquiridos por los noveles geógrafos o proyectos de geógrafo que nosotros queremos formar, los cuales deben primero consolidar ciertas bases indispensables dentro de la geografía. El debate y los posicionamientos continuarán. Hay mucho que observar, pensar, hacer y comunicar. Lo peligroso es suponer que ya llegamos al final.

Referencias

- Banda, L. (1982). *Estadística de Jalisco, 1854-1963*. UNED.
- Bárcena, M. (1883). *Ensayo estadístico del estado de Jalisco referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*. UNED.

- Benedetti, M. (2012). *La tregua*. Alfaguara.
- Cuadra, D. E. (2020). Geografía y geógrafos del siglo XXI: horizontes y perspectivas. *Revista Huellas*, 24(1), 31-52. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas/article/view/4182>
- Gómez Mendoza, J., Muñoz Jiménez, J. y Ortega Cantero, N. (1987). *El pensamiento geográfico*. Alianza Editorial.
- Haggett, P. (1994). *Geografía: una síntesis moderna*. Omega.
- Lacoste, Y. (1977). *La geografía un arma para la guerra*. Anagrama.
- López Cotilla, M. (1983). *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco*. UNED.
- Moncada Maya, J. O. y López López, Á. (2015). *70 años del Instituto de Geografía: Historia, actualidad y perspectiva*. UNAM, Instituto de Geografía.
- Ortega Cantero, N. (1987). *Geografía y cultura*. Alianza Editorial.
- Raynaud, A. (1976). El mito de la unidad de la geografía. *Geocrítica: Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 1(2). <http://www.ub.edu/geocrit/geo2.htm>
- Roa, V. (1981). *Estadística del estado libre de Jalisco [1825]*. Guadalajara, Jalisco. UNED.
- Sala, M. y Batalla, R. J. (1996). *Teoría y métodos en geografía física*. Síntesis.
- Sánchez Molina, A., Andrade, V. y García, N. (1987). *Síntesis de geografía física y humana*. Trillas.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Ariel.

V. Origen y vicisitudes de la Licenciatura en Geografía del SUAYED, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

MARÍA DE LOS ANGELES PENSADO LEGLISE¹

Resumen

En este capítulo se dan a conocer los aspectos más relevantes del único de los programas de geografía que se ofrecen en México en modalidad abierta y a distancia. Es un programa de la Universidad Nacional Autónoma de México, adaptado a las cambiantes circunstancias del contexto a nivel mundial y del país en la década de los setenta. El propósito del mismo es dar a conocer al lector, las características del contexto social en el que ocurre la conformación de esta licenciatura y el porqué de su modalidad, incluidos los personajes que intervinieron en el proceso, para más adelante, detallar las características del plan de estudios, que se puede observar a través del mapa curricular con diez semestres de duración, muy semejante al plan vigente de aquel entonces, que se ofertaba en el sistema escolarizado en la UNAM. Inmediatamente después, plantea el estado en el que se desarrolla dicha licenciatura, desde la década de los ochenta hasta nuestros días, incluidos algunos aspectos del plan de estudios, de los alumnos, personal docente, las instalaciones, así como las acciones principales para la propuesta de modificación del plan 1979.

Palabras clave: *licenciatura en Geografía, universidad abierta, educación a distancia, Universidad Nacional.*

¹ Maestra en Geografía. División Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2660-7658>

Introducción

En este trabajo se plantea una reflexión sobre la constitución de la licenciatura en Geografía en el Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y su posterior transformación en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), que suplió al SUA, a partir del contexto social del mundo y del país; de esta manera se comprenderá mejor dicho origen y desarrollo. Asimismo, se muestra el estado actual de las características del plan de estudios original que, si bien continua oficialmente vigente, presenta adecuaciones relacionadas con los cambios del contexto social, tanto en el desarrollo de los preceptos teóricos, metodológicos y técnicos de la geografía, como de la teoría pedagógica, lo cual pone de relieve que la formación del geógrafo responde estrechamente a su contexto social. También, en este trabajo se explican las actividades realizadas para la elaboración de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de 1979, el perfil de egreso y el mapa curricular de esta propuesta de modificación.

Contexto social del proceso de conformación de la licenciatura en Geografía en el SUA

La década de los setenta en el mundo y en México fue de transición hacia la realidad que vivimos actualmente: la tecnología, resultado de la investigación científica, tuvo un cambio acelerado, que dio lugar a la cuarta revolución tecnológica a partir de la mecatrónica y del internet, cuyo desarrollo hasta la fecha es impresionante, lo cual ha permitido una velocidad en los procesos productivos y en la comunicación que impacta en la información y el conocimiento. La tecnología, además de repercutir en los procesos económicos y sociales, lo hace en la cultura y en los procesos de la naturaleza, tanto biológicos como fisicoquímicos, cuyas evidencias se han hecho irrefutables desde esa década hasta nuestros días. Por otra parte, el resultado de la investigación científica y la expansión de instituciones de salud en

este decenio también permitieron el aumento de la esperanza de vida y el crecimiento de la población.

Aunque para ese periodo de tiempo Ibarra (2006) plantea la desacele- ración de la industria en México y el aumento de la extracción petrolera, todavía hay una economía donde la industria tiene un papel importan- te, independientemente de que el origen de su capital sea sólo nacional o transnacional. En el campo, el uso de insumos industriales se expande y los enclaves turísticos se impulsan. Lo anterior ha dado lugar a una frag- mentación del territorio, pues por una parte está el crecimiento de los es- pacios urbanos y rurales con tecnología industrializada, pero por otra par- te crecen los espacios marginados, ya sean los periféricos de las ciudades o los rurales tradicionales, principalmente los de los pueblos originarios.

Mientras que el proceso de conformación del Estado de seguridad na- cional, probado en Brasil en la década de los sesenta se expande a Uruguay, Argentina y Chile, en la década de los setenta lo hizo en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y México, entre otros países latinoamericanos (Maira, 1990), donde cobran fuerza movimientos sociales, principalmente sindica- les y urbano-populares, y en algunos casos armados, los cuales van gestan- do un ambiente político, que en el caso de México, a fines de esta década, dan lugar al arranque de un proceso de transición a la democracia política y a la búsqueda del cumplimiento de los derechos humanos, además de aumentar en algún sector de la población la preocupación ambiental.

Origen de la licenciatura en Geografía del SUA

Este contexto permite comprender cómo la UNAM trató de confrontar to- dos estos cambios al permitir el acceso a la educación media superior a una mayor cantidad de jóvenes con la creación en 1971 del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a partir del cual se aumentó la matrícula en la educación superior escolarizada. El CCH ofrecía una formación que permitía, si así lo deseaban los estudiantes, su ingreso al mundo laboral cuando terminaran sus estudios. Tal cosa se debía porque, a pesar de que la educación superior ofrecía una mayor oferta para formar profesionistas que se insertaran en el mundo laboral —con mayores beneficios económi-

cos y de seguridad social—, había un sector de la población adulta que ya trabajaba pero que requería de una formación académica por medio de la cual optaran a mejores condiciones laborales y les permitiera incursionar en otros ámbitos del conocimiento, tanto científicos como humanistas y sociales. Así, el 25 de febrero de 1972, el rector, Dr. Pablo González Casanova, presentó una exposición de motivos para que el H. Consejo Universitario de la UNAM aprobara la creación del SUA y por lo tanto la incorporación de su estatuto en la Ley Orgánica de la UNAM. En 1973 se instituye la Coordinación del SUA.

De esta manera, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), bajo la dirección del Dr. Ricardo Guerra, comienzan los trabajos para desarrollar el sistema que se había decidido impulsar en 1972. En noviembre de 1976, el H. Consejo Técnico de la FFYL aprobó la impartición de seis licenciaturas en el SUA, dentro de las que se encontraba la licenciatura en Geografía. El 6 de septiembre de 1979, el Consejo Universitario de la UNAM aprobó los planes de estudio de estas licenciaturas, incluyendo el de la licenciatura en Geografía, la cual se registra en la Dirección de Profesiones el 28 de octubre de 1980 (Pensado, 2009).

La responsable de la comisión, quien fue la que realizó la investigación para elaborar la propuesta de licenciatura de Geografía en el SUA, fue la maestra Isabel Mayén. La comisión estaba integrada por dos jóvenes profesoras, la doctora Blanca Rebeca Ramírez y la doctora Georgina Calderón. Más adelante, se incorporó a esta Comisión el maestro José Morales y la entonces estudiante becaria de licenciatura, ahora maestra María de los Ángeles Pensado. Además, la doctora Dolores Riquelme nombró a la maestra Carmen Sámano asesora por parte del Colegio de Geografía, a petición probablemente del doctor Jorge A. Vivó, fundador de la licenciatura en el sistema escolarizado dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. Es importante comentar que esta primera etapa se cerró en 1983 por falta de estudiantes, pero también cabe señalar que esta modalidad de la carrera no se encontraba en la guía de carreras de la UNAM, ya que sólo contó con la difusión en el bachillerato de la UNAM que hacían las integrantes de la comisión. Esto último es parte de una historia para otro trabajo.

En 1986, el director Arturo Azuela llevó a cabo nuevamente la apertura de la carrera y designó al frente de la comisión como coordinadora a la

doctora Graciela Uribe. También formaron parte de esta comisión el doctor Claude Cortes, las actuales doctora Patricia Gómez Rey y la doctora Patricia Olivera; más adelante se incorporó la licenciada Patricia López. Hay que señalar que en un inicio esta comisión fue apoyada por el licenciado Roberto Solís (q. e. p. d.) y el actual maestro Anuar Malcon. En 1994, debido a la salida de la doctora Uribe de la coordinación de la licenciatura, por su año sabático, se nombró a la maestra Carmen Sámano como coordinadora de la comisión, integrada por la doctora Olivera, la licenciada López y la maestra Pensado.

De 2000 a 2007, la coordinación estuvo a cargo de la doctora Olivera y ya no se contaba con una comisión. De 2007 al 31 de enero de 2022, la coordinación estuvo a cargo de la maestra Pensado, también sin comisión, aunque a partir de 2013 se contó con un apoyo de nueve horas semanales por parte de la geógrafa Ledyá Juárez y con el servicio social, primero, y después como becaria de la actual maestra María Guadalupe Ávila. A partir del 1º de febrero de 2022, y hasta la actualidad, la coordinación de la licenciatura está a cargo de la maestra Angélica Margarita Franco González.

Plan de estudios 1979

El punto de referencia para la elaboración del plan de estudios (UNAM, 1979) fue el plan de estudios del Colegio de Geografía en su sistema escolarizado, que era vigente en esa década y que fue analizado cuidadosamente para adaptarlo a la modalidad educativa abierta. Por supuesto, se revisaron planes de diferentes universidades y se investigó cuál era el campo de trabajo del geógrafo en ese momento (década de los setenta), para lo cual se aplicaron encuestas a geógrafos que ejercían profesionalmente, como investigadores, docentes que impartían algún curso de geografía en educación media básica, media superior y en otras carreras universitarias, así como a estudiantes del sistema escolarizado. Los resultados de estas encuestas se encuentran publicados en el *Anuario de Geografía 1974*.

El documento del plan de estudios de 1979 tiene la misma duración y contenidos esenciales del plan del sistema escolarizado de ese momento y, aunque no menciona el término *perfil de egreso*, plantea como objetivo

“que el alumno, al término de sus estudios, sea capaz de interpretar, analizar y evaluar el paisaje geográfico en su conjunto” (UNAM, p. 1). También señala que el alumno a lo largo de la carrera visualice “... el campo de la Geografía de una manera integral, ayudado constantemente por las asignaturas auxiliares que sirven para seguir la secuencia lógica del conocimiento geográfico...” (UNAM, p. 2).

El plan de estudios (UNAM, 1979) plantea tres objetivos generales, así como las habilidades a desarrollar, las cuales, de manera sintética, presentamos a continuación:

- El alumno será capaz de evaluar los recursos naturales en general y del país en particular, todo lo cual irá relacionado con el desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes aparatos para medir aspectos físicos en el campo, de análisis de datos estadísticos, de interpretación de fotografías aéreas, de análisis e interpretación de mapas, de análisis de campo y de reporte de investigaciones.
- El alumno podrá impartir clases de geografía en nivel medio superior y superior, pues habrá desarrollado habilidades para aplicar los elementos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje y deberá contar con el dominio de conocimientos psicopedagógicos para su práctica docente.
- El egresado tendrá la capacidad de investigar en el campo de las ciencias geográficas, pues habrá desarrollado habilidades para aplicar diversas metodologías, así como analizar los elementos del paisaje geográfico y la influencia recíproca entre la naturaleza y sus repercusiones en el hombre.

Este plan de estudios se estructura en cuatro áreas que, si bien nunca se nombran, se enumeran y describen brevemente. A través de ellas, se observa que el plan de estudios se basa en la concepción tradicional de la geografía propuesta por Vidal de La Blache (incluye como objeto de estudio la región cuya traducción literal del francés es *paisaje*) y de Emanuel de Martonne (la geografía estudia la localización de los hechos y fenómenos físicos, biológicos y humanos que tienen lugar en el espacio geográfico, sus causas y relaciones), quienes desarrollaron el paradigma del *posibilismo geográfico* (el espacio geográfico resultado de la relación naturaleza-sociedad).

En el documento del Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía de la UNAM (1979) se presenta una descripción de cada área, con sus objetivos particulares, lo cual se presenta de manera sintética a continuación:

- *Área 1:* aporta conocimientos básicos de geografía física para, posteriormente, relacionarlos con los aspectos humanos. Sus objetivos particulares son inventariar los recursos naturales, interpretar los datos sobre éstos y evaluar su importancia.
- *Área 2:* se divide en dos partes. La primera corresponde a la geografía humana y la segunda abarca las geografías regionales (Viejo Mundo, América y México), cuyos objetivos particulares son seleccionar los elementos humanos, relacionar los elementos físicos, biológicos y humanos en espacio y tiempo, de manera cuantitativa y cualitativa, así como analizar los problemas geográficos de las principales regiones del mundo y de México.
- *Área 3:* proporciona los instrumentos básicos (de la época) “para un desarrollo óptimo profesional, por ejemplo, el uso de fotografías aéreas y material cartográfico” (UNAM, pp. 4-5), cuyos objetivos particulares son manejar los recursos técnicos que le auxiliarán en la aplicación correcta de sus conocimientos geográficos.
- *Área 4:* sistematiza el conocimiento geográfico a través de fuentes bibliográficas e investigaciones de campo, mientras que sus objetivos particulares son analizar los elementos del medio geográfico, relacionarlos a través de las prácticas de campo y manejar los elementos metodológicos necesarios en la investigación geográfica.

El mismo documento señala la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje del sistema abierto, además de sus componentes: alumno, asesor, material didáctico y tipo de aprendizaje.

En cuanto al material didáctico, se plantea que debe ser preciso, para fortalecer el aprendizaje autodidacta, desarrollar las habilidades señaladas anteriormente y fomentar una actitud crítica. Además, se aclara que el contenido podrá ser modificado para su actualización e incluye la estructura mínima que deben tener las guías de estudio y los programas analíticos (material antecedente a la guía de estudios). Por otro lado, se distingue la figura de elaboradores de materiales de la de asesores, ya que en esa época

no todos los asesores elaboraron su material, aunque en la actualidad son los asesores quienes lo elaboran. Con respecto al asesor, menciona sus funciones principales, tales como orientar a los estudiantes, resolver dudas, dar seguimiento a su aprendizaje, motivarlos para trabajar correctamente, fomentar el gusto por la lectura con una actitud crítica, incentivar a la investigación y discusión, así como resaltar la conveniencia de asistir a la asesoría grupal presencial (que no es obligatoria).

El documento también plantea actividades complementarias como eventos, discusión de material de difusión y recursos audiovisuales. Es importante señalar que no hay un tomo de programas de asignaturas, sino que sólo incluye una breve descripción de cada una de ellas, porque las asignaturas se seleccionaron del plan de estudios del Colegio de Geografía (escolarizado) y los programas eran idénticos. De tal suerte, el programa detallado se incluía en la guía de estudio o en el programa analítico.

Mapa curricular

El documento del plan de estudios de 1979 explica que se componía de 40 asignaturas obligatorias, distribuidas en 10 semestres, con un total de 405 créditos. Esta distribución se debía a la carga de contenidos en cada una de las asignaturas, que equivalían a la reorganización y concentración de contenidos de 56 de las asignaturas (38 obligatorias y 18 optativas) del plan de estudios del sistema escolarizado de esa época, las cuales estaban distribuidas en las cuatro áreas mencionadas, con la finalidad de ofrecer cuatro asignaturas por semestre y así permitir que el estudiante asistiera sólo dos días a las asesorías grupales presenciales de las asignaturas.

Es importante recalcar que la licenciatura en Geografía es la única del SUA, y ahora del SUAYED, que tiene dos horas de asesoría grupal presencial y una duración de cinco años como requisitos para su aprobación, ya que las demás tienen solamente una hora y duran cuatro años.

Con respecto al área de las prácticas de campo, se señala que a esta se unieron diversas aplicaciones de la teoría y técnica geográficas para proporcionar una visión global. Finalmente, es importante subrayar que el

TABLA 1. *Mapa curricular de la licenciatura en Geografía del SUA, UNAM (1979)*

| Semestre | Área 1 | Área 2 | Área 3 | Área 4 |
|-----------------|---|------------------------------|--|--|
| 1º | Geografía General y Fisiografía | Geografía Humana | Matemáticas | Técnicas de Investigación Bibliográfica |
| 2º | Geología Histórica y Geología Física | Geografía de la Población | Cosmografía y Topografía | Prácticas de Geología Histórica y Geología Física |
| 3º | Geomorfología Estructural y Geomorfología Climática | Economía Política | Estadística | Prácticas de Geomorfología Estructural y Geomorfología Climática |
| 4º | Meteorología y Climatología | Geografía Económica | Fotogeografía 1 y Cartografía 1 | Laboratorio de Meteorología y Prácticas de Geografía Económica |
| 5º | Edafología y Biogeografía | Geografía Económica | Fotogeografía 2 y Cartografía 2 | Laboratorio de Edafología y Prácticas de Biogeografía y Edafología |
| 6º | Oceanografía | Geografía de México | Fotogeografía 3 y Cartografía Temática | Prácticas de Geografía de México |
| 7º | Hidrología | Geografía de América | Fotogrametría | Prácticas de Hidrología |
| 8º | Conservación de Recursos Naturales | Geografía del Viejo Mundo | Estudios de Nombres Geográficos y Análisis e Interpretación de Mapas | Prácticas de Conservación de Recursos Naturales |
| 9º | Planeación General y Regional | Geografía Regional de México | Didáctica General y Didáctica de la Geografía | Prácticas de Geografía Regional de México |
| 10º | Geografía Rural | Geografía Urbana | Uso del Suelo y Geografía Aplicada | Métodos de Investigación Geográfica |

FUENTE: Plan de estudios, UNAM, 1979.

documento aclara que los rubros del plan de estudios, que no se mencionan, son los mismos del plan de estudios del sistema escolarizado.

Estado actual de la licenciatura en Geografía del SUAYED con el plan de estudios vigente (1979).

En este apartado se plantea un breve contexto social, desde 1980 hasta nuestros días, sobre el desarrollo del plan de estudios, las características del alumnado y del personal docente, así como de las instalaciones y el equipo que se utiliza.

Contexto social

A partir de la década de los ochenta, el mundo continuaba con fuertes transformaciones que eran el resultado de los cambios tecnológicos que se observan desde la década de los setenta (mencionados en el primer punto de este trabajo). Algunas de estas transformaciones son el fin de la Guerra Fría, la conformación del área conocida como los Cuatro Dragones o Tigres asiáticos, más China y Japón, en tanto áreas emergentes de la economía de mercado neoliberal y cuyo papel es relevante al competir directamente con la Unión Europea, Reino Unido (ahora fuera de la Unión Europea), Rusia y Estados Unidos (Flores y Mariña, 2000).

En estas regiones se concentra la producción de bienes de capital y equipo, mientras otras regiones del mundo se hallan en una competencia muy desigual en el sector industrial, en la exportación de *comodities* y en el usufructo de paisajes naturales y culturales por parte del capital de la actividad turística, principalmente transnacional. Por otra parte, cada vez hay más evidencias del deterioro ambiental y los países donde se encuentran las empresas cuya acción ha dado lugar a este deterioro, a lo largo del tiempo, no impulsan medidas para frenarlo o estas son completamente incipientes.

No obstante, en la década de los ochenta, se inició en América Latina un proceso de redemocratización, sobre el cual podría discutirse cuál es su situación y su rumbo en nuestra década; sin embargo, no es un tema den-

tro de los límites del presente trabajo. En este ensayo sólo se menciona por qué se considera importante resaltar que los movimientos sociales dieron lugar, en México, a instituciones como la CNDH, el INE, el INEGI, el INAI, el Coneval y el Inmujeres, entre otras que buscan un sistema político más democrático, una mayor generación, acceso y transparencia a la información, así como una cultura de derechos humanos y de respeto a la diversidad de género. Junto con otras instituciones y organizaciones creadas a partir de los ochenta, más las que se crearon anteriormente, todas ellas se constituyeron con base en el conocimiento científico y tecnológico, con el propósito de construir un piso político en donde se pudiera continuar con la búsqueda de mejores condiciones sociales que acabaran con la desigualdad social.

Es menester resaltar que, a estas instituciones de tipo político y social, se sumó la creación de políticas e instituciones ambientales, las cuales también fueron resultado de movimientos sociales y de la investigación científica que se dio a partir de los setenta, lo que propició la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la promulgación de la Ley Federal de Protección al Ambiente, en 1982, año en que, por primera vez, se incluyó el tema ecológico en un documento programático de un partido político (Partido Socialista Unificado de México). Con esta base se siguió la construcción de una serie de instituciones y legislaciones hasta llegar a la conformación de la actual Semarnat, lo que favoreció la creación de una gran cantidad de organizaciones sociales ambientalistas.

En este contexto social no se puede soslayar la incursión y expansión del crimen organizado en los ámbitos económico, político, social y hasta en el cultural.

Finalmente es esencial mencionar que, desde la segunda mitad de la década de los setenta, en el mundo surgió, dentro de los nuevos paradigmas de la geografía, uno que consiste en considerar al espacio geográfico como producto social (Quaini, 1981; Gregory, 1984, Santos, 1990 y Ortega, 2000) y en la teoría pedagógica cobró importancia el constructivismo (Silva, 2007).

Desarrollo del plan de estudios en un nuevo contexto social y disciplinario

En este contexto (de los ochenta a la actualidad), obviamente se han tenido que hacer adecuaciones de manera extraoficial, porque este programa de la licenciatura en Geografía, primero del SUA y después del SUAYED, no ha tenido reformas curriculares oficiales. Así, cada docente ha hecho cambios en la asignatura que imparte y, en algunos casos, lo ha hecho a petición de la coordinación. Al respecto, es importante señalar que las asignaturas del área de prácticas de campo actualmente tienen un contenido teórico-práctico y no sólo práctico.

Estos cambios que han realizado los docentes a su asignatura (tanto los que estaban desde las décadas de los setenta y ochenta, como quienes se han ido integrando de la década de los noventa a la fecha) han sido desde el paradigma de la geografía, de donde se desprende su análisis geográfico y, por tanto, su metodología. Estos cambios se han dado en los contenidos, las fuentes de información y las técnicas con sus instrumentos (actuales en su momento), porque ya no podían ser los mismos del documento del plan de estudios de 1979. Es importante mencionar que, además de estos cambios extraoficiales, hubo propuestas diversas de modificación del plan de estudios.

En 1986, cuando se abre nuevamente la carrera, la doctora Uribe (1993) y su comisión incorporan el nuevo paradigma que considera al espacio geográfico como un producto social; además, incluyen problemáticas nuevas y técnicas de investigación más diversificadas; lo cual se plasma en su texto incluido en el libro Memoria del Coloquio “La geografía Hoy”, coordinado por la doctora Silvana Levi de López. En 1994, después de un diagnóstico de la Jefatura de División, al no haberse actualizado los planes de estudio de las licenciaturas del SUA, incluida la carrera de Geografía, se puso en marcha la elaboración de una nueva modificación con la maestra Sámano.

En 1998, el jefe de División, Mtro. Colin White (1998), después de otro diagnóstico, propuso una estructura modular para los planes de estudio del SUA. Una cuarta propuesta de modificación de plan de estudios se empezó a elaborar en todas las licenciaturas del actual SUAYED (hay que acla-

rar que las licenciaturas seguían siendo en la FFYL, sólo de educación abierta, pero no a distancia), a partir de la conformación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) (De la Fuente, 2003). En el año 2000 se terminó un documento, con la doctora Olivera como coordinadora, sin embargo, con el cambio de administración de la FFYL, de nuevo no se turnó a las instancias correspondientes.

Una nueva versión del plan de estudios modular de todas las licenciaturas del SUA se terminó en 2006. En el caso de la licenciatura en Geografía también se terminó con la doctora Olivera como coordinadora y pasó por una revisión de la Comisión Técnica de los Consejos Académicos de Área, de la UNAM y de las dependencias administrativas a través del Departamento de Planes de Estudio de la Facultad. Dichas instancias informaron que en los sistemas administrativos de las licenciaturas no se puede incorporar el sistema modular, por lo que se detuvo nuevamente la modificación de los planes de estudio, incluyendo Geografía. La desmoralización no se hizo esperar, puesto que la mayoría de los docentes eran de asignatura, a excepción de una profesora de carrera.

Hasta 2009, a petición de la dirección de la FFYL, se planteó la modificación del plan de estudios nuevamente. Aquí empezó un proceso largo de elaboración de la propuesta de modificación actual, que se esperaba pudiera aprobarse por las instancias que lo sancionan y que las siguientes modificaciones fueran las estipuladas en el plan de estudios modificado.

No obstante, en la actualidad se considera que puede cambiar el formato para presentar dicha modificación, esto debido a las recientes fusiones en la estructura administrativa, tales como la de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (Codeic) con la CUAED, que constituyeron la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). A pesar de lo anterior, se espera que ese cambio no se vaya a retrasar demasiado.

Características del alumnado

En los diagnósticos de la Coordinación de la licenciatura en Geografía del SUAYED, (2011), así como de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE, 2013) y CUAED, se han encontrado ciertas características demo-

gráficas y académicas. Dentro de las características demográficas, la edad de la mayoría del estudiantado oscila entre 25 y 40 años; los más jóvenes son de 20 años y pueden encontrarse unos pocos estudiantes de 60 años. Aunque a las asesorías asisten más mujeres, la mayoría que se inscribe y se titula son hombres. Casi todo el alumnado trabaja y un porcentaje pequeño se dedica al trabajo doméstico y generalmente tienen dependientes económicos.

El lugar de su trabajo o vivienda generalmente se ubica en municipios conurbados del Estado de México y pocos en municipios de Puebla, Guanajuato, Hidalgo y Morelos. Con la pandemia, se trasladaron estudiantes a vivir a otros estados (además de los mencionados), tales como Michoacán, Aguascalientes y Jalisco, lo cual fue reportado por ellos. La mayoría va a Ciudad Universitaria en transporte público y, junto con los que se trasladan en automóvil, recorren un tiempo aproximado de dos horas, sólo de ida, más el regreso, lo que puede sumar cuatro horas como mínimo. Muy pocos tardan menos en trasladarse y algunos se quedan el fin de semana porque tardan más de dos horas en cada traslado, dado que el sistema abierto es semipresencial.

En cuanto a sus características académicas, la mayoría tiene deficiencias en conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de niveles anteriores. La mayoría terminó el bachillerato varios años atrás. De cada generación con 30 estudiantes, pocos son los que traen otros estudios superiores. Aproximadamente cuatro tienen otra licenciatura y uno tiene alguna maestría o doctorado.

En lo referente al manejo de nuevas tecnologías, apenas de 2015 a la fecha, la mayoría maneja por lo menos Word y correo electrónico; los más jóvenes Facebook y WhatsApp. La mayoría no aprovecha las posibilidades que ofrece Excel ni otros programas computacionales y se les dificultan las búsquedas de información científica.

Desafortunadamente, muchos traen vicios del antiguo trabajo en equipo, lo cual les dificulta el aprendizaje colaborativo, además de que muchos de han olvidado técnicas de estudio, por lo que les cuesta trabajo desarrollar el aprendizaje independiente. Por tales razones es que una actitud de apertura les ayuda a comprender ideas nuevas y de otros.

Por lo anterior, es necesario reforzar una cultura de la organización de

su tiempo, ya que no contar con ella les dificulta aceptar que muchas veces no pueden con la carga completa de asignaturas, debido a que trabajan tiempo completo o tiene demasiadas responsabilidades familiares. En estos casos, cabe mencionar que hablar de hacer sacrificios pocas veces trae mejores resultados. Por ello, el Reglamento del estatuto del SUAYED contempla aspectos que ayudan a no abandonar la carrera, pero obviamente se presenta rezago. Así, el SUAYED tiene la virtud de brindar una oportunidad de terminar alguna licenciatura, aunque no tenga los parámetros del sistema escolarizado dirigido a estudiantes de tiempo completo (cuyas condiciones también están cambiando, razón por la que algunos solicitan el cambio al sistema abierto).

La UNAM (2021), y de manera particular la FFYL, han realizado un esfuerzo por estimular la titulación con nuevas opciones, sin demeritar su formación académica. A las opciones vigentes como la tesis o tesina, los informes académicos de investigación, de trabajo profesional, de servicio social y la actividad de apoyo a la docencia se agregan otras como estudios de posgrado (especialización) y diplomados de Educación Continua de la FFYL o de la UNAM, con previa sanción del Comité Académico y del Consejo Técnico de la FFYL. Además, se agregan opciones específicas, en el caso de Geografía son la obra cartográfica original y la traducción comentada, que deberá ser un trabajo conjunto con un sustentante de Letras Clásicas o Letras Modernas. El sustentante de Geografía contribuirá con el estudio introductorio y justificación de la traducción para su área de conocimiento. Cabe mencionar que la obra traducida será del área de geografía.

En cuanto al mercado laboral, los egresados generalmente han tenido mejores oportunidades en sus trabajos y movilidad a nuevos trabajos, lo cual es positivo, pero muchas veces esta situación los hace tener un mayor compromiso en el ámbito laboral y postergan el trabajo de titulación, lo que da lugar a una baja eficiencia terminal, aunque ésta no es mayor que la del sistema escolarizado de la UNAM y de muchas instituciones de Educación Superior.

Características del personal docente

A lo largo de 2021, la Coordinación de Geografía del SUAYED reunió información sobre el personal docente, por lo que se puede decir que tienen una edad promedio de 40 años, la mitad son mujeres y la otra mitad son hombres. La mayoría se ha formado en el sistema escolarizado, una en el sistema abierto y seis en otras universidades. En cuanto a su formación académica, la mayoría tiene estudios de posgrado (cuatro con posdoctorado, ocho con doctorado, 29 con grado de maestría, dos con estudios de maestría concluidos y uno con licenciatura.). En cuanto a conocimientos pedagógicos, sólo contaban con los cursos de didáctica obligatorios en el plan de estudios de la licenciatura de donde provienen. En la actualidad, de los cursos solicitados a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para la modificación del plan de estudios, más de la mitad de los docentes ha llevado por lo menos uno y la tercera parte ha llevado casi todos estos cursos.

En cuanto al tipo de contratación, se cuenta con cuatro profesores de carrera del SUAYED, dos del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), tres profesores de carrera del sistema escolarizado, un investigador, dos técnicos académicos, cinco en programa doctoral, 17 de asignatura (de los cuales tres son profesores-investigadores de otras universidades, seis profesores de asignatura en otras dependencias de la UNAM y ocho que trabajan en consultorías, secretarías de Estado y en otras instituciones de enseñanza media superior). De alguna manera todos desarrollan investigación, porque muchos de los profesores de asignatura participan en proyectos de la misma UNAM o de otras universidades, mientras que algunos más colaboran en ciertas ocasiones en consultorías.

La cantidad de docentes por áreas de conocimiento para asesorar estudiantes, declarado por ellos, son: 15 de geografía físico-ambiental; 24 de geografía social, 24 de teoría y metodología, y 18 de técnicas geográficas; dos de ellos se refieren a matemáticas y estadística, los demás se refieren a fotointerpretación y a Sistema de Información Geográfica (SIG). No suman el total del personal docente porque cada docente reportó más de un área.

Lo que no hay que olvidar es el rol de asesor que tiene el docente, cuya construcción ha sido muy complicada, ya que requiere del manejo de otras

estrategias didácticas que no sean la cátedra magistral, en las que se formó la mayoría de nosotros. También requiere que las y los asesores estén atentos al desarrollo del estudiantado en el curso, indaguen las causas de su atraso en el proceso de aprendizaje y apoyen el desarrollo del aprendizaje independiente y del colaborativo. Todo ello es difícil porque hay que remar contra las aguas de la costumbre.

El trabajo colegiado se ha realizado en los trabajos de modificación del plan de estudios, pero un trabajo colegiado más continuo se dificulta por el tiempo con el que cada profesor cuenta, por lo que faltaría impulsarlo más desde la política laboral.

Instalaciones y equipo

En lo referente a las instalaciones, al formar parte de la FFyL, se necesitan salones y salas automatizadas del edificio principal, salones de la Torre de Humanidades I, del edificio “Adolfo Sánchez Vázquez”, con su edificio anexo. También se imparten cursos en el Laboratorio de Suelos de la FFyL. Las bibliotecas con textos para los cursos son la Biblioteca Central, la Biblioteca Samuel Ramos de la FFyL y la red de la Biblioteca Digital (BiDi), UNAM. Asimismo, la Facultad proporciona el préstamo de videoproyectores.

Actividades realizadas para la elaboración de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de 1979

A continuación, presentamos de manera sintética —porque esta historia ameritaría otro documento—, el recuento de las actividades de trabajo realizadas para elaborar la actual propuesta de modificación al plan de estudios.

De 2010 en adelante se han realizado los dos diagnósticos mencionados anteriormente. Estos han tenido como base dos encuestas dirigidas a docentes y dos a estudiantes, de las cuales una ha sido presencial, con respuestas al momento. Sólo se enviaron por correo electrónico a cinco profesores que no estaban presentes cuando se aplicó la encuesta presencial, mientras que la segunda ha sido digital. Además, se elaboró y aplicó una encuesta a egresados de forma presencial. Los tópicos de la encuesta fue-

ron los relacionados con la modalidad educativa abierta como tipo de aprendizaje, las asesorías, las características de los estudiantes, los materiales de estudio y los relativos a elementos institucionales como normatividad e infraestructura.

El 26 de agosto de 2011 se realizó una reunión general de profesores (RGP) en donde se presentaron los resultados de los diagnósticos y sus semejanzas con los resultados de los diagnósticos obtenidos de 1986 a 2011. También se presentaron los componentes de la modificación de un plan de estudios de cualquier programa académico de licenciatura en la UNAM. A partir de ahí se discutió y se acordaron los trabajos que se realizarían para llevar a cabo dicha modificación, con base en el documento de la última reforma al plan de estudios coordinado por la doctora Olivera. Además, se acordó el acompañamiento en todo el proceso de una pedagogía, la maestra Claudia Bataller. Desde un principio, se planteó el trabajo colaborativo como estrategia metodológica para realizar las actividades de las reuniones, en cuyas primeras sesiones se encontró la necesidad de fortalecer académicamente nuestra formación pedagógica.

De 2011 a octubre de 2019 se realizaron cuatro reuniones de comisiones y 30 RGP. Se organizaron cinco cursos-taller con DGAPA para trabajar las diferentes fases de la modificación del plan de estudios y la elaboración de programas y guías de estudio de asignaturas; 12 reuniones de docentes que comparten asignaturas; una reunión con el Consejo Académico de Área; y tres con integrantes de la DGEE.

Junto con otras carreras de la división SUAYED de la FFL se participó en un proyecto en el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), cuyo producto eran programas de asignatura. En el caso de la carrera de Geografía se realizaron 18 reuniones, sumando individuales (cuando un solo docente imparte la asignatura) y en equipo (cuando dos o más docentes imparten la misma asignatura).

En cuanto a las RGP, habría que aclarar que por correo electrónico se enviaban los acuerdos y el tema a trabajar en la siguiente reunión, por si algún docente no podía asistir, pero quería enviar su opinión; se presentaron varios casos que recurrían a este medio. Los aspectos trabajados fueron:

- Reconocimiento de los paradigmas en la impartición de las asignaturas del plan de estudios vigente (1979) y distinción de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que ofrecían las asignaturas y cuáles podrían seguir siendo vigentes.
- Elaboración del perfil de egreso y revisión de los conocimientos básicos conceptuales, procedimentales y actitudinales requeridos para lograr dicho perfil.
- Propuesta de estructura de mapa curricular y de asignaturas obligatorias, con sus conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Propuesta de líneas de formación general (LFG) del plan de estudios y de líneas de formación profesional (LFP) de las asignaturas optativas, junto con la definición de los cursos-taller de nivelación extracurriculares. Las líneas de formación se seleccionaron para la organización de las asignaturas tanto obligatorias como optativas, porque se consideró que son más flexibles que las otras opciones mencionadas en los nuevos lineamientos de modificación de plan de estudio en la UNAM, que son área, campo y eje (Bataller, 2009).

La metodología de revisión, discusión y acuerdos sobre estos temas se basó en el trabajo colaborativo y la formación pedagógica ofrecida en los cursos-taller de DGAPA. En las últimas reuniones, el personal docente presentó los contenidos de los programas de las asignaturas obligatorias para definir optativas y su organización en LFP, así como algunos programas terminados y avances de guías de estudio de asignaturas.

Perfil de egreso y del mapa curricular de la propuesta de modificación

A continuación, se incluye de manera textual, el perfil de egreso y de manera resumida el mapa curricular, acordados en la reunión General de Profesores de la Licenciatura en Geografía del SUAYED de la UNAM del 21 de junio de 2017.

Perfil de egreso

El estudiante que egresa de la licenciatura en Geografía en el Sistema Abierto contará con conocimientos teórico-metodológicos de los distintos paradigmas de la geografía, para seleccionar uno que responda a la necesidad de realizar un análisis integral y especializado. Además, dispondrá del dominio de procedimientos y actitudes con un sentido de compromiso y participación social, en el contexto de la globalización y ante la demanda del mundo laboral. El egresado:

- Poseerá el conocimiento general sobre teorías y estructura conceptual de los paradigmas que aporten los elementos básicos para actuar con solidez, desde el saber y proceder geográficos.
- Será capaz de identificar, contextualizar y plantear problemas que se analicen bajo la óptica geográfica y vislumbren posibles soluciones.
- Podrá recopilar y levantar información de relevancia para el análisis geográfico, sistematizarla y representarla a través de diversas herramientas, con lo cual podrá explicar las complejas relaciones espaciales para aplicarlas en la toma de decisiones.
- Será un profesional creativo y comprometido con la sociedad, que elabore propuestas con el fin de solucionar los problemas, capaz de participar y asesorar proyectos a diversas escalas geográficas, integrando equipos intra e interdisciplinarios para el trabajo colaborativo.
- Al contar con una formación geográfica, podrá continuar sus estudios de posgrado para desarrollar investigación de mayor profundidad.

El mapa curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía del SUAYED se constituye de asignaturas obligatorias articuladas en cuatro LFG, de asignaturas optativas que se desprenden de las LFG y se pueden organizar para ofrecer LFP, las cuales se completan con optativas libres que el alumno puede seleccionar de las asignaturas optativas de otras LFP, del sistema escolarizado o de otras licenciaturas de la UNAM.

El total de asignaturas que conforman el mapa curricular del presente plan de estudios son 32, de las cuales 25 asignaturas son obligatorias y siete son optativas (véase tabla 2). Las asignaturas obligatorias se estructuran

en LFG de la siguiente manera: Geografía Ambiental (ocho), Geografía Social (siete), Teórico-metodológico (cinco) y Técnicas Geográficas (cinco). Las mismas LFG organizan las asignaturas optativas de la siguiente manera (véase tabla 3): la LFG Geografía Ambiental (13 distribuidas en tres LFP), la LFG Geografía Social (16 distribuidas en tres LFP), la LFG Teoría y Metodología (siete distribuidas en dos LFP) y la LFG Geotecnologías para el Análisis Geográfico (tres distribuidas en una LFP). Las asignaturas optativas que ofrece cada una de las LFP permiten plantear problemas y proyectos para analizarlos, comprenderlos y reflexionar sobre ellos, con el fin de elaborar propuestas de solución, aplicando el trabajo de gabinete o de campo.

Todas las asignaturas se trabajarán con una metodología situada o metodología en contexto, que incluye el señalamiento de escalas temporales y espaciales. El enfoque de la mayoría de las asignaturas considera el proceso histórico, económico y político, global y local, por lo cual se plantea la necesidad, de manera transversal, de conocimientos de historia económica y del enfoque de género.

La presentación de los programas de las asignaturas, además de las guías de estudio de las asignaturas obligatorias, permitió corroborar la relación de los contenidos como antecedentes y subsecuentes, que son básicos para continuar con las asignaturas optativas de las LFG, así como si quieren tener una LFP. En las guías de estudio de las asignaturas se observan tres niveles de planeación didáctica: sintético, analítico (asesoría) y docente, que datan de 1980 (Zorrilla *et al.* 1980).

Todas las asignaturas son teórico-prácticas y requieren la dedicación de un total de aproximadamente 11 horas semanales (tres para asesorías distribuidas en dos de asesoría grupal presencial y una de asesoría individual), más un promedio de ocho horas de trabajo en casa. El presente plan de estudios ofrece cursos tutoriales de nivelación (extracurriculares) para los estudiantes con deficiencias en el conocimiento básico de matemáticas, redacción, cartografía y técnicas de investigación, detectadas en un examen diagnóstico.

Si se elige una línea de formación profesional hay que cursar por lo menos tres optativas de ella, mientras que cuatro optativas serán libres.

El documento de esta propuesta aclara que la revisión de programas de asignaturas y de sus guías será periódica, por si es necesario una modi-

TABLA 2. Mapa curricular de la licenciatura en Geografía aprobado en la reunión general de profesores el 21 de junio de 2017. Asignaturas obligatorias del mapa curricular, en los espacios en blanco se incorporarán las asignaturas optativas

| Semestre | | | | |
|-----------------|-----------------------------|---------------------------|--|--|
| 1° | Geología | Geografía Humana | Corrientes de Pensamiento Geográfico | Cartografía |
| 2° | Geomorfología | Geografía de la Población | Economía Política | Matemáticas |
| 3° | Meteorología y Climatología | Geografía Económica | Metodologías para el Estudio geográfico | Geoestadística |
| 4° | Edafología | Geografía del agua | Geografía Política | Herramientas de Análisis Territorial 1 |
| 5° | Biogeografía | Geografía Urbana | Geografía Rural | Herramientas de Análisis Territorial 2 |
| 6° | Recursos Naturales | Geografía Regional | Geografía Cultural | |
| 7° | | | Planeación Territorial (incluye conocimientos de teoría y legislación territorial, diferentes tipos de planeación) | |
| 8° | | | | Seminario de Titulación |

NOTAS: Énfasis 2. Asignaturas obligatorias antecedentes de todas las LFL, relacionadas de manera fundamental con la LFG de Geografía Ambiental.

Asignaturas obligatorias antecedentes de todas las LFP, relacionadas de manera fundamental con la LFG de Geografía Social.

Asignaturas obligatorias teórico-metodológicas antecedentes de todas las LFP, relacionadas de manera fundamental con la LFG de Teoría y Metodología.

Asignaturas obligatorias de técnicas geográficas antecedentes de todas las LFP y de manera fundamental para la LFG de Geotecnologías para el Análisis Geográfico.

FUENTE: elaboración propia a partir de la reunión general de profesores, 21 de junio de 2017.

ficación menor o mayor. De igual forma, se enfatiza la elaboración de las estrategias de aprendizaje para desarrollar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como dar seguimiento y diseñar la evaluación, mediante la aplicación de la teoría pedagógica del constructi-

Tabla 3. Estructura de las asignaturas optativas aprobado por la reunión general de profesores el 1 de abril de 2019

| <i>Líneas de Formación general</i> | <i>Asignaturas Optativas</i> | <i>Líneas de Formación Profesional</i> |
|--------------------------------------|--|--|
| Geografía Ambiental | Impacto Humano en el Medio Biofísico | Impacto Socioambiental |
| | Hidrología Aplicada a la Geografía (incluye contenidos "Manejo integral de cuencas") | |
| | Cambio Climático | |
| | Geografía del Paisaje | |
| | Geografía de los Riesgos | Meteorología y Climatología Aplicada a los Riesgos |
| | Climatología Aplicada | |
| | Hidrometeorología (incluye contenido de Geografía de la Salud) | |
| | Geografía de los Riesgos | Geomorfología aplicada |
| | Geomorfología Estructural | |
| | Geomorfología Climática y Dinámica | |
| Métodos de datación en Geomorfología | | |
| Geografía Social | Geoeconomía | Geografía económica y Geoeconomía |
| | Geografía Económica del nuevo orden mundial | |
| | Uso de Suelo y Desarrollo Territorial | |
| | Geografía del Ocio, del Tiempo Libre y del Entretenimiento | |
| | Planeación Urbano-Regional | Gestión y Desarrollo Territorial |
| | Gestión y Desarrollo Territorial Sustentable | |
| | Nuevas Propuestas en los Planes de Desarrollo Regional en México | |
| | Metodologías para el Ordenamiento Territorial | |
| | Geografía Electoral | Geografía Política y Geopolítica |
| | Geografía del Género | |
| | Conflictos en la Apropiación de los Recursos Naturales | |
| | Seguridad y Soberanía de las Aguas Transfronterizas | |
| | Geografía de las Migraciones | Geografía Cultural |

| | | |
|--|--|---|
| | Estudios de Nombres Geográficos | |
| | Interculturalidad y Pueblos Indígenas | |
| | Geografía Histórica | |
| Geotecnologías para el análisis geográfico | Laboratorio de SIG y Percepción Remota Cartografía Digital Aplicada Astronomía Básica para Geógrafos | Geotecnologías para el Análisis Geográfico |
| Teoría y Metodología | Corrientes Teóricas en las Ciencias Sociales Metodologías de las Ciencias Sociales Técnicas de Investigación Cualitativa Debates Contemporáneos de la Geografía | Teoría y Metodología de la Geografía |
| | Política Educativa en México y Enseñanza de la Geografía Estrategias Didácticas y Evaluación para Conocimientos Geográficos Comunicación y Divulgación de la Geografía | Teoría y Metodología de la Educación Geográfica |

FUENTE: elaboración propia a partir de la reunión general de profesores, 1° de abril de 2019.

vismo en los aprendizajes propios de la universidad abierta y educación a distancia, que son el aprendizaje independiente y el aprendizaje colaborativo.

Conclusiones

Después de este recorrido por el origen y las vicisitudes de la licenciatura en Geografía del SUAYED de la FFYL de la UNAM, hemos comprobado que este tipo de trabajos de reflexión, sobre los cambios que ha tenido nuestro plan de estudios, se comprenden mejor al conocer tanto el contexto social que los enmarca y los distintos paradigmas del pensamiento geográfico, como al saber el contexto pedagógico que responde a una política educativa y el impacto de la cuarta revolución tecnológica en todas las áreas de la sociedad, incluyendo la educación

A pesar de haber sido mencionados en diversos apartados del trabajo,

es necesario señalar puntualmente los atributos favorables de la licenciatura en Geografía del SUAYED (los cuales se han acumulado en estos años), así como sus retos.

Atributos

- Ser una opción para la población que no puede asistir a la escuela cinco o seis días a la semana, al tener una menor cantidad de asignaturas, con respecto al sistema escolarizado, pero con una alta cantidad total de créditos y sin perder rigor académico, porque se compactan contenidos de las asignaturas del sistema escolarizado.
- Cuando predominaba la tecnología educativa, a partir de la teoría del conductismo de Skinner, se trabajó con estrategias de aprendizaje innovadoras desde su inicio, con base en el constructivismo y el pensamiento crítico de Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner. Así, se ofrecía una formación con base en el aprendizaje independiente, que continuó y se combinó con el aprendizaje colaborativo.
- Siempre busca ofrecer una formación profesional y académica que responda al contexto social de su tiempo, con un análisis geográfico basado en el pensamiento complejo, con conocimientos metodológicos y técnicos para realizarlo, y con una actitud que valore el trabajo colaborativo e interdisciplinario y parta del conocimiento de los paradigmas actuales de la geografía. No obstante, en la modificación del plan de estudios, nos atrevemos a decir que predominó el paradigma que considera al espacio geográfico como un producto social, con una base natural. Desde nuestro punto de vista, este paradigma podría explicitarse al afirmar que el espacio geográfico se transforma de acuerdo con los valores, derivados de la correlación de fuerzas entre los grupos sociales que constituyen la sociedad en cada momento histórico; aunque este punto de vista ya no fue discutido, consideramos que aglutina varias posiciones teóricas de la mitad de los docentes de la licenciatura.
- Desde 1979 la planta docente se ha conformado con generaciones distintas y formaciones acordes con su época, por lo que manejan diversos paradigmas, contenidos, metodologías y técnicas que discuten hasta llegar a acuerdos mínimos, pero conservando sus diferencias, lo cual enriquece la visión

del trabajo geográfico en los estudiantes, pero sin dejar el espacio geográfico como objeto de estudio y la esencia de su análisis.

- La propuesta del plan de estudios modificado reconoce las ciencias que surgieron de la geografía, más las ciencias sociales y las ciencias duras, como un conjunto que conforma un caleidoscopio para comprender de manera integral el espacio real, en su diversidad y complejidad, y sus interacciones entre niveles de escalas geográficas, temporales y sociales. Así, sin dejar de lado los principios esenciales, se enriquece el análisis geográfico de los problemas del mundo contemporáneo y se busca la transformación del espacio geográfico, movido por las grandes utopías de la humanidad, siempre con una actitud de apertura al diálogo, de cooperación interdisciplinaria y de renovación constante del conocimiento geográfico.
- La diversidad del nivel de estudios del alumnado. Hay estudiantes con otra licenciatura o algún posgrado y hay quienes terminaron su bachillerato hace algunas décadas o varios años. Lo mismo sucede con el manejo de tecnologías. Esta diversidad ofrece una oportunidad para fortalecer el trabajo colaborativo entre estudiantes y con el docente.
- El trabajo colegiado de los docentes, con el intercambio de experiencias por semestre, por área y de manera general, no sólo sobre revisión de programas y elaboración de materiales de estudio, sino además sobre el seguimiento a los estudiantes y a las estrategias para desarrollar los aprendizajes de conocimientos conceptuales, habilidades y actitudes planteadas en el perfil de egreso. Además está la función voluntaria del personal docente como tutor de grupo, probada durante cuatro años antes de la pandemia y el uso de nuevas tecnologías digitales en el aprendizaje que fueron aplicadas por algunos docentes y expandidas en la pandemia. Todo esto se realiza porque se contabilizan tres horas semanales por curso, distribuidas en dos horas de asesoría grupal presencial y una de asesoría individual o para las actividades mencionadas.

Retos

- Uno consiste en detectar las carencias traídas desde el bachillerato por el alumnado a través del autodiagnóstico, con la finalidad de solventarlas con cursos extracurriculares de nivelación que se ofrezcan.

- Otro es que el estudiante fortalezca la organización de su tiempo, la actitud crítica pero propositiva y la argumentación científica en las discusiones académicas
- Otro radica en transformar la cultura de la inmediatez por la de la reflexión profunda.
- Otro tiene que ver con la generación de vínculos con otros estudiantes de Geografía de las diversas instituciones de educación superior.
- Otro consiste en la participación del personal docente en trabajos de investigación colectiva e interdisciplinaria, los cuales podrían alimentar las actividades complementarias que se mencionan desde el plan de estudios de 1979, pero dentro de lo que sus condiciones de trabajo lo permitan, tales como eventos, talleres, publicaciones académicas y en medios de comunicación especializados.
- Otro está en remontar la formación escolarizada y la falta de formación pedagógica del personal docente.
- Y un último estriba en la vinculación con docentes de otras instituciones.

Finalmente es importante recalcar que, con la actualización del plan de estudios de 1979 en la cotidianidad, los estudiantes pudieron alcanzar mejores condiciones de trabajo, movilidad a trabajos mejor remunerados, aceptación en posgrados y obtención de premios, tanto por desempeño académico al final de la licenciatura como por sus trabajos de titulación, lo cual esperamos que se multiplique con las nuevas bondades del plan de estudios modificado.

Referencias

- Bataller, S. (2009). *Requisitos metodológicos para la elaboración de un plan de estudios*. UNAM.
- Coordinación de la Licenciatura en Geografía del SUAYED. (2011). *Encuesta aplicada a los alumnos para el diagnóstico del plan vigente [1979]*. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- De la Fuente, J. (22 de septiembre de 2003). Acuerdo por el que se reorganiza la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. *Gaceta UNAM*. <https://>

www.ingenieria.unam.mx/planeacion/planes/normatividadUnam/ReorganizacionCUAED.pdf

- Dirección General de Evaluación Educativa y Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (2013). *Informe de autoevaluación del programa: Licenciatura en Geografía del SUAYED*. UNAM.
- Flores Olea, V. y Mariña, A. (2000). *Crítica de la globalidad: Dominación y liberación en nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Gregory, D. (1984). *Ideología, ciencia y geografía humana*. Oikos-Tau.
- Ibarra, D. (2006). *Ensayos sobre economía mexicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Maira, L. (1990). El Estado de seguridad en América Latina. En P. González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica* (pp. 108-130). Siglo XXI.
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la Geografía*. Ariel.
- Pensado, M. A. (2009). *Trabajos y reflexiones para la incorporación de la Licenciatura en Geografía a la modalidad a distancia en línea* [Trabajo de grado de maestría]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (<https://tesiunam.dgb.unam.mx>).
- Quaini, M. (1981). *La construcción de la geografía humana*. Oikos-Tau.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa Universidad.
- Silva, M. (2007). El constructivismo como modelo de enseñanza en la educación superior: su perspectiva económico-social. En M. Montero (Coord.), *Dialogando con el constructivismo: Visiones y versiones* (pp. 11-26). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- UNAM (1979). *Plan de Estudios de la licenciatura en Geografía del Sistema Universidad Abierta*. UNAM.
- UNAM Facultad de Filosofía y Letras. (22 de marzo de 2021). *Reglamento de las opciones de titulación de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras*. UNAM.
- Uribe, G. (1993). Epistemología en geografía: Para navegar y no naufragar en el mar de las ciencias. En L. L. Silvana, *Memoria del coloquio "La geografía hoy"* (pp. 25-31). UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- White, C. (1998). *Proyecto de transformación SUAFyL 2000*. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Zorrilla, O., Escudero O., Ducoing P. y Rodríguez A. (1980). *Metodología SUAFyL*. UNAM.

VI. Eficiencia terminal y titulación de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

OSCAR REYES PÉREZ¹

ANA KAREN MONTOYA TRISTÁN²

VALENTE VÁZQUEZ SOLÍS³

Resumen

Tal como ocurrió con la UdeG, este capítulo surge después de una publicación con características muy semejantes a las requeridas originalmente para esta obra, a saber, en el libro *70 años del Instituto de Geografía: Historia, actualidad y perspectiva*. Por tanto, con el afán de mantener las colaboraciones de todas las instituciones de enseñanza geográfica, aquí nos encontramos con un producto más puntual, que revela algunos de los aspectos más destacados en materia de eficiencia terminal y titulación, de la carrera de Geografía y dos más que forman parte de la Coordinación de Ciencias Sociales, es decir, los resultados derivados del proceso de enseñanza-aprendizaje y profesionalización de esta disciplina en la UASLP. Lo anterior considera, en primera instancia, el posicionamiento de las ciencias sociales en el escenario de la educación superior del país (en especial de la antropología, la geografía y la historia), a través de la dinámica de su matrícula en general y de su comportamiento específico de los programas en la propia UASLP. Se pone especial atención al trayecto escolar y la titulación de egresados de cada uno de los programas, con énfasis en la licenciatura en Geografía.

¹ Profesor-investigador de tiempo completo. Licenciado en Geografía por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1433-9887>

² Licenciada en Geografía por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6709-1064>

³ Doctor en Geografía. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8421-7201>

Palabras clave: *eficiencia terminal, titulación, geografía, San Luis Potosí.*

Introducción

La educación superior es un componente fundamental para el desarrollo social y económico de un país; por ello, los estudiantes deben titularse en tiempo y forma, tanto para integrarse al ámbito laboral como para seguir preparándose en estudios de posgrado. Sin embargo, factores de diversa índole afectan la eficiencia terminal y la obtención del título profesional. En relación con estos indicadores, el trabajo ofrece un análisis de los avances y retos de la licenciatura en Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSyH) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Para tal fin, se hizo una comparación de la trayectoria de 16 de sus generaciones con las correspondientes a las de las licenciaturas en Historia y Antropología, programas educativos con los que en 2002 se integró como parte de la oferta educativa de esta universidad. De tal forma, fue posible identificar las estrategias que fueron exitosas para que los estudiantes pudiesen presentar sus exámenes profesionales.

Para tal efecto, el capítulo se estructura en varios apartados que destacan las aspiraciones de la educación universitaria y la posición de las Ciencias Sociales en México, la importancia de la eficiencia terminal y la titulación como ejes articuladores de la trayectoria escolar en las licenciaturas de Antropología, Geografía e Historia. Asimismo, se revisa su contexto en la educación universitaria en México y como parte de la oferta educativa de la UASLP, para más tarde revisar el objeto central: ingreso, egreso y titulación de las tres carreras, logros, retos y áreas de oportunidad en la materia.

Aspiraciones de la educación universitaria y la posición de las ciencias sociales en México

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el contexto del desarrollo social, considera la educación superior como un elemento fundamental que permitirá poner fin a la

pobreza, mejorar la salud, elevar los niveles de bienestar, alcanzar la igualdad de género, contar con trabajo decente, incentivar el crecimiento económico, promover la producción y consumo responsable, contar con paz y justicia, así como disponer de instituciones sólidas (UNESCO, 2019). Por tanto, la misión a la que se debe aspirar es formar profesionales altamente calificados que sean capaces de comprender los problemas del presente y que tracen el camino que permitirá atender las necesidades presentes y futuras de la sociedad. En otras palabras, es indispensable disponer de ciudadanos que contribuyan activamente en el desarrollo cultural, social y económico, que hagan aportaciones significativas a la investigación científica y tecnológica, y que protejan y consoliden los valores de la sociedad (UNESCO, 1998).

En relación con lo anterior, la tabla 1 sintetiza los acuerdos que se han establecido en las conferencias mundiales sobre la educación superior que se llevaron a cabo en 1998 y 2009. Como puede apreciarse, la conferencia de 2009 recogió los planteamientos hechos nueve años atrás, los amplió en sus aspiraciones y los adecuó ante los nuevos escenarios que se advertían en el mundo. En este contexto, para México, la educación se concibe como un instrumento vital para su modernización (Cruz López y Cruz López, 2008) y en el caso del nivel superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2019) considera que las políticas públicas y la innovación del propio sistema cobran importancia al propiciar el desarrollo social y humano del país.

En 2020, el gobierno de México informó que de las más de 126 millones de personas que habitan el territorio nacional (INEGI, 2020), 4 061 644 eran estudiantes universitarios (2 062 566 mujeres y 1 999 078 hombres) en la modalidad escolarizada, cifra a la cual debe restársele aproximadamente un 7.4% que corresponde a la deserción (SEP, 2020). Estos datos cobran mayor relevancia si se toma en cuenta que de cada 100 estudiantes que entran a la primaria, sólo 53 concluyen la preparatoria y de estos una proporción importante⁴ no logra ingresar a la educación superior (IMCO, 2019).

Ante un escenario poco alentador, la ANUIES ha planteado diversas directrices para mejorar la educación superior en México, por ejemplo: el

⁴ De las tres principales universidades de México, UNAM, IPN y UAM, nueve de cada 10 aspirantes son rechazados (Servín, 2014).

TABLA 1. *Lineamientos de la educación superior según la UNESCO*

| <i>Nueva visión de la Educación Superior, 1998</i> |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Igualdad de acceso. ■ Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres. ■ Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte, las humanidades y la difusión de sus resultados. ■ Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia. ■ Reforzamiento de la cooperación con el mundo del trabajo, así como análisis y previsión de las necesidades de la sociedad. ■ Diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades. ■ Evaluación de calidad. ■ El potencial y los desafíos de la tecnología. ■ Reforzamiento de la gestión y el financiamiento de la educación superior |
| <i>Plan de acción para la Educación Superior, 2009</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Incrementar la inversión en educación superior. ■ Asegurar la inversión adecuada en educación superior. ■ Reforzar sistemas apropiados de aseguramiento de calidad. ■ Intensificar la formación docente. ■ Garantizar el acceso de las mujeres a la educación superior, así como su participación y éxito. ■ Garantizar acceso equitativo. ■ Desarrollar mecanismos que contrarresten los impactos negativos de la fuga de cerebros. ■ Apoyar una mayor cooperación regional en el área de la educación superior. ■ Habilitar a los países menos desarrollados para que aprovechen las oportunidades ofrecidas por la globalización. ■ Perseguir las metas de equidad, calidad y éxito. ■ Incentivar el interés por la carrera académica, asegurando respeto por los derechos y adecuadas condiciones laborales del personal académico, ■ Garantizar la activa participación de los estudiantes, ■ Combatir las usinas de títulos, ■ Desarrollar sistemas de investigación más flexibles y organizados que promuevan la excelencia de la ciencia y la interdisciplinariedad. ■ Apoyar la integración más completa de las TIC. |

FUENTE: elaboración propia con base en la UNESCO (1998 y 2009).

fortalecimiento de la gobernanza de este nivel educativo, la ampliación de su cobertura con calidad y equidad,⁵ el ejercicio pleno de la responsabili-

⁵ En el componente de "Educación superior y capacitación" del Índice de Competitividad Global, México ocupa el lugar 80; a su vez, dentro de los subcomponentes que muestran mayor atraso, el de calidad se sitúa en la posición 108 (ANUIES, 2018).

dad social, la creación en el corto plazo de una nueva plataforma de políticas educativas, el diseño de un nuevo modelo de calidad centrado en los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes, la creación del Sistema Nacional para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y el impulso a la internacionalización (ANUIES, 2018).

Para el caso de las ciencias sociales en México, debe decirse que, en enero de 1977, a 47 años de haberse creado el Instituto de Investigaciones Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a 34 años de fundarse el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México (Giorguli y Solórzano, 2019), surgió el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) (Puga, 2012), lo que creó en el país un hito en la docencia e investigación en estas áreas del conocimiento.

Ahora bien, durante la primera mitad de los años setenta del siglo pasado, el crecimiento de la educación universitaria en México tuvo un empuje significativo debido a la intención del gobierno del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) para enfrentar la crisis política, que heredó a raíz del movimiento estudiantil de 1968. Por tanto, si se toma como referencia a los 115 797 estudiantes que en el área de ciencias sociales y administrativas registró la ANUIES en 1971, puede valorarse el trabajo que a partir de 1977 llevaron a cabo los 11 centros, institutos o facultades que realizaban docencia e investigación en ciencias sociales, para captar el interés de jóvenes egresados de bachillerato, ya que, en 1985, la matrícula ascendió a 423 382 estudiantes y en 2009 llegó a 1 048 232 estudiantes (Puga, 2012).

A su vez, en 2015, el número de instituciones de educación superior vinculadas a las ciencias sociales ascendió a 831, de las cuales el 80% son privadas y el otro 20%, públicas. Sin embargo, aunque se han expandido y descentralizado, lo cierto es que en el proceso han generado una importante heterogeneidad regional,⁶ por ejemplo, mientras que los estados situados al noroeste del país contabilizan 89, las entidades federativas del sur y sureste concentran 231. No obstante, estas cifras distorsionan la si-

⁶ Comecso considera siete regiones: noroeste, occidente, centro sur, metropolitana, sur sureste y noreste. Esta última está integrada por los estados de Nuevo León, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí (Puga y Contreras, 2015).

tuación real,⁷ toda vez que algunas instituciones se dedican exclusivamente a la docencia e investigación en ciencias sociales y otras sólo lo hacen parcialmente, ya que son parte de una oferta educativa más amplia (Puga y Contreras, 2015).

Además, ante la necesidad de comprender los cambios suscitados por la globalización y otros procesos (tales como la dinámica de las grandes concentraciones urbanas, la búsqueda de la democracia, la lucha por los derechos humanos, la conformación de nuevos bloques económicos, las innovaciones tecnológicas, la degradación ambiental y el principio de la sociedad del conocimiento), las ciencias sociales y humanidades han tenido que ajustarse a las nuevas demandas del siglo XXI, pues bajo la concepción de costo-beneficio, varios programas educativos se han encontrado ante la disyuntiva de ser suspendidos temporal o definitivamente (Zamitiz, 2015).

Lo anterior puede apreciarse en el informe hecho por la UNESCO al revelar que “la tendencia del paisaje de las ciencias sociales en el ámbito mundial es hacia la fragmentación, la falta de pluralismo y la separación entre la labor científica y las necesidades sociales” (UNESCO y Foro Consultivo Científico y Tecnológico Consultivo, 2011). En consecuencia, es inevitable cuestionar el gasto que se hace en ellas, pues a diferencia de otras áreas, sus aportaciones no siempre tienen un impacto en la actividad productiva que pueda medirse de forma inmediata y directa (Giorguli y Solórzano, 2019).

Por ello, los académicos se ven forzados a la producción científica masiva y a demostrar que pueden contribuir a la solución de las diferentes problemáticas que aquejan el planeta; por su parte, los estudiantes evidencian una preocupación constante de sentir que tienen un papel útil para la sociedad. Así, ante los sucesivos recortes financieros a la educación universitaria y el imperativo de aportar al análisis y comprensión de los nuevos paradigmas del mundo contemporáneo, se generan nuevos perfiles y se reestructuran los planes de estudio para transitar de la ciencia básica o teórica a una ciencia aplicada teórica (Zamitiz, 2015).

⁷ Para mayor certeza deben analizarse las llamadas Entidades Académicas de Ciencias Sociales (EACS), las cuales son unidades organizacionales donde se realizan directamente las actividades de investigación o docencia en ciencias sociales. En el país existen 1472 de este tipo de entidades, lo que resulta en una distribución regional más equilibrada (Puga y Contreras, 2015).

Eficiencia terminal y titulación como ejes articuladores de la trayectoria escolar

Entre las corrientes de pensamiento que reflexionan sobre la trascendencia de la trayectoria escolar, como una expectativa de los procesos educativos en todos los niveles escolares, la literatura especializada sobre investigación educativa permite reconocer algunas marcadas tendencias sobre el significado de la eficiencia terminal y la titulación como dos componentes sustanciales de aquella.

En este contexto, la trayectoria escolar emerge en el ámbito nacional como un mecanismo para medir los resultados de las estrategias y acciones implementadas en materia educativa. Antecedentes seculares de la eficiencia terminal como un indicador de excelencia educativa se reconocen en la reforma educativa de 1977, la cual fue llevada a cabo por la Secretaría de Educación Pública, y en donde se asume como una relación aritmética “entre el número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada cien alumnos de la cohorte inicial del mismo nivel” (SEP, 2019), o bien como el “porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente un nivel educativo, respecto al número de alumnos inscritos en el último grado del nivel educativo en cuestión” (SEP, 2006). En sí, el “éxito” de la eficiencia terminal refleja la eficacia para retener alumnos en toda la etapa de su formación educativa.

Un análisis que trasciende esta perspectiva numérica pone de manifiesto el carácter complejo y polisémico de la eficiencia terminal (en tanto depende de numerosos factores y tiene implicaciones de fondo) y sobre el cual autores como Cuéllar y Bolívar (2006) discuten si se debe reconocer como un fin en sí o bien constituye un parámetro de medición —pero no el único— de la calidad educativa en un sentido más amplio.

Otros autores como Pérez (2006) reconocen que, desde el decenio de los noventa del siglo xx, se observa una marcada tendencia a preconizar la evaluación de la eficiencia terminal como el fin supremo de la excelencia académica. Por otro lado, este autor coincide con los autores anteriores al cuestionar si dicho índice dimensiona con claridad la forma en que los programas de educación universitaria cubren sus objetivos, toda vez que

la evaluación educativa actual se centra en criterios numéricos, no así en la construcción de aprendizajes.

En este contexto, la trayectoria académica tiene una notable correlación con la permanencia de los estudiantes en un programa educativo. Tal y como lo sugieren Velázquez y González (2017), existen factores intrínsecos —motivación, compromiso, actitudes y comportamiento—, así como otros de origen exógeno asociados al contexto socioeconómico de donde provienen, condiciones que en conjunto deben ser examinadas para entender esta variable en sus múltiples manifestaciones.

Al respecto, la multiplicidad de corrientes investigativas sobre este enfoque sugiere temáticas que privilegian el análisis de las causas del abandono escolar, dimensión opuesta a la que valora la eficiencia terminal, lo que permite entender mejor las circunstancias que interrumpen el proceso educativo (Castro y Rivas, 2006; Fonseca y García, 2016). Otras se interesan en ahondar sobre las consecuencias derivadas de este proceso (Vásquez *et al.*, 2009), en tanto que la ANUIES, principal organismo que congrega a las instituciones de educación superior, la observa como un instrumento que la política pública debe considerar para abatir los problemas derivados del rezago educativo (ANUIES, 2019). Por añadidura, el ámbito de la rendición de cuentas constituye un indicador que las instituciones de educación superior deben tomar en consideración para acceder a financiamientos gubernamentales, mantener los existentes o bien justificar los ya ejercidos (Rodríguez Jiménez *et al.*, 2003).

En el panorama de la evaluación educativa, la titulación es un eje que plantea un problema similar. Sin embargo, y aunque la SEP no la incluye como indicador en el marco referencial que propone, organismos certificadoros como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Acceciso) y el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (Coapehum) consideran indicadores sobre el tema en sus instrumentos de evaluación de los programas educativos. Por ejemplo, la sección “Egreso del programa”, especifica que se “evalúan las condiciones que ofrece el programa para que los estudiantes cuenten con un procedimiento pertinente y reglamentado para titulación u obtención de grado” (CIEES, 2018, p. 12), a través de opciones diver-

sas para lograr dicho objetivo sin menoscabo de la calidad académica que debe sustentarlas.

Por otra parte, estos organismos evaluadores relacionan la titulación con la eficiencia terminal y la obtención del grado. Al respecto, Coapehum (2016) incorpora estos rubros en los indicadores para evaluar una sección denominada “Estudiantes”, y se complementa con la especificación de reglamentos, opciones de titulación acordes con el modelo educativo que puede incluir productos diversos, tales como la tesis, tesina, proyectos u otros programas de tutoría o acompañamiento como apoyo para la titulación. También se evalúan las estrategias y mecanismos implementados por la institución evaluada para incrementar el índice de titulación y establece un umbral superior al 50%, por cohorte generacional, para medir la eficiencia terminal del programa.

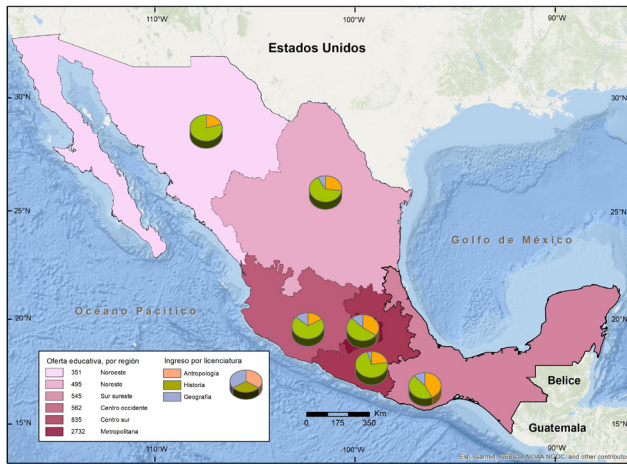
Estos componentes se examinarán en el presente trabajo con el enfoque que establece la SEP-ANUIES, dado que las licenciaturas objeto de estudio del presente texto pertenecen a una universidad pública cuyos parámetros de evaluación corresponden con los anteriormente expuestos.

Contexto de la antropología, geografía e historia, su contexto en la educación universitaria en México

En cuanto a la enseñanza-aprendizaje de nivel superior de estos tres campos disciplinares del conocimiento científico, la historia tiene mayor presencia en el país, la antropología se sitúa en segundo lugar y la geografía tiene una representación mínima (véase figura 1). De hecho, con base en el seguimiento estadístico que la ANUIES hace de la educación superior, pueden identificarse tres hechos: el primero consiste en que las regiones centro-sur y área metropolitana concentran el mayor número de programas educativos; el segundo evidencia que en la región noroeste ninguna universidad privada o pública oferta la licenciatura en Geografía; el tercero muestra que la antropología, al no ser parte de los planes educativos del nivel básico, no forma docentes en esta área del conocimiento (véase tabla 2).

Al revisar la matrícula de estos programas educativos de enseñanza superior, en los ciclos escolares de 2015 a 2018, los datos muestran que las

FIGURA 1. Programas educativos de nivel superior en Antropología, Geografía e Historia en México, por región, 2018



FUENTE: ANUIES, 2018.

licenciaturas en Antropología evidencian tendencias a la baja en las regiones centro-sur y noroeste, para las de Historia ocurre en el noreste y en el sur-sureste, mientras que en el caso de las de Geografía, esta situación se da prácticamente en todas las regiones (véase tabla 3).

Lo anterior ocurre por lo general porque la demanda de ingreso en estos programas educativos es menor a su oferta, debido a los índices de deserción escolar y el número de egresados que algunas veces reúne estudiantes de varias generaciones. Sobre esto último, al comparar las cifras de egresados de los años 2016 a 2018, en relación con las de 2015, las licenciaturas de Antropología e Historia evidencian repuntes prácticamente en todas las regiones. Este logro puede asociarse con dos hechos: que los estudiantes irregulares terminan por aprobar todas las asignaturas de sus planes de estudio y que cada entidad universitaria implementa estrategias y acciones para mejorar este indicador. Ahora bien, las licenciaturas en Geografía presentan avances menos significativos y, en el caso de la región metropolitana, existe una tendencia negativa (véase tabla 3).

En cuanto a las cifras de titulación, independientemente de los altibajos que para todas la regiones se presentaron entre 2015 y 2018 (véase tabla 3), lo cierto es que en la mayoría de las universidades en donde se im-

Tabla 2. Programas de estudio de licenciatura en Antropología, Geografía e Historia en México, por región, 2014-2018

| Regiones | Licenciatura | | | | | | | | | |
|---------------------|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Universitaria y tecnológica | | | | | En educación normal | | | | |
| | Ciclos escolares | | | | | | | | | |
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Antropología | | | | | | | | | | |
| Centro-occidente | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | |
| Centro-sur | 8 | 7 | 7 | 7 | 8 | | | | | |
| Metropolitana | 8 | 8 | 9 | 9 | 9 | | | | | |
| Noreste | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | | | | | |
| Noroeste | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | | | | |
| Sur-sureste | 9 | 9 | 9 | 9 | 10 | | | | | |
| Total | 34 | 34 | 34 | 34 | 36 | | | | | |
| Historia | | | | | | | | | | |
| Centro-occidente | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 71 | 6 | 7 |
| Centro-sur | 13 | 13 | 12 | 12 | 14 | 17 | 15 | 13 | 10 | 15 |
| Metropolitana | 15 | 15 | 15 | 16 | 17 | 2 | 2 | 4 | 4 | 8 |
| Noreste | 6 | 6 | 6 | 6 | 7 | 9 | 9 | 8 | 6 | 8 |
| Noroeste | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 7 |
| Sur-sureste | 6 | 6 | 7 | 7 | 7 | 5 | 4 | 3 | 2 | 4 |
| Total | 54 | 54 | 54 | 55 | 59 | 46 | 43 | 40 | 33 | 49 |
| Geografía | | | | | | | | | | |
| Centro-occidente | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| Centro-sur | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 5 |
| Metropolitana | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| Noreste | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Noroeste | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 |
| Sur-sureste | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Total | 9 | 9 | 9 | 10 | 11 | 19 | 16 | 16 | 15 | 21 |

FUENTE: ANUIES (2018).

TABLA 3. *Dinámica de la comunidad estudiantil de los programas educativos universitarios en Antropología, Geografía e Historia, por región, 2015-2018*

| <i>Licenciaturas universitarias y tecnológicas</i> | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|--------------|--------------|--------------|------------------|--------------|--------------|--------------|------------------|-------------|-------------|-------------|
| <i>Regiones</i> | <i>Matrícula</i> | | | | <i>Egresados</i> | | | | <i>Titulados</i> | | | |
| | <i>Ciclos escolares</i> | | | | | | | | | | | |
| | <i>2015</i> | <i>2016</i> | <i>2017</i> | <i>2018</i> | <i>2015</i> | <i>2016</i> | <i>2017</i> | <i>2018</i> | <i>2015</i> | <i>2016</i> | <i>2017</i> | <i>2018</i> |
| <i>Antropología</i> | | | | | | | | | | | | |
| Centro-occidente | 325 | 329 | 353 | 368 | 12 | 24 | 16 | 49 | 9 | 28 | 16 | 17 |
| Centro-sur | 646 | 640 | 617 | 584 | 70 | 72 | 73 | 71 | 60 | 45 | 49 | 42 |
| Metropolitana | 2618 | 2872 | 3017 | 3135 | 225 | 283 | 516 | 384 | 233 | 297 | 137 | 162 |
| Noreste | 241 | 250 | 249 | 240 | 35 | 26 | 24 | 36 | 17 | 28 | 17 | 11 |
| Noroeste | 240 | 211 | 208 | 160 | 20 | 30 | 24 | 32 | 11 | 13 | 12 | 18 |
| Sur-sureste | 580 | 604 | 593 | 621 | 51 | 48 | 53 | 49 | 68 | 70 | 69 | 70 |
| Total | 4 650 | 4 906 | 5 037 | 5 108 | 413 | 483 | 706 | 621 | 398 | 481 | 300 | 320 |
| <i>Historia</i> | | | | | | | | | | | | |
| Centro-occidente | 1342 | 1352 | 1359 | 1362 | 163 | 176 | 160 | 213 | 135 | 133 | 107 | 90 |
| Centro-sur | 1014 | 1046 | 1067 | 1168 | 117 | 157 | 129 | 101 | 55 | 92 | 127 | 132 |
| Metropolitana | 4237 | 4248 | 5048 | 5312 | 473 | 446 | 489 | 457 | 305 | 241 | 174 | 296 |
| Noreste | 676 | 611 | 629 | 637 | 68 | 76 | 58 | 93 | 43 | 62 | 39 | 57 |
| Noroeste | 622 | 696 | 688 | 649 | 79 | 111 | 93 | 79 | 75 | 85 | 83 | 85 |
| Sur-sureste | 798 | 735 | 679 | 627 | 108 | 92 | 80 | 112 | 116 | 100 | 98 | 136 |
| Total | 8 689 | 8 688 | 9 470 | 9 755 | 1 008 | 1 058 | 1 009 | 1 055 | 729 | 713 | 628 | 796 |
| <i>Geografía</i> | | | | | | | | | | | | |
| Centro-occidente | 297 | 292 | 303 | 325 | 19 | 24 | 25 | 27 | 32 | 44 | 18 | 30 |
| Centro-sur | 177 | 151 | 174 | 138 | 35 | 38 | 37 | 23 | 4 | 12 | 14 | 17 |
| Metropolitana | 1785 | 1739 | 1725 | 1700 | 305 | 228 | 239 | 213 | 132 | 29 | 38 | 151 |
| Noreste | 103 | 115 | 98 | 92 | 20 | 13 | 22 | 12 | 17 | 23 | 19 | 9 |
| Noroeste | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sur-sureste | 218 | 228 | 222 | 208 | 16 | 14 | 12 | 26 | 25 | 14 | 19 | 25 |
| Total | 2 580 | 2 525 | 2 522 | 2 463 | 395 | 317 | 335 | 301 | 210 | 122 | 108 | 232 |

FUENTE: ANUIES (2018).

parten estos tres programas educativos, el número titulados es menor en relación con los egresados de cada generación, lo cual implica que existe un número considerable de personas que se encuentran en el limbo de la pasantía, con las implicaciones laborales, sociales y económicas que esa condición conlleva.

Antropología, Geografía e Historia como parte de la oferta educativa de la UASLP

El primer intento por introducir las ciencias sociales y humanidades, como opciones profesionales en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ocurrió en los años cincuenta del siglo pasado. Al respecto, con la apertura de los departamentos de Filosofía, Letras, Historia, Geografía y Arqueología, el 2 de enero de 1955 se fundó la Facultad de Humanidades. Así, con la frase “Siempre enseñando se aprende”, uno de los principales propósitos de esta entidad académica fue que los profesores de preparatoria que impartían clases en estas áreas del conocimiento pudiesen especializarse y dedicarse a la docencia e investigación en esta facultad. Aunque el proyecto inició con un apoyo incondicional por el rector de la universidad y contó con un sólido respaldo económico brindado por el gobierno del estado, en la sesión extraordinaria del 20 de agosto de 1962, el Consejo Universitario, al considerar que la facultad necesitaba una reestructuración, acordó suspender sus actividades; esta decisión derivó en la desaparición de esta entidad académica (Estrada, 2011).

Casi cuarenta años después del cierre de la Facultad de Humanidades se dieron tres hechos que permitieron compensar lo ocurrido. El primero ocurrió el 17 de mayo de 2002, en la sesión ordinaria del H. Consejo Directivo Universitario de la UASLP, al aprobarse la creación de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSYH). El segundo se presentó el 16 de agosto de ese mismo año, cuando la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica notificó la adición de carrera de las licenciaturas en Antropología, Geografía e Historia, que están sustentadas por la propuesta curricular de estos programas educativos que elaboraron académicos de la UASLP y del Colegio de San Luis (CCSYH, 2002). El tercero se dio el 4 de septiembre de ese mismo año a través del Departamento de Certificación y Revalidación de la Universidad, que registró estas nuevas licenciaturas para el nuevo ciclo escolar 2002-2003 (Reyes y Aguilar, 2015).

La oferta educativa de pregrado de la CCSYH se amplió en 2006 con la adición de la licenciatura en Arqueología, en 2007 con la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas y, por último, en la sesión ordi-

naria del 26 de marzo de 2015 del H. Consejo Directivo Universitario, cuando se aprobó la creación de la licenciatura en Filosofía (UASLP, 2021). Cabe mencionar que en 2013, dos años después de que los programas educativos de Antropología y Geografía recibieron su primera evaluación por Acceso y la de Historia por Coapehum, la CCSyH se convirtió en escuela y, para 2014, a la par de la creación del Programa de Posgrados en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura (PELTSC), que en la actualidad forma parte del padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, esta entidad académica adquirió el estatus de facultad.

Ingreso, egreso y titulación en la FCSyH

La CCSyH recibió en principio, por cada ciclo escolar, a 25 nuevos estudiantes por programa educativo. Como facultad, su oferta⁸ debido a una tendencia a la baja en el número de preinscritos, la Facultad ha optado por disminuir el número de espacios ofertados por licenciatura llegó a incrementarse hasta llegar a 35 lugares para las licenciaturas en Antropología y Geografía, y a 40 estudiantes para la licenciatura en Historia. Así, a lo largo de 20 generaciones se han inscrito 1 665 estudiantes (véase tabla 4). Ahora bien, de las tres licenciaturas, la de Geografía no ha logrado captar el interés suficiente⁹ por parte de los estudiantes de bachillerato que buscan ocupar algún lugar entre las 102 carreras que oferta la UASLP. De hecho, una buena proporción de los estudiantes que ingresan a este programa educativo proviene del reacomodo de aspirantes que fueron rechazados en el examen de admisión que aplicaron para ingresar a otras carreras de la universidad.

Un problema afín en estas tres licenciaturas es la deserción escolar, la cual ocurre principalmente en los dos años iniciales. Al respecto, uno de los factores que ha generado esta situación proviene del tronco común con

⁸ Debido a una tendencia a la baja en el número de preinscritos, la Facultad ha optado por disminuir el número de espacios ofertados por licenciatura.

⁹ La mayoría de los aspirantes que han buscado reacomodo en la licenciatura en Geografía ha expresado que no la eligieron de primera opción al desconocer que existiera como opción profesional. También se ha detectado que el costo de la cuota anual de inscripción se ha convertido en otra limitante para que esta licenciatura tenga un mayor número de estudiantes, pues está situada entre las más altas de la universidad,

la que fueron formuladas sus propuestas curriculares, porque más allá de los beneficios que trae consigo el trabajo multidisciplinario, lo cierto es que, para estos programas educativos (PE), en el primer año, la mayoría de sus profesores no son de tiempo completo (PTC) y, por ende, el acercamiento de sus estudiantes con la disciplina no se ha dado de forma significativa. Desde el primer semestre, varios estudiantes, al no identificarse con su carrera, reprueban todas o la mayoría de las materias. Debido a lo anterior, en 2019, las licenciaturas en Historia y Geografía reestructuraron sus planes de estudio. En estos nuevos diseños curriculares se promueve un conocimiento disciplinario más profundo desde el primer semestre y deja, para semestres avanzados, el trabajo multidisciplinario.

Si consideramos a las 16 generaciones con egresados, la tasa de eficiencia terminal de estos tres programas educativos es de 51.72%. Pero vistos individualmente, se coloca a la cabeza la licenciatura en Antropología (51.79%), después Historia (51.70%) y, por último, Geografía (51.67%) (véase tabla 4).

Aparte del impacto generado por la deserción escolar que se da de forma temprana, la eficiencia terminal de estas licenciaturas es el reflejo de situaciones que aquejan de forma similar a varios de sus estudiantes que llegan a alguno de los últimos tres semestres. Al respecto, están las causas de carácter académico, por ejemplo, la dificultad para acreditar los cinco niveles de inglés que son las materias con mayores índices de reprobación y la limitante para cursar los seminarios de titulación mientras sean estudiantes irregulares. Por otra parte, están los factores de tipo personal que los alejan de la actividad escolar: incorporación a la vida laboral por la presión que tienen de contribuir al gasto familiar, cuadros de depresión, embarazos, alcoholismo, drogadicción, falta de recursos económicos para cubrir cuotas de inscripción, entre otros.

En cuanto al seguimiento académico que se proporciona a los estudiantes, una vez que han elegido la opción de titulación hasta que presentan su examen profesional, las tres licenciaturas han tomado caminos distintos, obteniendo resultados similares en cuanto al número de titulados (véanse tablas 5, 6 y 7). Cabe mencionar que, en la normativa de la UASLP y de la FCSyH, artículos 42 y 209, respectivamente, a partir del momento de egresar, se conceden dos años y una prórroga que suele ser de un semestre para presentar el examen profesional. Ahora bien, si se agrega la fracción III

TABLA 4. Trayectorias escolares de los PE de Antropología, Geografía e Historia

| Gen* | Antropología | | | Geografía | | | Historia | | |
|--------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Ingreso | Egreso | Titulación | Ingreso | Egreso | Titulación | Ingreso | Egreso | Titulación |
| 2002 | 24 | 22 | 20 | 19 | 8 | 7 | 25 | 15 | 14 |
| 2003 | 25 | 17 | 15 | 28 | 16 | 15 | 22 | 13 | 12 |
| 2004 | 24 | 9 | 8 | 26 | 15 | 14 | 26 | 12 | 12 |
| 2005 | 30 | 16 | 14 | 35 | 25 | 23 | 27 | 13 | 11 |
| 2006 | 29 | 19 | 14 | 30 | 17 | 16 | 34 | 15 | 15 |
| 2007 | 30 | 19 | 16 | 30 | 21 | 15 | 30 | 15 | 15 |
| 2008 | 30 | 19 | 13 | 31 | 21 | 18 | 29 | 16 | 11 |
| 2009 | 29 | 18 | 14 | 31 | 20 | 17 | 30 | 16 | 10 |
| 2010 | 29 | 14 | 10 | 31 | 17 | 15 | 29 | 16 | 15 |
| 2011 | 30 | 11 | 7 | 30 | 15 | 15 | 30 | 24 | 14 |
| 2012 | 28 | 13 | 4 | 30 | 16 | 13 | 28 | 9 | 6 |
| 2013 | 35 | 18 | 14 | 29 | 9 | 7 | 35 | 23 | 9 |
| 2014 | 35 | 17 | 4 | 30 | 10 | 8 | 33 | 17 | 8 |
| 2015 | 28 | 10 | 3 | 13 | 2 | 1 | 29 | 17 | 7 |
| 2016 | 33 | 8 | 0 | 27 | 9 | 3 | 30 | 11 | 5 |
| 2017 | 34 | 15 | 2 | 27 | 10 | 1 | 33 | 11 | 1 |
| 2018 | 34 | – | – | 22 | – | – | 31 | – | – |
| 2019 | 30 | – | – | 17 | – | – | 35 | – | – |
| 2020 | 31 | – | – | 18 | – | – | 19 | – | – |
| 2021 | 19 | – | – | 3 | – | – | 16 | – | – |
| Total | 587 | 245 | 158 | 507 | 231 | 188 | 571 | 243 | 165 |

NOTA: * La información abarca todas las generaciones, hasta marzo de 2022.

FUENTE: Control Escolar de la FCSyH.

del artículo 228 del reglamento interno de la FCSyH, una vez que se ingresa a alguna de estas carreras, existe un plazo de 14 semestres para concluir el programa y titularse (UASLP, 2019; FCSyH, 2020).

Al analizar la información de las tablas 5, 6 y 7, se observa que el 48.1% de los egresados de estas licenciaturas se titularon en tiempo y forma. Destaca el PE en Historia, con 58.1%, le sigue el de Geografía, con 44.7%, y, por último, el de Antropología, con 41.5%. Estos datos cobran relevancia si se considera que, según la normativa referida, más de la mitad de estos exalumnos se quedaron sin derecho a presentar el examen profesional.

TABLA 5. Titulados de la licenciatura en Antropología, por generación y por año

| Año | Generaciones | | | | | | | | | | | | | Titulados | | | |
|-----------|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|-------------|
| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2002 - 2017 |
| 2007 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | 5 |
| 2008 | 2 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | 6 |
| 2009 | 3 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| 2010 | 4 | 4 | 2 | 5 | | | | | | | | | | | | | 15 |
| 2011 | 4 | | 2 | | 3 | | | | | | | | | | | | 9 |
| 2012 | | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | | | | | | | | | | | 8 |
| 2013 | | | 1 | 2 | 3 | 3 | | | | | | | | | | | 9 |
| 2014 | 1 | | 1 | 2 | 2 | 5 | 3 | 4 | | | | | | | | | 18 |
| 2015 | | 2 | | | 3 | 1 | 5 | 6 | | | | | | | | | 17 |
| 2016 | | 1 | | 2 | 1 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | | | | | | | 15 |
| 2017 | 1 | | | | 1 | 1 | | | 6 | 1 | 1 | 3 | | | | | 14 |
| 2018 | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | | | | 12 |
| 2019 | | 1 | | 1 | | | | | | 1 | 1 | 6 | 1 | | | | 11 |
| 2020 | | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | | 2 | 2 | | | 7 |
| 2021 | | | | | | | | | | | | 4 | | 1 | | 1 | 6 |
| 2022 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 1 | 2 |
| 2007-2022 | 20 | 15 | 8 | 14 | 14 | 16 | 13 | 14 | 10 | 7 | 4 | 14 | 4 | 3 | | 2 | 158 |

FUENTE: Control Escolar de la FCSYH.

TABLA 6. Titulados de la licenciatura en Geografía, por generación y por año

| Año | Generaciones | | | | | | | | | | | | | Titulados | | | |
|-----------|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|-----------|
| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2002-2017 |
| 2007 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | 3 |
| 2008 | 3 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | 8 |
| 2009 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| 2010 | | 2 | 3 | 2 | | | | | | | | | | | | | 7 |
| 2011 | | | 5 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | 12 |
| 2012 | | | 1 | 6 | 2 | | | | | | | | | | | | 9 |
| 2013 | | | 1 | 7 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | 18 |
| 2014 | | | 1 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | | | | | | | | | 11 |
| 2015 | | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 6 | 7 | 3 | | | | | | | | 24 |
| 2016 | | 1 | | 1 | | 4 | 6 | 2 | 4 | | | | | | | | 18 |
| 2017 | | 1 | | | | | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | | | | | | 16 |
| 2018 | | | 1 | | | | | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | | | | | 9 |
| 2019 | | | | | | | | 2 | | 1 | 1 | 3 | 3 | | | | 10 |
| 2020 | | | | | | | | | | | | | 2 | | | | 2 |
| 2021 | | 3 | | | 1 | | 2 | | 3 | 8 | 7 | 4 | 3 | | 2 | | 33 |
| 2022 | | | | | | | | 1 | | | | | | 1 | 1 | 1 | 4 |
| 2007-2022 | 7 | 15 | 14 | 23 | 15 | 15 | 18 | 17 | 15 | 15 | 13 | 8 | 8 | 1 | 3 | 1 | 188 |

FUENTE: Control Escolar de la FCSyH.

Tabla 7. Titulados de la licenciatura en Historia, por generación y por año

| Año | Generaciones | | | | | | | | | | | | | Titulados | | | |
|-------------|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|-------------|
| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2002 - 2017 |
| 2007 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| 2008 | 4 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | 9 |
| 2009 | 1 | 4 | 4 | | | | | | | | | | | | | | 9 |
| 2010 | 1 | 3 | 5 | 3 | | | | | | | | | | | | | 12 |
| 2011 | | | 1 | 1 | 3 | | | | | | | | | | | | 5 |
| 2012 | 3 | | 2 | 6 | 5 | 1 | | | | | | | | | | | 17 |
| 2013 | | | | | 5 | 5 | 2 | | | | | | | | | | 12 |
| 2014 | | | | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | | | | | | | | | 16 |
| 2015 | | | | | | 2 | 1 | 1 | 3 | | | | | | | | 7 |
| 2016 | 1 | | | | | 1 | 3 | 1 | 5 | 3 | | | | | | | 14 |
| 2017 | | | | | | 1 | | 3 | 3 | 7 | | 1 | | | | | 15 |
| 2018 | | | | | | | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 3 | | | | | 13 |
| 2019 | | | | | | | | | | 2 | 2 | 1 | 6 | 2 | | | 13 |
| 2020 | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 6 |
| 2021 | | | | | | | | | | | | 2 | 1 | 3 | 5 | | 11 |
| 2022 | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 2 |
| 2007 - 2022 | 14 | 12 | 12 | 11 | 15 | 15 | 11 | 10 | 15 | 14 | 6 | 9 | 8 | 7 | 5 | 1 | 165 |

FUENTE: Control Escolar de la PCSyH.

Bajo esta perspectiva cabe el siguiente planteamiento: ¿por qué se titularon si ya no tenían ese derecho? En primer lugar, por la flexibilidad que ha mostrado la universidad para que puedan llevar a buen término la conclusión de sus estudios, pero esta oportunidad se les concedió una vez que el estudiante presentó su trabajo de investigación concluido y avalado por el comité de tesis asignado. En segundo lugar, esto ha sido posible porque estos exalumnos no abandonaron el objetivo de presentar su examen profesional, por el seguimiento que se hace de los egresados y por las políticas de rescate que establece cada coordinación de licenciatura, con el apoyo de sus academias, profesores, directores y asesores de tesis.

El hecho de que casi la mitad de los egresados tardó más de dos años para titularse ha generado efectos negativos, que pueden diferenciarse en aquellos que inciden de forma directa en ellos y los que involucran a sus directores de tesis o a otros estudiantes. Sobre los primeros, algunos egresados ven limitada su incorporación al mercado laboral, debido a que pierden, en varias ocasiones, la posibilidad de un trabajo por la falta de su título profesional; además, para quienes tienen como proyecto de vida continuar con su formación profesional en estudios de posgrado, no pueden participar en las convocatorias nacionales o internacionales, de tal manera que este proceso puede alargarse por varios años. Por otra parte, los que son sus directores¹⁰ y asesores de tesis ven afectada su disponibilidad para atender a las nuevas generaciones y en el caso de los estudiantes que inician el Seminario de Titulación I, suelen enfrentar problemas para que alguien los guíe en la elaboración de sus proyectos de investigación, el desarrollo de estos y su conclusión.

Percepción sobre el proceso de titulación en la FCSyH: éxitos y retos

Conforme se examinaban los datos proporcionados por la Secretaría Escolar de la Facultad, fueron visibles diferentes comportamientos en los ín-

¹⁰ Según la normativa de la FCSyH (2020), durante el Seminario de Tesis I y hasta presentar el examen profesional (independientemente de la opción de titulación que hayan elegido), los estudiantes deben contar con un director de tesis.

lices de titulación de estas licenciaturas, pero con resultados similares. En busca de elementos que dieran respuesta a lo anterior, con base en entrevistas, se procedió a recoger la opinión de los coordinadores y los exalumnos. A los primeros se les preguntó sobre el seguimiento escolar de los últimos semestres, la comunicación con los exalumnos y los procesos administrativos; con los egresados de diferentes generaciones se dialogó para conocer su experiencia en esta última etapa de su formación profesional.

Coordinadores

En el diálogo que se estableció con quienes son o han sido responsables de las licenciaturas en Antropología, Geografía e Historia, fue recurrente que hicieran alusión a los dictámenes hechos por CIEES en 2008, así como y por Acceiso y Coapehum, entre 2010 y 2011, respectivamente. Comentaron que los pares evaluadores mostraron preocupación por los bajos índices de titulación reportados y que sugirieron la implementación inmediata de acciones que cambiaran la situación. Así, con el objetivo de presentar resultados favorables en las evaluaciones de reacreditación, de forma colegiada acordaron lo siguiente:

- Que el seguimiento de los trabajos de investigación, para la presentación de los exámenes profesionales, fuera un tema prioritario en la agenda de las academias y que los acuerdos se difundieran a los profesores responsables de los seminarios de titulación.
- Hacer un ajuste curricular para que los niveles de inglés se cursaran a partir del primer semestre.
- Hacer una reestructuración de los programas analíticos de los seminarios de titulación.
- Modificar el número de tesis que cada PTC puede dirigir o asesorar, de tal manera que se ofrezca la mejor orientación posible.
- Tener apertura para que la dirección de tesis puedan desempeñarla investigadores externos, profesores de asignatura o egresados de la misma licenciatura, pero que cubran los requisitos estipulados en la normativa de la facultad.

- Difundir los alcances y ventajas académicas que representan las opciones de titulación aprobadas en la facultad.
- Incrementar las opciones de titulación de acuerdo con las características de cada licenciatura y del perfil de egreso de sus estudiantes.
- Instruir a los estudiantes que inscriban el último seminario de titulación sobre los procedimientos administrativos para la presentación del examen profesional.
- Promover que los jurados de los exámenes profesionales renuncien al pago correspondiente para que el gasto realizado por los egresados sea menos oneroso.
- Que la presentación de la tesis u otra modalidad de titulación pueda entregarse en formato digital y con ello eliminar los gastos por impresión.

De forma particular, cada licenciatura estableció aquellas estrategias que consideraron más adecuadas para sus estudiantes. Por ejemplo, es común que los estudiantes del Seminario de Titulación I elijan a su directora o director de tesis hasta la conclusión del semestre. En el caso de la licenciatura en Historia, para que hubiera un asesoramiento desde la formulación del protocolo de tesis, se optó que la designación fuera desde la primera semana de clases. A su vez, la academia de la licenciatura en Geografía estableció normas a seguir cuando el director de tesis no es geógrafo de formación y obtuvo la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad para que sus egresados puedan titularse, a través de un informe de actividades, esto último sólo si han cubierto como mínimo un año de experiencia profesional en algún trabajo asociado con la disciplina.

Viendo lo anterior podemos preguntarnos, ¿por qué no se han obtenido mejores resultados sobre los índices de eficiencia terminal y de titulación? Los coordinadores consideran que esto ocurre por varias razones, entre ellas, porque cada generación cuenta con características diferentes; por la deserción de estudiantes de reacomodo ante la falta de una base de datos¹¹ que les permita un monitoreo estricto de las trayectorias escolares

¹¹ En la FCSyH, la Licenciatura en Geografía es el único PE que ha creado una base de datos que recoge información diversa de su comunidad estudiantil. Con este insumo ha logrado mejorar los resultados en la retención de sus estudiantes, establecer esquemas de avance del plan de estudios y mantener contacto con los egresados.

y un inadecuado seguimiento de sus egresados; porque las academias no han llegado a un diagnóstico completo de estos problemas; y porque las estrategias implementadas atienden de forma parcial los problemas de fondo.

Además, resaltaron que, al tener serias deficiencias en la redacción de textos científicos, los estudiantes no concluyen sus investigaciones dentro de los plazos establecidos y terminan por abandonar sus proyectos. Consideran que, si bien se han aprobado diferentes opciones de titulación, en los seminarios los profesores privilegian la guía para la elaboración de tesis, lo cual afecta a quienes tienen aspiraciones diferentes a la realización de un posgrado.

Como autocrítica reconocen que a la fecha han descuidado la comunicación con los empleadores, por lo que no han brindado otras alternativas a los estudiantes. También, consideran que, a pesar de las becas y descuentos, los costos del examen profesional siguen siendo elevados para estudiantes que provienen de municipios con altos niveles de marginación y pobreza.

Egresados

Para conocer la percepción sobre el proceso de titulación por parte de los egresados, se aprovecharon las redes sociales creadas por cada licenciatura para ubicarlos de acuerdo con los registros del Departamento de Vinculación de la Facultad y también gracias a los contactos que mantienen profesores y coordinadores. Obtuvimos 18 entrevistas en donde se les preguntó lo que significa para ellos tener el título profesional, el acompañamiento que han recibido por parte de los académicos y las autoridades de la universidad, los problemas que suelen afectar la elaboración del trabajo de investigación y el pago del examen profesional.

Para los egresados, el título profesional significa contar con el reconocimiento de la profesión que han elegido, el medio para poder competir por un empleo, para buscar una promoción o aspirar a mejores salarios. Estos reconocen que, en muchos casos, en calidad de pasantes han logrado establecerse en colegios, dependencias de gobierno o en la iniciativa privada, pero ante la falta del título han perdido mejores oportunidades laborales. La mayoría mencionó que son suficientes las opciones de titulación y

que, en todo caso, la elección depende de los intereses de cada alumno en cuanto a sus planes para el futuro.

Entonces, ¿por qué suelen excederse los tiempos establecidos por la normativa universitaria para concluir los estudios? Las respuestas más recurrentes fueron: la interrupción de la comunicación con sus directores o directoras de tesis, la falta de tiempo al dedicarse a otras actividades, problemas familiares, económicos y situaciones personales: embarazos, depresión, adicciones y la formulación de otros proyectos de vida. Sobre la información y acompañamiento recibido por la universidad, respondieron que sí existe, pero que puede mejorarse con la eliminación de varios trámites escolares, con la agilización de los tiempos de respuesta, mediante la proporción de más becas o la reducción de algunas cuotas escolares. También refirieron que la relación entre director de tesis y tesista puede cambiar para obtener mejores resultados.

Áreas de oportunidad

Por último, tanto a coordinadores como a estudiantes se les solicitó que dieran recomendaciones para mejorar los indicadores de egreso-titulación y del funcionamiento de sus respectivas licenciaturas. Los planteamientos vertidos que ofrecieron se presentan en la tabla 8.

Un salto cuantitativo de la licenciatura en Geografía en el índice de titulación

Como puede apreciarse en las tablas 5, 6 y 7, cada licenciatura ha tenido éxito en las medidas establecidas. Los programas de Geografía y Antropología han logrado recuperar a varios egresados que rebasaron los 14 semestres para titularse, aunque con ello se incrementó el tiempo promedio para presentar el examen profesional. En el caso de la licenciatura en Historia, mejoró la atención a los estudiantes que cursan el último año del plan de estudios y con ello lograron titularse dentro de los primeros dos años después de recibir su carta de pasante.

TABLA 8. *Áreas de oportunidad*

| Programa educativo |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Que sean constantemente evaluados. ■ Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones hechas por los organismos evaluadores. ■ Mejorar la atención que brindan a los estudiantes los departamentos o secretarías de control escolar y vinculación. |
| Estudiantes |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Que adquieran compromisos reales en su desempeño escolar. ■ Disposición para trabajar en todas las áreas del conocimiento de sus carreras. ■ Involucrarse en proyectos de investigación que les proporcione experiencia y contactos con posibles empleadores. ■ Mejorar la comunicación con los directores de tesis. ■ Tomar cursos de redacción que ofrece la universidad o buscar cursos gratuitos en línea. |
| Académicos |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Recordar que los egresados siguen siendo parte de su comunidad. ■ Ampliar el tiempo para atender los requerimientos de estudiantes y egresados. ■ Ser más flexible en las temáticas que los estudiantes desean conocer. ■ Monitorear y evaluar los índices de titulación por generación. ■ Plantear acciones de forma permanente que faciliten los procesos de egreso y titulación. ■ Pedir la opinión de los egresados para la identificación oportuna de intereses, problemáticas y formas de colaboración. |

FUENTE: elaboración propia con base en entrevistas.

Por otra parte, las bases de datos proporcionadas por el Control Escolar de la Facultad, en 2021, cuando comenzó a elaborarse este trabajo, revelaban que de los 210 egresados que para ese momento aún no se titulaban, el 70% había rebasado los 14 semestres para poder titularse, lo cual implica que a pesar de los esfuerzos hechos por esos PE para que concluyeran su ciclo en la universidad, la tarea seguía pendiente, pues el porcentaje de egresados que normativamente ya no podían titularse era de 81.5% para la licenciatura en Geografía, 73.1% para la licenciatura en Antropología y 57.7% para Historia.

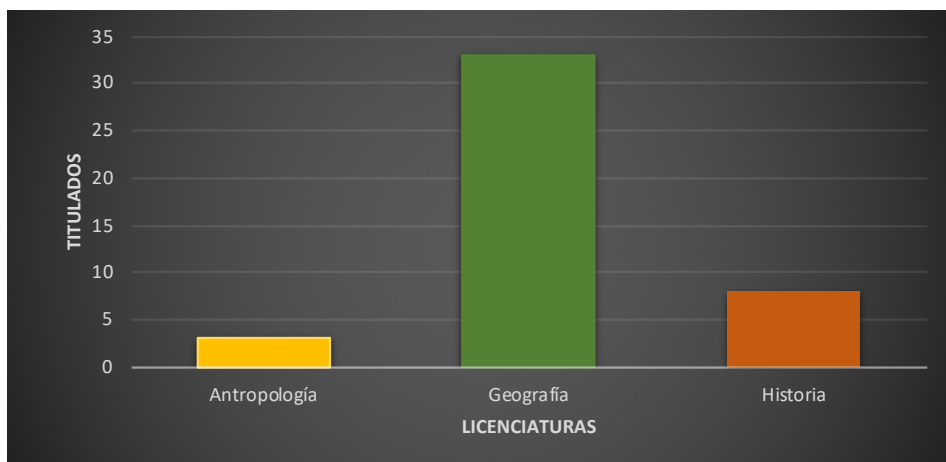
Esta situación ya había sido detectada por la Licenciatura en geografía, por tanto, en septiembre de 2020, la academia estableció un programa de rescate, el cual consistió en un proyecto para la elaboración de un *Atlas temático municipal del estado de San Luis Potosí*, que además de permitir que estos egresados pudiesen presentar su examen profesional, también

estableció como finalidad que fortalecieran sus habilidades en el uso de los SIG, a fin de que fueran más competitivos en el mercado laboral.

Con la aprobación de este proyecto por parte del Consejo Técnico Consultivo de la facultad, entre octubre y diciembre de 2020 se establecieron los procedimientos. En enero de 2021 inició el trabajo con 33 egresados de diferentes generaciones y en julio de este año, 28 de los participantes concluyeron sus respectivos trabajos, de tal manera que el número de titulados se incrementó significativamente en relación con las otras licenciaturas (véase figura 2). Esta estrategia se sumó a la apertura de opciones adicionales que incluyen la propuesta de una *Colección de Territorios de México*, donde cuatro trabajos de los ocho que conforman el primer volumen destinado al estado de San Luis Potosí, fueron escritos en coautoría por egresadas de la carrera de Geografía, quienes contarán con una posibilidad adicional, al tiempo que profundizan en el ejercicio de las habilidades investigativas que exige un trabajo de esta naturaleza.

Para promover esta modalidad de titulación, a los estudiantes que cursen el Seminario de Titulación I se les invitará a participar en la elaboración de capítulos de libros que formarán parte de una colección bianual. Gracias a los esquemas alternativos de titulación que ha buscado la Academia de Geografía, además de la conclusión de tesis, se permitió que en

FIGURA 2. Titulados de las licenciaturas en Antropología, Geografía e Historia en 2021



FUENTE: Control Escolar de la FCSYH-UASL (2021).

2021 la licenciatura en Geografía recobrar el primer lugar en el número total de titulados. En lo que va de 2022 se mantiene a la cabeza (véase figura 2). Ante estos avances, las otras licenciaturas de la facultad también han iniciado una revisión de posibles mecanismos de titulación para sus propios estudiantes.

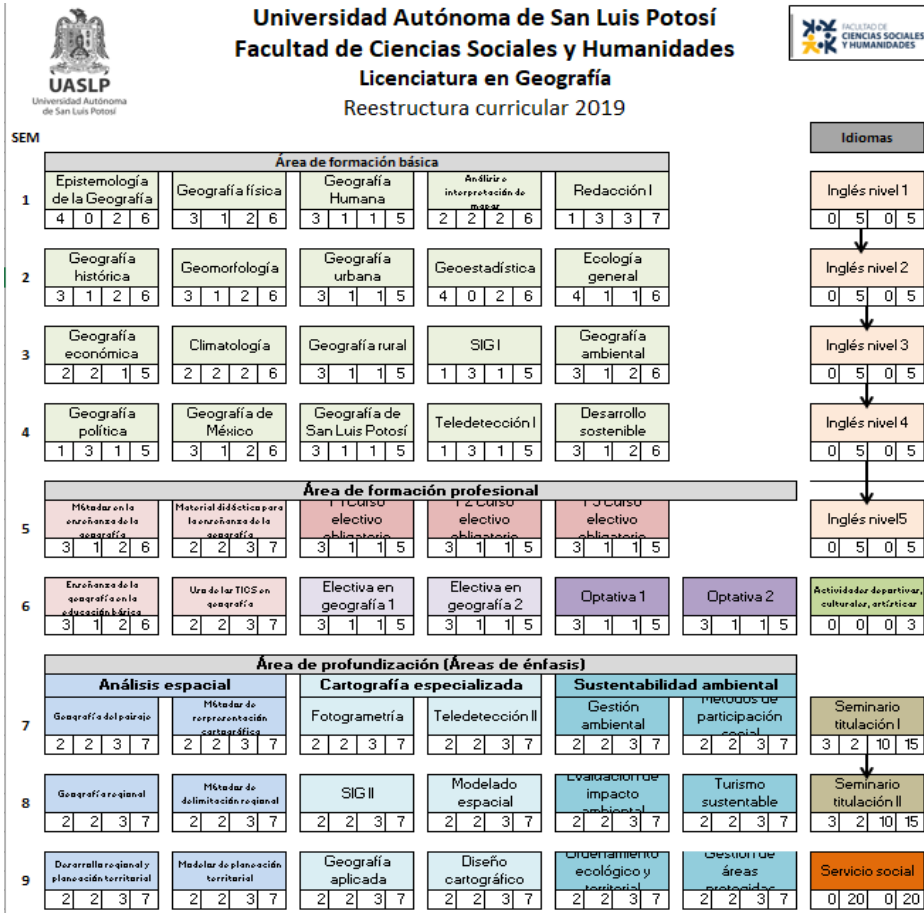
Eficiencia terminal y titulación ante la reestructura curricular del Plan de Estudios

En concordancia con la política de innovación curricular que desde 2018 ha promovido la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en todas sus licenciaturas, en julio de 2019 el Consejo Directivo de la universidad avaló el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía (véase figura 3). Así, con base en este nuevo diagrama curricular se proporcionó mayor equilibrio a los contenidos temáticos del área física en relación con la humana; se dotó de mayores espacios de formación para el desarrollo de habilidades orientadas a la enseñanza de la geografía; se ofrecieron tres enfoques de especialización para el ámbito laboral; y los tres seminarios de tesis pasaron a ser dos seminarios de titulación para que los estudiantes decidieran el medio que se ajustaba más a sus intereses para presentar el examen profesional.

Sin embargo, ante los múltiples impactos que ha tenido la pandemia de COVID-19, en todos los ámbitos de México y el mundo, será difícil medir la eficacia del ajuste curricular que la licenciatura en Geografía implementó desde 2019, al menos en el corto plazo. De hecho, ante los niveles más bajos de captación de estudiantes de nuevo ingreso y el incremento en los índices de deserción escolar, se prevé la pérdida de una o dos generaciones. En este sentido, al momento de elaborar este documento se contaba con menos del 50% de los estudiantes de las generaciones 2019 y 2020; en el caso de la generación 2021, sólo ingresaron cuatro estudiantes, de los cuales dos concluyeron el semestre.

Ante la reducción de la matrícula de varias de sus licenciaturas y un menor número de estudiantes que concluyeron la carrera, la universidad ha promovido que todos sus programas educativos reduzcan a ocho se-

FIGURA 3. Diagrama curricular de la licenciatura en Geografía, 2019

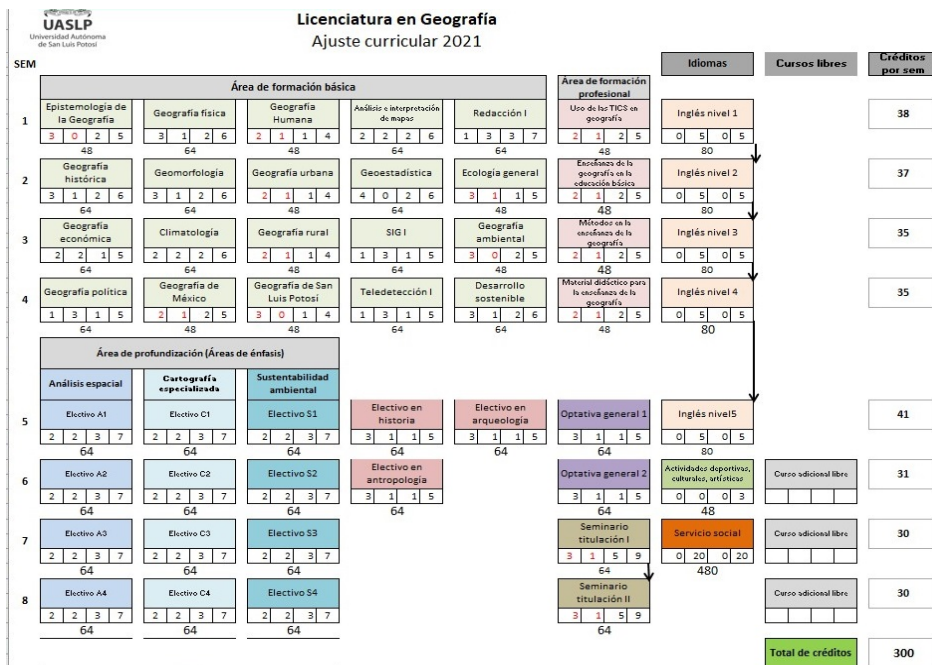


FUENTE: Coordinación de la licenciatura en Geografía, FCSyH-UASLP.

mestres la duración de sus planes de estudio. Al respecto, la Academia de Geografía decidió implementar este cambio para el ciclo escolar 2022-2023. Para tal fin, está trabajando con otra propuesta curricular (véase figura 4) que contempla lo siguiente:

- Desde el primer semestre se desarrollarán habilidades para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica.
- La mayor carga de materias que deben cursar los estudiantes se dará en los primeros dos años de la licenciatura.

FIGURA 4. Diagrama curricular de la licenciatura en Geografía, 2022



FUENTE: Coordinación de la Licenciatura en Geografía, FCSYH-UASLP.

- A diferencia del Plan de Estudios 2019, donde los estudiantes debían aprobar todos los cursos de un área de énfasis y sólo tres de las otras dos, en la nueva propuesta deberán aprobar la totalidad de materias de las tres áreas de énfasis.
- Aunque en el sexto semestre desaparecerán los electivos en Geografía, con el ajuste curricular se pasará de 49 a 50 materias.
- El estudiante podrá cubrir el 70% de los créditos del Plan de Estudios al concluir el sexto semestre, dar de alta el servicio social en el séptimo semestre y egresar en el octavo semestre.

La eficacia de esta nueva malla curricular u otra podrá determinarse hasta 2026-2028, una vez que egresen las primeras generaciones, pero antes de llegar a esta instancia primero deberá contarse con el aval del Consejo Directivo Universitario. Como nota adicional a este trabajo, debe comentarse que, en diciembre de 2021, autoridades de la universidad tomaron la

decisión de que este programa educativo y seis más no participaran en la convocatoria de nuevo ingreso del ciclo escolar 2022-2023, ante la disminución de solicitudes de ingreso que han tenido en los últimos cinco años. Esta pausa o suspensión, según ha dicho el rector, tiene como propósito principal hacer una revisión de la pertinencia de estas licenciaturas. A partir de este anuncio, la comunidad geográfica de este programa, integrada por académicos, estudiantes y egresados, ha mantenido un rechazo a la medida administrativa y ha buscado que se valore el trabajo que se ha hecho por 20 años.

Conclusiones

Mejorar los indicadores escolares de la educación superior en México es uno de sus principales retos en la actualidad, pero más allá de números, debe hacerse con trabajo de calidad, toda vez que de ello depende contar con profesionales capaces de aportar al desarrollo social y económico del país. Asimismo, se deben formar personas que sean capaces de entender los problemas del presente para forjar un mejor futuro. Para ello, el trabajo colaborativo será punto clave a fin de alcanzar esta meta que debe corresponder con las directrices o demandas nacionales o globales en materia ambiental, social, política y económica.

En este contexto, contar con información veraz y oportuna a través de publicaciones diversas, darla a conocer a través de redes sociales y todos los medios posibles permitirá aprovechar las aportaciones de todas las disciplinas, en particular de las ciencias sociales, las cuales se encuentran en una posición vulnerable ante la idea de que sólo si aportan beneficios tangibles a la sociedad su existencia se justifica.

El trabajo hecho por casi dos decenios en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una muestra de lo que se puede lograr, a pesar de los problemas que enfrentan este tipo de disciplinas en México y en el mundo. Al respecto, ha sido una labor conjunta de autoridades, personal administrativo, académicos y, en especial, de los estudiantes, quienes son la razón de ser de toda universidad. Sin embargo, aunque son varios los éxitos obtenidos, también

se han acumulado pendientes escolares que requieren atención inmediata. En el caso de las licenciaturas aquí examinadas, su comunidad tendrá que trabajar para consolidarse y alcanzar ese lugar primordial en la educación superior, como motor del desarrollo del estado y del país.

En referencia particular a la licenciatura en Geografía, la academia de la licenciatura tiene el reto de trabajar de manera colegiada entre pares académicos, con el apoyo de estudiantes, egresados, empleadores y autoridades de la facultad y de la propia universidad, con el propósito de mantener la matrícula de estudiantes que ha decrecido en los últimos años. Se estima que esta tendencia se mantendrá por lo menos en los siguientes dos años.

De manera paralela a la actualización constante del plan de estudios, los retos más evidentes que se visibilizan en el corto y mediano plazo son abatir el rezago de la trayectoria profesional de los estudiantes vigentes y mejorar la eficiencia terminal. En última instancia, los índices de titulación son la expresión final de un complejo proceso educativo que está lejos de considerarse como estático e involutivo.

Referencias

- ANUIES (2018). *Visión y acción 2030: Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. ANUIES. http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- ANUIES (2019). *Misión visión y objetivos específicos*. ANUIES. <http://www.anui.es.mx/anui.es/acerca-de-la-anui.es/mision-vision-y-objetivos-estrategicos>
- Castro Ramírez, B. y Rivas Palma, G. (2006). Estudio sobre el fenómeno de la deserción y retención escolar en localidades de alto riesgo. *Sociedad Hoy*, 11, 35-72. <http://www.redalyc.org/pdf/902/90201103.pdf>
- CCSYH (2002). *Propuesta curricular para las carreras de Antropología, Geografía e Historia en la UASLP (Primera parte del proyecto de apertura de licenciaturas en Ciencias Sociales y Humanidades en la UASLP)*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- CIEES (2018). *Ejes, categorías e indicadores para evaluación de programas educativos presenciales*. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

- <http://www.ciees.edu.mx/normateca/pdf/ejes-categorias-e-indicadores-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>
- Coapehum. (2016). *Instrumento de evaluación, 2016*. Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades. http://coapehum.org/assets/instrumento-de-autoevaluaci%C3%B3n_-2016.pdf
- Comarazamy, J. F. (2011). Misión de la educación superior. *Espacio Docente*. <https://docentes.unibe.edu.do/2015/06/11/mision-de-la-educacion-superior/>
- Cuéllar Saavedra, Ó. y Bolívar Espinoza, A. G. (2006) ¿Cómo estimar la eficiencia terminal en la educación superior? Notas sobre su estatuto teórico. *Revista de la Educación Superior*, 35(139), 7-27. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v35n139/0185-2760-resu-35-139-7.pdf>
- Cruz López, Y. y Cruz López, A. K. (2008). La educación superior en México, tendencias y desafíos. *Avaliação Campinas*, 13(2), 293-311. <https://planeacion.uaq.mx/docs/se-planeacion/novedades/MODELOS-EDUCATIVOS/articulos/04.pdf>
- De los Santos, E. (2004). Los procesos de permanencia y abandono escolar en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(2). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/628Santos.pdf>
- Estrada Alcorta, G. (2011). *Contextos, actores y procesos en la construcción de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí* [Tesis de maestría no publicada]. El Colegio de San Luis. https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/285/3/Contextos%2C%20actores%20y%20procesos%20en%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20la%20Facultad%20de%20Humanidades%20en%20la%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20San%20Luis%20Potos%C3%AD.pdf?fbclid=IwAR0jDdvt_ItZO1axsu9hKaSmHb8km1xFs6r-0mDuEhFM3lUsdJ1jvgHJZCNs
- FCsyH (2020). *Reglamento interno, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://sociales.uaslp.mx/Paginas/Facultad/111#gsc.tab=0>
- Fonseca, G. y García, F. (2016). Permanencia y abandono de estudios en estudiantes universitarios: un análisis desde la teoría organizacional. *Revista de la educación superior*, 45, 25-39. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.06.004>
- Giorguli, S. y Solórzano, C. (2019). Dos retos para las ciencias sociales en Mexico. *Ciencia*, 70(2), 32-41. https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/70_2/PDF/07_70_2_1171_DosRetos.pdf
- IMCO (2019). *Compara carreras 2019, una herramienta sobre las consecuencias económicas de escoger una carrera*. IMCO. <http://imco.org.mx/comparacarreras/>

- INEGI (2020). *Población*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Pérez, J. A. (2006). La eficiencia terminal en programas de licenciatura y su relación con la calidad educativa. *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1). <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10075/10182>
- Puga, C. (2012). Las ciencias sociales mexicanas en la primera década del siglo XXI. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 8(2), 19-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72625301004>
- Puga, C. y Contreras, Ó. (Coords.) (2015). *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*. Comesco. http://foroconsultivo.org.mx/libros_editados/Ciencias_sociales_mexico_COMESCO-2016.pdf
- Reyes, Ó. y Aguilar, M. (2015). Antecedentes, actualidad y perspectivas de la geografía en San Luis Potosí, México. En O. Moncada Maya y Á. López López (Coords.), *70 años del instituto de geografía. Historia, actualidad y perspectiva* (pp. 240-274). UNAM, Instituto de Geografía.
- Rodríguez Jiménez, J. R., Grediaga, R., Padilla González, L. E. y Campos, M. E. (2003). Variaciones de una misma orientación general: Las políticas públicas hacia la educación superior en Argentina, Chile, México y Venezuela. *Revista de la Educación Superior*, 32(4), 29-58. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista128_S1A2ES.pdf
- SEP (2006). *Sistema de indicadores educativos de los Estados Unidos Mexicanos: Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005*. SEP.
- SEP (2019). *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos*. SEP. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- SEP (2020). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020*. SEP. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf
- Servín, R. (21 julio de 2014). Rechazados por UNAM, IPN y UAM, 9 de cada 10 aspirantes a licenciatura. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/rechazados-por-unam-ipn-y-uam-de-cada-10-aspirantes-a-licenciatura>
- UASLP (2019). *Reglamento de Exámenes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí* <https://docentes.unibe.edu.do/2015/06/11/mision-de-la-educacion-superior/>
- UASLP (2021). *Actas de sesiones del honorable consejo directivo universitario*. <http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Paginas/Actas-de-sesiones-del-HCDU.aspx>

- UNESCO (5-8 de julio de 2009). *Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Conferencia mundial de educación superior 2009. París. https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/04/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf
- UNESCO (2019). *Educación superior*. UNESCO. <https://es.UNESCO.org/themes/educacion-superior>
- UNESCO y Foro Consultivo. (2011). *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: Las brechas del conocimiento*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000211741_spa/PDF/217366spa.pdf.multi.nameddest=211741
- UNESCO-IESALC (25 de agosto de 1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Educación superior y sociedad*, 9(2), 97-114. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/21>
- Vásquez, J., Gómez, K., Gallón, S., Castaño, E., Franco, J., Durán, D. y Guzmán, C. (2008). Capítulo 1. Teoría. En *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. https://www.mineduacion.gov.co/sistemas-deinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf
- Velázquez, Y. y González, M. A. (2017). Factores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios: caso UAMM-UAT. *Revista de la Educación Superior*. 46 (184), 117-138. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.11.003>
- Zamitz Gamboa, H. (2015). Las Ciencias Sociales en la UNAM: Renovación institucional responsabilidad social y desafíos. *Centro de Estudios Políticos*, 35, 157-171. <http://dx.doi.org/10.1016/j.espol.2015.05.009>

VII. Geografía Humana en la UAM-Iztapalapa. La perspectiva espacial en las Ciencias Sociales

PERE SUNYER MARTÍN¹

Resumen

El presente capítulo tiene sus propias particularidades, producto precisamente de las características del programa que aborda. Se trata la carrera de Geografía Humana, única en su tipo en la oferta educativa mexicana a nivel licenciatura. Prevista y creada en una de las sedes de la Universidad Autónoma Metropolitana (la unidad Iztapalapa), opera desde hace 20 años, y surge debido a las tendencias y perspectivas de la geografía a nivel mundial, las condiciones nacionales y características particulares de la propia universidad y de la unidad que la alberga. Para ello, partimos de una aproximación de la geografía humana en el dinámico escenario internacional, absorbida por las corrientes del momento y los giros de la disciplina, como se verá más adelante. El artículo revisa, entre otros aspectos de interés, el papel de la docencia y la investigación, su estructura de organización y funcionamiento, así como el modelo de enseñanza en el que se ubica la carrera, su origen, evolución y características del plan de estudios, los ejes y áreas en que se agrupan las unidades de enseñanza-aprendizaje, así como ciertos indicadores que ilustran el comportamiento del programa en los últimos años, para cerrar con algunas reflexiones que a muchos preocupan, como el futuro de los estudios de geografía, especialmente en el área humana.

¹ Doctor en Geografía. Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7383-2399>

Palabras clave: educación superior, ciencias sociales, estrategias, examen profesional, titulación.

Introducción

En 2 de septiembre de 2002 inició sus estudios la primera generación de estudiantes de la recién creada licenciatura en Geografía Humana. Se trataba de una apuesta de un grupo de humanistas de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), encabezada por el doctor José Lema Labadie (recientemente fallecido), que buscaba introducir los temas espaciales dentro de un mar de disciplinas de ciencias sociales. En este sentido, la nueva carrera no era una más dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. En el ámbito docente nacía para insertarse entre las licenciaturas que en ella se impartían, mientras que en el ámbito de la investigación se inscribía dentro de uno de sus departamentos (el de Sociología) y junto a las áreas de investigación que la conformaban.

Aunque no fue la primera vez que se intentaba, la creación de una nueva carrera de geografía a nivel licenciatura en México no fue baladí en aquel momento y menos una dedicada a los temas de geografía humana. En aquellos años, apenas había tres universidades en México que incluían estudios de geografía en ese grado, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Autónoma del Estado de México (UAEMéx), y empezaba a vislumbrarse una carrera más en San Luis Potosí, mientras que otras estaban en ciernes. En todas ellas se abordaban los diferentes temas de lo que sería la geografía humana, pero ninguna trataba de forma integral tales estudios y menos incorporaba los aspectos más innovadores que, por un lado, acercaban la geografía humana a las otras disciplinas de las ciencias sociales (los *giros*) y, viceversa, que incorporaban la perspectiva espacial (el *giro espacial*), lo cual las acercaba sin duda hacia la geografía.

Este capítulo está dedicado a la carrera de Geografía Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Se trata de una licenciatura que se creó en una de sus unidades, la de Iztapalapa (UAM-I), y que con el paso de los años creemos que sigue presentando una perspectiva innova-

dora de la disciplina. A pesar de que no es deseable nunca ser “juez y parte” para mostrar de forma objetiva un hecho particular, trataré a lo largo de este texto de mostrar un panorama lo más ceñido posible a sus características, sin por ello dejar de ser crítico en algunos de sus aspectos que dificultan, quizás, su mayor despliegue.

Para la elaboración de este capítulo he recurrido a fuentes diversas. Muchas de ellas son procedentes de los propios protagonistas que estuvieron comprometidos con el proyecto de construcción de una nueva carrera universitaria. En particular, me fueron de gran utilidad los documentos proporcionados por la doctora Lindón, así como su relato del propio proceso. Otras fuentes han sido los documentos que guarda la propia universidad en sus acervos hemerográfico e histórico y material.²

Para situar los estudios de geografía humana en la UAM debemos entender, en primer lugar, el contexto que suponía la formulación del nuevo plan de estudios dentro de la perspectiva de los estudios de geografía humana, en el ámbito internacional. Segundo, hay que hacer hincapié en las características de su espacio académico, tanto en el nivel docente como investigador, particularmente en este contexto es donde se crea esta licenciatura y se abre un espacio particular de investigación. No en vano, los estudiantes³ proceden, en su mayoría, de los entornos geográficos próximos.

La segunda parte la dedicaremos al plan de estudios. A lo largo de estos 20 años han estado vigentes dos: uno inicial, que contemplaba la consecución de 478 créditos. De él se hizo una adecuación que fue aprobada en 2007, que mantenía la estructura esencial, pero incorporaba algunas materias que en aquel momento se creyeron innovadoras.

Para finalizar, haremos un breve comentario sobre las bondades del plan de estudios de la carrera, así como hacia dónde se deben de perfilar los nuevos caminos de la geografía humana en los próximos años.

² Agradezco a la Dra. Alicia Lindón su apoyo al proporcionarme información sobre el proceso de creación de la licenciatura, ya que me ha permitido reconstruir parte de la historia de esta; también al Dr. Rodrigo Cruz, con quien mantuve una entrevista en relación con la licenciatura; y a la Lic. María Esther Mendoza Bustos, por su apoyo en la búsqueda de documentos, en un momento tan complicado como ha sido el de la pandemia.

³ En este texto, nos atenemos a las normas vigentes en castellano (español) en el uso del género. No hay, pues, ánimo sexista en el uso de este idioma, sino más bien de no confundir con el lenguaje políticamente correcto a quien lo lea.

La geografía humana en el panorama internacional

Para aquellos que hemos estudiado bajo la influencia profunda del paradigma regionalista de la geografía francesa, reencontrarnos con la geografía humana en los últimos años significó un considerable varapalo a las teorías, conceptos y métodos que habíamos incorporado en nuestros años de aprendizaje. Desde mediados de los años ochenta y sobre todo de los noventa, la geografía humana ha venido marcada por una sucesión de cambios o giros (*tum* en inglés; *tournant*, en francés) que, a la par de los cambios en la sociedad y en la economía cada vez más globales, hacía inaplicables o al menos limitaba los principios que habían regido con anterioridad.

De tal forma, habíamos perdido las claves para decodificar el mundo que se estaba erigiendo.⁴ No solamente es la geografía humana la única disciplina afectada. El conjunto de las ciencias sociales y, posiblemente, de las ciencias en general, ha experimentado una fuerte sacudida en su esencia. Quizás lo más relevante es la puesta en entredicho de la certeza y objetividad de la ciencia ante los fenómenos del mundo y de la sociedad; una conclusión a la que la filosofía y la historia de las ciencias habían llegado con anterioridad, pero que parecía no haber afectado al desarrollo científico (Galafassi, 2002).

En cierta manera, como han subrayado ya algunos autores, desde los años ochenta del pasado siglo, el campo de la geografía se ha ampliado (Lindón y Hiernaux, 2006; Lindón, 2010; Claval, 2010): han cambiado las temáticas que caracterizaban los estudios geográficos, desde el estudio de la tierra como tal, al de los Estados-nación, las regiones y las ciudades, y últimamente aquellos espacios que parecían vedados a la geografía, como son los espacios domésticos, los íntimos y hasta el propio cuerpo. Sobre todo, han cambiado los enfoques dominantes hasta hace unos años y han sido sustituidos por otros (las perspectivas de la ciencia crítica, del posmodernismo, el poscolonialismo y los enfoques decoloniales), los cuales han tratado de ampliar la perspectiva del geógrafo.

⁴ Tomo el título de uno de los últimos libros de Paul Claval (2020).

En lo relativo a la geografía, al menos cuatro aspectos entraron en revisión: en primer lugar, la conceptualización del espacio que hasta hace unos años era predominante, es decir, aquella que privilegiaba su materialidad, se volvió muy cuestionada. Segundo, la aproximación mutua de la geografía a las otras disciplinas de las ciencias sociales, como la lingüística, la psicología y la antropología, por no mencionar disciplinas más humanistas como la propia historia, con la que siempre ha mantenido una relación particular, así como por la aproximación de las otras disciplinas hacia la geografía, en lo que se conoce como el giro espacial de las ciencias sociales. En tercer lugar, está el papel del individuo y de la sociedad en la construcción del propio espacio. Finalmente —aunque más bien deberíamos decir “*last, but not least*”—, el papel del lenguaje en la construcción del mundo en el que vivimos.

Una geografía humana para un mundo cambiante

Para comprender bien lo que representó en el ámbito de la geografía humana el impacto de los sucesivos “giros” disciplinarios, acaecidos sobre todo a partir de los años noventa, conviene situarse en los movimientos de renovación que con bastante intensidad se estaban organizando en la geografía europea y norteamericana de los años setenta. Varias fueron las propuestas. Por un lado, se trataba de orientar la disciplina hacia perspectivas más analíticas y, por lo tanto, sacarla del excepcionalismo en la que parecía sumergida;⁵ pero también hacer de la geografía un saber más comprometido con los problemas sociales que en aquellos momentos se vivían. Esto se pudo observar, por ejemplo, en la revuelta de los estudiantes alemanes en contra de la visión clásica de la geografía, anclada en aquellos años en el paradigma regionalista y del paisaje, que se dio durante la celebración del 37º Congreso de Geógrafos alemanes en Kiel, en 1969; también se pudo observar en la aparición de corrientes radicales en la geografía estadounidense, dominada en aquel entonces por el análisis regional y espacial; y, por último, se vio en la recuperación de enfoques subjetivistas previos a la

⁵ Tomo el título del artículo de Fred K. Schaefer (1953), publicado en los anales de la *American Association of Geographers*.

impronta neopositivista, como fueron la geosofía de John K. Wright (1947) y la geografía del comportamiento que propuso William Kirk (1989). Tras estas revueltas asoma, sin duda, el problema —creemos endémico— de la profesionalización del geógrafo y su aportación a la sociedad, con interrogantes como: ¿qué hacen los geógrafos? ¿Para qué sirve la geografía?

La obsesión de los geógrafos por superar la ciencia descriptiva y hacerla más explicativa estuvo, en parte, en la base de los enfoques funcionalistas y, sobre todo, de la denominada Nueva Geografía —la geografía teórica—. En los años setenta, sin embargo, en el ámbito internacional, los enfoques subjetivistas, fenomenológico-existencialistas y humanistas empezaron a llamar la atención de los geógrafos. Cosgrove (1979, p. 43) lo llamaba “las dimensiones cualitativas de la experiencia del paisaje y la singularidad del lugar”. Yi Fu Tuan,⁶ la misma Anne Buttimer (1969), Edward Relph, David Ley y Marwyn Samuels, así como David Seamon⁷ impulsaron esta perspectiva humanística, que tuvo uno de sus núcleos más significativos en la Clark University (Seamon, 2014).

A partir de enfoques fenomenológicos y existencialistas se descubrió el vínculo del lugar con la experiencia espacial del individuo, su identidad y forma de ser. Fundamental fue la recuperación de la obra de Éric Dardel por Edward Relph⁸ y la coincidencia en esos años, con los trabajos de Armand Frémont, en Francia, sobre la región como “espacio vivido”⁹. Unas ideas y conceptos que embonaron con la reivindicación, también, por parte de historiadores y geógrafos de la obra de Maurice Halbwachs. Pierre Nora le dedicó el capítulo “La mémoire collective” en la obra colectiva *La nouvelle histoire* (Chartier, Le Goff y Revel, 1978) y, posteriormente, sus

⁶ Yi-Fu Tuan, quien desde el decenio de 1960 ya residía en los Estados Unidos, publicó en esos años un artículo titulado “Topophilia: or Sudden Encounter with the Landscape” (*Landscape*, 1961, vol. 11, p. 29-32), preludio de lo que fue una de sus obras más conocidas. Su aportación a la geografía humanística (Tuan, 1976) coincidió con la presencia de Anne Buttimer en la Clark University, quien formó un grupo de trabajo desde un enfoque fenomenológico-existencialista (Seamon, 2014).

⁷ En *A Geography of the Lifeworld* (1979) y junto con Buttimer (1980) en *The Human Experience of Space and Place*.

⁸ Relph, con su tesis doctoral titulada *Place and Placelessness* (1976), hizo una excelente aportación a la comprensión fenomenológica del espacio.

⁹ Las investigaciones de Frémont sobre *L'espace vécu* se remontan a algunos años antes de la aparición de su conocida obra *La région: espace vécu*. Puede verse al respecto Frémont (1972 y 1974).

ideas se expresarían, en particular, en *Les lieux de la mémoire*, obra dirigida por Nora (1984-1993).

Tras unos años de crecimiento de la perspectiva geografía humanística, esta empezó a declinar hacia los años ochenta, bajo la crítica de los movimientos marxistas y feministas en la disciplina y, posteriormente, quedó absorbida por las corrientes epistemológicas asociadas con los giros disciplinarios.

Los giros de la geografía humana

Daniel Hiernaux, en un texto sobre los giros de la geografía actual (Hiernaux, 2010, p. 46) sitúa en 1996 la primera ocasión en la que se hacía referencia a un “giro geográfico”,¹⁰ sin que en esa alusión su supuesto autor o autores, Marcel Gauchet o Jacques Lévy, le dieran, aparentemente, una excesiva relevancia.¹¹ Algo más tarde, Jacques Lévy (1999) promovió sin reparos esta designación (*le tournant géographique*), con un subtítulo indicativo, como señala Hiernaux, de esa necesaria revisión que se proponía y que ya estaba afectando las otras ciencias sociales: “pensar el espacio para leer el mundo”.¹² Lévy, en la obra mencionada, se refería a un movimiento convergente entre la geografía y las ciencias sociales. Es claro que, hasta los años setenta, no había plena conciencia por parte de los geógrafos de habitar en el edificio común de las ciencias sociales, pero ya empezaban a escucharse voces que apelaban a la mutua necesaria aproximación.¹³ Por

¹⁰ En particular, Hiernaux alude al artículo publicado en *Le Débat* (1996) atribuible a Marcel Gauchet o a Jacques Lévy, o a ambos. Al respecto puede verse Robic, [s.d] y la nota 13.

¹¹ Marieg-Claire Robic (2017, s/p) reproduce de la revista citada (*Le Débat*) el siguiente párrafo “Nous assistons à un tournant géographique diffus des sciences sociales. Entendons non pas un tournant inspiré du dehors par la géographie existante, mais un tournant né du dedans sous l’effet de la prise en compte croissante de la dimension spatiale des phénomènes sociaux”.

¹² “Penser l’espace pour lire le monde”. Posteriormente, en una colaboración de Lévy en la obra de Lindón y Hiernaux *Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y horizontes* (2010), cambió sutilmente ese subtítulo para convertirlo en “Inventar el espacio, para leer el mundo” (Lévy, 2010, p. 83-90)

¹³ La entrevista mantenida entre Foucault e Yves Lacoste, en el primer número de la revista *Hérodote* (1976), es indicativo de esa situación de incomunicación entre la geografía y las ciencias sociales. Luis Urteaga (excatedrático de la Universidad de Barcelona) la describía, para el caso de la geografía y la historia, con la imagen de dos hermanos siameses unidos por la espal-

eso, Jacques Lévy habla de un “giro geográfico” y de un “giro espacial”: el primero, el cambio de orientación del geógrafo hacia las otras ciencias sociales; el segundo, de las ciencias sociales hacia la geografía.

Es interesante observar que, pese a la relevancia de esos giros, no se generaron discusiones en el seno de la propia geografía que llevaran a pensar en “cambios de paradigma” y “revoluciones científicas” como sí lo supuso años antes el enfoque cuantitativista o incluso el advenimiento de la geografía radical.¹⁴ En aquel entonces se hablaba de “revolución cuantitativa” y de una Nueva geografía¹⁵. Pero también, posteriormente, con el auge de los estudios de comportamiento, se empezó a hablar de “revolución behaviorista”; aunque luego, la deriva fenomenológico-humanista sólo quedara en “movimiento”; mientras que para los cambios “culturales” y “espaciales”, de los años noventa en adelante, se empezaba a aplicar el término “turn” (inglés), “tournant” (francés) o “giro” (castellano) (Sunyer, 2010, p. 144). Quizás los propios geógrafos nunca los vieron como algo que socavara las bases de la propia disciplina, sino más bien como nuevos enfoques que ampliarían su punto de vista, por eso la aparente parsimonia ante “este cambio de orientación” (Hiernaux, 2010, p. 46).

En castellano, la obra *Los giros de la Geografía humana* (2010), de Lindón y Hiernaux, ha sido quizás el mayor esfuerzo intelectual por entender con más claridad la relevancia de estos giros y ponerlo a disposición del lector de lengua hispana. En él se reúnen estudios que abordan los giros en la geografía humana, en general, y en sus diversas especialidades. También, en un último capítulo, se habla sobre los giros que han permitido acercar las ciencias sociales hacia la geografía.

Los movimientos en búsqueda de alternativas al desarrollo de la disci-

da, cada uno oteando hacia diferente horizonte. Autores como Derek Gregory (1976) trataron de impulsar la mutua aproximación para una mayor comprensión de los hechos geográficos. Sobre la citada entrevista puede verse Lindón y Hiernaux, 2010, p. 273. Se encuentra una versión en francés en <http://libertaire.free.fr/MFoucault224.html>; y al castellano en <https://lobosuelto.com/preguntas-a-michel-foucault-sobre-la-geografia-herodote/>.

¹⁴ Un claro ejemplo de la influencia de la obra de Thomas Kuhn (1962) es el artículo de David Harvey publicado en *Anthipode*, en 1973, en el que a partir de las bases kuhnianas trataba de explicar la relevancia del enfoque marxista en geografía. Véase la traducción publicada en *Geocrítica*: Harvey, 1976.

¹⁵ Respecto a la Nueva Geografía y otras que surgieron con los “giros”, léase la reflexión de Lindón y Hiernaux (2010, p. 8)

plina geográfica se habían nutrido de otras propuestas realizadas desde la filosofía y la sociología, las cuales proporcionaron nuevas ideas para su desarrollo. Así, desde la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt¹⁶ se consideraba, entre otros aspectos, que el conocimiento científico está mediado por los procesos sociales, económicos e históricos, que lo hacen surgir y que incluyen, entre otras cosas, relaciones de poder y dominio y mecanismos de autoperpetuación que el propio sistema económico, social e ideológico (y científico) engendra.¹⁷ La teoría crítica ahondaba en estos aspectos en aras de un conocimiento que permitiera la emancipación del individuo.

Otras aportaciones provinieron del pensamiento del ensayista Michel Foucault y, junto con él, de los llamados posestructuralistas como Jacques Derrida o Gilles Deleuze. Su propuesta gira en torno a la “deconstrucción”: el posestructuralismo reconocía al lenguaje como base del conocimiento, pero se criticaba la perversidad inherente a su uso, al propiciar el mantenimiento de posiciones hegemónicas y, en última instancia, de la forma como se habían estructurado el conocimiento y el saber en las ciencias sociales, hasta aquel entonces (Sunyer, 2010 p. 159). Por otro lado, relativizaban la verdad científica para dar paso a otras formas de sapiencia en las que la intuición y la sensibilidad también formaran parte del conocimiento de las cosas. Por último, pensaban que se había privilegiado el sentido de la vista sobre los otros órganos sensoriales, con todo lo que a él se asociaba en relación con las observaciones del científico, el papel del control del Estado y, en particular, el uso de ese instrumento tan geográfico como son los mapas (Claval, 2010, p. 71; 2020, p. 35-36).

Finalmente, desde la teoría social, Anthony Giddens propuso su corriente estructuracionista, para integrar el estructuralismo con la acción

¹⁶ Si bien la llamada Escuela de Frankfurt tiene su origen en los años treinta del pasado siglo, bajo este nombre se engloba, como asevera Madureira (2009), a un grupo de intelectuales, de al menos tres generaciones, unidos por la crítica del mundo moderno y de la sociedad capitalista, a partir de tres puntos de vista: la crítica hegeliano-marxista, la interpretación de Max Weber de la modernidad y la comprensión de la subjetividad de Sigmund Freud (Mesquita Sampaio, 2009).

¹⁷ Unas ideas, como puede verse, de plena actualidad. En lo relativo a la filosofía e historia de la ciencia, siguiendo las ideas de la Teoría Crítica, su único sentido era el de hacer un anecdotario de “hechos autoafirmados por sí mismos” (Galafassi, 2002, p. 6) siguiendo una línea de continuidad ininterrumpida.

social. Se trataba de comprender cómo los seres humanos, a través de sus prácticas, producen y reproducen la sociedad y, junto con ellas, el espacio y el tiempo. En este sentido, el espacio era un producto social más, tal como lo había planteado el filósofo Henri Lefebvre, y no un ente inerte ante la acción humana. Giddens recuperaba las ideas desarrolladas por Torsten Hägerstrand de *Time Geography* y otorgaba al actor, al individuo y a la sociedad su capacidad de intervenir en las dimensiones espacio-temporales.

Con esto y un contexto político y socioeconómico que lo propiciaba, se empezaba a atisbar la necesidad mutua de aproximación de la geografía hacia las ciencias sociales, y viceversa. Finalmente, fue a través de los giros que la geografía descubrió espacios anteriormente omitidos de su campo de estudio y se acercó al individuo y la sociedad que los produce. Algo similar aconteció con las ciencias sociales: descubrieron el espacio no como algo dado por naturaleza, sino como producto social. Lo que en definitiva se planteaba, como señala Claval (2020, p. 49), es sobre todo un cambio en la relación del investigador con el objeto que estudia y, en consecuencia, con la forma como aprehendemos el mundo.

Se suelen reseñar, al menos, tres giros: el lingüístico, de fuerte incidencia en la historia, principalmente; el espacial, en las ciencias sociales; y el cultural, en geografía; aunque todos ellos se hallan presentes en cada una de las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales.¹⁸

El giro lingüístico tuvo su incidencia, sobre todo, en la historia. Se basa en el hecho de que es a través del lenguaje la manera como expresamos el mundo que percibimos y construimos la realidad. Sin embargo, este no es neutro. Tras el uso de palabras, términos, expresiones, se oculta un sistema de filtros (la educación, las creencias, intereses), de códigos, de imaginarios, que el investigador debe conocer e interpretar, a fin de poder llegar a atisbar la realidad del mundo del grupo que estudia. A su vez, el investigador ha tenido que desprenderse de todos aquellos prejuicios y capas que le hacían interpretar las realidades de los individuos que estudiaba de una forma particular. En este sentido, desde las ciencias sociales, no hay docu-

¹⁸ Me baso, en lo que al resto del apartado se refiere, en Lindón (2010, pp. 23-41); Hiernaux, (2010, pp. 43-61); Lindón y Hiernaux (2010, pp. 271-295), y Claval (2010, pp. 63-82, y 2020 pp. 33-54).

mento neutro, ni gráfico ni escrito. El concepto clave aquí es el de “deconstrucción” (Claval, 2020, p. 49).

Ocurre otro tanto en el caso de la cartografía que, como medio de comunicación y como lenguaje, no está ausente de la crítica. La información desplegada por los geógrafos en los mapas es brindada al poder político tanto para la opresión/represión como para la explotación del territorio. Deconstruir los datos que se representan, su forma de representación y la escala utilizada para ello, debería ser el objeto de una ciencia crítica.

A pesar de que las ciencias sociales han tenido diversos acercamientos al espacio a lo largo del siglo xx, tal como han explicado Lindón y Hiernaux (2010), el giro reciente hacia lo espacial se puede decir que se perfila con claridad cuando se incide con mayor interés en el sujeto como actor; algo parecido sucederá con la geografía. El descubrimiento del individuo y su subjetividad, de su entorno vital (*Lebenswelt*) su vida cotidiana, su cuerpo y la percepción de estos permite a los científicos sociales incorporar el espacio y el tiempo en sus reflexiones teóricas y en sus análisis. Por su parte, en la geografía, a través de los enfoques humanistas y fenomenológicos, se descubre al individuo y, a través de él, al lugar como su ámbito próximo de experiencia espacial. La geografía se aproxima así a la sociología, a la psicología ambiental y la social, a la antropología, al poner al individuo en el centro de su análisis. A partir de este punto se abría un puente de diálogo que le permite abordar temas hasta entonces “poco geográficos” como son la identidad, las diversas concepciones territoriales de pueblos y comunidades, sus imaginarios, el papel de las prácticas individuales y sociales en la construcción del espacio; la existencia de espacios de arraigo y a su vez de espacios del miedo. Y, sin duda, no hay que olvidar la función de la perspectiva temporal siempre indisociable al espacio. De tal forma, el giro espacial redescubre las escalas de los fenómenos y procesos del mundo —espacial y temporal—, ya que tenerlas en cuenta ayuda a su interpretación.

Ligado al giro subjetivista no queda alejado el giro cultural en la geografía. Si la geografía cultural saueriana se anclaba en la parte material de los pueblos, con la identificación de áreas culturales y, en consecuencia, de paisajes culturales, el siguiente paso consistió en desvincularse de la parte material y aproximarse a la inmaterialidad de la cultura (Duncan,

1990; Pred, 1991), es decir, lo que no se ve pero condiciona la vida y las prácticas espaciales de individuos y grupos humanos. La atención por las creencias, las ideas y pensamientos que hay tras las acciones son algunos de los caminos recorridos. Se atienden las narraciones de los protagonistas de determinado espacio, tanto habladas como escritas o representadas, y se recupera un concepto que habíamos mencionado antes, los “lugares de la memoria”, de Pierre Nora. Como menciona Antoni Martí Monterde “basta que un solo individuo haya vivido la transformación del sentido de una época de un espacio cotidiano para que este cambio de época se inscriba en un lugar” (Martí, 2010, p. 15-16). Ya no es el lugar en sí, sino su relato lo que transmutará un lugar de memoria en un lugar histórico (Martí Monterde, 2010). Con el giro cultural se abrieron espacios nunca vistos por la geografía y que forman parte de los paisajes cotidianos de muchas personas y sociedades.

Hemos visto hasta ahora, de forma muy rápida y esquematizada, la importancia de los giros en la geografía y en las ciencias sociales. Observamos que el panorama abierto desde los años noventa en estas disciplinas es inmenso, tanto como la propia imaginación humana. La licenciatura en Geografía Humana de la UAM Iztapalapa, nace con el reto de dar cuenta de este amplio panorama e inscribirse al lado de las ciencias sociales de forma colaborativa. Pero ¿cuál es el marco institucional en el que se inserta esta disciplina?

La Universidad Autónoma Metropolitana: una nueva perspectiva universitaria

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) inició su singladura en los últimos meses de 1973. Fue producto de la necesidad de ampliar la oferta de educación superior en México, pero también de reformar el propio sistema universitario hasta el momento vigente, sus métodos de enseñanza, los temas impartidos y, sobre todo, vincular la enseñanza con los problemas del día a día de la sociedad mexicana. En este sentido, el hecho de situar los tres primeros campus en Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco orientaba, en cierta manera, el tipo de carreras que en ellas se im-

partirían, pero sobre todo el método de enseñanza que se quería implementar.

Varios son los aspectos que se innovaban en la UAM, tanto en la estructura académico-administrativa, como educativa, los cuales la hacen diferente a las demás. La primera es su organización, más horizontal que vertical, gracias a las divisiones y los departamentos, en donde las primeras son responsables de la parte docente y las segundas de la parte investigadora. Con ello, como se explicará, se trata de acentuar el perfil docente e investigador del personal contratado.

En esta transversalidad se hallan también los órganos colegiados en el gobierno de la universidad (Colegio Académico, Consejo Académico y Consejo Divisional), formados por las autoridades, los representantes de los académicos, de los trabajadores administrativos y de los estudiantes. Asimismo, cada unidad de la UAM es independiente de las otras, pero coordinada con ellas. Inicialmente se crearon tres unidades (Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco), pero a partir del 2005 se integraron dos más, Cuajimalpa y, algo más tarde, Lerma.

A nivel de la enseñanza, se instituyeron las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA), como medio a partir del cual el estudiante vincula los conocimientos teóricos con la experiencia práctica. También se estableció un tronco común inicial divisional y se estructuraron los cursos en trimestres (12 semanas), con lo cual se obligó a una estrategia docente centrada en lo esencial y, sobre todo, en la práctica. También se eliminó el requisito de las tesis para titularse y se sustituyó por trabajos terminales en los que el estudiante debe ser capaz de problematizar en relación con un objeto de investigación, plantearse hipótesis, esbozar un método de investigación y llegar a unas conclusiones.

La docencia y la investigación en la UAM

El Reglamento orgánico de la UAM expone en su artículo 3 las organizaciones clave de cada una de las unidades de esta universidad y sus funciones. En particular, nos interesan tres de ellas, las divisiones, los departamentos y las áreas.

Las Divisiones se encargan de “cumplir con el objeto de la Universidad”, la docencia (UAM, 2022, Art. 3), a partir de planes y programas académicos; la investigación, a partir de proyectos de investigación personales; y la difusión, vinculada tanto a iniciativas personales como colectivas. En cada unidad de la UAM, en cada plantel, hay diferentes divisiones de acuerdo con las características del ámbito geográfico en donde se insertan. Así, por ejemplo, en Iztapalapa se encuentran tres divisiones (ciencias sociales y humanidades —CSH—, ciencias básicas e ingenierías —CBI—, ciencias biológicas y de la salud —CBS—); en Xochimilco hay la de CSH, CBS y una denominada ciencias y artes para el diseño (CYAD); mientras que en Azcapotzalco están CSH, CBI y CYAD. En las nuevas unidades de Cuajimalpa y Lerma se abrieron también nuevas divisiones: en la primera, de ciencias naturales e ingeniería (CNI) y CSH; en la segunda, de CBI, CBS y CSH.

Las divisiones se organizan en departamentos que se establecen por áreas de conocimiento. Los departamentos son una organización “constituida fundamentalmente para la investigación” en disciplinas específicas y “para desarrollar actividades de docencia en esas disciplinas”. Dentro de los departamentos están las áreas, cuyo propósito es “el desarrollo de proyectos de investigación”. En él pueden participar profesores de una misma formación o de disciplinas afines, que se unen para el desarrollo de proyectos colectivos de investigación (UAM, 2022, Art. 3).

Esta forma de organización lo que en definitiva conlleva es que quien se encarga de la docencia propiamente es la división, a partir de la aprobación de los planes y programas de estudios, mientras que los departamentos se encargan de la investigación y supervisan la carga docente del profesorado y la contratación de nuevo personal.¹⁹ La licenciatura en Geografía Humana es la última de las carreras creadas en la División, aunque es una más de sus carreras y se creó en el Departamento de Sociología junto con Sociología, Ciencias Políticas y Psicología Social.²⁰

¹⁹ Puede consultarse el esquema interactivo en: <https://investigacion.uam.mx/index.php/2-uncategorised/29-arbol-organizacion>.

²⁰ En la división de CSH se encuentran cuatro departamentos (Economía, Antropología social, Filosofía y Sociología). Dentro de la carrera de Sociología están las licenciaturas de Ciencias Políticas, Psicología Social, Sociología y Geografía Humana).

Las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA)

Vinculado a esta organización es importante señalar que el personal docente contratado tiene directamente la categoría de profesor-investigador, a diferencia de otras universidades del país, con la finalidad de no desvincular para nada la docencia de la investigación, y viceversa. Esta característica se concreta también en el término con el que se designan las “materias” impartidas a los estudiantes. Se las denomina unidades de enseñanza-aprendizaje o, coloquialmente, UEA. En ellas, no se trata únicamente de enseñar, sino sobre todo de aprender, que el estudiante aprenda. Y esto se consigue a partir de la vinculación de las teorías, conceptos y métodos que se enseñan con la práctica investigadora, en muchos casos con proyectos de investigación o, dicho de forma más rudimentaria, con la experiencia que el estudiante pueda adquirir en las materias que cursa, con miras a su futura profesionalización.

Las UEA, en este sentido, seguramente tienen incidencia en la forma en que desde hace unos años se ha visto que el estudiante “adquiere, almacena la inmensa cantidad de ideas e informaciones representados en cualquier campo de conocimiento” (Moreira, 2004, p. 2). Es decir, en un proceso de “aprendizaje significativo”, en términos del psicólogo educativo David Ausubel. Con significativo nos referimos concretamente a la incorporación de teorías, conceptos e ideas en su estructura cognitiva cuya relación con la propia experiencia se da de “forma sustantiva” y “no arbitraria”. De “forma sustantiva” porque incorpora la sustancia del nuevo conocimiento; y “no arbitraria” porque no es cualquier idea la que se vincula, sino la que tiene significado para el que aprende.

La licenciatura en Geografía Humana

A fines del año 2000, a propuesta del entonces rector de la unidad de Iztapalapa, doctor José Lema Labadie (†2021) se integró una comisión para la creación de una nueva licenciatura: la de Geografía Humana. La comisión inició sus trabajos en 2001 y en el núcleo inicial figuraron, en primer lugar,

el doctor Mario Bassols para después incorporarse la doctora Alicia Lindón, la doctora Rocío Rosales, profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztapalapa, de Sociología. A este grupo se añadieron el doctor Federico Besserer, la doctora Sonia Pérez Toledo y finalmente el doctor Daniel Hiernaux, entonces de la UAM-Xochimilco (Lindón, 2021; Bassols, 2022). Cada uno de ellos tenía algún tipo de vinculación con la geografía, ya sea debido a su formación o por haber llevado años trabajando en temas geográficos, sobre todo de carácter urbano, cultural o próximos a ellos.

Su labor inicial consistió en la revisión de los planes de estudio que tenían las carreras de geografía en las universidades más punteras de aquellos años en estos temas, con la finalidad de definir una estructura temática que se adaptara a las necesidades de México, pero que a su vez fuera novedosa, es decir, que incorporara las últimas tendencias en la disciplina, y fuera atractiva dentro del marco institucional y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El perfil por el que se optó era el de una geografía “humanista y crítica”, acorde con las perspectivas que algunos de los comisionados habían trabajado, y “en permanente interacción con otras disciplinas” (UAM, 2002, p. 3), principalmente las que conforman lo que en México se entiende como ciencias sociales (antropología, sociología, economía, etc.) (UAM, 2007).

Paralelamente, no podían obviarse los aspectos técnicos que se han ido incorporando cada vez con más ahínco en la geografía y que en aquellos años (2002) se reducían a los Sistemas de Información Geográfica, quizás el ámbito con más salida profesional de los conocimientos que se imparten en la carrera.²¹

Características del plan de estudios

Hasta la actualidad (2022), sólo ha habido dos versiones del plan de estudios. La primera es de 2002 mientras que la segunda es de 2007. Esta últi-

²¹ De hecho, en varias encuestas que hemos distribuido entre egresados, muchos destacan la relevancia de saber emplear la cartografía automatizada de los SIG y el *software*, pero se incide en la necesidad de saber implementar un sistema de información geográfica en todo su sentido.

ma es de la que vamos a ocuparnos en este apartado, principalmente, aunque no dejaremos de tener en consideración la primera versión, pues en ella se hallan muchas de las propuestas que, posteriormente, se potenciaron o se trataron de corregir. No en vano, hasta 2007, dos generaciones (2002 y 2003) ya habían cursado el programa completo y cinco se habían iniciado en él.

El contenido de su plan de estudios se caracteriza, en líneas generales y desde el principio, por su interdisciplinariedad y su flexibilidad. La coincidencia de la elaboración del primer plan de estudios con la redacción de las Políticas Operativas de Docencia de Iztapalapa (PODI) en el que alguno de los miembros de la comisión participaba, influyó en él (Lindón, 2021; UAM, 2007, p. 3). De tal suerte que interdisciplinariedad y flexibilidad son dos términos que en geografía humana deben entenderse como complementarios:

Interdisciplinariedad, por la posibilidad de que algunas UEA que forman parte de la geografía humana pueden ser de interés para estudiantes de otras disciplinas de las ciencias sociales y, al mismo tiempo, pueden no ser impartidas necesariamente por geógrafos, sino por profesores de disciplinas como sociología, antropología, economía, historia y filosofía. En cierta manera, la nueva licenciatura instauraba como parte de su esencia el diálogo continuo con las otras disciplinas y asumía con ello el giro espacial de las ciencias sociales hacia la geografía y, por parte de geografía humana, el giro cultural. *Flexibilidad* porque, en primer lugar, el estudiante no está sometido a la seriación que se impone en otras carreras. Si bien en la primera versión del plan de estudios (2002) había algunas necesarias seriaciones (lenguas extranjeras, estadística, cartografía y temas selectos), estas fueron reducidas a lo mínimo indispensable con la adecuación propuesta en 2007. En realidad, sólo quedaron como seriadas aquellas que estaban vinculadas al aprendizaje de lenguas extranjeras (inglés y francés) y que, por lo tanto, dependían del Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX), así como la relacionada con la estadística y con las áreas de concentración.

En segundo lugar, el estudiante puede diseñar su propio perfil curricular a partir de la puesta a su disposición de “optativas divisionales” (es decir, de la División de Ciencias Sociales y Humanas) o “extradivisionales” (esto es, de ciencias básicas e ingeniería —CBI—, y ciencias biológicas y de

la salud —CBS—). Esta flexibilidad la otorga principalmente la proporción de “optativas” disponibles al estudiante. En la primera versión del plan de estudios no se satisfacían completamente los criterios que se aprobaron en los PODI y las optativas existentes estaban, ligadas, en los primeros trimestres de la carrera, a la Licenciatura de Tronco general, mientras que en los últimos, aparecían como optativas divisionales. Por este motivo, en la adecuación de 2007 del plan de estudios, se aumentó más del 30% los créditos que el estudiante podría cursar y se ubicaron en los últimos trimestres de los estudios, que es cuando el alumno ha definido con claridad sus líneas de interés. También se quitó la obligatoriedad de ser “divisionales”. Esto que venimos diciendo se refleja bien en la definición de las “áreas de concentración”, anteriormente denominadas “ejes de integración geográfica” (UAM, 2002), como veremos.

Así, en ambos planes, entre el primer y el séptimo trimestres, el estudiante ha podido atender los llamados “conocimientos sustantivos” de los estudios de geografía humana (teóricos, metodológicos y tecnológicos), que forman el nivel II, básico profesional (véase tabla 1). Si bien existe un mayor peso geográfico en la versión 2007 que en la de 2002, en ellas podemos encontrar temas clásicos de cualquier carrera de geografía (geografía económica, geografía regional, geografía política, geografía urbana, etc.), pero con un enfoque diferente, por lo que se incorporaron algunas materias que podían considerarse novedosas, como eran entonces la geografía cultural o la geografía histórica.

El plan de estudios no se quedó únicamente en los conocimientos geográficos. Se propuso la integración del estudio de idiomas (inglés y francés) como parte fundamental del plan de formación de la licenciatura, lo cual supuso una negociación con el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la UAM. Dentro de lo positivo, los textos de interés geográfico tuvieron su expresión en la propia enseñanza de las lenguas extranjeras (Lindón, 2022).

En cualquier caso, quizás lo más destacable es la voluntad de construir otra geografía humana, acorde con los nuevos tiempos, es decir, más abierta a otras disciplinas de las ciencias sociales, campo del que ella misma forma parte, pero que a veces parece que habla diferente lenguaje. Esta voluntad expresa es visible en varios cambios realizados entre las dos ver-

TABLA 1. UEA de teorías geográficas y sustantivas (versión 2007)

| <i>ID</i> | <i>Nombre de la UEA</i> | <i>Trimestre</i> |
|-----------|------------------------------------|------------------|
| 1 | Espacio y Sociedad I | I |
| 2 | Geografía Física | I |
| 3 | Mapa del Mundo Actual | I |
| 4 | Espacio y Sociedad II | II |
| 5 | Filosofía del Tiempo y del Espacio | II |
| 6 | Geografía Económica | II |
| 7 | Teoría Geográfica Clásica | III |
| 8 | Geografía Regional | III |
| 9 | Teoría Geografía Contemporánea I | IV |
| 10 | Geografía Urbana | IV |
| 11 | Teoría Geográfica Contemporánea II | V |
| 12 | Fundamentos de Geografía Histórica | V |
| 13 | Geografía de la Población | VI |
| 14 | Mapa de las Américas | VI |
| 15 | Geografía Cultural | VII |
| 16 | Geografía Política | VII |
| 17 | Temas y Problemas Ambientales | VII |

FUENTE: UAM (2007).

siones del plan de estudios: la desaparición de la UEA Geografía Humana, en la versión de 2002, y su sustitución por dos UEA, Espacio y sociedad I y II, que se imparten en los dos primeros trimestres de la carrera, apoyada por otras como Filosofía del tiempo y del espacio, un tema de gran complejidad pero que permite a los estudiantes entender la relevancia del espacio y del tiempo en el análisis geográfico. Y en los trimestres posteriores encontramos tres áreas de concentración novedosas, desde nuestro punto de vista: porque una fue dedicada a la geografía urbana y cultural, y otra a la geografía ambiental, mientras que la última, centrada en la geografía económica y regional, podía entrar más en lo esperado para otras carreras geográficas

UEA metodológicas. Las áreas de concentración

En el diseño de los estudios de la licenciatura estuvo presente la preocupación por las salidas profesionales del futuro egresado. Si con los estudios de geografía en general, el egresado puede tener dificultades para encontrar puestos de trabajo en este campo profesional, más podría resultar para una licenciatura tan especializada como lo es la de geografía humana. En este sentido, parecía lógico no desdeñar sino más bien incentivar los aspectos metodológicos y tecnológicos que la geografía lleva asociados. Esto se refleja bien tanto en el segundo nivel (“tronco básico profesional”), como en el tercer nivel (con las “áreas de concentración”).

En cualquiera de las versiones del plan de estudios, se observa el peso de las UEA metodológicas y tecnológicas. Así, ya en el tercer trimestre está la UEA de Metodología de la Investigación Geográfica, seguida de Métodos cuantitativos I y II (cuarto y quinto trimestres) y, finalmente, Metodologías cualitativas (sexto semestre). Paralelamente, hay dos trimestres dedicados a Cartografía (I y II) (cuarto y quinto trimestres), seguidos de uno de Sistemas de Información Geográfica (sexto trimestre). El peso en número de créditos de las dos UEA de Métodos Cuantitativos es mayor (10 para cada una, por el número de horas requeridas para superarlas).

Para la última parte de la carrera, el estudiante entra en el tercer nivel de orientación, antes llamado de Integración e Investigación (del octavo trimestre al decimosegundo) (véase tabla 2). Ha de elegir entre tres áreas de concentración (geografía económica y regional; geografía urbana y cultural; y geografía ambiental), todos ellos campos de especialización de mucho interés, en su desarrollo profesional futuro, que el estudiante puede “orientar” en función de sus preocupaciones e intereses.²² En este nivel puede apreciarse, como hemos señalado más arriba, el aspecto de la flexibilidad del plan de estudios. El estudiante dispone, en cada área, de cinco optativas (divisionales o extradivisionales). Si a esto añadimos las cuatro optativas que ofrece la propia licenciatura (Temas selectos en Geografía I, II, III, y IV) resulta un equivalente en créditos de cerca del 15% de los necesarios para titularse.

²² En la primera versión del plan de estudios (2002), los ejes de integración se denominaban “ciudad y cultura”, “procesos ambientales” y “geografía económica y regional”.

TABLA 2. *Áreas de concentración*

| <i>Trimestres</i> | <i>Plan de estudios 2002</i> | <i>Plan de estudios 2007</i> |
|-------------------|--|---|
| VIII al XII | <p><i>Ejes de integración geográfica</i></p> <p>—<i>Geografía económica y regional</i>: Economía Espacial; Teorías de Desarrollo Local; Evaluación y Diagnóstico Regional (además de tres optativas divisionales).</p> <p>—<i>Geografía urbana y cultural</i>: Sociología Urbana; Temas Selectos de Antropología de la Cultura I; Morfología de las Ciudades Mexicanas (además de tres optativas divisionales).</p> <p>—<i>Geografía ambiental</i>: Pensamiento Ambiental; Normatividad Ambiental y Políticas Institucionales; Mapa Ambiental de México (además de tres optativas divisionales).</p> <p>(56 créditos)</p> | <p><i>Área de concentración geográfica</i></p> <p>—<i>Área geografía económica y regional</i>: Teorías de Desarrollo Local; Ordenamiento Territorial; Temas Selectos de Geografía III (Optativa) (además de cinco optativas divididas en los trimestres IX, X, XI y XII).</p> <p>—<i>Área geografía urbana y cultural</i>: Sociología Urbana; Antropología Urbana; Temas Selectos de Geografía III (Optativa) (además de cinco optativas divididas en los trimestres IX, X, XI y XII).</p> <p>—<i>Área geografía ambiental</i>: Pensamiento Ambientalista; Mapa Ambiental de México; Temas Selectos de Geografía III (Optativa) (además de cinco optativas divididas en los trimestres IX, X, XI y XII).</p> <p>(64 créditos por área, mínimo)</p> |

FUENTE: elaboración personal a partir de UAM (2007).

Hacia la titulación

Por último, llegamos a las UEA que conducen a la titulación. El área de investigación geográfica consta de cuatro UEA (Diseño de Investigación, Trabajo de Campo, Seminario de Investigación Geográfica I y Seminario de Investigación Geográfica II), con un peso en créditos que supone cerca del 20% de los necesarios para titularse (497). Es sin ninguna duda el principal obstáculo, aunque no el único, en la conclusión de los estudios de muchos estudiantes. En esta etapa se pone a prueba la lógica de la investigación geográfica y los conocimientos adquiridos.

La investigación ha estado presente a lo largo de la formación del estudiante. La propia concepción de las UEA (unidades de enseñanza-aprendi-

zaje) conduce a ella y también cuenta el estudiante con los conocimientos metodológicos y técnicos que le deberían permitir afrontarla con cierto éxito. Sin embargo, es donde más se demoran los alumnos. No se trata de una tesis, en el sentido formal del término, sino más bien de mostrar que se es capaz de construir un objeto de investigación, de justificarlo y de proponer unas hipótesis o preguntas de investigación y un método para confirmarlas o refutarlas. La producción de datos o de información empírica forma parte de este proceso.

La licenciatura en Geografía Humana dentro de la División de Ciencias Sociales: unos poco claros resultados

La carrera de Geografía Humana, a pesar de los años transcurridos, sigue teniendo un porcentaje de matrícula relativamente pequeño en el conjunto de la división (véase tabla 3), que ronda en torno al 4%, nada que ver con los inscritos en las licenciaturas en Administración (20%), Sociología (8%) o Economía (10%), pero mucho más próxima a Lingüística o Antropología Social.

Tabla 3. Matrícula promedio anual en Geografía humana (todos los cursos)

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Geografía humana | 240 | 237 | 233 | 232 | 189 | 185 |
| Total, en la División CSH | 5 139 | 5 200 | 5 098 | 5 157 | 4 605 | 4 677 |
| Porcentaje de GH/DCSH | 4.67 | 4.55 | 4.57 | 4.49 | 4.10 | 3.95 |

NOTA: La matrícula bajó a partir del trimestre 2019-2020 debido al efecto de la huelga de tres meses que sostuvo el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana. También tuvo su efecto en la matrícula del año siguiente, 2020.

FUENTE: Herrera (2021).

Por otra parte, en la tabla 4 puede apreciarse el pequeño número de alumnos que ingresan y se reinscriben anualmente, y en ambas (tablas 3 y 4) se puede observar el efecto de la huelga que estalló en febrero de 2019,

en la matrícula de 2020. El porcentaje de profesores titulares a tiempo completo es, en relación con las otras carreras, también bajo. La licenciatura en 2022 contaba únicamente con una planta de 11 profesores, todos ellos con título de doctor y la mayoría miembros del Sistema Nacional de Investigadores, en diferentes niveles.

Uno de los comentarios que nos suelen hacer llegar los directores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a los coordinadores de las licenciaturas y, en particular, a los de Geografía Humana, es el de la escasa eficiencia terminal de esta carrera y el tiempo tan demorado que emplean los estudiantes para cumplir sus estudios en tiempo y en forma, esto es, en los 12 trimestres que duran los estudios de licenciatura.

En la tabla 4 también se recoge el ingreso por año escolar y el número de egresados de cada generación. Como puede observarse, apenas un tercio de cada una de ellas se ha titulado. De los 757 estudiantes que han ingresado desde 2002 hasta 2020, solamente el 20.5% de ellos se ha podido titular, esto es 155 alumnos.

Si tenemos en cuenta que, en la propia Universidad Autónoma Metropolitana, el 91% de sus estudiantes emplea más de 12 trimestres en finalizar sus estudios —en general— pareciera que para el caso de Geografía Humana no era tan grave la situación. El problema es la enorme cantidad de rezagos que tiene la propia carrera para los relativamente pocos estudiantes que ingresan (véase tabla 4).

Por otro lado, los datos que proporciona el Archivo General de Alumnos (AGA), por licenciatura, muestran que el promedio de trimestres que requieren los estudiantes de Geografía Humana para titularse ronda en 20.5 (véase tabla 5). En algunos casos, como ocurrió en el 2020, ya que los que se titularon en ese año tardaron hasta 24.56 trimestres, más del doble de los 12 habituales. Eso significa prácticamente 8 años en finalizar sus estudios. Geografía Humana es junto a Filosofía la carrera que más tiempo emplean sus estudiantes para titularse, mucho más que Administración. En la tabla 5 también puede verse que, desde 2011, el número de trimestres promedio que tarda cada generación ha aumentado de 17 (aproximadamente entre 2009 a 2011), a 21 trimestres promedio (desde 2012 a la fecha).

Hay que decir que estos números tienen cierta dosis de engaño, que no afecta exclusivamente a Geografía Humana, pero que en esta se ve con

TABLA 4. *Ingreso y egreso, 2002-2020 en la carrera de Geografía Humana*

| <i>Año de ingreso</i> | <i>Alumnos</i> | | | | |
|-----------------------|-----------------|----------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | <i>Ingresos</i> | <i>Egresos</i> | <i>% Egresos</i> | <i>Alumnos no egresados</i> | <i>% No egresados</i> |
| 2002 | 38 | 12 | 32% | 26 | 68% |
| 2003 | 36 | 15 | 42% | 21 | 58% |
| 2004 | 36 | 12 | 33% | 24 | 67% |
| 2005 | 35 | 12 | 34% | 23 | 66% |
| 2006 | 33 | 13 | 39% | 20 | 61% |
| 2007 | 32 | 10 | 31% | 22 | 69% |
| 2008 | 37 | 9 | 24% | 28 | 76% |
| 2009 | 39 | 10 | 26% | 29 | 74% |
| 2010 | 37 | 15 | 41% | 22 | 59% |
| 2011 | 43 | 12 | 28% | 31 | 72% |
| 2012 | 44 | 9 | 20% | 35 | 80% |
| 2013 | 44 | 13 | 30% | 31 | 70% |
| 2014 | 40 | 5 | 13% | 35 | 88% |
| 2015 | 42 | 5 | 12% | 37 | 88% |
| 2016 | 41 | 3 | 7% | 38 | 93% |
| 2017 | 46 | 0 | 0% | 46 | 100% |
| 2018 | 49 | 0 | 0% | 49 | 100% |
| 2019 | 40 | 0 | 0% | 40 | 100% |
| 2020 | 45 | 0 | 0% | 45 | 100% |
| 2021 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0% |

NOTAS: Egresos: se consideran a los alumnos con el 100% de créditos cubiertos; ingreso: no se toman en consideración a los alumnos que no se presentaron.

FUENTE: AGA 13-O al AGA 21-I. Cortesía del Ing. Fernando Villalobos (Secretaría Académica de la División de CSH).

mayor crudeza. Por un lado, se contabilizan los que ingresan, pero no se tiene en cuenta sus intereses a la hora de entrar y la deserción que ocurre solamente en el primer año de la licenciatura. La gráfica de la figura 1 muestra con bastante claridad la deserción anual de los estudiantes que entran en la licenciatura. Cada trimestre de otoño se recibe a una nueva generación de estudiantes, los de primer ingreso, pero podemos ver que,

TABLA 5. *Trimestres cursados promedio para terminar licenciatura*

| Año | Número de trimestres | | |
|----------|-------------------------|------------------|-----------------------|
| | <i>Geografía Humana</i> | <i>Filosofía</i> | <i>Administración</i> |
| 2009 | 17.33 | 18.03 | 14.36 |
| 2010 | 15.33 | 19.97 | 16.24 |
| 2011 | 18.25 | 16.59 | 15.85 |
| 2012 | 21.71 | 17.92 | 15.26 |
| 2013 | 19.14 | 18.47 | 14.92 |
| 2014 | 19.75 | 19.72 | 15.58 |
| 2015 | 21.73 | 18.79 | 16.19 |
| 2016 | 21 | 19.8 | 15.39 |
| 2017 | 22.19 | 19.79 | 15.05 |
| 2018 | 21.05 | 19.176 | 15.29 |
| 2019 | 24.17 | 19.61 | 17.03 |
| 2020 | 24.56 | 28.94 | 14.93 |
| Promedio | 20.52 | 19.73 | 15.51 |

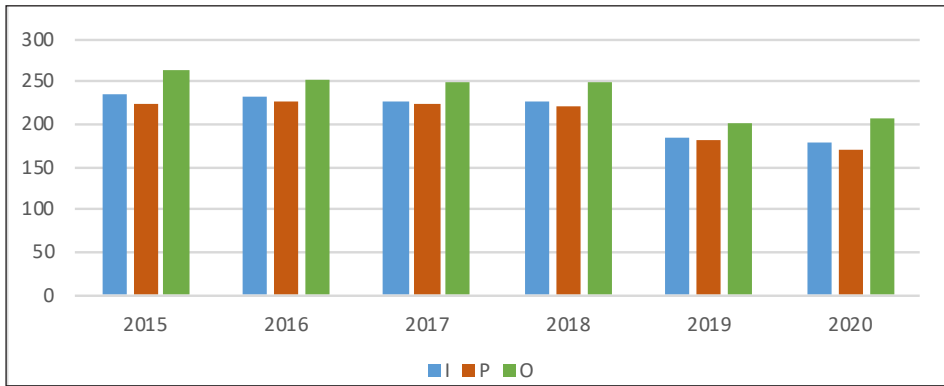
FUENTE: Herrera (2021, p. 26).

sistemáticamente, entre este y el siguiente trimestre (de invierno) disminuye el número de inscritos en torno a un 9% y un porcentaje algo menor desaparece entre invierno y primavera.

En la gráfica también puede observarse el descenso de la matrícula entre los años 2019 y 2020. En 2019, debido a la huelga emplazada por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), que tuvo una duración de tres meses; y en 2020, por razones de la pandemia de COVID-19, cuyos efectos fueron considerablemente marcados en las colonias y alcaldías de donde provienen los estudiantes de la licenciatura.

La experiencia práctica que tenemos los docentes de la licenciatura (como vimos en la figura 1) nos ha llevado a calcular que un tercio de ellos, aproximadamente en cada generación, no continúa sus estudios en la licenciatura elegida en los primeros trimestres por razones diversas: cambian a otra licenciatura o universidad; desconocen lo que es la geogra-

FIGURA 1. *Inscritos en la carrera de Geografía humana por trimestre, 2015-2020*



FUENTE: elaboración propia a partir de Herrera (2021).

fía y tampoco les interesa; o presentan situaciones personales que conducen a abandonar los estudios. Otro tercio no sabe en dónde se ha inscrito y espera una labor de convencimiento por parte de los docentes. Solamente un tercio restante sabe de entrada lo que realmente quiere, conoce lo que es la geografía y tratará de finalizarla. Suelen ser estos los que se titulan.

Varias son las razones que se han esgrimido para explicar estos resultados tan pobres en cuanto a la eficiencia. Se aduce un grave deterioro de la educación básica (primaria, secundaria y media superior), sobre todo en los últimos años en los centros que alimentan la institución. La mayoría de los que ingresan a las carreras de la Universidad Autónoma Metropolitana proceden del Colegio de Bachilleres (22.5%) y de escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) (14.8%),²³ cuyo nivel de preparación en los últimos años ha sido puesta en duda: son estudiantes con dificultades en competencias genéricas (“expresión y comunicación”), en competencias comunicativas (“elaboración de mensajes escritos de manera sintética, clara y coherente”; “búsqueda de información y consulta de documentos”), y en competencias matemáticas (Silva, 2015).²⁴

La información anterior es coherente con los datos derivados de los informes trianuales PISA (Programme for International Student Asses-

²³ SIEEE (Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores), 2013.

²⁴ Silva (2015). https://transparencia.cbachilleres.edu.mx/estudios-y-opiniones/PDF/estudio_exploratorio_formacion_competencias.pdf

TABLA 6. Valores promedio de México con respecto a los países de la OCDE

| | 2015 | 2018 | OCDE 2018 |
|-------------|------|------|-----------|
| Matemáticas | 408 | 409 | 489 |
| Ciencias | 416 | 419 | 489 |
| Lectura | 423 | 420 | 487 |

FUENTE: INEE (2016) y OCDE (2018).

ment). En ellos, los valores de México están bastante por debajo del resto de los países de la OCDE, como puede verse en la tabla 6 (INEE, 2016; OECD, 2018).

Por otro lado, la de Geografía Humana es una carrera que demanda un buen nivel de lectura y redacción, pero el contenido es muy teórico en los cursos iniciales, con conceptos teóricos de gran complejidad y escasas salidas de prácticas. Además, para los cursos finales, la existencia de una única forma de titulación (el trabajo de investigación terminal) representa un escollo insalvable para muchos.

Panorama a futuro de los estudios de geografía humana: renovarse o morir

A veinte años de creación de la licenciatura y a quince de la última y única adecuación, la carrera de Geografía Humana ha mostrado que todavía ofrece una buena oferta académica. Sin embargo, no se debe ocultar que es necesario adecuarla a los tiempos actuales, tanto en la perspectiva teórica como tecnológica. En lo teórico, destacan las perspectivas de los estudios decoloniales y de género, que están impregnando las investigaciones académicas y los discursos de los políticos y activistas. Además, no se pueden olvidar los temas relativos al medioambiente, en toda su extensión y asociados con la calidad de vida y la preservación de la vida en el planeta, ya que son algunos de los que deberían incorporarse. Finalmente, tampoco se debe dejar de considerar la parte tecnológica, la cual está cada vez más presente en la vida cotidiana y que significa una interfaz necesaria para muchas personas, con el fin de allegarse a la realidad —como quiera esta

interpretarse— y sobre la que grandes empresas están basando su modelo de negocios.

En algunos cuestionarios que se han distribuido en los últimos años a estudiantes egresados en la carrera, se suele mencionar la necesidad de incorporar algunas UEA, que bien podrían ser optativas, relacionadas con el proceso de profesionalización. En particular, se habla de salidas profesionales como son las educativas (pedagogía de la enseñanza de la geografía), implementación de nuevas tecnologías geoespaciales o bien las que orientan en el proceso de emprendimiento empresarial para la creación, por ejemplo, de servicios de consultoría.

Sigue siendo importante considerar el aspecto utilitario de la geografía, pues su aplicación a la hora de resolver problemas cotidianos es cada vez más indispensable, pero también al momento de los grandes retos que en este primer cuarto de siglo XXI ya se están viviendo, tanto en las grandes metrópolis como fuera de ellas a nivel global. Entre estos retos hay dos muy relevantes y relacionados: uno, el calentamiento global y el consecuente cambio climático; dos, el problema de la justicia y la seguridad alimentaria.

Es previsible un cambio radical en la producción de alimentos a nivel planetario debido a varias razones íntimamente vinculadas, como son las condiciones extremas climáticas que ya se están revelando: los cambios en los tiempos de siembra y cosecha (retraso de las lluvias, aumento de las sequías y lluvias extremas); la degradación de los suelos de cultivo, en parte por exceso de agroquímicos, en parte por la sobreexplotación edáfica; y también por la menor disponibilidad de agua para riego.

Las migraciones por causas climáticas, ya sea por sequía y lluvias extremas, o inundaciones y ascenso en el nivel del mar, ya se están produciendo a nivel planetario y regional. La migración centroamericana de los últimos años responde a problemas no solamente de índole político. Por otro lado, la disponibilidad de agua es, y será, otro de los problemas a los que deberemos enfrentarnos. Desde hace unos años, en la Ciudad de México, pero también en otras áreas metropolitanas mexicanas, se está viviendo un periodo de sequía que está poniendo en riesgo el abastecimiento de este líquido vital a sus pobladores. Debemos añadir en la ecuación, la desaparición de organismos polinizadores por causas múltiples, lo cual está poniendo en riesgo una parte importante de la producción alimentaria.

En los ambientes urbanos, la seguridad alimentaria está puesta en entredicho, al menos que se modifiquen las redes de distribución urbana de los alimentos, así como la creciente urbanización de terrenos de valor agronómico y la impermeabilización consecuente de mayores superficies, anteriormente de recarga de acuíferos y freáticos. La previsible reducción de la producción nacional y mundial de alimentos pondrán a la población urbana en una situación de extrema vulnerabilidad, por lo cual será necesario pensar en estrategias que permitan una mejor distribución de los alimentos a fin de ponerlos a disposición de la población.

Todos estos problemas son de interés para la geografía, en especial la geografía humana, porque desde ella se pueden buscar soluciones: la planeación urbana y territorial; el diseño de ciudades integradas con el entorno, más amables con sus habitantes y sus necesidades; así como cambios en los patrones de producción, consumo, movilidad, que son algunas de las propuestas existentes.

Paralelamente, la geografía humana no puede desdeñar la tecnología actual basada, por ejemplo, en los sistemas GPS, en el cúmulo de datos que diariamente se están produciendo, en la generalización del uso de internet y en la telefonía móvil. La posibilidad de manejo de datos debe darse en aras de lo que se conoce como “geointeligencia”; asimismo debe aplicarse la inteligencia artificial en proyectos productivos y educativos, en la reducción de la violencia de género y de otros tipos, para los riesgos antrópicos y naturales mediante el uso en el llamado “internet de las cosas”. No debemos olvidar que las tecnologías no son inocentes y que los geógrafos del futuro deberán estar atentos y ser críticos respecto al uso positivo de ellas, por ejemplo, de las tecnologías para la identificación facial, las cuales dejan al ciudadano indemne frente a posibles usos públicos o privados. La geografía humana debe apostar por aquellos usos que contribuyan a hacer un mundo más justo, equitativo, respetuoso con la naturaleza y el planeta en el que vivimos

Creemos que el camino recorrido en estos veinte años de geografía humana en la UAM es invaluable, en cuanto experiencia humana, personal, docente e investigadora; en los valores que se han tratado de transmitir a partir de la organización de las UEA existentes y en otras que se deberán de incorporar. Los geógrafos humanos salidos de la licenciatura se caracteri-

zan por su perspectiva crítica de la sociedad y del mundo, por su involucramiento en la resolución de sus problemas. Seguramente se podrá decir algo semejante de aquellos que han salido titulados de las otras carreras de geografía (todas ellas son dignas de seguir mereciendo la confianza de la sociedad), quienes se han ido abriendo paso durante los últimos años en las universidades mexicanas. El gran reto de todas las carreras geográficas es el de continuar haciéndose eco de la relevancia del punto de vista geográfico en la comprensión del mundo en el que vivimos, habitamos y construimos cotidianamente. En definitiva, los estudios geográficos, ahora más que nunca, están alertas de construir un mundo mejor.

Comunicaciones personales Mario Bassols Ricárdez.

Comunicación efectuada el 1º de octubre de 2022

Rodrigo Díaz Cruz. Entrevista efectuada en noviembre de 2021.

Alicia Lindón Villoria. Comunicaciones efectuadas entre el 27 de julio y 13 de noviembre de 2021.

Referencias

- Buttimer, A. (1969). Social Space in Interdisciplinary Perspective. *Geographical Review*, 59(3), 417-426. <https://doi.org/10.2307/213485>
- Buttimer, A. y Seamon, D. (1979). *The Human Experience of Space and Place*. Routledge.
- Claval, P. (2010). La geografía en recomposición: objetos que cambian, giros múltiples: ¿Disolución o profundización? En A. Lindón y D. Hiernaux (Dirs.), *Los giros de la Geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 63-82). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Claval, P. (2020). *El mundo por descifrar: La perspectiva geográfica*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Cosgrove, D. (1979). John Ruskin and the Geographical Imagination. *Geographical Review*, 69(1), 43-62. <https://doi.org/10.2307/214236>
- Duncan, J. (1990). *The City as a Text: The Politics of Landscape Interpretation in the Kandyan Kingdom*. Cambridge University.

- Frémont, A. (1972). La région: Essai sur l'espace vécu. Mélanges offerts. En A. Meynier, Rennes (pp. 663-678). PUB.
- Frémont, A. (1974). Recherches sur l'espace vécu. L'espace géographique. 3, 23-238.
- Galafassi, G. P. (2002). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad. *Contribuciones desde Coatepec*, (2), 4-21. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=28100201>
- Gauchet, M. y Lévy, J. (1996). Une géographie vient au monde (Dossier "Nouvelles geographies"). *Le Débat: Histoire, politique société*, 5(92), 43-57.
- Gregoy, D. (1976). *Ideología, ciencia y geografía humana*. Oikos-Tau.
- Harvey, D. (1973). Teoría revolucionaria y contrarrevolucionaria en geografía y el problema de la formación del ghetto. *Geocrítica: Cuadernos críticos de Geografía humana*, 1(4). <http://www.ub.edu/geocrit/geo4.htm>
- Hiernaux, D. (2010). La geografía hoy: Giros, fragmentos y nueva unidad. En A. Lindón y D. Hiernaux (Dir.), *Los giros de la geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 43-61). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- INEE (Instituto Nacional de Evaluación de la Educación). (2016) *México en PISA 2015*. Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/316/P1D316.pdf>
- Kirk, W. (1989). Historical Geography and the Concept of Behavioural Environment. En F. W. Boal y D. Livingstone, *The Behavioural Environment* (pp. 18-31). Routledge.
- Kuhn, Th. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Le Goff, J., Chartier, R. y Revel, J. (1978). *La nouvelle histoire*. Retz
- Lévy, J. (1999). *Le tournant géographique: Penser l'espace pour lire le monde*. Berlín.
- Lévy, J. (2010). Actores, objetos, entornos: Inventar el espacio para leer el mundo. En A. Lindón y D. Hiernaux (Dir.), *Los giros de la Geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 83-90). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lindón, A. (2010). Los giros teóricos: texto y contexto. En A. Lindón y D. Hiernaux (Dir.), *Los giros de la Geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 23-42). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (2010). Compartir el espacio: Encuentros y desencuentros de las ciencias sociales y la geografía humana. En A. Lindón y D. Hiernaux (Dir.), *Los giros de la Geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 271-295). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Luis Gómez, A. (1978). La crisis de la geografía regional y del paisaje en Alemania. *Geo-*

- crítica: Cuadernos críticos de Geografía humana*, 3(14). <http://www.ub.edu/geocrit/geo14.htm>
- Madureira, M. M. S. (2009). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, de la primera a la tercera generación: Un recorrido histórico-sistemático. *Revista Internacional de Filosofía Política* (RIFP), 34, 193-211.
- Martí Monterde, A. (2015). *El far de Løndstrup. Assaig sobre la memòria moral dels espais*. Publicacions de la Universitat de València.
- Moreira, M. A. (15-19 de septiembre de 1997). Aprendizaje significativo: Un concepto subyacente. En M. A. Moreira, M. C. Caballero y M. L. Rodríguez (Orgs.), *Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje significativo* (pp. 19-44). Universidad de Burgos. <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>
- Nora, P. (Ed.) (1984-1993). *Les lieux de la mémoire* (7 vols.). Gallimard.
- OECD (2018). *Programa para la evaluación internacional de alumnos. PISA*. https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf
- Pred, A. (1991). Other Studies. En J. Duncan (1990), *The City as a Text: The Politics of Landscape Interpretation in the Kandyan Kingdom* (pp. 115-117). Cambridge University.
- Relph, E. (1976). *Place and Placelessness*. Pion.
- Robic, M.-C. (2017). Retour sur l'émergence d'un "spatial turn". *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, (30). <https://journals.openedition.org/rhsh/674>
- Schaefer, F. K. (1953). Exceptionalism in Geography: A Methodological Interpretation. *Annals of the Association of American Geographers*, 43(3). 226-249. <https://doi.org/10.2307/2560876>
- Seamon, D. (1979). *A Geography of the Lifeworld*. Saint-Martins.
- Seamon, D. (2014). Lived Emplacement and the Locality of Being: A Return to Humanistic Geography. En S. C. Aiteken y G. Valentine, *Approaches to Human Geography: Philosophies, Theories, People and Practices*. SAGE.
- Silva Laya, M. (Coord.) (2015). *Estudio exploratorio de la formación por competencias en el Colegio de Bachilleres: Informe de resultados*. Colegio de Bachilleres/Universidad Iberoamericana. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.24189.46561>
- Sunyer Martín, P. (2010). La geografía histórica y las nuevas tendencias en la geografía humana. En A. Lindón y D. Hiernaux (Dirs.), *Los giros de la Geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 143-173). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tuan, Y. F. (1976). *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes and Values*. Columbia University.

Wright, J. K. (1947). *Terrae Incognitae: The place of the Imagination in Geography. Annals of the Association of American Geographers*, 37(1), 1-15. <https://doi.org/10.2307/2561211>

Documentos

Cuerpo académico "Espacio, imaginarios y poder". Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Ciudad de México. 40 p.

Herrera Caballero, J. M. (2021). *Tercer Informe*. Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Iztapalapa.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Humana. Aprobada por el Colegio académico en su sesión número 238.

SIEEE (Sistema de Información de Estudiantes Egresados y Empleadores). (2013). *Resultados de la encuesta aplicada a egresados de la Licenciatura en Geografía Humana*. UAM. http://www.uam.mx/egresados/estudios/acreditacionlic/Unidad_Iztapalapa/2_2013/P121_Geografia_Humana.pdf

SIEEE (Sistema de Información de Estudiantes Egresados y Empleadores). (2022). *Estudios sobre el empleo y el desempeño profesional de las y los egresados de licenciatura*. UAM. <http://www.egresados.uam.mx>

UAM (2002). Propuesta para la creación de la licenciatura en Geografía Humana.

UAM (2007). Adecuación al Plan de estudios de Geografía humana. I Parte. Justificación académica; II Parte. Programas de las UEA. UAM-I.

UAM (Universidad Autónoma Metropolitana). (2022). *Reglamento orgánico de Universidad Autónoma Metropolitana*. <https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-mayo-2022/legislacion-universitaria-uam-ro-mayo2022.pdf>

VIII. Licenciatura en Geografía de la Universidad Veracruzana. Situación general y retos

MARÍA RAMÍREZ SALAZAR¹

RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ²

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad describir, de manera general, la trayectoria y situación actual que vive la licenciatura en Geografía de la Universidad Veracruzana (UV), a 17 años de su implementación en la Facultad de Economía. Se rescata, en los términos acordados por el colectivo que trabaja la obra, el proceso de elaboración del primer plan de estudios, donde se destacan los argumentos que fueron claves para fundamentar y justificar la necesidad de establecer un programa educativo de geografía como parte de la oferta universitaria a principios del presente siglo. Dicho plan de estudios se actualizó en el año 2018, para incorporar los avances de la disciplina y mejorar las competencias de los egresados con la finalidad de hacer frente a la demanda laboral y de dar respuesta a las necesidades sociales del Estado, sus regiones y municipios, así como del país. Se describen los aspectos más generales de la estructura curricular y se aportan ideas sobre los principales retos y oportunidades para el programa educativo, así como las formas de afrontarlos, con un espíritu de mejora continua en el contexto actual.

Palabras clave: *licenciatura en Geografía, plan de estudios, retos y oportunidades, Universidad Veracruzana.*

¹ Candidata a doctora en Gestión Ambiental para el Desarrollo. Licenciatura en Geografía, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9122-5122>

² Licenciatura en Geografía, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3221-6954>

Introducción

Este documento describe la trayectoria y situación actual de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Veracruzana (UV), a la luz de sus 17 años de implementación. Se sintetiza el proceso de elaboración del primer plan de estudios que fundamentó su apertura a principios del presente siglo. Destacan los argumentos que fueron claves para fundamentar y justificar la necesidad de establecer un programa educativo de geografía, como parte de la oferta educativa institucional, así como elementos relacionados con su operación y consolidación.

En un primer apartado, se hace una síntesis del proceso de elaboración del plan de estudios que fundamentó su apertura. En el segundo, se expone el proyecto educativo que actualizó al primer plan de estudios, con las adaptaciones a las condiciones actuales de la disciplina geográfica y las mejoras en las competencias de los egresados para hacer frente a la demanda laboral y así dar respuesta a las necesidades sociales del Estado, sus regiones y municipios, así como del país. Para ello, se sistematizan datos y reflexiones basadas en algunos indicadores derivados de la operación del programa educativo.

Finalmente, se aportan ideas sobre los principales retos y oportunidades para el programa educativo, así como las formas de afrontarlos, en un espíritu de mejora continua en el contexto actual.

Surgimiento de la licenciatura en Geografía en la Universidad Veracruzana

En los últimos años del siglo pasado, el doctor Joaquín González (†), académico de la UV, entregó a las autoridades universitarias un documento de carácter general o anteproyecto, para proponer la apertura de una licenciatura en Geografía. En virtud de que la UV estaba en una transición de modelo educativo, que implicaba transformar todos sus programas educativos a los planteamientos del denominado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), el anteproyecto tuvo que adecuarse a los lineamientos me-

metodológicos para el diseño curricular que sugería el documento rector del MEIF (Medina, 2002).

Al mismo tiempo, se sugirió formar un grupo de trabajo que se encargaría de elaborar el plan de estudios correspondiente. Por iniciativa de las autoridades, se integró una comisión para tal propósito y se impartió un diplomado en diseño curricular, para capacitar a la comisión sobre los lineamientos generales y metodológicos, así como los fundamentos pedagógicos y didácticos para el diseño curricular basado en competencias (Medina y Rodríguez, 2001). El resultado final fue el Plan de Estudios 2004, el cual guió la apertura del nuevo *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía* (Universidad Veracruzana, 2004).

El proceso fue arduo y duró algo más de un año. El diplomado constó de un curso de 360 horas, con valor curricular, y fue asumido y terminado por un grupo muy pequeño de académicos. En el proceso de elaboración, con el fin de hacer más eficiente la iniciativa de implementación de la nueva carrera, se fueron presentando avances a distintos grupos de académicos y autoridades de varias entidades académicas de la propia universidad, con el propósito de recibir sugerencias, las cuales, a juicio del grupo de trabajo, eran analizadas y, de ser pertinentes, se integraban al diseño del plan. Los aspectos pedagógicos y disciplinares que fundamentaron el diseño del Plan de Estudios 2004 se presentan de manera sintética en Luna y Gutiérrez (2011).

Durante los primeros meses del año 2004, se integraron los detalles finales y el plan fue aprobado por las instancias correspondientes (Junta Académica de la Facultad de Economía, Consejo de Área y H. Consejo Universitario General). Finalmente, la licenciatura en Geografía fue incorporada en la convocatoria para inscripción a nivel licenciatura en el año 2004, cuando inició sus actividades con 60 estudiantes en agosto de ese mismo año.

Finalmente, el Área Académica Económico-Administrativa de la UV integró el nuevo programa educativo a su estructura y se consideró pertinente establecer la licenciatura en Geografía en el ámbito de la Facultad de Economía, por la diversidad de vínculos disciplinares entre la economía y la geografía. La geografía económica, la geografía regional, la geografía de los servicios, el manejo de los recursos naturales, el desarrollo regional o sustentable, entre otras, son sólo algunas temáticas que soportan esta ali-

neación. Esto ha sido una gran oportunidad para ir construyendo vínculos de trabajo a través de proyectos académicos colaborativos.

Es sabido, en el contexto de la comunidad geográfica nacional, que las licenciaturas de la disciplina geográfica se emplazan en facultades de muy distinto tipo: Filosofía y Letras en la UNAM, Ciencias Sociales en San Luis Potosí, facultades propias como UAEM y UDEG, entre otros casos. Todos esos emplazamientos tienen argumentos válidos que justifican su ubicación.

Pertinencia territorial de la licenciatura en Veracruz

Entre los aspectos fundamentales a enfatizar en la creación del programa educativo están, primeramente, el relativo a la pertinencia territorial de dicho programa, ya que permite la atracción de estudiantes más allá del estado, desde otras regiones del país. Un segundo aspecto se relaciona con la necesidad de que la formación de profesionales de la geografía tuviera un sólido fundamento epistemológico específicamente geográfico, de tal manera que los egresados respondieran a las necesidades sociales para las que se formarían, desde una posición disciplinar bien consolidada. Un último aspecto se refiere a la búsqueda de la calidad disciplinar relacionada con la conformación de una planta docente con bases geográficas más sólidas y en permanente actualización. Cabe señalar que los académicos con formación geográfica, quienes participaron en los primeros años, eran insuficientes para consolidar una actividad académica con una perspectiva geográfica adecuada a las necesidades futuras del propio programa.

Con respecto a la pertinencia geográfica del programa en la UV, conviene señalar que uno de los argumentos importantes para su aprobación, en ese momento, fue que no había, en todo el oriente, sureste y sur del país, otra universidad que ofertara la licenciatura en Geografía en su catálogo. Tradicionalmente, la UV ha sido una institución que atrae muchos estudiantes de estados vecinos, para cursar varios de sus programas, por lo que el programa de Geografía, ubicado en la sede Xalapa, se sumó a la amplia oferta para la formación profesional que la UV ofrece a estudiantes de varios estados del sur y sureste del país.

Con el tiempo, se ha podido constatar que año con año la licenciatura en Geografía recibe estudiantes provenientes de los estados de Oaxaca, Tabasco, Campeche e, incluso, de Tamaulipas, entre otros. Así como en la escala estatal, cada año el programa educativo recibe a un alto porcentaje de estudiantes provenientes de varias regiones del estado.

La operación escolar de la licenciatura en Geografía ha enfrentado diversos retos, algunos de los cuales han implicado mucho esfuerzo para superarlos. Un reto importante, al momento de programar la apertura de las experiencias educativas durante los primeros años, fue encontrar docentes con los perfiles disciplinares adecuados para la formación universitaria de estudiantes de geografía. En la región y en el estado no había suficientes profesionales con perfil de geógrafo, por lo que se tuvo que recurrir a conformar una plantilla de profesores de muy diversas formaciones. La presencia de docentes con formación en geografía era escasa.

Pero más allá de la formación disciplinar, lo difícil fue transmitir, a los académicos que se integraban a la plantilla docente, la importancia de comprender los fundamentos epistemológicos de la geografía, de tal manera que sus cátedras incorporaran saberes, conceptos y estrategias adecuadas para formar profesionales de la geografía. Por ejemplo, introducir en sus discursos los conceptos de localización y distribución de los fenómenos, o bien, que adoptaran el análisis de las escalas en la enseñanza de sus objetos de estudio particulares. Algo semejante sucedía con el tema de las estrategias de enseñanza, que implicaba, por ejemplo, acostumbrarse a que en sus clases se incorporara el uso más amplio posible de la expresión cartográfica de los fenómenos propios de la asignatura impartida, a fin de que los estudiantes aprendieran el uso e interpretación cartográfica de los distintos tipos de fenómenos que ocurren en el espacio geográfico.

Un argumento que no abona a la construcción de un buen proceso de enseñanza geográfica plantea que, por el carácter multidisciplinario de la ciencia, muchos profesionistas pueden convertirse en docentes de esta disciplina. Por ello, no se considera necesario hacer esfuerzos adicionales para incorporar fundamentos epistemológicos geográficos en la trasmisión de los conocimientos en el aula o en el campo. Eventualmente, se consideraba que los encargados de integrar el enfoque geográfico a los conocimientos transmitidos deberían ser los propios estudiantes.

Indicadores claves en la operación de la licenciatura

Todo programa educativo está obligado a realizar un seguimiento y evaluación permanente de su proceso educativo. Para ello, la recopilación y análisis de datos debe permitir la construcción de indicadores de impacto, tales como la matrícula, la plantilla docente, eficiencia terminal, mercado laboral, entre otros. Todos ellos son indicadores claves cuyo comportamiento permite hacer ajustes para mantener el mejoramiento continuo del programa educativo.

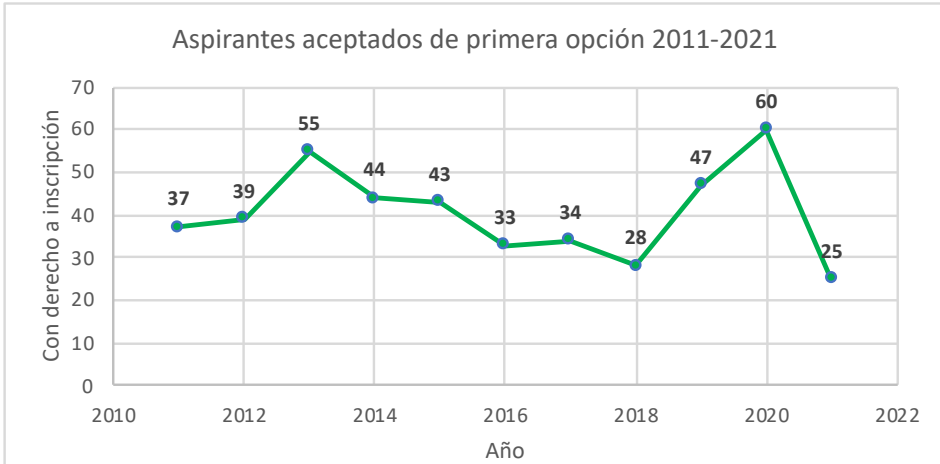
Conformación de la matrícula

Desde su apertura, la licenciatura en Geografía fue definida con 60 espacios. En los primeros dos o tres años, todos los lugares se cubrieron con estudiantes que la seleccionaron como su primera opción. A partir de entonces, la demanda empezó a mostrar un comportamiento irregular, con altas y bajas, por lo que se inició la conformación de la matrícula a través del ingreso de aspirantes por invitación o *lugares vacantes*. Con esta modalidad de inscripción siempre se cubren los 60 lugares disponibles, lo que permite integrar dos secciones o grupos, con estudiantes de nuevo ingreso, una sección matutina y otra vespertina.

Desde esos primeros años ha sido evidente la imposibilidad de cubrir la oferta total con estudiantes para los que geografía sea la primera opción. Este ha sido uno de los grandes retos de la licenciatura, en el que se ha trabajado con acciones para promover el conocimiento de la profesión. De 2011 a la fecha, la oferta y demanda de aspirantes a la licenciatura muestra que más del 50% de los aspirantes eligen Geografía como su primera opción. Destacan los años 2018 y 2021, con un porcentaje menor (42%), lo cual lleva a la necesidad de generar acciones que reviertan ese comportamiento (véase figura 1).

El año 2021 puede considerarse atípico en el proceso de inscripción, ya que es probable que la situación de la contingencia sanitaria por COVID-19 haya influido en la decisión de ingresar a la universidad, pues

FIGURA 1. *Aspirantes aceptados de primera opción 2011-2021*



FUENTE: elaboración propia con base en datos recolectados anualmente de la página web de la uv, sección "aspirantes/convocatoria de ingreso a licenciatura".

ha sido el año con el menor número de ingreso. Aunado a ello, en este periodo escolar no se recibieron alumnos por invitación o lugares vacantes. Cabe mencionar que la integración de la matrícula completa, a través de la invitación por lugares vacantes, ha sido una experiencia interesante para la carrera de Geografía, porque muchos estudiantes que ingresaron por este mecanismo, después de cursar su primer año, decidieron quedarse. En muchas ocasiones, estos estudiantes resultaron ser destacados y buenos profesionistas, en el área de la docencia o en el campo técnico-profesional.

Queda pendiente el análisis de los impactos definitivos que la pandemia tendrá en este tipo de indicadores. Por comunicaciones verbales entre académicos, se sabe que la cantidad de estudiantes que han decidido solicitar bajas temporales por periodo ha aumentado notablemente, pues se ven en la necesidad de colaborar con sus familias para enfrentar la crisis económica asociada a esta contingencia sanitaria.

La plantilla docente

Sin duda, uno de los indicadores con comportamiento e impacto favorable en el programa educativo ha sido la presencia creciente de docentes con

formación geográfica. Como ya se ha señalado, desde los inicios del programa, en el colegio de profesores, sólo cuatro o seis docentes estaban formados en geografía. Para el ciclo escolar 2017-2018 se contó con ocho formados en la disciplina y, actualmente, en el periodo 2020-2021, la plantilla docente integra a 15 de ellos con esta característica.

Un aspecto para destacar en este punto es la incorporación paulatina de egresados del propio programa educativo de la uv. En la actualidad colaboran seis egresados, todos ellos con posgrados en áreas afines a la geografía (Estudios Tropicales, Ciencias Sociales, Gestión Ambiental para la Sustentabilidad, Economía Ambiental y Ecológica, entre otras). Un par de ellos han concluido estudios de doctorado. El grupo de docentes con formación en geografía imparten aproximadamente la mitad de las asignaturas de la oferta educativa vigente.

Eficiencia terminal

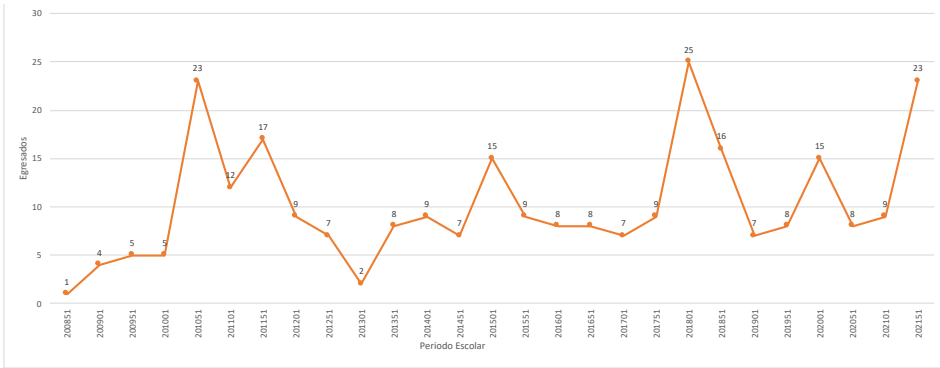
Este indicador también ha registrado un comportamiento diverso. De manera general, se puede observar que pocas veces supera el 50% de estudiantes que se titulan en el tiempo previsto de ocho periodos de permanencia estándar. En realidad, muchos lo hacen en más tiempo, incluso con la permanencia de 12 periodos. Las causas de este comportamiento son multifactoriales, ya que van desde debilidades en su formación académica, cambio de carrera, rezagos en su trayectoria escolar e inicio de actividades laborales, sacrificando tiempo dedicado a la elaboración del trabajo recepcional, entre otras.

Existen también estudiantes cuya investigación requiere de observaciones de procesos geográficos o experimentos, durante uno o varios ciclos anuales, por lo que ocupan hasta cuatro periodos escolares para concluir su trabajo recepcional. Los menos son estudiantes que por razones de índole personal abandonan el proceso de titulación durante algunos periodos.

Entre febrero-julio de 2008 y febrero-julio de 2021 han egresado de la licenciatura en Geografía 276 estudiantes. El número de egresados varía en cada periodo, los cuales van desde uno hasta 25 (véase figura 2).

La promoción de la eficiencia terminal es un campo de oportunidad para el programa educativo, ya que se tienen que implementar acciones

FIGURA 2. Eficiencia terminal



FUENTE: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinación de experiencia recepcional.

que agilicen el interés por la titulación en el tiempo establecido. Para atender esta situación se debe realizar un seguimiento más puntual de cada estudiante desde su ingreso a la licenciatura. Una estrategia institucional en la que participa la licenciatura en Geografía es el “Programa Estudiando T-UV”, que tiene como propósito abatir los índices de reprobación, rezago y deserción de los estudiantes, pero más allá de esto, promueve entre los estudiantes la comprensión epistemológica y la naturaleza de la disciplina geográfica.

Mercado laboral

Como resultado de un muestreo realizado en el 2018, entre los egresados de nueve generaciones, se identificaron las áreas temáticas de desempeño laboral: *participación en proyectos de investigación científica, docencia, elaboración de cartografía digital y labores administrativas*. La participación de geógrafos en proyectos fue el rubro más importante, seguido muy de cerca por la docencia y la elaboración cartográfica, como las de mayor ocupación laboral para los egresados.

En ese mismo año, desde la perspectiva de los empleadores, se identificaron las fortalezas y capacidades de los geógrafos. Destacaron la formación humanista y su competencia en el manejo de Sistemas de Información Geográfica, paisaje, territorio y recursos naturales, así como gestión y or-

denamiento del territorio, lo cual coincide en gran medida con el perfil de egreso del plan de estudios.

Se puede concluir que el mercado laboral de los profesionales de la geografía está adecuadamente diversificado, aunque aún hay otras opciones por explorar por parte de los egresados, como son: *geomarketing*, inteligencia artificial, aplicaciones fotogramétricas para proyectos de exploración y desarrollo regional, entre otras. Es evidente que se requiere un mayor grado de maduración de las experiencias de trabajo, así como de una masa crítica de profesionistas de la geografía, que permitan atender más áreas de oportunidad aun no exploradas.

Ahora bien, entre los sectores, los tipos de instituciones y empleadores de egresados destacan, en el sector público, instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno, así como instituciones educativas, principalmente del nivel medio superior y superior. Cabe señalar que la propia uv se ha constituido en una empleadora importante de los egresados. Por lo que se refiere al sector privado, tanto las instituciones educativas como las consultorías son una fuente significativa de empleo. Es interesante apreciar el notable equilibrio que existe entre sector público y el privado, como empleadores de los geógrafos y geógrafas, pues no existe una abrumadora mayoría de uno u otro sector como empleador privilegiado de ellos.

Proyecto curricular

El programa educativo de Geografía en la uv funcionó durante 14 años con el primer plan de estudios de 2004. En diversos momentos, desde el año 2010, se manifestaba la necesidad de revisarlo y reestructurarlo, a la luz de las nuevas tendencias de la disciplina, incluso, el proceso de evaluación de la licenciatura, realizado durante el 2011, remarcó dicha necesidad. Así lo enfatizaron los organismos evaluadores.

No obstante, fue en el año 2017 que se conformó la comisión para la revisión y rediseño del citado plan. Ocho académicos integrantes de la planta docente asumieron la responsabilidad de preparar la fundamentación y el rediseño curricular, apoyados por la comunidad de académicos, estudiantes, egresados, trabajadores administrativos y autoridades, todos ellos parte esencial en el funcionamiento del programa educativo.

En concordancia con el compromiso social de la UV, la actualización del plan de estudios exigió pensar en ofrecer un programa educativo acorde con las necesidades, presentes y futuras, de quienes buscan una alternativa de formación profesional. Por ello, la UV cuenta con guías metodológicas y un equipo de expertos que acompañó a la comisión, para llevar a cabo el proceso de rediseño del plan de estudio.

El proceso de rediseño del plan de estudios

El proceso inicia con la etapa de fundamentación, en donde se compila un conjunto de análisis, con el objetivo de que el nuevo plan de estudios cuente con una argumentación sólida acerca de su pertinencia, en el marco de la oferta institucional vigente. Por otro lado, el análisis de *necesidades sociales* consiste en una valoración crítica de la transformación de éstas en las décadas recientes. Teniendo como referencia el plan de 2004, se identificaron nuevos planteamientos que desglosan las grandes necesidades sociales percibidas en el mundo actual y se valoró la pertinencia de considerarlas como tema de estudio vinculado a la disciplina geográfica.

Asimismo, se actualizaron los apartados que dan cuenta del panorama general de la *evolución y el estado actual de la disciplina*, donde se revisaron más de 40 programas académicos de Geografía en diversas instituciones universitarias de todos los continentes, así como todas las existentes en el ámbito nacional. Respecto al *mercado ocupacional* del profesional de la geografía, se analizaron los mercados decadente, dominante y emergente, vinculados al contexto laboral de los profesionales de la geografía en general y de los egresados de la UV, en particular. Por último, se actualizaron los aspectos del *contexto normativo*, representado fundamentalmente por el marco jurídico institucional específico de la UV.

Las fortalezas del programa educativo

Los análisis que soportan la fundamentación del nuevo plan de estudios revelaron dos aspectos primordiales que en el plan de 2004 se erigieron como base del diseño curricular y que, de manera exitosa, distinguieron la formación de los egresados del programa educativo. Estos son el *funda-*

mento social de la Geografía y su perspectiva integradora, de modo que el nuevo plan tendría, entre sus cometidos, mantener y consolidar la formación de geógrafos y geógrafas, con suficiente andamiaje teórico y solvencia argumentativa conceptual y metodológica, que les abriera oportunidades para su inclusión eficiente, en grupos multidisciplinarios de los distintos campos de empleadores.

Con esta revisión se ratifican algunas de las fortalezas que distinguen al programa educativo de Geografía de la UV, en la cual destacan las siguientes:

- a) La pertinencia que se refuerza con el tiempo, dada por su ubicación geográfica y cobertura de la demanda regional.
- b) El origen y procedencia interestatal y multirregional de los y las estudiantes, lo cual repercute de manera positiva en la construcción de una visión disciplinar, con respecto a la gestión del territorio.
- c) El perfil multidisciplinario del Colegio de Profesores, que abona a una formación integral y potencializa el perfil de egreso.
- d) Cumple con las expectativas de los empleadores en los sectores público, privado y social, lo que ha permitido una diversidad de nichos de inserción laboral exitosa de los egresados y, en paralelo, el reconocimiento de las competencias del profesionista de la geografía.

Las fortalezas identificadas ayudaron a refrescar la misión, la visión y los valores expresados en el primer plan de estudios, y enfatizaron la misión de *formar profesionales en geografía, con una perspectiva transdisciplinaria, sentido ético y compromiso social, capaces de analizar científicamente los fenómenos y procesos territoriales a diferentes escalas, y de proponer soluciones a la problemática derivada de la estructura, funcionamiento y transformación del espacio geográfico, para con ello contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad actual*. El nuevo plan de estudios se planteó cuidar el perfil de ingreso para disminuir la deserción, ocupándose de captar la matrícula con un perfil que cubriera los siguientes aspectos:

- Interés por analizar los problemas geográficos tanto físicos como sociales y proponer soluciones.

- Interés por el estudio del comportamiento de los fenómenos geográficos y sus implicaciones sociales.
- Vocación para indagar el origen y desarrollo de la problemática geoespacial de la sociedad.
- Manejo apropiado del lenguaje oral y escrito.
- Facilidad para generar y procesar información.
- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Disposición en el manejo de herramientas teóricas y cuantitativas para diagnosticar y ofrecer soluciones a los problemas geográficos.
- Actitud solidaria y responsable que permita el trabajo en equipo.
- Afinidad para laborar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
- Sensibilidad y actitud crítica ante los problemas sociales y ambientales.

En ese mismo sentido, el plan de estudios ofrece a sus estudiantes las posibilidades de adquirir competencias profesionales en los ámbitos de: la investigación y diagnóstico geográfico, la comunicación del conocimiento, el desarrollo del aprendizaje geográfico, la evaluación de procesos territoriales, la planeación y gestión del territorio, así como la gestión ambiental y social. Todas estas competencias les permiten construir un perfil de egreso apropiado para incursionar en el campo laboral de los sectores público, privado y social, en contextos local, nacional e internacional.

La estructura curricular

Teniendo en cuenta la fundamentación, la misión, la visión y el modelo educativo institucional, se diseña la estructura curricular en la que se organizan las experiencias educativas (EE) y las relaciones existentes entre ellas. El plan de estudios vigente consta de 350 créditos a cubrirse en periodos escolares (semestres). El estándar de créditos por periodo escolar es de 44, con una estancia académica de ocho periodos; el mínimo a cubrir es de 31, con una estancia de 12 periodos, mientras que el máximo es de 62 créditos, con una permanencia de seis periodos.

La estructura curricular se integra en cuatro áreas de formación: “área de formación básica general y de iniciación a la disciplina”, conformada por 19 EE, que aportan 117 créditos para un 33.4% del total; “área de for-

mación disciplinaria”, con 24 EE que suman 170 créditos y un 48.6% más al total; “*área de formación terminal*”, con 6 EE que contribuyen con 45 créditos para un 12.9% y el “*área de formación de elección libre*”, en donde se deben coleccionar 18 créditos que corresponden al 5.1% del total requerido (véase figura 3).

El currículum guarda correspondencia con el número de créditos, con la distribución de estos por áreas de conocimiento y con el tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa educativo. En la figura 4 se muestra el mapa curricular estándar en el que se organiza la carga académica por periodos escolares. Se puede observar que la mitad de las EE tienen modalidad de curso con práctica de campo, en las que los estudiantes fortalecen su aprendizaje teórico, heurístico y axiológico. Esto ha incidido en el desarrollo profesional de los egresados, pues al estar capacitados para realizar trabajo de campo, se han podido desempeñar de manera eficiente en los sectores público y privado, asumiendo su compromiso profesional en el desempeño de sus labores. Situación similar han vivido los egresados que deciden continuar su formación a través de estudios de posgrado, de investigación o profesionalizante.

FIGURA 3. Estructura curricular



NOTA: La figura muestra las cuatro áreas de formación.

FUENTE: Universidad Veracruzana (2018).

FIGURA 4. Mapa curricular estándar

| MAPA CURRICULAR ESTÁNDAR (PERMANENCIA 8 PERIODOS) PE GEOGRAFIA-UV PLAN DE ESTUDIOS 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----|----|---------------------------------------|----|----|--|----|----|---|----|----|--|----|----|---|----|--|----|--------------------------|----|----|----|----|
| 1º PERIODO | | | 2º PERIODO | | | 3º PERIODO | | | 4º PERIODO | | | 5º PERIODO | | | 6º PERIODO | | 7º PERIODO | | 8º PERIODO | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | Electiva | | Electiva | | Inglés (AAEA) | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | 5 | | 1 | | 6 | | | | |
| Lengua I | | | Lengua II | | | Geografía de la Población | | | Hidrogeografía | | | Geografía Regional | | | | | | | | | | | |
| T 0-0-4 | | | T 0-0-4 | | | CT 3-2-8 | | | CPc 3-3-8 | | | CPc 3-3-4 | | | | | | | | | | | |
| Pensamiento Crítico para la Resolución de Problemas | | | Literacidad Digital | | | Geografía Política y Geopolítica | | | Geografía Cultural | | | Geografía de la Percepción | | | Desarrollo de Aprendizajes en Geografía | | Optativa I | | | | | | |
| T 0-0-4 | | | T 0-0-4 | | | S 3-2-8 | | | CPc 2-3-7 | | | CPc 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | CPc/S/CT// -VC/Pc 1-3-6 | | | | | | |
| Lectura y Escritura de Textos Académicos | | | Geografía de la Atmósfera y del Clima | | | Geografía Económica | | | Geografía Rural y Urbana | | | Territorio, Ambiente y Sociedad | | | Comunicación del Conocimiento Geográfico | | Optativa II | | E R | | | | |
| T 0-0-4 | | | CL 3-2-8 | | | CPc 3-2-8 | | | CPc 2-3-7 | | | CPc 3-3-8 | | | CT 2-3-7 | | CPc/S/CT// -VC/Pc 1-3-5 | | I 4-4-12 | | | | |
| Topografía y Análisis del Relieve | | | Cartografía | | | Sistemas de Información Geográfica para el Análisis Espacial | | | Aplicación Avanzada de Sistemas de Información Geográfica | | | Geografía Agraria | | | Geografía del Paisaje | | Evaluación del Impacto Socio-Ambiental | | Optativa III | | | | |
| CT 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | | CPc 3-3-7 | | | CPc 2-3-7 | | CPc 2-3-6 | | CPc/S/CT // -VC/Pc 1-3-5 | | | | |
| Geología | | | Geografía de Campo | | | Geomorfología | | | Edafogeografía | | | Uso del Suelo y Evaluación de Tierras | | | Geografía del Riesgo | | Ordenamiento Territorial | | | | | | |
| CPc 2-3-7 | | | CPc 1-3-6 | | | CPc 2-3-7 | | | CPc 2-3-8 | | | CPc 3-3-7 | | | CPc 2-3-7 | | CPc 2-3-7 | | | | | | |
| Introducción a la Ciencia Geográfica | | | Epistemología de la Geografía | | | Espacio y Teoría Social | | | Biogeografía y Ecología | | | Planeación y Gestión Territorial | | | Geografía de los Servicios | | S S | | | | | | |
| CT 2-2-6 | | | S 2-2-6 | | | S 2-2-6 | | | CPc 2-3-8 | | | CT 2-3-7 | | | CPc 2-3-7 | | P 4-4-12 | | | | | | |
| Fundamentos de Percepción Remota | | | Métodos Matemáticos para la Geografía | | | Estadística Aplicada a la Geografía | | | Modelos Geostatísticos | | | Metodología de la Investigación Geográfica | | | Diseño de Proyectos de Investigación Geográfica | | | | | | | | |
| CT 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | | CT 2-3-7 | | | CT 2-3-8 | | | T 1-4-8 | | | | | | | | |
| Total | | | Total | | | Total | | | Total | | | Total | | | Total | | Total | | Total | | | | |
| ht | hp | c | ht | hp | c | ht | hp | c | ht | hp | c | ht | hp | c | ht | hp | c | ht | hp | c | ht | hp | c |
| 8 | 11 | 39 | 10 | 13 | 41 | 17 | 17 | 51 | 16 | 18 | 50 | 17 | 18 | 52 | 11 | 19 | 50 | 10 | 15 | 44 | 5 | 7 | 23 |

NOTA: La figura muestra la distribución de carga académica por periodo escolar. Las experiencias educativas se identifican con su nombre, modalidad (τ taller, CT curso taller, CL curso laboratorio, CPC curso práctica de campo, S seminario, V vinculación con la comunidad), horas teóricas, horas prácticas y créditos.

FUENTE: Universidad Veracruzana (2018).

El porcentaje de EE con carácter obligatorio es 79% y la proporción de experiencias educativas optativas es de 21% del total del plan de estudios. Cabe señalar que se contempla una menor carga crediticia durante los dos últimos periodos, a fin de facilitar el desempeño del estudiante en las EE servicio social y experiencia recepcional. Asimismo, se consideran espacios con menor número de créditos en periodos finales, para la cobertura del área de elección libre.

Las EE conjuntan y transversalizan los ejes teóricos, heurísticos y axiológicos, lo que proporciona al estudiante una formación integral: saber científico, saber hacer y saber ser, con lo que se propone formar excelentes profesionistas: capacitados, competentes y mejores seres humanos. Los espacios colegiados en donde se revisan los contenidos de los programas de las EE son las academias por área de conocimiento. Estas revisiones deben asegurar que los contenidos estén acordes con las expectativas del perfil de egreso.

Retos y perspectivas del programa educativo

Con la situación y el análisis presentado hasta ahora, resulta oportuno elaborar un balance y plantear algunos retos y perspectivas con vistas a avanzar en la consolidación del programa educativo. Un propósito fundamental es asegurar, para el futuro, la consolidación de un proceso de formación de profesionales en la geografía, que cuenten con la calidad suficiente para contribuir en la resolución de la compleja problemática territorial del estado de Veracruz, de las regiones y de los estados vecinos.

Se presenta este ejercicio de reflexión desde dos miradas: una hacia el interior, que reconozca los retos internos para alcanzar una operación académica del programa con calidad garantizada y que asegure su proyección. Otra que tiene que ver con la vinculación hacia el exterior de los espacios universitarios y permita valorar por parte de la sociedad la pertinencia de un programa educativo como este. La mirada hacia el interior hace reconocer los siguientes retos:

- A. Incrementar y consolidar la demanda del programa educativo entre los egresados de los sistemas de enseñanza media superior, de tal manera que la oferta de 60 lugares anuales se ocupe totalmente con estudiantes que eligen estudiar Geografía como su primera opción de formación profesional. Ello permitiría que, con una mayor certidumbre, se aborden temas como los de la permanencia y egreso de las cohortes participantes, así como la planeación de una oferta educativa más consistente y mejor organizada, asumida por una plantilla docente con una participación laboral más segura y comprometida. De esa manera, la labor de investigación y vinculación, específicamente geográfica que realizan, impactaría en el programa educativo.
- B. Mantener el nivel de calidad 1, en el siguiente proceso de evaluación, por parte de los organismos de evaluación de la calidad de los programas educativos universitario, es también una prioridad relevante. Ello exige consolidar los indicadores de calidad en todos los ejes observados por los comités evaluadores. Particularmente, destacan los siguientes:

- Diseñar un programa de actualización y formación continua del personal académico que dé continuidad a los que se han implementado desde hace años, abarcando la actualización docente, tanto disciplinar como pedagógica. Se han abordado temas como percepción remota, geoestadística, geografía económica, Sistemas de Información Geográfica, género y espacio, metodología estadística, saberes digitales para geografía, entre otros. Existen varios temas en los que se deben actualizar o reforzar las competencias, particularmente en áreas consolidadas o emergentes, en las que la geografía mantiene actualmente una actividad destacada, como la geografía urbana, la gestión del territorio, la enseñanza de la geografía, entre otros.
- Consolidar la actividad de investigación académica a través de impulsar, de manera más sistemática, las líneas de investigación y generación de conocimiento específicamente geográfico. Ello debe resultar en una producción académica incrementada, la cual permita que los y las estudiantes se integren en esos grupos de investigación académica y adquieran conocimientos y competencias en diversas áreas de especialización geográfica. Actualmente, se trabaja en la conformación y desarrollo del Observatorio de Procesos Territoriales y Paisaje (OPTP), como parte del conjunto de observatorios universitarios de la UV. El propósito del OPTP es conocer y explicar a través de metodologías de observación y prospección geográfica, las dinámicas que configuran el territorio veracruzano.
- Perfeccionar las prácticas de campo en todos sus aspectos, desde la gestión administrativa hasta la planeación académica, de tal manera que las prácticas se conviertan en un espacio de aprendizaje pleno de las destrezas que el egresado debe adquirir para desarrollar la investigación geográfica, con el debido rigor científico. Es importante que, al superarse la crisis sanitaria, las prácticas de campo sean retomadas con estrategias adecuadas, con el propósito de que las generaciones que no han tenido la oportunidad de participar en ellas adquieran las competencias suficientes.

En relación con los retos que se plantean mirando hacia el exterior, el programa educativo se encamina a atender los siguientes:

- A. Mostrar y comunicar de manera suficiente a la sociedad, particularmente a los posibles empleadores de los egresados, la pertinencia que tiene el

aporte profesional de la geografía en el cumplimiento de los objetivos de instituciones públicas y privadas. Si bien hasta ahora, en la opinión de muchos empleadores, la participación de geógrafos y geógrafas ha repercutido favorablemente, está claro que esta acción debe consolidarse y diversificarse mediante el apoyo en la formación integral de profesionales actualizados, críticos, innovadores y que muestren capacidad de liderar proyectos y programas de muy distinto orden, tales como el desarrollo social y económico, la protección ambiental y conservación de recursos naturales, el desarrollo agropecuario y forestal, el ordenamiento urbano y el impacto ambiental, por citar algunos.

- B. Fortalecer los vínculos con egresados y empleadores, con el objetivo de monitorear los ámbitos laborales a los que se van incorporando los geógrafos y geógrafas, así como sistematizar la información que permita conocer el impacto de la actividad que desempeñan. Uno de los propósitos de establecer estos vínculos es contar con una eficiente vía de retroalimentación con todos o la gran mayoría de los egresados.

El diseño oportuno y adecuado de las estrategias que permitan responder a estos retos y otros, apenas planteados aquí entre líneas, será una de las mejores vías para demostrar a la sociedad la pertinencia de la geografía como una ciencia que aporta conocimientos necesarios para ofrecer respuestas que contribuyan a la resolución de la compleja problemática territorial del país, en particular de Veracruz.

A manera de conclusión

La geografía es una disciplina científica cuya naturaleza la compromete a aportar propuestas territoriales frente a la necesidad de bienestar y calidad de vida de la sociedad contemporánea y las generaciones venideras. El carácter multidimensional de la geografía contribuye con el análisis espacio-temporal de las problemáticas y tendencias globales.

Con tal cosa en mente, el programa educativo de geografía en la UV surgió de académicos e investigadores visionarios que identificaron la pertinencia de la formación geográfica como parte de la oferta profesional de

la institución, pero fundamentalmente para responder a la necesidad de formar profesionales reflexivos y críticos del modelo de interacción de la población y su entorno.

El futuro inmediato del programa educativo se centra en el reto de proyectar a la geografía como una disciplina científica y a la profesión de geógrafo como una actividad científica orientada no sólo a producir y transmitir conocimiento relacionado con la localización y descripción de los lugares en la superficie terrestre, sino también necesaria para analizar las dinámicas territoriales y contribuir a la solución de los problemas derivados de las transformaciones sociales en el espacio.

Con ese propósito, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía de la UV cuida la formación de los egresados para que adquieran las competencias suficientes y el compromiso real de atender los desequilibrios, las injusticias y desigualdades que se expresan en el territorio, a escala local, regional y global.

Referencias

- Luna Monzalvo, M. J. y Gutiérrez Martínez, R. (2011). Las competencias del geógrafo, problemáticas y necesidades sociales en el plan de estudios de la carrera de Geografía de la Universidad Veracruzana, México. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744820047.pdf>
- Medina Muro, N. (Coord.) (2002). *Guía metodológica para el diseño curricular dentro del modelo educativo flexible*. Universidad Veracruzana.
- Medina Muro, N. y Rodríguez Méndez, M. (Comp.) (2001). *Antología para el diplomado Diseño curricular dentro del nuevo modelo educativo*. Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana. (2004). *Licenciatura en Geografía: Plan de estudios con el enfoque de competencias*. MEIF. Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana. (2018). *Licenciatura en Geografía: Plan de estudios 2018*. Xalapa.

IX. Panorama general del programa de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma de Guerrero

MARÍA DEL CARMEN SALGADO HERNÁNDEZ¹

CARLO ALEJANDRO D'LUNA FUENTES²

Resumen

La carrera que nos ocupa, la licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma de Guerrero, forma parte del último grupo de carreras creadas en el país sobre esta profesión y, a diferencia de la gran mayoría, si no es que de todos los programas, no surge en la capital estatal, sino en una de sus unidades, ubicada en las afueras de la ciudad de Taxco de Alarcón, en la zona norte de Guerrero. Desde sus inicios el programa es concebido como parte de la Escuela de Ciencias de la Tierra, donde se mantiene desde su creación. El artículo rescata brevemente los antecedentes de la carrera, enfatiza el perfil de ingreso y egreso, como argumento básico de su estructura curricular, la cual revela la estructura y contenidos de la carrera, cuya duración es de ocho semestres, sustentada en los objetivos del propio plan, las etapas y ejes de formación. También, destacan algunas de las principales características del programa, las instalaciones y la problemática que enfrenta la carrera en materia de demanda y matrícula, como la gran mayoría de los programas del país, especialmente por tratarse de un programa con orientación hacia las clases bajas (universidad pueblo).

Palabras clave: *carrera de geografía, ciencias de la tierra, currículum, universidad pueblo, estado de Guerrero.*

¹ Candidata a doctora en Geografía. Escuela Superior de Ciencias de la Tierra, Universidad Autónoma de Guerrero. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1628-5787>

² Candidato a Doctor en Geografía. Escuela Superior de Ciencias de la Tierra, Universidad Autónoma de Guerrero. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2464-2094>

Introducción

La carrera de Geografía de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) es una de las más recientes en la historia de la geografía nacional. Por su esencia filosófica de *universidad pueblo*, ha albergado a estudiantes de localidades de ciudades medias (principalmente Taxco de Alarcón e Iguala de la Independencia, ambas ubicadas en la zona norte del estado de Guerrero), así como de localidades esencialmente rurales provenientes de las proximidades de la escuela.

Desde la creación de la carrera, en el año 2008, el desarrollo del programa en geografía ha persistido a pesar de obstáculos económicos, tanto de los estudiantes como de la misma escuela, de la escasez de plazas de profesores, de los conflictos internos y de las tensiones políticas de la universidad, entre otras situaciones. La vigencia de la geografía a nivel licenciatura en Guerrero se ha mantenido por 14 generaciones.

Este documento expone una breve semblanza de la carrera de Geografía en el estado de Guerrero. Los puntos que se desarrollan a lo largo del contenido tienen que ver con los antecedentes, el perfil de ingreso y egreso, así como los aspectos más relevantes del mapa curricular actual. Asimismo, se pone énfasis en la problemática de la carrera a lo largo de su historia, con el propósito de tener una visión global sobre el estado de la licenciatura en Geografía en el estado de Guerrero, a fin de constituir un marco de comparación y actuación con otras universidades del país.

Antecedentes

La carrera de Geografía de la UAGro surge en el año 2008, en las instalaciones de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra (actualmente conocida como Escuela Superior de Ciencias de la Tierra) y comparte edificaciones con el programa educativo de Geología. La escuela se encuentra a un costado de la población de Taxco el Viejo, ubicada entre Taxco de Alarcón e Iguala de la Independencia, y ocupa una porción de terreno con cerca de 18 hectáreas, propiedad de la UAGro.

La Escuela Superior de Ciencias de la Tierra (ESCT) surgió con la carrera de Geología en 1985, como parte de un plan denominado *universidad pueblo*, que pretendía llevar la educación superior a las áreas rurales. A través de una negociación con la comunidad de Taxco el Viejo, la UAGRO adquirió el terreno actual, pero al inicio, la Hacienda de San Juan Bautista, en calidad de comodato, albergó a los primeros estudiantes de Ingeniería en Geología (UACT-UAGRO, 2021). Posteriormente, se inició la construcción de las primeras aulas. Conforme incrementó la demanda estudiantil y la necesidad de disponer de los laboratorios y otras herramientas importantes para la formación académica de los geólogos, las instalaciones de la ESCT se ampliaron. En 2008, al surgir el programa de la licenciatura en Geografía se continuó incrementando el área de aulas, se construyó el laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (SIG), el laboratorio de geomorfología y el laboratorio de biogeografía. Es de notar que se trata de la única escuela que imparte la licenciatura en Geografía en todo el estado de Guerrero y en el sureste mexicano (Chiapas, Oaxaca y Guerrero).

Los trabajos para la puesta en marcha de la licenciatura en Geografía duraron aproximadamente un año antes de que entrara la primera generación. Se realizó el diseño de los programas de las unidades de aprendizaje, donde participaron académicos de la UAGRO y algunos geógrafos de otras entidades. Simultáneamente se efectuó una revisión pedagógica continua de la unidad de Geografía de la Universidad Veracruzana.

La carrera de Geografía siguió desde sus inicios el modelo educativo flexible, bajo el concepto de competencias, las cuales son imperantes en la actualidad. El programa de esta licenciatura fue el primero de la UAGRO en adoptar este sistema, que proponía a los estudiantes mantener su propio ritmo de aprendizaje, sin preocuparse por la rigidez en la secuencia de materias o unidades de aprendizaje. No obstante, el sistema administrativo y de control escolar de la universidad tiende a ser estricto en la forma en la que los miembros de cada generación deben cumplir con una carga impuesta por semestre. También es esencial señalar que el sistema de competencias propuesto originalmente se basa en la premisa de “aprendiendo a aprender”, que permite que el alumno sea capaz de *saber* (conocimiento), *saber hacer* (técnica) y *saber ser* (actitud), lo que permitiría la formación integral del estudiante en todas sus facetas (UAGRO, 2007).

Otro aspecto digno de mencionar es que la UAGro, a través del programa de la licenciatura en Geografía, encabezó la constitución de la Renig (Red Nacional de Instituciones Geográficas), signada por los rectores de las universidades que enseñan geografía y que estaría orientada a la vinculación entre estas instituciones. A pesar de que han habido algunas reuniones, aún no ha habido un seguimiento continuo, debido a algunos vacíos legales en la Renig, por lo que los alumnos aún no se han visto beneficiados por ella.

Pese a los problemas que el programa de Geografía en Guerrero ha presentado a lo largo de estos años, se espera que, al igual que el contexto educativo de las universidades de la entidad y del país, haya una mejora para fortalecer las capacidades profesionales de los futuros geógrafos. Existen situaciones en las que el programa ha mostrado altibajos y que pueden ser aprovechadas para hacer las adaptaciones pertinentes, con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos territoriales y del uso de nuevas tecnologías. Inicialmente, el objetivo a corto plazo es la realización de la evaluación y acreditación del programa, cuyo énfasis se centra en realizar los cambios que resulten necesarios.

Objetivos y organización del plan de estudios

En la Escuela Superior de Ciencias de la Tierra, la historia de la región ha tenido una influencia para el diseño de los programas educativos que se ofertan. Subsecuente a los años en que la licenciatura en Geología resultó altamente demandante, debido a las posibilidades de los egresados de insertarse en el campo laboral en distintas entidades de México, emergió el interés por ampliar la oferta educativa, con una alternativa que también permitiera las mismas oportunidades. Con la creación de la licenciatura en Geografía se planteó formar profesionistas capaces de estudiar los procesos de transformación del espacio geográfico y de los problemas ambientales que resulten de ellos en distintos niveles espaciales, desde el nivel local hasta el nacional, e incluso internacional.

Asimismo, se manifestó propiciar una formación sólida en ciencias naturales y sociales para interpretar espacialmente las relaciones comple-

jas entre la sociedad y el ambiente, así como orientar el desarrollo de la capacidad de síntesis y de crítica científica, en un contexto multidisciplinario de la problemática de los procesos territoriales (UAGro, 2007). Estos objetivos han sido materializados en las distintas competencias desarrolladas por los egresados en Geografía de esta universidad. Sin embargo, es factible reconocer que los cambios sociales, ambientales y económicos que ocurren en México y el mundo hacen entrever la necesidad de agregar nuevos propósitos.

Frente al interés de cumplir con los objetivos del programa de licenciatura en Geografía, el modelo curricular de la UAGro propone tres etapas de formación, las cuales constituyen el conjunto de unidades de aprendizaje, agrupadas y organizadas de manera secuencial y con determinada flexibilidad que le permite al estudiante cierta movilidad durante la carrera. Cada etapa de formación le otorga un determinado énfasis a un aspecto formativo y considera aptitudes, actitudes y valores particulares. En las siguientes líneas, se analizarán los aspectos relevantes de cada etapa para posteriormente analizar las materias o unidades de aprendizaje de cada segmento.

Etapa de formación institucional

En esta primera etapa de formación se adquieren y se refuerzan aquellas competencias que proveen al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitirán trazar y ejecutar con éxito su ruta formativa de estudios superiores. En ella se conocen los valores fundamentales para comunicar ideas, para profundizar en el manejo de tecnologías y técnicas informáticas requeridas en educación superior, así como para el fortalecimiento y diversificación de los referentes teóricos y axiológicos que ayuden en la comprensión y valoración crítica del entorno. La etapa de formación institucional es común para todos los programas, con pequeñas pero significativas diferencias que se desprenderán de las peculiaridades del área de conocimiento a la que se adscriba el estudiante.

Eje de formación básica profesional

Esta etapa permite desarrollar las competencias disciplinares que dotan de identidad a una profesión; se orienta a la adquisición de conocimientos y experiencias prácticas. Se divide en subetapa de Formación Básica por Área Disciplinar (FBAD) y de Formación Profesional Específica (FPE). En la etapa de FBAD, los estudiantes adquieren las herramientas conceptuales y conocimientos de carácter general, inherentes al campo disciplinar y cultural en el que se inscriben un conjunto de carreras afines. Consta de unidades de aprendizaje obligatorias, optativas y electivas. En la etapa de FPE, el estudiante adquirirá los fundamentos científicos, metodológicos y técnicos propios de la carrera y del mercado de trabajo profesional que se requiera.

Etapa de formación de vinculación e integración

Esta etapa es el momento de mayor enlace del estudio teórico con la práctica profesional. En ella, el educando complementa e integra los conocimientos, habilidades y valores señalados en el perfil de egreso del plan de estudio. Investiga y atiende problemas de la profesión, realiza estancias académicas, desarrolla un servicio social vinculado, participa en eventos y actividades no lectivas (no escolarizadas) como son congresos, conferencias, seminarios, entre otras. Se trata de un periodo flexible en la formación académica, porque abre opciones a un futuro profesional y se orienta al fomento de un trabajo multi, inter y transdisciplinario, además de colaborativo entre las unidades académicas, redes y colegios, en el nivel intra o interinstitucional, a nivel estatal, nacional o internacional.

El estudiante de Geografía de la UAGro debe cubrir un total de 379 créditos del plan de estudios. En general, se sugiere que las unidades de aprendizaje para cumplir con dicho plan se cursen en ocho semestres, contando la etapa de integración y vinculación, aunque hay que precisar que al ser un modelo flexible es posible adelantar créditos, o bien extenderse un poco más, dependiendo de las condiciones personales del alumno

(distancia, capacidad económica, condiciones laborales en caso de existir, carga de trabajo de la carrera, conflictos personales, unidades de aprendizaje atrasadas, entre otras). Las unidades de aprendizaje a cursar están distribuidas como se indica en el esquema curricular de la figura 1.

Es conveniente precisar que el alumno solamente puede escoger tres unidades de aprendizaje que correspondan a optativas, preferentemente de acuerdo con su perfil (puede elegir ordenamiento territorial, geografía ambiental o geografía y desarrollo) y vocación, así como otras unidades de aprendizaje electivas que deben tomarse fuera del programa de Geografía.

La mayor parte de las unidades de aprendizaje cuentan con una parte práctica dentro de sus objetivos, es decir, trabajo o prácticas de campo. A lo largo de estos años se ha procurado realizarlas con cierto rigor científico, desde uno hasta siete días, en ocasiones con más de un profesor. En promedio, los alumnos han tenido desde una hasta tres salidas por semestre, a sitios de los estados de Guerrero, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Hidalgo, Puebla, Ciudad de México, entre otras entidades, principalmente en los semestres medios y avanzados. La escuela posee tres camionetas para uso exclusivo de las sali-

FIGURA 1. *Mapa curricular de la licenciatura en Geografía, ESCT*

| FORMACIÓN INSTITUCIONAL | FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA | FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA | | | | | OPTATIVAS Y ELECTIVAS | | | INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN |
|---|--|--|---------------------------------------|---|---|--|--|---|---|---------------------------------------|
| | | MEDIO FÍSICO-NATURAL | MEDIO SOCIOECONÓMICO | BASES TÉCNICO-CARTOGRÁFICAS | BASES TEÓRICO-METODOLÓGICAS | INTEGRATIVAS | ORDENAMIENTO TERRITORIAL | GEOGRAFÍA AMBIENTAL | GEOGRAFÍA Y DESARROLLO | |
| Inglés I (6 créditos) | Química (9 créditos) | Geomorfología (7 créditos) | Geografía Humana (6 créditos) | Topografía Aplicada (9 créditos) | Marco Fundamental del Pensamiento Geográfico (6 créditos) | Geografía de México y Guerrero (7 créditos) | Gestión y Administración Territorial (8 créditos) | Impacto Ambiental (8 créditos) | Desarrollo Territorial (8 créditos) | Prácticas Profesionales (10 créditos) |
| Inglés II (6 créditos) | Matemáticas (9 créditos) | Meteorología y Climatología (7 créditos) | Geografía Política (6 créditos) | Cartografía e Introducción a los SIG (8 créditos) | Estadística Aplicada (7 créditos) | Geografía Regional (7 créditos) | Ordenamiento Ecológico (8 créditos) | Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (8 créditos) | Geografía de los Servicios (8 créditos) | Servicio Social (10 créditos) |
| Manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (6 créditos) | Ciencias de la Tierra (9 créditos) | Edafología (7 créditos) | Geografía Económica (7 créditos) | Cartografía Temática en SIG (8 créditos) | Geografía de Paisaje (8 créditos) | Geografía del Ambiente (7 créditos) | Planeación Regional (8 créditos) | Población y Medio Ambiente (8 créditos) | Geografía del Turismo (8 créditos) | Seminario de Tesis (10 créditos) |
| Habilidades de la comunicación de ideas (6 créditos) | Recursos Naturales (9 créditos) | Hidrogeografía (7 créditos) | Geografía Urbana y Rural (7 créditos) | Fotogrametría y Percepción Remota (8 créditos) | Geografía de Campo II (8 créditos) | Geografía de los Riesgos y Vulnerabilidad (7 créditos) | Manejo y Conservación de los Recursos Naturales (8 créditos) | Riesgos Hidrometeorológicos (8 créditos) | Geografía del Desarrollo (8 créditos) | |
| Pensamiento lógico, heurístico y creativo (6 créditos) | Metodología de la investigación (9 créditos) | Biogeografía (7 créditos) | Geografía Cultural (6 créditos) | Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (8 créditos) | Planeación, organización y gestión (6 créditos) | Ordenamiento Territorial (8 créditos) | Cambio Global (8 créditos) | Riesgos Naturales (8 créditos) | Geografía de la Población (8 créditos) | |
| Análisis del mundo contemporáneo (6 créditos) | Ecología (9 créditos) | | | | Diseño y Elaboración de Proyectos (6 créditos) | | | | Geografía de la Salud (8 créditos) | |
| | Estadística (9 créditos) | | | | | | Electiva 1 (8 créditos) | Electiva 2 (8 créditos) | Electiva 3 (8 créditos) | |

FUENTE: elaboración propia a partir del programa de la licenciatura en Geografía de la UAGRO (2007).

FIGURA 2. *Camionetas para prácticas de campo*

FOTOGRAFÍA: Carlo Alejandro D'Luna Fuentes en 2021.

das a campo, lo cual representa un apoyo en los gastos de transporte para los estudiantes (véase figura 2).

Sin embargo, el problema económico es persistente; los profesores y los alumnos financian sus salidas sin apoyo de la universidad, por lo cual estas dependen de los hábitos y tiempos de los maestros, así como de la situación en Guerrero, el cual es un territorio dominado por la inseguridad. La falta de capital orilla a la falta de obligatoriedad en las prácticas de campo, por lo que no siempre es posible salir aún en materias de gran importancia. Aunado a ello, desde el comienzo de la pandemia, las prácticas fueron suspendidas en su totalidad por más de año y medio, con fuertes consecuencias en la formación de los estudiantes. Recientemente, se empiezan a autorizar salidas, pero solamente de un día y en las cercanías de la escuela.

Además de actividades curriculares con valor en créditos, los estudiantes complementan su formación académica de acuerdo con el perfil

de egreso y los objetivos de la licenciatura en Geografía. Realizar prácticas de campo extrasignaturas, recibir y ofrecer tutorías estudiante-estudiante, participar en adjuntías y emprender actividades de investigación son algunas de las acciones que los alumnos de la ESCT han emprendido.

El servicio social y las prácticas profesionales son obligatorias. En ambos casos se deben cubrir 500 horas en un lapso de cuatro a seis meses máximo, durante el séptimo y octavo semestre, respectivamente. Las prácticas profesionales tienen por objeto acercar al estudiante a la realidad laboral, así como al aprendizaje de alguna técnica productiva específica (UAGro, 2018b). Se pueden realizar tantas prácticas como el estudiante elija, siempre y cuando no obstaculicen sus actividades durante el curso de las unidades de aprendizaje. Estas prácticas profesionales son adicionales a las propuestas por los seminarios para la práctica laboral. Deben llevar a cabo por lo menos una en la carrera. Aunque la universidad sugiere esta opción, en el caso de Geografía de la ESCT no ha habido algún caso en el que alguien realice más de dos prácticas profesionales.

El esquema curricular del programa de Geografía de la UAGro fue diseñado para cumplir los requerimientos profesionales de un geógrafo en el ámbito laboral. Además de cubrir los objetivos de la carrera, es trascendental cubrir los principios curriculares que la UAGro considera que todos sus estudiantes deben poseer a nivel licenciatura.

Perfil de ingreso y contexto de la matrícula

La culminación exitosa de la licenciatura tiene una relación muy estrecha entre las características iniciales del estudiante que decide ingresar a algún programa en particular, con su desempeño académico durante la carrera y la eficiencia terminal. Es por ello que, el único plan que hasta el momento ha tenido la licenciatura de Geografía de la UAGro ha sugerido los siguientes elementos como perfil de ingreso:

- a) *Requisitos académicos.* Haber concluido satisfactoriamente estudios de bachillerato, con un promedio mínimo de siete y aprobar el examen de admisión del Ceneval. El puntaje requerido en este examen dependerá del

número de aspirantes y la oferta de lugares. En geografía, la baja matrícula de estudiantes en años recientes se ha completado por generación, gracias al sistema de corrimientos de la UAGro, el cual consiste en que los aspirantes de las carreras de mayor demanda que no logran el puntaje de examen requerido, pueden optar por inscribirse en esta licenciatura.

- b) *Características necesarias: conocimientos, habilidades y aptitudes.* El estudiante de geografía debe tener una formación elemental en ciencias sociales, naturales y exactas, con alguna facilidad básica para el dibujo, capacidad de síntesis e interpretación de datos de composición diversa. En cuanto a las aptitudes, el estudiante debe tener la aptitud física, versatilidad e interés para viajar y explorar ambientes tanto rurales como urbanos; debe ser respetuoso tanto de la diversidad natural como de la cultural, social o étnica. También debe interesarse por conocer, *in situ*, los procesos sociales y los naturales para observar sus patrones de organización territorial.
- c) *Características deseables.* Es recomendable que el estudiante de geografía tenga los siguientes atributos: capacidad incipiente de síntesis e interpretación de datos, tanto de procesos naturales como sociales; interés en trabajar con mapas; facilidad para el dibujo o la representación cartográfica; familiaridad o gusto por el uso de equipos de cómputo; respeto por la diversidad natural, cultural, social o étnica; curiosidad para conocer los procesos naturales y sociales, tanto en México como en el extranjero; interés por el trabajo de campo al aire libre; aptitud física, versatilidad e interés para viajar, explorar y conocer lugares o regiones rurales y urbanas, tanto dentro como fuera de México.

A pesar de que los estudiantes que ingresan a la carrera de Geografía poseen algunas de estas características, durante el primer año se desarrollan algunas más, porque inicialmente la mayoría no planeaba estudiar la carrera de Geografía, por lo que muchas veces, la vocación está inclinada a otras disciplinas. Desafortunadamente, a partir de la generación que ingresó en 2017, el número de estudiantes se redujo de manera considerable hasta 2021, con respecto a la cantidad de jóvenes que entraron en la generación de 2008 y hasta la generación de 2016. En promedio ingresaban 36 estudiantes en la primera etapa. Cuando comenzó a decrecer la matrícula de ingreso, se identificó un aproximado de 24 estudiantes. Después, en la

última etapa, sólo se han logrado grupos de no más de 16 alumnos. Actualmente, la ESCT cuenta con 28 estudiantes en total de la licenciatura en Geografía: 11 matriculados en primer semestre, siete en tercer semestre y 10 en séptimo semestre. No existe generación de quinto semestre, porque, en 2019, la UAGro decidió no abrir grupo de ingreso, pues los aspirantes no sobrepasaban la cantidad mínima de 10. Se espera que este escenario mejore después de atravesar complicada situación de la pandemia por COVID-19.

Perfil de egreso y situación de los estudiantes después de culminar la licenciatura

Los egresados de la licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma de Guerrero poseen las capacidades para trabajar en diversas entidades territoriales, gubernamentales y no gubernamentales. El diseño curricular fue planificado para que los geógrafos de Guerrero desempeñen distintos quehaceres en organizaciones a nivel regional, nacional e internacional, en áreas relacionadas con el manejo y la conservación de los recursos naturales; la identificación de áreas de riesgos y prevención de impactos producidos por desastres de origen antrópico y natural; el manejo y recuperación de cuencas hidrográficas y ecosistemas frágiles; la evaluación de proyectos y programas de ordenamiento territorial y en la planificación rural y urbana; la investigación, educación y asesoría; así como los servicios profesionales especializados (UAGro, 2007).

En términos generales, el profesional egresado de la licenciatura en Geografía logra adquirir los conocimientos básicos para describir y analizar las diferentes formas de organización territorial de la sociedad. Con el fin de lograr este objetivo, se fortalecieron las habilidades de los estudiantes con el propósito de generar y acopiar datos básicos, tanto de los sistemas naturales y sociales para interpretaciones sobre las formas en cómo se han organizado o cómo se organizan actualmente, las sociedades humanas. De igual modo, este profesional ha mostrado la habilidad para interpretar y diseñar mapas básicos y temáticos, construidos a través de las utilerías tecnológicas más avanzadas.

Los geógrafos de esta universidad son profesionales con las habilidades metodológicas básicas para realizar trabajo geográfico, tanto de campo como de gabinete. Además, han mostrado la familiaridad con el trabajo de archivo para apoyar trabajos de investigación sobre organizaciones territoriales. Entre sus habilidades destaca su capacidad para realizar lecturas sintéticas de datos generados, tanto por especialistas de las ciencias naturales como de las sociales, así como para representar estos datos cartográficamente. Esta habilidad les ha permitido integrarse como especialistas en procesos espaciales en proyectos de ordenamiento territorial, los cuales son ejecutados por equipos multidisciplinarios, conformados para propósitos de gestión y planeación.

Aunque estos elementos proporcionan las herramientas para que los egresados tengan las capacidades competitivas en la vida profesional, los estudiantes que ingresan no siempre culminan su carrera de forma satisfactoria. La conclusión del plan de estudios ha sido variable entre generaciones. Tres generaciones (2008, 2009 y 2010) registraron una deserción del 10 al 20% del total de los estudiantes que se inscribieron desde primer semestre. Las generaciones 2011, 2012 y 2016 tuvieron una deserción alrededor del 30%. Del total de alumnos que ingresaron en la generación de 2013, sólo el 50% culminó el total de créditos. Las generaciones 2014, 2015 y 2017 mostraron una reducción del grupo original en un 40%. Lamentablemente esta situación ha ido agravándose en los últimos años. Sin embargo, se trata de alentar a los estudiantes que se mantienen para que aprovechen las oportunidades académicas, con el fin de hacer frente a las futuras circunstancias en el quehacer profesional o laboral.

La geografía, al ser una ciencia que ha ofrecido distintas áreas de desempeño profesional por su carácter integrador para comprender los problemas socioambientales de los territorios, ha permitido a los egresados de esta universidad emprender su vida laboral en distintos rubros. Las organizaciones dedicadas a la planificación y ordenamiento territorial, así como aquellas enfocadas al desarrollo y aplicación de técnicas de teledetección y de SIG, han constituido la principal fuente de empleo para los egresados que tienen la oportunidad de conseguir un trabajo, de acuerdo con el perfil profesional. No siempre, todos los egresados logran tener un trabajo relacionado con la geografía. En el mejor escenario, el 40% de una genera-

ción obtuvo un empleo donde los miembros aplicaban los conocimientos vinculados con su formación académica en licenciatura. No obstante, es común que el resto de las generaciones alcancen del 20 al 30% de los egresados ocupados en un trabajo de carácter geográfico.

El mercado de trabajo en el que los egresados se han ocupado incluye instituciones educativas de nivel básico y del nivel medio superior, como auxiliares de investigación en algunos centros o institutos científicos, como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), así como en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Respecto a estas dos últimas, los egresados se han empleado en consultoras de asesoría de estudios territoriales, en el Instituto Municipal de Planeación (Implan) en Morelia, así como en INEGI, Conabio, Sagarpa (hoy en día Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), Secretaría de Desarrollo Social (hoy en día, Secretaría del Bienestar), Conafor, Semarnat y Protección Civil, entre otras.

Los egresados tienen los conocimientos y habilidades que les permiten diferenciar las formas de organización territorial de la sociedad, para proponer soluciones sostenibles y estrategias para una mejor planificación. El programa de la licenciatura en Geografía que se ofrece en Guerrero busca que continuamente se obtengan y mejoren las cualidades de los estudiantes, para que terminen eficiente y eficazmente los créditos del plan de estudios. El propósito es, sin duda, prepararlos para tener un buen desempeño en sus futuros trabajos como geógrafos o durante el desarrollo de un posgrado.

Descripción del campus de la ESCT

La Escuela Superior de Ciencias de la Tierra se encuentra en un campus de 18 hectáreas, de las cuales la mayor parte se encuentra ocupada por pastizales, matorrales, edificaciones abandonadas de otras escuelas y la hacienda de San Juan Bautista (véase figura 3), una edificación del siglo XVI perteneciente a Martín Cortés, que es considerada como una de las haciendas de beneficio en mejor estado de conservación en el país (UACT-UA-Gro, 2021). En el edificio se encuentran algunos cubículos para investiga-

FIGURA 3. *Acueducto de la ex hacienda de San Juan Bautista*

FOTOGRAFÍA: Carlo Alejandro D'Luna Fuentes en 2021.

dores, dos salones habilitados para clases o seminarios, un museo de mineralogía, un espacio para actividades culturales y un área destinada para internado de estudiantes. Además, un patio de la ex hacienda se emplea regularmente para la clausura de los estudiantes de las dos carreras que tiene la ESCT.

El programa educativo de Geología, también perteneciente a la ESCT, cuenta con varios laboratorios (laboratorio de química, laboratorio de pa-

leontología y laboratorio de mineralogía), que en algún momento han apoyado las clases en el PE de Geografía.

La ESCT cuenta actualmente con 10 edificios, de uno o dos niveles, y de distintos tamaños (véase figura 4), además de los que se encuentran dentro del casco de la antigua hacienda, los cuales se han ido construyendo progresivamente a lo largo del desarrollo de las dos carreras. Los salones de clase se ubican en varios edificios y su uso se alterna entre Geografía y

FIGURA 4. Auditorio de la Escuela Superior de Ciencias de la Tierra



FUENTE: fotografía tomada por Carlo Alejandro D'Luna Fuentes en 2021.

Geología. Todos los edificios cuentan con el mismo diseño y colores oficiales (gris, blanco y azul y techos rojos), como parte de los programas emanados de la rectoría.

En el año 2009 se construyó un edificio de dos niveles, específicamente para Geografía (véase figura 5). Esta construcción cuenta con cubículos para profesores en ambos niveles, un laboratorio de SIG, un laboratorio de geomorfología y un laboratorio de biogeografía. Sin embargo, estos dos últimos han tenido un equipamiento deficiente, por lo que han funcionado como salones para clases. También en esta área se encuentran dos espacios destinados para las coordinaciones de las carreras. En general, el edificio se ha destinado para Geografía, aunque también tiene algunos espacios para Geología.

La ESCT cuenta con una cafetería con bancas de concreto, un espacio destinado para internado, bodegas, una papelería con servicio de fotocopiado, dos salones de usos múltiples y áreas verdes en todo el terreno. También cuenta con una cancha de fútbol de tamaño profesional, una cancha pequeña usada para fútbol o basquetbol y, recientemente (aproximadamente a partir de 2018), se construyó un área de esparcimiento y servicios deportivos por parte del Ayuntamiento de Taxco, que se emplea para los estudiantes de la ESCT, alumnos de escuelas vecinas de Taxco el Viejo y público en general durante los fines de semana. Se cobra una cuota mínima para mantenimiento.

Las instalaciones también cuentan con un área de internado exclusivo para varones, la cual se distribuye en dos secciones: la primera acondicionada a partir de un salón de clases y la segunda dentro de la hacienda de San Juan Bautista. Los jóvenes en estas habitaciones cuentan con literas y mesas de trabajo. No obstante, las condiciones no son muy adecuadas. Cabe mencionar que los alumnos del internado están sujetos a un reglamento interno y requieren un promedio mínimo para su permanencia.

Movilidad estudiantil

El intercambio y flujo de estudiantes hacia otros sitios ha sido bastante limitado. Cursar unidades de aprendizaje, durante un semestre completo,

FIGURA 5. Acceso al edificio de Geografía



FOTOGRAFÍA: Carlo Alejandro D'Luna Fuentes en 2021.

en otras universidades del país o del extranjero, no ha sido hasta el momento opción para alguno de los estudiantes. Pese a la apertura que la Universidad Autónoma de Guerrero ha proporcionado a través de la firma de convenios para que los universitarios realicen estancias nacionales e in-

ternacionales, los trámites resultan engorrosos y los recursos económicos para hacerlo sobrepasan el apoyo de una beca. Sin embargo, a través de los veranos de investigación, tanto del Programa Delfín, como del programa de la Academia Mexicana de Ciencias, los estudiantes de esta licenciatura han emprendido la experiencia de estar en otra universidad o centro de investigación del país. Además de aplicar los conocimientos aprendidos durante la carrera y de generar nuevas experiencias, en muchos casos los estudiantes han creado nuevos vínculos para realizar sus trabajos de tesis, prácticas profesionales o un posgrado.

En este sentido, se ha logrado el contacto con instituciones en la Ciudad de México, Puebla, San Cristóbal de las Casas, Morelia, Puerto Vallarta, Cuernavaca, La Paz, Oaxaca, entre otras. Algunos egresados han realizado tesis con apoyo de investigadores de universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México, particularmente de la unidad de Morelia, también de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, del IMTA y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

A pesar de que algunos exalumnos han tenido la oportunidad de hacer estancias internacionales (en países como Canadá, Argentina, Chile y España) durante su paso por un posgrado, los programas de movilidad de la UAGro, a nivel licenciatura, deben ser más difundidos, además de proporcionar mejores alternativas administrativas y económicas para poder emprender una experiencia de este tipo.

Requisitos y opciones de titulación

De acuerdo con el Reglamento Escolar de la UAGro vigente, se requieren los siguientes requisitos para optar por la titulación (UAGro, 2018a):

- Para titulación expedita: promedio final de 8.5, cubrir los créditos correspondientes al plan de estudios, los cuales deben ser avalados a través de un certificado. No haber tenido más de tres extraordinarios o recursamientos durante la carrera.
- Para titulación convencional: concluir y adquirir los 379 créditos del plan

de estudios, obtener el certificado de estudios, tener la permanencia o pasantía en la escuela (no más de tres años después de haber concluido con la carrera) y presentar un trabajo de sustentación ante un jurado. En el caso de que el estudiante haya perdido la permanencia, podrá recuperarla a través de una evaluación frente a profesores del programa de Geografía. Los procedimientos específicos se fundamentan y especifican en el Reglamento Escolar de la UAGro.

Obtener el título de licenciado en Geografía no ha estado al alcance de todos los estudiantes que lograron cumplir el total de créditos de la carrera. En la ESCT, sólo del 30 al 40% de los egresados geógrafos, por generación, logran su título profesional. La opción de titulación más recurrente durante las 10 generaciones que se han graduado ha sido por promedio. En seis generaciones, arriba del 80% de los alumnos que consiguieron su título de licenciado, fue por haber cubierto los requisitos de titulación expedita. Las generaciones que registraron mayor titulación por trabajo de tesis fueron la 2010 y la 2013, con el 70 por ciento. Las formas de titulación, de acuerdo con el reglamento antes citado, son las siguientes:

- a) Titulación expedita con promedio superior a 8.5 y menos de tres materias reprobadas o recursadas.
- b) Trabajo de tesis con su réplica oral ante un jurado.
- c) Memoria de las actividades relacionadas con la carrera en un período superior a tres años.
- d) Seminario de titulación.
- e) Artículo aceptado o publicado en revista arbitrada en el área.
- f) Autoría o coautoría de un libro o capítulo de libro.
- g) Acreditación del Examen General de Egreso (EGEL).
- h) Tesina y examen.

A pesar de la variedad de opciones de titulación, únicamente se han efectuado las primeras dos modalidades en el programa de Geografía de la ESCT. Por el momento no se ha abierto la alternativa de que algún alumno tenga las condiciones para aspirar a otra forma de obtener el título de licenciado en Geografía.

Procedencia del alumnado

En las 14 generaciones que ha tenido la carrera de Geografía, a lo largo de su historia, aproximadamente el 75% procede de la localidad inmediata de Taxco el Viejo, de Taxco de Alarcón y de Iguala. Estas dos situadas a unos 15 kilómetros de distancia del plantel. De estas ciudades a las instalaciones de la ESCT hay fácil accesibilidad y es posible llegar por autobús local y combis de variadas rutas locales. El 25% restante ha procedido de diversas partes del estado, como la zona de la Costa Chica, la Costa Grande, Acapulco, Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Tierra Caliente, Tetipac, La Montaña, entre otras. También, se han tenido alumnos de otros estados, como Morelos, Veracruz, Michoacán y Oaxaca. Los jóvenes usualmente han rentado en la zona inmediata a Taxco el Viejo, las dos ciudades aledañas o, en casos necesarios, en el internado de la escuela con una renta simbólica.

Problemática del Programa Educativo de Geografía

Los problemas más significativos que presenta el programa de licenciatura en Geografía de la UAGRO se mencionan a continuación:

1. *Falta de plazas de tiempo completo.* Al inicio de la carrera se otorgaron dos plazas mediante concurso de oposición abierto, una para un profesor del área social y otra para el área física. Estas dos plazas son las únicas que continúan hasta el presente, sin que haya posibilidad de adquirir más. El resto del profesorado sólo ha estado en Geografía de la ESCT a través de contrato, los cuales no siempre son prorrogables. Asimismo, algunos profesores del programa de Geología imparten unidades de aprendizaje, como Geología, Ciencias de la Tierra, Biogeografía, Química, Biología e Hidrogeografía.
2. *Alta movilidad del profesorado de contrato y deficiencias en el perfil de algunos docentes.* Los contratos para los profesores de Geografía son anuales, de septiembre a junio, pero no siempre son prorrogables, por lo que mu-

chos docentes no han permanecido en su puesto debido a la falta de seguridad laboral. Además, esta situación se agrava por los conflictos políticos dentro de la Unidad Académica, que impide la recontractación o permanencia. Adicional a lo anterior, han existido profesores de otras áreas sin experiencia en geografía, lo que provoca un conflicto en la identidad y aprendizaje de los alumnos.

3. *Falta de permanencia en las coordinaciones de la carrera.* Es interesante destacar que después de 14 años de carrera no ha habido ningún coordinador(a) que culmine con su período de nombramiento administrativo, debido a las condiciones en los contratos, motivos personales, laborales o académicos, períodos largos sin nombramientos, conflictos políticos internos, entre otras causas. Esta condición impacta directamente en el desarrollo de procesos, principalmente en el seguimiento de la carrera y en los mecanismos de evaluación y acreditación, así como en la coordinación de la propuesta del nuevo plan de estudios.
4. *Limitaciones económicas.* En general, la ESCT tiene un presupuesto muy limitado que repercute directamente en el programa educativo de Geografía. No existe recurso para prácticas de campo, por lo que los profesores deben financiar sus salidas (con excepción de las camionetas de la escuela) y se paga lo estrictamente necesario. Tampoco hay recurso disponible para congresos u otros foros académicos.
5. *Bajo nivel de puntaje del Ceneval.* En general, los puntajes de los aspirantes que llegan a Geografía son bajos, posiblemente por el rezago educativo de los estudiantes. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes ingresan debido a que no se cubre el número de alumnos requeridos para el primer año, lo que deriva en un nivel académico bajo desde el inicio. Por supuesto, existen excepciones honrosas y muchos alumnos con bajo puntaje obtienen un promedio final satisfactorio.
6. *Disminución en la demanda de la carrera.* Durante los primeros años, se mantuvo una demanda relativamente alta por parte de los aspirantes a nuevo ingreso. Sin embargo, se vio mermada por la llegada de la Universidad Tecnológica del Estado de Guerrero, ubicada en Campuzano, a unos cinco kilómetros del campus, que ofrecía nuevas carreras. También se estableció en las aproximaciones de la ESCT la Unidad Académica de Nutri-

- ción, de la UAGro. La oferta de más carreras pudo haber repercutido en la disminución de la demanda.
7. *Problemas con algunas unidades de aprendizaje.* Al igual que en la mayoría de las carreras, los alumnos se enfrentan con profesores poco capacitados para impartir los cursos. Algunas materias optativas de interés para el alumnado no cuentan con profesores que tengan el perfil, por lo cual no se llegan a abrir. Además, en el caso de las electivas, es preciso asistir a las escuelas cercanas que no siempre tienen intereses similares a la geografía. En los servicios sociales y prácticas profesionales ha ocurrido que no hay interés de parte de los prestadores, por lo que el alumno no se forma adecuadamente.
 8. *Bajos índices de titulación.* Algunos estudiantes tienen la oportunidad de titularse de manera expedita por haber obtenido un promedio de 8.5 o superior; sin embargo, los alumnos restantes tienen que titularse mediante un trabajo de tesis. A pesar de haber cursado un seminario de tesis en el penúltimo semestre de la carrera, no siempre continúan con el mismo tema o abandonan su proyecto, principalmente, por causas económicas.
 9. *Competencia con el programa de Geología.* La carrera de Geología ha tenido un desarrollo de más de 30 años y es conocido en toda la región, por lo que muchos alumnos que aspiran a la licenciatura han optado por escoger esta carrera como primera opción. Sin embargo, cuando no tienen el puntaje suficiente que pide Ceneval, se cambian a Geografía como segunda alternativa, algunos de ellos sin vocación o sin interés.
 10. *Condiciones de las instalaciones.* La carrera carece de instalaciones completas de alto nivel que proporcionen una mayor calidad del estudiantado, como laboratorios de suelos, estaciones meteorológicas, aulas con equipo suficiente de alta vanguardia tecnológica (pizarrones electrónicos, mesas de modelado) e incluso cañones o aire acondicionado básico. El servicio de internet es deficiente, aún para los mismos académicos, y no es suficiente para todos los estudiantes. Pocos salones de clase cuentan con internet.
 11. *Poca demanda de egresados.* A pesar de la gran posibilidad de aplicación de varias ramas de la geografía, las ciudades de Taxco e Iguala no demandan geógrafos a gran escala. Por tal motivo, los egresados se ven obligados a emigrar a otros destinos del estado o del país. Muy pocos han reali-

zados estudios de posgrado y, a causa de esto, no han podido ampliar sus oportunidades laborales.

12. *Inseguridad en el sitio.* La inseguridad en la zona norte de Guerrero, específicamente en los alrededores del plantel, ha tenido un constante incremento durante los últimos años, lo que ha repercutido en la situación de la ESCT. Desafortunadamente, ha habido secuestros de algunos profesores y alumnos, así como conflictos con algunos grupos criminales. La escuela tuvo que cerrar en una ocasión debido a este problema; además, se han adelantado horarios para disminuir el riesgo de los universitarios.

Conclusiones

El programa de Geografía en Guerrero, desde su creación en 2008 hasta la actualidad, ha tenido una serie de problemas importantes. A pesar de lo interesante y vanguardista del plan de estudios en su momento, se han podido mantener prácticamente todas las generaciones, con excepción de una. Ha sido evidente la atenuación de la demanda de estudiantes de primer ingreso en los últimos cinco años. Esta situación también ha sido compartida con la carrera de Geología, en la misma ESCT. Esto quizá demuestra el interés de los alumnos por otras áreas no científicas, además del incremento de problemas económicos que les impiden asistir a las instalaciones universitarias para su formación.

Los desafíos ante los que el programa de la licenciatura en Geografía impartido en Guerrero se enfrenta seguirán persistiendo. Sin embargo, es urgente renovarse y adaptarse a las circunstancias políticas, socioeconómicas, ambientales y tecnológicas que se presentan en México y en el mundo. De manera interna, la ESCT, en conjunto con la dirección de la UAGRO, debe trabajar de manera sincronizada para rescatar el programa, con el fin de resanar las falencias respecto al equipamiento de espacios modernos para el aprendizaje, la disponibilidad de becas económicas, la movilidad estudiantil, la organización de congresos, talleres y cursos extracurriculares, las plazas fijas del personal docente, la realización de prácticas de campo, la apertura de las opciones de titulación y demás aspectos.

La eficacia de la carrera en Geografía se indica a través de la perma-

nencia de los estudiantes, desde su ingreso hasta culminar los créditos del plan, así como por medio del éxito en el ámbito laboral. Desafortunadamente, las experiencias de los egresados muestran variadas situaciones, tanto de éxito como de “fracaso”. Algunos de ellos han tenido buenos puestos en sus trabajos, mientras que otros están rezagados y desempleados, posiblemente de manera similar al resto de las escuelas nacionales de Geografía en México. En este punto, será fundamental hacer un balance de las condiciones que, tanto en Guerrero como en el resto de las universidades que ofertan la licenciatura de Geografía en el país, deben ser atendidas en los diseños curriculares, para tratar así de atender las vías desde las cuales los geógrafos mexicanos pueden hacer frente a las nuevas transformaciones socioambientales, en distintos ámbitos, incluidos los de las innovaciones geotecnológicas. De aquí la necesidad de fortalecer la puesta en marcha de la Renig. El intercambio de experiencias entre profesores-investigadores, estudiantes y egresados en Geografía de México coadyuvaría a impulsar o reforzar los programas con ciertas debilidades, o bien, avanzar juntos ante otros problemas comunes.

Referencias

- UACT-UAGRO (2021). *Unidad Académica de Ciencias de la Tierra*. Universidad Autónoma de Guerrero. <http://uact.uagro.mx/>
- UAGRO (2007). *Nuevo Programa Educativo Licenciatura en Geografía* [documento interno]. Unidad Académica de Ciencias de la Tierra. Universidad Autónoma de Guerrero.
- UAGRO (2018a). Reglamento escolar. *Gaceta Universitaria*. Universidad Autónoma de Guerrero. http://www.sgc.uagro.mx/archivos/Reglamento_Escolar.pdf
- UAGRO (2018b). Reglamento de servicio social y prácticas profesionales. *Gaceta Universitaria*. Universidad Autónoma de Guerrero. https://www.uagro.mx/hcu/documentos/reglamento_servicio_social.pdf

X. Reflexiones en torno al programa educativo de Licenciatura en Geografía Ambiental de la Universidad Autónoma de Querétaro

DIANA PATRICIA GARCÍA TELLO¹

HUGO LUNA SORIA²

JUAN ALFREDO HERNÁNDEZ GUERRERO³

Resumen

El presente capítulo tiene como propósito dar a conocer los aspectos más relevantes del programa de la licenciatura en Geografía Ambiental que se oferta en la Universidad Autónoma de Querétaro desde la primera década de este siglo, pues forma parte de una serie de programas emergentes que, desde una visión multidisciplinaria para la atención de los problemas ambientales que se viven en México y el mundo, buscan prontas respuestas desde un enfoque integrador. De este modo el escrito parte de algunas precisiones en torno al vínculo entre geografía y ambiente, por tratarse de una construcción de orden multidisciplinario. Posteriormente, se centra en el contexto actual de esta importante disciplina con el propósito de fundamentar las razones del programa y su orientación. Más adelante, se puede apreciar la argumentación sobre la pertinencia del programa en su contexto y la institución que lo ofrece. Y, finalmente, se destaca la breve trayectoria de este programa, así como los retos y áreas de oportunidad que tiene.

Palabras clave: *geografía ambiental, crisis ambiental, educación superior, estado de Querétaro.*

¹ Doctora en Geografía. Licenciatura en Geografía Ambiental, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Querétaro. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5420-2148>

² Maestro en Geografía. Licenciatura en Geografía Ambiental, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Querétaro. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0058-2413>

³ Doctor en Geografía. Licenciatura en Geografía Ambiental, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Querétaro. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4220-7216>

Introducción

A nivel global, los efectos de la crisis ambiental se ven reflejados a través de diferentes problemas socioambientales, en distintas escalas, espacios y territorios. Entre esos problemas destacan aquellos asociados con alteraciones climáticas, contaminación, abandono de tierras de cultivo, migración, sobrepoblación, desastres asociados con fenómenos naturales, degradación de suelos, entre otros. En este contexto, la crisis ambiental requiere alternativas para disminuir o mitigar los impactos de las actividades antropogénicas, así como la conservación del patrimonio natural, ya que este es la base del desarrollo futuro y representa una esperanza de mejora en los ecosistemas y la calidad de vida de los seres humanos.

Al respecto, la geografía representa un movimiento y un pensamiento emergente de primera importancia para el diagnóstico, análisis y evaluación de problemas ambientales, específicamente a través de la geografía ambiental, la cual es una rama o subdisciplina de la propia geografía (Bocco, s. f.), sólo que involucra la fusión de los campos sociales y ambientales para reconstruir la visión del sistema ambiental desde un enfoque integrador. Así, la geografía ambiental, desde su construcción conceptual y aplicativa, implica una formación teórica y práctica acompañada de fundamentos, diálogos, métodos y herramientas que interactúan entre las ramas de la geografía humana y la geografía física. También requiere de una postura interdisciplinaria, por ello involucra el conocimiento de diversas disciplinas, tales como sociología, antropología, economía, biología y derecho.

Entre las primeras instancias en el ejercicio formativo de la geografía ambiental cabe destacar el papel que juega la educación a nivel universitario, ya que es donde se propicia el intercambio de saberes y las posibilidades de aplicabilidad que tienen en los diversos problemas ambientales. Ante ese panorama, en la primera década del siglo XXI, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se dio a la tarea de crear programas emergentes con una visión multidisciplinaria y focalizada en la atención de problemas contemporáneos. Bajo esta premisa, en el año 2010 se creó el programa educativo (PE) de la licenciatura en Geografía Ambiental, con un compro-

miso de atención a los problemas derivados de las relaciones sociedad-naturaleza. Así, a través de ese PE no sólo se ha procurado generar conocimientos, sino también transmitirlos a través de ejercicios de retribución social como parte de un proceso educativo y transformador que posibilite construir una cultura para intervenir, mitigar o solucionar problemas ambientales actuales.

Ya hemos dicho que el capítulo tiene por objetivo describir la creación del plan de estudios de la licenciatura que se imparte en el campus Aeropuerto, para sumar a las experiencias de la enseñanza a nivel superior de la geografía contemporánea en México. El documento está dividido en cuatro apartados: en el primero, se aclara la finalidad del escrito y su vínculo con la presente obra; en el segundo, se explica el contexto general de la geografía ambiental y la justificación del programa educativo; en el tercer apartado se describe la pertinencia de la licenciatura a nivel regional e institucional y se detallan los aspectos educativos que la han dirigido; por último, se describe la trayectoria del programa, al tiempo que se resaltan los retos que ha enfrentado y las áreas de oportunidad para seguir fortaleciendo la licenciatura en Geografía Ambiental.

La geografía ambiental

La geografía ha logrado adaptarse, desde su función de inventariar e integrar datos diversos acerca del medio físico, sus recursos, la población y su economía —con base en una unidad territorial específica—, hasta convertirse en una disciplina científica a la par de la enseñanza, que contempla un segmento social y uno intelectual enfocado en la resolución de problemas (Capel, 1998). Dentro de los grandes cambios experimentados por la Geografía, algunos de los más importantes transcurrieron durante el siglo xx con el rompimiento de discursos historicistas propios del positivismo, lo que trajo consigo el replanteamiento de los conceptos y métodos utilizados (Capel, 1981). En lo referente a las perspectivas de análisis utilizadas en las últimas décadas del siglo xx se encuentra la ecología del paisaje, que incorpora el paradigma de *región*, racional y humanista, sin desestimar el enfoque cuantitativo. Por otro lado, también destaca la incorporación de

la tecnología que ha desembocado en una geografía automatizada, con alto enfoque cuantitativo (Buzai, 2001).

En este sentido, la geografía como aproximación antigua y moderna ha sido siempre una construcción multidisciplinaria y el geógrafo, un intérprete de la multidisciplinaria con una formación generalista, que le permite moverse a través de herramientas cuantitativas y cualitativas, por medio de las cuales logra un análisis integral de la realidad y su ubicación en el espacio, lo que, a su vez, le permite comprender fenómenos complejos que requieren métodos complementarios para su análisis y comprensión (Morril, 2008).

El enfoque pedagógico inicial de la geografía partía de un eje continuo realista-constructivista, donde se ubica el holismo, que es una intención, más que la suma de las partes, donde el estudio del territorio junto con una identidad socioambiental apunta hacia un desarrollo sostenible. Como aproximación multidisciplinaria, muchas son las ciencias que se relacionan con la geografía, sin embargo, la identidad de la disciplina reside en la capacidad de interpretación de la complejidad en un contexto espacial. El territorio no es sólo espacio, sino un proceso de acciones y actividades relacionadas con la sociedad y la naturaleza que comprende el hábitat, cosmovisiones, actividades culturales, económicas, sociales y también una oferta de servicios ambientales. No obstante, existe un deterioro ambiental global, un desequilibrio que implica que se usen más recursos de los que se tienen. Ello requiere de nuevos enfoques científicos integrales para analizar la relación naturaleza-sociedad, es decir, una visión interdisciplinaria.

Ante los diversos problemas sociales y la consecuente crisis ambiental, la geografía ambiental juega un papel fundamental al analizar la representación de la acción de los sujetos sociales, dentro de la relación y organización socioespacial (Porto-Gonçalves, 2001). Asimismo, su interacción con otras ciencias acentúa la importancia de la variable espacial, a la que trata de integrar a través de tareas geográficas automatizadas. Este objetivo se logra a partir de la incorporación de sistemas cibernéticos, humanos y electrónicos que dan lugar a la rama de Sistemas de Información Geográfica (Buzai, 2001), lo cual permite a la geografía ambiental el cruce de fronteras, donde los profesionistas en esta disciplina se desarrollan en estudios interdisciplinarios que van desde el cambio climático, las sequías, la degra-

dación del suelo, los riesgos ambientales, los espacios urbanos, la conservación de la naturaleza, la política ambiental, la restauración ecológica, el cambio de cobertura y uso de suelo, el análisis del paisaje y la gestión de la biodiversidad, entre otros.

Si bien la geografía ambiental es un término efímero, un concepto incierto y en debate (Mathewsson, 2010), también cabe decir que es un tópico actual, donde la simplicidad disciplinaria es reemplazada por el pluralismo y la complejidad ambiental. No se trata de definirla como una nueva disciplina, sino abordarla y desarrollarla como un nuevo enfoque que permita su nutrición y crecimiento multidisciplinario, ya que es un importante puente entre las corrientes tradicionales y emergentes de la geografía. Al respecto, Bocco y Urquijo (2010) consideran a la geografía ambiental como el puente entre la rama física y la humana, que une el conocimiento, las herramientas y la metodología de ambas visiones, para analizar el ambiente como un sistema complejo. En términos generales, se puede vislumbrar a la geografía ambiental abordando tópicos novedosos para contribuir a la planificación territorial y al manejo de los recursos naturales en territorios, paisajes y lugares específicos.

La creación de la licenciatura en geografía ambiental

Más allá de ahondar en este apartado sobre las instituciones y PE de geografía en la República mexicana, es importante contextualizar que, formalmente, el documento fundamental del PE de la licenciatura en Geografía Ambiental fue aprobado en noviembre del año 2010 por el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, sin embargo, las labores de construcción iniciaron un año antes. En este contexto, a la fecha de elaboración de ese PE existían en el país únicamente siete PE enfocados en la enseñanza de la geografía, de los cuales el programa de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí era el de más reciente creación. A partir de ese año y hasta la fecha actual se han creado dos PE más: en la Universidad de Guanajuato y la más reciente en la ciudad de Mérida, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores. Sin duda, las expectativas de crecimiento de

la geografía académica no han sido tan grandes como se planteó en el inicio; no obstante, la consolidación de la disciplina ha sido relevante en el ámbito del desempeño profesional en el estado de Querétaro.

Pertinencia del programa de la licenciatura en Geografía Ambiental en la Universidad Autónoma de Querétaro

La creación del programa se sustentó en primera instancia bajo la normativa institucional, que requería de una base reglamentaria, educativa y de gestión, en la cual la licenciatura se estableciera formalmente. Fue en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012 que se planteó la calidad como elemento importante dentro del eje estratégico de *calidad e innovación* (ejes centrales de los programas educativos). Asimismo, la calidad era pedida en el proyecto del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con el Apoyo Solidario en su versión 2010, así como por el Programa de Fortalecimiento Institucional 2010 (PIFI), donde el programa encontró la viabilidad para su creación.

Otro aspecto importante dentro de la justificación de apertura fue la realidad socioespacial del estado de Querétaro. En el año 2010, los 18 municipios albergaban una población de 1 827 937 habitantes (INEGI, 2011) con 16 de estos considerados como de alta marginación, los cuales para 2020 suponen 2 368 467 habitantes (INEGI, 2021). Un alto porcentaje de la población se concentra en el área metropolitana (más de millón y medio de personas), la cual ha experimentado un crecimiento exponencial desde la década de los setenta debido al crecimiento industrial y el acelerado desarrollo urbano. En ese contexto, se planteó que los egresados tendrían las herramientas, conocimientos y métodos para el análisis espacial con el cual describir, evaluar, explicar y pronosticar los fenómenos geográficos más relevantes en el estado y la región.

En el contexto nacional aún son pocas las instituciones que imparten esta disciplina (sólo ocho programas de licenciatura), situación que se sumó a la justificación y pertinencia de la apertura del programa educativo en el estado. Entre las primeras que la impartieron se encuentran la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la licenciatura en Geografía en la Universidad de Guadalajara (UDEG). En las últimas dos décadas se consolidaron la de Geografía Humana en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en la Universidad Veracruzana (UV), en la Universidad Autónoma de Guerrero, en la Universidad de San Luis Potosí (UASLP) y la más reciente en la Universidad de Guanajuato. Aunque, por la cercanía, estas dos últimas instituciones representan espacios de vinculación o sinergia, esta condición no se ha dado en los hechos, razón que nos lleva a fortalecer la comunicación interinstitucional para ampliar el alcance de los egresados y los proyectos desarrollados.

Factibilidad

Un área importante a considerar, en cualquier apertura de programa educativo, es la factibilidad para conocer la viabilidad y el desarrollo del proyecto. En el caso particular del programa, se diseñó una encuesta estructurada con el fin de establecer un panorama sobre la percepción de los estudiantes de nivel medio superior con respecto a la geografía. El objetivo fue conocer a grandes rasgos el bagaje sobre la disciplina, su objeto de estudio, las herramientas y el interés por el tema, todo ello con miras a la apertura de la licenciatura. El cuestionario estuvo integrado por 13 preguntas, algunas de opción múltiple y otras abiertas, por medio de las cuales se intentaba conocer la percepción de los encuestados sobre el tema, pero sobre todo el interés por considerar a la disciplina como una opción para estudiar la licenciatura. El perfil de los encuestados fue de estudiantes de educación media, de escuelas públicas y privadas de la zona metropolitana de Querétaro. Se aplicaron un total de 257 encuestas a 124 hombres y 133 mujeres.

Los resultados mostraron parte del imaginario construido sobre la geografía, y arrojaron datos interesantes. Por ejemplo, un 78.9% de los encuestados dijo estar medianamente y muy interesado por conocer cómo el hombre ordena, planea y desarrolla su espacio, lo que significó que el en-

cuestado está consciente de su espacio y de los cambios que presenta. En lo que respecta al conocimiento de la disciplina, un 50.4% manifestó conocerla y que su función era estudiar principalmente la relación entre el hombre y la naturaleza, además de hacer mapas. Pero uno de los resultados más relevantes que se obtuvo de este proceso de factibilidad fue que el 58% de los encuestados consideraron estudiar la licenciatura (UAQ, 2010). Con estos datos se comenzó a realizar el plan de estudios en concordancia con el Modelo Educativo Universitario del período 2007-2012.

Modelo Educativo Universitario 2004-2017

La Universidad Autónoma de Querétaro, consciente de su papel protagónico en el desarrollo del estado y de la región, realiza constantes esfuerzos para actualizar y garantizar una educación de calidad, por lo que la formación de profesionistas emprendedores forma parte de los saberes y competencias necesarias para insertarse en el campo laboral. Asimismo, se pone énfasis en la capacidad para generar conocimiento mediante la investigación, difundir conocimiento y transformar sus entornos como tarea del día a día. Una de las vías importantes para llegar a alcanzar esta meta es el Modelo Educativo Universitario, directriz imprescindible de los programas educativos.

El PE de la licenciatura en Geografía Ambiental se basó en los estándares del Modelo Educativo, propuesto por el Programa Institucional de Desarrollo 2007-2012, el cual consideraba, en aquel entonces, tres niveles de concreción del currículum. El primer nivel, el filosófico, sustentaba la definición de los elementos teleológicos, axiológicos, epistemológicos, políticos, normativos, pedagógicos y organizacionales que acompañarían en el cumplimiento de la misión de educar en la verdad y el honor, por medio de los cuales se ofrecería una educación de calidad que cubriría las demandas, necesidades y expectativas de los actores que forman parte de la institución. El segundo nivel se abocaba al análisis del diseño curricular, base o referencial, con una adecuación colegiada a las necesidades institucionales particulares; uno de sus objetivos era delimitar la estrategia de intervención educativa de naturaleza pedagógica. Por último, un tercer ni-

vel, correspondía a la programación y desarrollo de las estrategias y actividades de la enseñanza-aprendizaje. Con estas bases se planteó el plan de estudios y mapa curricular del PE.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Ambiental 2011

El PE de la licenciatura en Geografía Ambiental fue aprobado por el Consejo Académico Universitario en sesión ordinaria del 25 de noviembre del año 2010. A 10 años de su creación, el plan de estudios con el que inició sigue vigente, si bien la reestructuración es uno de los compromisos inmediatos. En el año 2011 entró en marcha el plan de estudios con la primera generación de ingreso a la licenciatura. Dicho plan se constituyó a partir de las directrices del Modelo Educativo Universitario descrito en el apartado anterior. La articulación curricular del plan de estudios se planteó a partir de temas transversales y de la promoción de valores, e incorporó temas relacionados con el manejo eficiente de los recursos naturales, la planeación del desarrollo sustentable, la evaluación de problemas ambientales, el cuidado al medioambiente y la legislación. Todos estos temas se abordaron a través de múltiples contextos de aprendizaje.

Como objetivo principal, se planteó preparar a profesionistas cuyas bases teóricas y prácticas sean suficientes para analizar y comprender de manera integral la complejidad ambiental, con el fin de enfocar su participación en investigaciones sobre los cambios producidos en el paisaje (debidos a la interrelación hombre-naturaleza), así como en programas de aprovechamiento, conservación y restauración de áreas naturales o de cuencas hidrográficas, para intervenir en el diseño de políticas públicas que determinen la planeación, gestión y ordenamiento territorial en los ámbitos rurales y urbanos.

La misión de la licenciatura es educar a personas responsables, competentes y hábiles, con una sólida base teórica y práctica, para la resolución de problemas derivados de la relación entre la sociedad y la naturaleza en un contexto socioespacial. La visión es consolidar un grupo de profesionistas en la región, capaces de resolver problemas e integrarse exitosamente

en el campo laboral de su elección, además de convertir a la carrera como una opción educativa reconocida en diversos ámbitos: bien sea en empresas de los sectores público o privado. Para alcanzar el objetivo, la misión y la visión, el programa trabaja estrechamente en promover el ingreso a la licenciatura, en establecer vínculos con instituciones y dependencias locales y regionales.

El perfil de ingreso a la licenciatura es amplio, dado el carácter abierto e integrador de la carrera. Se puede acceder con el nivel bachillerato único y con las diversas áreas terminales. Aunado a lo anterior, se debe mostrar interés y tener disposición por cursar una licenciatura no convencional, poseer conocimientos básicos de geografía o materias afines, mostrar habilidad en el manejo de los sistemas de informática, trabajar en equipo y cumplir con los requisitos de ingreso solicitados por la institución. Los egresados cuentan con los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias de la tierra, las ciencias sociales y la ecología, los cuales le permitan comprender la complejidad del ambiente desde una perspectiva espacial, socioeconómica e histórica. Asimismo, los alumnos desarrollan su habilidad reflexiva, sensibilidad social, comportamiento ético y la capacidad para participar y desarrollar proyectos interdisciplinarios. Finalmente, en su paso por la carrera emplean técnicas modernas de planificación, y participación social para el diagnóstico, manejo, conservación y restauración de los recursos naturales, a través de los cuales procuran un desarrollo sustentable.

Los egresados se han insertado al sector público exitosamente, en una variedad de dependencias estatales o municipales, fortalecen la toma de decisiones desde un enfoque territorial. En el ámbito privado, también se han incorporado a consultorías, empresas de construcción, turismo y organizaciones de la sociedad civil. En menor medida, algunos perfiles se han acoplado en la docencia, impartiendo clases en preparatorias públicas y privadas.

Mapa curricular de la licenciatura en Geografía Ambiental 2011

La formulación y organización académica del programa de la licenciatura, en el año 2011, consideró en su diseño el aprendizaje desde el enfoque del desarrollo por competencias, cuya precisión queda de manifiesto en el perfil de egreso de los estudiantes, detallado en el apartado anterior. El diseño agrupa, en cinco grandes ejes, las unidades formativas y de conocimiento, en cuya definición se tomó en cuenta el enfoque de desarrollo de competencias. Cabe hacer mención que el diseño se basó en el Modelo Educativo Universitario y del Programa Institucional Educativo del periodo 2007-2012. En la actualidad, este modelo se ha reestructurado de acuerdo con las realidades socioespaciales de la institución y de la región.

El diseño curricular es flexible y mixto, ya que combina la adquisición de conocimientos y habilidades con un enfoque derivado de la terapia centrada en soluciones (De Shazer *et al.*, 1986). Al mismo tiempo considera la importancia de conocimientos necesarios para poder abordar situaciones reales y ofrece una visión de intervención y transformación, derivada de los planes modulares, donde el aprendizaje se centra en la atención y solución de problemas. Bajo este marco pedagógico mixto se establecieron cinco ejes de formación curricular para la licenciatura en Geografía Ambiental: 1) el conceptual; 2) técnicas y métodos; 3) ambiente y sociedad; 4) integración; y 5) formación de competencias.

El primer eje, el conceptual, atiende los saberes que los futuros profesionistas tendrán que manejar como parte de sus competencias. Asignaturas como filosofía de la ciencia y geografía; biodiversidad, economía, sociedad y ambiente; identidad y cultura; entre otras, sientan las bases teóricas para la comprensión de la geografía ambiental, al mismo tiempo que el conjunto de conceptos constituye la base fundamental para la construcción del bagaje de fundamentos y habilidades necesarios para la comprensión de otros ejes.

El segundo eje, técnicas y métodos, dota de herramientas básicas de vanguardia que el geógrafo ambiental requerirá durante su formación y desarrollo profesional. Algunas de las asignaturas que conforman este eje

son etnografía, difusión en medios, cartografía, análisis y monitoreo de la biodiversidad, análisis y monitoreo de suelo y agua, percepción remota y fotointerpretación, además de Sistemas de Información Geográfica.

El tercer eje, denominado sociedad y ambiente, es una primera fase de integración de los conceptos adquiridos en los dos primeros ejes. Tiene por objetivo desarrollar procesos de pensamiento más complejos, necesarios para abordar soluciones innovadoras a los problemas que atañen a la geografía ambiental. Las asignaturas relacionadas con este eje son dinámicas del paisaje, legislación ambiental, espacios rurales y urbanos, micro y macroeconomía, biología de la conservación, entre otras.

El cuarto eje es el de integración, cuya función es la aplicación de los conocimientos, técnicas y métodos de análisis adquiridos para proponer soluciones a problemas concretos, con un grado de complejidad que va en aumento. Cabe mencionar que en este eje se terminan de desarrollar dos partes sustanciales de toda competencia, la procedimental y la valorativa. En este atendrá la formación de los alumnos en cuanto a su capacidad de intervención y de transformación de una realidad específica, con base en el manejo de legislaciones, recursos de comunicación adecuada, sensibilidad para la participación y conciencia. Las asignaturas que apoyan este eje son Seminario de Titulación I y II, optativas (cinco optativas) y los módulos de Ordenación del Territorio, Manejo de Territorio y Gestión del Territorio. El servicio social, las prácticas profesionales y el idioma inglés también forman parte de la estructura curricular.

Trayectoria de la licenciatura de Geografía Ambiental

El PE comenzó sus actividades académicas por primera vez en julio del 2011, en las instalaciones del campus metropolitano Aeropuerto. En ese entonces, la licenciatura estaba adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad. En el 2012 pasó a formar parte de las siete licenciaturas de la Facultad de Ciencias Naturales, lo que significó un mayor soporte de una unidad académica al interior de la universidad y apoyo administrativo. A partir de ese año, el programa se dio a conocer no sólo a nivel estatal

sino también nacional; se integró a la Red Nacional de Instituciones Geográficas Universitarias (Renig) de la cual aún forma parte. Fue elegida como organizadora y sede del VII Simposio de Enseñanza de la Geografía en el año 2011, evento anual de la Academia de Geografía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el cual también sirvió para vincular a los estudiantes de la licenciatura con la Red Nacional de Estudiantes de Geografía (Reneg). Por primera vez en 2017, la UAQ fue anfitriona del Encuentro Anual de la Reneg y reunió a alumnos de todas las licenciaturas del país. Desde entonces, alumnos y profesores participan activamente en la consolidación de vínculos académicos institucionales para fortalecer las relaciones.

Como proyecto para fortalecer el área de conocimiento, además de la formación de estudiantes y egresados, surgió el Seminario Internacional de Geografía Ambiental en el 2018, con el objetivo de crear un espacio de intercambio de experiencias y difusión de la disciplina. Poco a poco el seminario se ha consolidado a través de las cuatro ediciones que lleva en función y ha reunido a profesionistas de la geografía, actores del área pública y académicos de áreas afines que han compartido su trayectoria en el ejercicio y vinculación con la disciplina.

En el transcurso de estos primeros 10 años, a nivel regional, se ha contado con una relación importante con el sector público a través del ejercicio de proyectos y participación en eventos organizados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que han servido de apoyo para la difusión del quehacer geográfico y de la licenciatura a nivel regional. En este mismo tenor se han tejido redes con el sector privado, específicamente con consultorías ambientales y empresas que aprecian el perfil de los egresados para insertarlos en su área laboral. En ambos sectores, los estudiantes han encontrado oportunidades no sólo laborales, sino también para llevar a cabo prácticas profesionales y prestar su servicio social.

A partir de la evaluación realizada en 2019 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el cual se obtuvo el nivel 1 (el nivel más alto que tiene una validez por cinco años),

el programa se mantiene en la actualización constante de los indicadores. Sin embargo, es importante considerar a los otros organismos evaluadores (ACCECISO), pero, fundamentalmente, la visión institucional orilla a buscar como siguiente paso un organismo evaluador a nivel internacional.

Colegio de profesores y cuerpo académico

La creación de la licenciatura nace apoyada de un conjunto de profesores del cuerpo académico “Territorio y Recursos Naturales” y de integrantes de la maestría en Gestión Integrada de Cuencas (MGIC), que vieron la necesidad de abordar las problemáticas sociales y ambientales de la región, desde una perspectiva que permitiera abarcar áreas de conocimiento novedosas para su resolución. Además, con el objetivo, en el ámbito institucional, de impulsar y consolidar el cuerpo académico, las líneas de investigación y la formación de nuevos docentes.

El núcleo de profesores es multidisciplinario al integrarse por docentes formados en biología, sociología, antropología y, desde luego, geografía. Asimismo, se cuenta con el apoyo de docentes contratados por honorarios que colaboran desde sus áreas de estudio y conocimiento en la impartición de asignaturas. El cuerpo académico es parte fundamental en la formación de los estudiantes al insertarlos dentro del ejercicio de investigación y de vinculación, a través de sus dos líneas de conocimiento (gestión del territorio y en manejo de recursos naturales), lo que ha impulsado la forma de titulación por tesis y por trabajos de investigación, algunos de los cuales, cabe mencionar, han sido merecedores de reconocimientos a nivel institucional.

La responsabilidad de la gestión administrativa, operativa y académica del programa recae en siete profesores, cuatro de tiempo completo y tres de tiempo libre que, a través de los proyectos de investigación y vinculación, han reforzado la infraestructura del programa educativo. La red de relaciones que se ha tejido con instituciones educativas y centros de investigación, a nivel nacional e internacional, se traduce en el fortalecimiento para la creación de conocimiento y espacios de inserción de los estudiantes.

Reflexiones finales

La consolidación del PE de la licenciatura en Geografía Ambiental es un aspecto que se trabaja a diario en áreas como la formación docente, la publicación artículos, libros y otros documentos, así como en la vinculación social y la difusión de la disciplina. Los 10 años transcurridos han permitido contar con 11 generaciones de estudiantes que se han insertado en el medio laboral en la región, lo cual plantea en el horizonte cercano la reestructuración del plan de estudios. Este proceso implica una reflexión crítica al interior del programa y su impacto en la región. A pesar de la constante presión por el aumento en el ingreso o la posibilidad de incorporar alumnos de segunda opción a carrera, el equipo de trabajo se mantiene firme en la idea de concentrar los esfuerzos formativos en un grupo reducido de estudiantes y una alta eficiencia terminal. A través de los instrumentos como la encuesta de seguimiento a egresados y las entrevistas a empleadores, así como la comunicación constante que los profesores tienen con los egresados, se plantea un cambio en el mapa curricular que responda a las necesidades laborales actuales que requiere el estado. En la actualidad, los geógrafos ambientales egresados han encontrado un nicho laboral fructífero en el sector público y el privado; sin embargo, se ha observado que existen áreas como la industria y sector privado que han crecido de manera exponencial en la región.

Hablando del Modelo Educativo Universitario, al menos el 50% de los profesores se ha capacitado en ese modelo, basado en competencia y centrado en el aprendizaje. No obstante, aún existe reticencia por parte de algunos profesores, por lo que resulta complicado solicitar a los docentes por honorarios el cumplimiento de dicho modelo cuando su relación laboral es temporal. Por último, se hace necesario el crecimiento de la planta docente que cumpla con el perfil de la licenciatura y que, además, se incorpore al cuerpo académico y las áreas de gestión administrativa de apoyo.

A 10 años de entrar en funciones, el PE de la licenciatura en Geografía Ambiental ha respondido fehacientemente al objetivo principal de su creación, pues ha formado profesionistas comprometidos con su entorno socioambiental, ya que cuentan con las bases teóricas y prácticas de apoyo

para la resolución de diversas problemáticas ambientales en la región. Asimismo, a nivel laboral se ha consolidado un nicho importante en que el perfil del geógrafo es demandado por parte de instituciones públicas y privadas. Se ha generado un considerable número de escritos en lo que respecta a la investigación, la producción académica de artículos, libros e informes técnicos; sin embargo, aún queda mucho por construir. El compromiso seguirá siendo formar profesionistas y, al mismo tiempo, difundir el conocimiento de la geografía en todos los niveles y áreas de la sociedad.

Referencias

- Bocco, G. (s. f.). *Geografía, ambiente, y geografía ambiental* [documento sin publicar]. UNAM, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.
- Bocco, G. y Urquijo, P. S. (2010). La geografía ambiental como ciencia social. En A. Lindón y D. Hiernaux (Eds.). *Los giros de la geografía humana: Desafíos y horizontes* (pp. 259-270). Anthropos / UAM-I.
- Buzai, G. (2001). Geografía global el paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI. *Estudios Geográficos*, 62(245), 621-648. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2001.i245.269>
- Capel, H. (1981). Exámenes públicos y el proceso de diferenciación entre geografía y matemáticas en la enseñanza durante el siglo XVIII. Áreas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 1, 91-111. <https://revistas.um.es/areas/article/view/81691>
- Capel, H. (1998). Una geografía para el siglo XXI. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (19). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-19.htm>
- De Shazer, S., Berg, I. K., Lipchik, E., Nunnally, E., Molnar A., Gingerich, W. y Weiner-Davis, M. (1986). Brief Therapy: Focused Solution Development. *Family Process*, 25, 207-221. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.1986.00207.x>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Censo de Población y Vivienda 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Mathewsson, K. (agosto de 2010). Sauer's Berkeley School Legacy: Foundation for an Emergent Environmental Geography? *Coloquio Internacional Geografía y Ambiente en América Latina*. UNAM, CIGA-Morelia.

- Morril, R. (2008). Is Geography (Still) a Science? *Geographical Analysis*, 40(3), 326-331.
<https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.2008.00729.x>
- Porto-Gonçalves, C.W. (2001). *Geo-grafias: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.
- UAQ (2010). *Plan de Estudios 2010, Licenciatura en Geografía Ambiental*. Universidad Autónoma de Querétaro.

XI. La creación de la Licenciatura en Geografía en la Universidad de Guanajuato

HÉCTOR HUGO REGIL GARCÍA¹

ARMANDO SANDOVAL PIERRES²

Resumen

El presente capítulo ofrece un breve recuento del proceso de formación, apertura y seguimiento del programa de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato, el cual abrió su oferta en el semestre enero-junio de 2018. Para comprender mejor su proceso de creación y desarrollo, se aborda un poco la trayectoria de los estudios geográficos a lo largo de la historia académica y disciplinar en El Bajío y dentro de esta universidad. Posteriormente se rescatan detalles de la creación de la licenciatura en Geografía, donde se muestra el proceso llevado a cabo con el diseño curricular (en el cual se observan múltiples perspectivas y replanteamientos al respecto), hasta llegar al proceso de aprobación y la puesta en marcha del programa educativo, el cual se describe con sus características más importantes. Luego se muestra la evolución que el programa ha tenido durante sus primeros años de operación, incluidos algunos datos estadísticos respecto a los estudiantes, tales como ingreso, deserción y comportamiento en el aprovechamiento de las unidades de aprendizaje que lo componen. Asimismo, se observan puntualmente los “cuellos de botella”, los retos y áreas de oportunidad, así como las áreas de mejora identificadas en los años de operación. Finalmente, se incluyen propuestas de replanteamiento

¹ Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Licenciatura en Geografía, Universidad de Guanajuato. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6960-2718>

² Doctor en Historia y Etnohistoria. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Guanajuato. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1014-1299>

que puedan hacer más eficiente el programa educativo, tanto en lo curricular, como en lo organizacional.

Palabras clave: *licenciatura en Geografía, programa reciente, áreas de oportunidad, Universidad de Guanajuato.*

Introducción

La licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato es un programa educativo de reciente creación. Fue aprobado por el Consejo del campus Guanajuato el 15 de junio de 2017 y el ingreso de la primera generación se dio en el semestre enero-junio del año siguiente. Este programa tiene antecedentes diversos. Su rememoración es pertinente pues varias circunstancias convergieron para que se llegara a su diseño y aprobación por los órganos colegiados correspondientes. De entrada se tomaron en cuenta varios aspectos: la atención a una demanda profesional regional de la disciplina; la perseverancia del grupo de profesores de la Universidad de Guanajuato que se encargaron del diseño curricular de este programa educativo; el respaldo de una red de profesores de geografía de otras instituciones que apoyaron esta iniciativa; la información y los datos de programas afines de otras instituciones nacionales y del extranjero; además de la voluntad de las autoridades universitarias para aprobar este programa.

Su creación obedece a distintos factores evidenciados por las demandas históricas de la disciplina, entre ellas, la ausencia de profesionales de la geografía en el estado de Guanajuato y su región de influencia. Esto ha condicionado un mercado de empleo indeterminado gracias a la ausencia de estos profesionales debido, en gran parte, a la nula oferta del programa en las instituciones de educación superior de la región. Tal situación ha propiciado que los distintos nichos de empleo para los profesionales de esta disciplina sean ocupados por personas que, con muy variados perfiles y adiestramientos, casi siempre incompletos, realizan las actividades propias de los geógrafos.

A pesar de que la geografía no ha estado ausente en las inquietudes académicas en distintos momentos de la historia de la Universidad de

Guanajuato, nunca se había ofertado este programa en el sistema de educación superior del estado. Como asignatura, la Geografía formó parte del currículum del nivel medio superior y de algunos programas de licenciatura de otras especialidades. A partir de la apertura de la carrera, en 2018, Guanajuato contará pronto con egresados que satisfagan las demandas de profesionales con formación geográfica, en muy distintos ambientes laborales

El largo trayecto de su preparación no estuvo exento de vicisitudes, por lo que prevalecieron las reuniones de discusión y de análisis necesarios con distintos grupos de académicos y de empleadores para la elaboración del diseño curricular.

Un poco de historia

En los anales de la Universidad de Guanajuato, el interés por el estudio de la geografía se registra en distintos momentos de su historia. El origen de la institución proviene de la fundación del Colegio de la Santísima Trinidad, por los jesuitas, en 1732. En el transcurso de los años experimentó diferentes transformaciones y, a excepción de casi dos décadas que permaneció inactivo como consecuencia de la expulsión de esta orden religiosa (1767), subsistió en periodos difíciles debido a las condiciones políticas y sociales por las que atravesaba el estado y el país. A pesar de ello, el colegio mantuvo sus actividades docentes durante la difícil coyuntura de las primeras décadas del siglo XIX, que para entonces se llamó Colegio de la Purísima Concepción (1827). Posteriormente, en las épocas del liberalismo triunfante, su nombre fue Colegio Nacional de Guanajuato (1867), hasta convertirse finalmente en Universidad de Guanajuato, a partir de 1945. (Marmolejo, 1973; Lanuza, 1998; León, 2008).

Si bien es cierto que bajo, el profesorado de los jesuitas, el Colegio de la Santísima Trinidad impartió cátedras como Gramática, Latinidad, Principios de Lógica, Teología Natural, Moral, Física y Matemáticas, Teología Escolástica y Derecho Civil y Canónico (León, 2008); una vez pasada la etapa de decaimiento, debido a la expulsión de esta orden, y tras la gestión de los filipenses y los difíciles años de la guerra de Independencia, el cole-

gio conoció una etapa de impulso en 1828, en cuyo plan de estudios se propuso la enseñanza de la geografía y se incluyó en los planes subsecuentes durante el siglo XIX (Lanuza, 1998; Sandoval Pierres, 2020).

En el esplendoroso ocaso del Porfiriato, el conocimiento científico de esos años interseculares brillaba prometedoramente al amparo de un Estado nacional mexicano que parecía consolidarse y de un régimen que había logrado “pacificar” al país. Los dos períodos presidenciales que fueron ejercidos por el general Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911) sumaron en total 33 años. México experimentaba una época de estabilidad y crecimiento económico bajo el lema de “orden y progreso”. Según Hansen (2000), por primera vez, después de la Independencia, se vivía una etapa de aparente paz social. En México, como en la mayoría de los países de Hispanoamérica, la Independencia fue acompañada por un colapso de la autoridad política a nivel nacional. La consiguiente inestabilidad política produjo en México 56 gobiernos diferentes durante los 40 años comprendidos entre 1821 y 1861; después de 1828, ningún presidente mexicano completó el término para el que había sido electo (Hansen, 2000)

La continuidad del régimen permitió que se emprendieran y culminaran algunas de las obras de infraestructura en comunicaciones más importantes, como lo fue el ferrocarril, la infraestructura eléctrica con las que algunas cadenas industriales se estabilizaron y el desarrollo del sector primario que tuvo un crecimiento sostenido en materia de producción agrícola. La educación también conoció un avance importante, aunque profundamente desigual. En particular, el desarrollo científico vivió una etapa de crecimiento y desarrollo continuado durante el régimen porfirista, y el estado de Guanajuato no fue la excepción. Este crecimiento económico se debió al impulso de varios sectores, como el agrícola, gracias al sistema de haciendas en tierras abajeñas, mientras en la ciudad de Guanajuato se reactivó la minería. El sector manufacturero y comercial también creció en distintas ciudades de El Bajío guanajuatense, apoyado por la infraestructura en comunicaciones que favoreció el tránsito de mercancías y la expansión de los mercados internos.

El Colegio Nacional de Guanajuato, también conocido como Colegio del Estado, benefició el desarrollo de la educación superior y el avance científico que se experimentaba en el país. El conocimiento de la geografía

se difundió a lo largo del siglo XIX gracias a los textos de enseñanza como fueron los catecismos utilizados durante la primera mitad del siglo y la publicación de textos de geografía dedicados al conocimiento de los estados y municipios, como lo afirman Moncada Maya y Escamilla Herrera (2012)

En este contexto se da la publicación del libro *Geografía Local del Estado de Guanajuato. Lecciones escritas para dar a conocer esta fracción de la República Mexicana a los profesores de instrucción primaria y a la juventud de la misma*, escrito por Pedro González y publicado en 1904. Se trata de una obra notable por la acuciosidad con que está escrita y por el conocimiento de los temas geográficos que aborda, a pesar de las limitaciones y errores que consigna (Meyer Cosío, 2004).

Pedro González Gasca nació al mediar el siglo XIX en la villa de Salamanca. Fue estudiante de farmacia en el Colegio del Estado y posteriormente incursionó en la política y administración del gobierno estatal, en torno a las jefaturas políticas, lo que le permitió conocer los diferentes municipios y localidades del territorio de guanajuatense. Fue autor de varios textos relacionados con la historia, la geografía y la arqueología (Romero Salazar, 2015).

El propio subtítulo del texto cumple con los supuestos de la reforma de la educación pública promovida por Benito Juárez en 1867, analizados por Moncada Maya y Escamilla Herrera (2012):

la geografía empieza a desempeñar un rol más ideológico, aunque nunca quedó explícito en el programa de estudios. La enseñanza de la geografía permitía de alguna manera legitimar su poder sobre el territorio y, con base en la búsqueda de su unidad y su integridad, conservar su organización política interna. La geografía fue uno más de los medios de construcción de una conciencia nacional (Romero Salazar, 2015).

En las décadas posteriores a la Revolución y en el curso del siglo XX, la geografía llegó a ser una asignatura más del currículum de los estudios de educación superior en los programas del Colegio del Estado. Parafraseando a los autores anteriormente citados, la geografía se seguía considerando subsidiaria de la historia... y de otras disciplinas que la incluían como una

materia en sus programas de licenciatura (Moncada Maya y Escamilla Herrera, 2012).

El proceso de creación de la licenciatura en Geografía

Varios son los antecedentes que impulsaron la iniciativa de promover el diseño y la apertura de la licenciatura en Geografía en Guanajuato. En las reflexiones anteriores se ha visto cómo la geografía se ha hecho presente desde hace más de dos siglos y medio en los ambientes académicos de la educación superior en una institución pública, en la forma como entonces era entendida en los ambientes escolares. Le siguió el periodo de desarrollo de la geografía bajo el liberalismo republicano del siglo XIX, que fue favorable al crecimiento de la disciplina en el contexto del proceso que vivía el país. Finalmente, la Revolución de 1910 amplió los horizontes del crecimiento de la disciplina a nivel nacional, en la investigación, la docencia y la vinculación con los problemas sociales. Sin embargo, en el ámbito de la educación superior del estado de Guanajuato, la geografía seguía siendo “subsidiaria” de otras disciplinas y cada vez en mayor número, razón por la cual la carrera de geógrafo no formaba parte de la oferta educativa.

Con motivo de las celebraciones del bicentenario del inicio de la lucha por la Independencia, el doctor Carlos Herrejón Peredo, profesor de El Colegio de Michoacán, convocó a catedráticos de distintas universidades y otras instituciones, así como a historiadores y geógrafos, principalmente, para fundar un seminario en el que se pudiera reflexionar y compartir proyectos de investigación que coadyuvaran en la formación de nuevos investigadores para, posteriormente, difundir los resultados.

Bajo la dirección del doctor Carlos Herrejón, el Seminario de Historia Geográfica de México, más allá de la Independencia, 1750-1850, se fundó en el año 2007. Fue un seminario itinerante coordinado desde la sede La Piedad del Colegio de Michoacán. Sesionó periódicamente en el transcurso de casi tres años y participaron académicos de las siguientes instituciones: El Colegio de Michoacán, el Archivo Histórico del municipio de Colima, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Michoacana de San

Nicolás de Hidalgo, el Colegio Mexiquense, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Querétaro, la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado de Michoacán, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Veracruzana y la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia del estado de Guerrero.

Los supuestos teóricos y metodológicos del seminario Historia Geográfica se enfocaban en innovar el encuentro entre las dos disciplinas, desde la perspectiva de la historia y no sólo desde la óptica tradicional de la geografía. Estas reflexiones propiciaron novedosas investigaciones, algunas de ellas incluso fueron publicadas. Además, se realizaron cursos y conferencias sobre las actividades de trabajo de campo enfocado al tema seleccionado por la institución sede.

En este contexto del Seminario de Historia Geográfica, el doctor Carlos Herrejón sugirió que la Universidad de Guanajuato podía ofrecer el programa de geografía, de manera que participarían en la red de instituciones que tienen programas afines. Para tal fin contaron con el apoyo del posgrado que ofrece El Colegio de Michoacán en la sede La Piedad, así como con la maestría en Geografía Humana y las instituciones de educación superior circunvecinas.

Esta sugerencia fue acogida con entusiasmo por los participantes de Guanajuato y, una vez cumplidos los objetivos del seminario, comenzó a integrarse el grupo de profesoras y profesores que colaborarían en el diseño curricular de la licenciatura en Geografía, el cual logró el respaldo de las autoridades de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, de Ingenierías y rectorales, tanto del campus Guanajuato como de la propia Universidad de Guanajuato. El grupo se integró por académicas y académicos que sesionaron regularmente durante varios años, con lo que cumplieron un primer propósito: elaborar el documento ejecutivo que debería ser presentado al Consejo Consultivo de Rectores para su aprobación, de acuerdo con la normatividad vigente. Una vez lograda esta meta, se formalizó la integración del grupo responsable de la elaboración del diseño curricular, previa observación de los lineamientos establecidos.

Es importante hacer mención que, en el proceso de elaboración de este documento ejecutivo, se propició la reflexión y discusión, con distintos

colegas de otras universidades, sobre las orientaciones y contenidos del futuro programa de la licenciatura en Geografía. Además, se realizó un encuentro con empleadores potenciales, representantes de los distintos sectores de la sociedad local, con el propósito de analizar las oportunidades de empleo que podrían tener los futuros geógrafos profesionales. Dicho ejercicio fue revelador, ya que abordó esta problemática novedosa de manera conjunta. El proyecto definitivo del programa de la licenciatura en Geografía se logró después de obtener la opinión favorable de las distintas evaluaciones hechas por los órganos y autoridades previstos por la norma.

El proceso de aprobación del programa educativo

Como inicio del proceso administrativo para la creación del *Programa Educativo de la licenciatura en Geografía*, el 7 de abril de 2014, el Consejo Consultivo de Rectores y el director del Colegio del Nivel Medio Superior dio su opinión favorable ante la propuesta del campus Guanajuato para la creación de la licenciatura en Geografía Humana (CC140815-1).

Posterior al diseño y entrega de la primera versión del programa educativo, el Consejo Divisional de Ingenierías aprobó la propuesta de creación de la licenciatura en Geografía el 2 de diciembre de 2016, mediante el acuerdo G-CD12016-E29-01; tres meses después, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades hizo lo propio, el 7 de marzo de 2017, por medio del acuerdo CSH-CD-2017-E3-02.

El día 22 de marzo de 2017, el H. Consejo General Universitario dio a conocer el dictamen de la revisión técnica curricular del *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía*, en el cual sugirió adecuaciones al documento propuesto: sus observaciones se centraron en extender la información relacionada con las tendencias de demanda de la licenciatura en Geografía a nivel nacional; adecuar las competencias genéricas del programa educativo, de acuerdo con el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato; revisar y cuadrar el número de créditos del programa educativo, solicitar las claves por unidad de aprendizaje; revisar y robustecer las secciones de requisitos de ingreso, admisión, egreso y titulación; especificar el apartado de profesores requeridos; además de especificar los mate-

riales y los equipos necesarios para que el programa educativo pueda entrar en operación.

Posterior a ser atendidas las observaciones del dictamen previo, el día 28 de abril de 2017, la Dirección de Asuntos Académicos de la Universidad de Guanajuato dio a conocer el Dictamen de Congruencia Interna, donde se encontraban algunas observaciones al documento entregado: acotar información respecto a la demanda de empleo, definir competencias genéricas y específicas de los profesores, así como hacer algunos ajustes para cuadrar el número de créditos totales.

Entregada la segunda versión del programa educativo, el día 7 de junio de 2017, la Coordinación de Desarrollo Educativo y Académico dio a conocer un tercer dictamen, en el cual se acotaron aún algunas observaciones hacia el documento, las cuales tuvieron que ver con la adecuación de lo desarrollado en las versiones anteriores hacia las actualizaciones del modelo educativo de la Universidad de Guanajuato 2016.

Es así como el 15 de junio de 2017, las comisiones unidas de Planeación y de Desarrollo Académico del H. Consejo Universitario del campus Guanajuato aprobaron la creación del *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía*, cuya ratificación se dio el 28 de julio de 2017 en una comparecencia de miembros del Comité de Diseño Curricular frente al Consejo Universitario del campus Guanajuato, en la cual se expusieron y aclararon dudas respecto a múltiples aspectos del programa educativo. Finalmente, fue dictaminada la aprobación de la creación del *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía*, adscrita a la División de Ingenierías del campus Guanajuato.

Posteriormente, el documento del *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía* fue turnado a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior Guanajuato (COEPES), para determinar su pertinencia. En dicha evaluación, el 22 de agosto de 2017, el Equipo de Trabajo de Estudio y Dictamen de Pertinencia de dicho organismo determinó como pertinente la propuesta para su integración dentro de la oferta educativa en la División de Ingenierías del campus Guanajuato, acotando la importancia del equilibrio de la participación entre las dos divisiones que lo proponían, para determinar a los docentes que cubrirían el programa educativo.

Es así como el 22 de enero de 2018 entró en operación el *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía*, con un total de 17 alumnos inscritos para el periodo enero-junio de dicho año.

El Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía

Una vez explicado el proceso de creación del programa educativo es conveniente revisar las principales características y enfoques, estructura curricular, modalidades de titulación, flexibilidad disciplinar, competencias y perfil de egreso, lo cual está plasmado en el documento del *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía* (Universidad de Guanajuato, 2017), para tener un claro panorama de su operación.

Objetivo curricular

Para el *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía*, el objetivo curricular es:

Formar profesionales dotados de actitudes, valores, habilidades y conocimientos científico-prácticos, capaces de documentar, analizar eventos y procesos geográficos e interpretar científicamente las interacciones entre las sociedades y sus entornos, a partir del manejo de técnicas, métodos y tecnologías enfocados en la representación espacial, el análisis de datos integrados en sistemas y plataformas de información geográfica, que permitan identificar las problemáticas, las demandas sociales a atender y proponer alternativas a partir de las dimensiones ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas, para asegurar la sustentabilidad de los entornos

Con lo visto en la cita anterior se pueden definir bien las múltiples dimensiones de la actuación profesional del licenciado en Geografía.

Perfil de egreso

Para el programa de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato, el egresado contará con conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que le permitirán diagnosticar las interacciones que se producen entre la naturaleza y la sociedad, e identificar las transformaciones que se han dado en el devenir de un territorio por los grupos sociales. Así, el geógrafo formado en la Universidad de Guanajuato contará tanto con los fundamentos teóricos como con las herramientas que le permitirán favorecer la planificación de un territorio para contribuir, con los grupos sociales locales, en las tareas del ordenamiento espacial físico y socioeconómico, así como en la prevención de riesgos.

Si profundizamos un poco sobre el tipo de habilidades a adquirir por parte de los estudiantes, es importante resaltar las 16 competencias específicas del programa educativo. Así, el geógrafo egresado de la Universidad de Guanajuato:

1. Identifica y analiza los problemas de la espacialidad de la vida humana en sus distintas escalas.
2. Participa en la planeación, organización, realización y control de las actividades humanas, debido a que cuenta no sólo con el conocimiento de la sociedad sino también de las relaciones que esta tiene con el ambiente.
3. Plantea alternativas desde las necesidades de los grupos sociales, para elevar el nivel de bienestar de la población en temas como: el combate a la pobreza, la erradicación de la marginación social, la atención al deterioro ambiental, el abatimiento de las desigualdades locales-regionales y el desarrollo integral del país bajo criterios de sustentabilidad.
4. Fundamenta teórica y metodológicamente la planificación ecológica y territorial, el ordenamiento espacial físico y socioeconómico, así como la prevención de riesgos.
5. Genera y recopila datos (cuantitativos y cualitativos) sociales y físicos requeridos para los estudios que anteceden a la elaboración de proyectos de impacto social.
6. Aplica las técnicas de investigación documental, así como los instrumen-

- tos de medición, en la obtención de datos e información que contribuyen al desarrollo de estudios que analicen y evalúen las condiciones socioeconómicas de un territorio.
7. Aplica las técnicas de entrevistas y encuestas en la obtención de datos e información, que contribuyan al desarrollo de estudios, analicen y evalúen las condiciones socioeconómicas de un territorio.
 8. Opera instrumentos y herramientas para acopiar e interpretar los datos básicos de los sistemas naturales, sociales y económicos, contrastando fuentes primarias y utilizando tecnologías de informática de vanguardia que le permitan formular visiones sintéticas sobre los paisajes y regiones geográficas.
 9. Demuestra un espíritu emprendedor para identificar mercados laborales en los cuales insertarse como profesionista independiente, así como un espíritu crítico con sentido de servicio a los grupos sociales.
 10. Participa en equipos de trabajo multidisciplinarios enfocados al análisis de problemáticas sicionaturales.
 11. Participa en las tareas de trabajo de campo en condiciones de complicada accesibilidad y bajo condiciones climáticas extremas (lluvia, frío o asoleamiento, entre otros factores).
 12. Respeta la cultura de la comunidad (integrantes, conocimientos empíricos, percepciones, formas de vida, diálogo y toma de decisiones), donde se llevan a cabo los estudios o la operación de los proyectos.
 13. Actúa con honestidad, compromiso, responsabilidad y ética profesional en su entorno social y natural.
 14. Emplea una segunda lengua, además del español, para acceder a publicaciones extranjeras y comunicarse con profesionales del área en otro idioma.
 15. Redacta y comunica verbalmente los resultados de sus trabajos, tanto en español como en una lengua extranjera, sintetizando e identificando los aspectos centrales.
 16. Analiza y elabora material de difusión geográfica para distintos ámbitos (académicos, profesionales y otros).

Estas 16 competencias específicas garantizan la formación de geógrafos con una formación integral que obedece a la evolución de la disciplina, en el marco de las necesidades profesionales actuales.

Plan de estudios

Para la adquisición de las competencias previamente mencionadas, se describen brevemente las características principales del programa educativo:

La frecuencia de nuevo ingreso se determinó como anual, aunque que el periodo escolar elegido es semestral y está diseñado para que un estudiante regular lo concluya en nueve semestres (si bien tiene como máximo un total de 18 semestres para terminar). El estudiante de excelencia académica podrá concluir su plan de estudio en ocho semestres, si desea titularse por la modalidad de promedio general de calificación.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía tiene un total de 235 créditos, equivalentes a 3546 horas de trabajo presencial y 2329 horas de trabajo autónomo, las cuales en su conjunto suman un total de 5875 horas.

Está integrado por 49 unidades de aprendizaje (UDA) (50 si se considera la práctica profesionalizante), de las cuales 39 corresponden a UDA obligatorias y 10 a UDA optativas. De esta cantidad, cinco son del área básica común, 25 son del área básica disciplinar, 9 del área de profundización, de las cuales 3 corresponden a la aplicación del conocimiento de una lengua extranjera, 4 son optativas disciplinarias y 6 son optativas de profundización. Además, el PE cuenta con el Prácticum de Profesionalización. Para una mejor comprensión del programa de estudios, se presenta la red de unidades de aprendizaje (véase figura 1):

En cuanto a las unidades de aprendizaje que se ofertan como optativas disciplinares y optativas de profundización, las ofertadas por el programa educativo se enlistan en la tabla 1.

Dentro de la configuración de la oferta de unidades de aprendizaje, es de utilidad clasificarlas desde dos puntos de vista (véanse notas a la figura 1 y tabla 1):

- 1) *Por tipo de conocimiento*: en esta clasificación se define el aporte que tienen las competencias adquiridas en el proceso de formación del futuro geógrafo, en cuyo caso hay tres niveles:

FIGURA 1. Mapa curricular de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato

Figura 1.
Mapa Curricular de la Licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato

| PRIMERA | SEGUNDA | TERCERA | CUARTA | QUINTA | SEXTA | SÉPTIMA | OCTAVA | NOVENA |
|---|--|---|---|--|---|--|--|---|
| Cartografía (D,C) H-4 C-4 | Taller de Cartografía (F,T) H-4 C-4 | Sistemas de Información Geográfica (D,C) H-4 C-4 | Sistemas de Información Geográfica Avanzado (D,C) H-5 C-5 | Optativa Disciplinar II H-4 C-4 | Geografía de la Violencia y los Conflictos (D,C) H-4 C-4 | Geoprospectiva (D,C) H-4 C-4 | | Optativa de Profundización VI H-4 C-4 |
| Climatología (D,C) H-4 C-4 | | Sociedad, Territorio y Ambiente (D,C) H-4 C-4 | Hidrología (D,C) H-4 C-4 | Modelación Espacial (F,C) H-4 C-4 | Geografía de la Salud (D,C) H-4 C-4 | Seminario de titulación I (M,S) H-4 C-4 | Seminario de titulación II (M,S) H-4 C-4 | |
| Introducción a los Sistemas Terrestres (D,C) H-4 C-4 | Estadística descriptiva e inferencial (D,C) H-4 C-4 | Geostatística (D,C) H-5 C-5 | Optativa Disciplinar I H-4 C-4 | Geopolítica de los Recursos Naturales (D,C) H-4 C-4 | Geografía Económica (D,C) H-4 C-4 | Seminarios Transdisciplinarios: Estudios de caso (F,S) H-4 C-4 | | |
| Historia del Pensamiento Geográfico C H-4 C-4 | Introducción a la Geografía Humana (D,C) H-4 C-4 | Geomorfología (D,C) H-4 C-4 | Geografía Histórica (D,C) H-4 C-4 | Geografía de los Peligros: Riesgos Naturales y Antropicos (D,C) H-4 C-4 | Optativa Disciplinar IV H-4 C-4 | Optativa de Profundización III H-4 C-4 | Ética para el Ejercicio Profesional (F,C) H-4 C-4 | |
| Geografía Mundial y de México (D,C) H-4 C-4 | Ciudades, Espacios y Políticas (D,C) H-4 C-4 | Geografía de las Poblaciones Mundial y de México (D,C) H-4 C-4 | Geografía de las Minorías y Grupos Vulnerables (D,C) H-4 C-4 | Optativa Disciplinar III H-4 C-4 | Optativa de Profundización II H-4 C-4 | Optativa de Profundización IV H-4 C-4 | | |
| Redacción y Comunicación Especializada (D,T) H-3 C-3 | Biogeografía (D,C) H-4 C-4 | Diagnóstico Socio-ambiental y Paisaje (F,T) H-4 C-4 | Patrimonio y Desarrollo Participativo (D,C) H-4 C-3 | Optativa de Profundización I H-4 C-4 | Taller de Investigación: Trabajo de Campo (F,T) H-4 C-4 | Optativa de Profundización V H-4 C-4 | | Práctica Profesionalizante (F,T) H-4 C-4 |
| | Métodos de Investigación en Ciencias Sociales (M,C) H-5 C-5 | | Geografía del Turismo (D,C) H-4 C-4 | | Tall. de lectura de Temas Geográficos en Segunda Lengua II (F,T) H-3 C-3 | Tall. de lectura de Temas Geográficos en Segunda Lengua III (F,T) H-3 C-3 | Tall. de lectura de Temas Geográficos en Segunda Lengua III (F,T) H-3 C-3 | |

Nota: La simbología en paréntesis representa, en la primera letra, si la unidad de aprendizaje es Disciplinaria (D), Formativa (F) o Metodológica (M). En la segunda letra, representa si la misma Unidad de Aprendizaje es un Curso (C), Taller (T) o Seminario (S).

Nota: La simbología en paréntesis representa, en la primera letra, si la unidad de aprendizaje es disciplinaria (D), formativa (F) o metodológica (M). En la segunda letra, representa si la misma unidad de aprendizaje es un curso (C), taller (T) o seminario (S).

- a) *Disciplinaria*: contenidos básicos que aportan directamente al entendimiento de la delimitación del quehacer profesional de un licenciado en Geografía. Para el programa educativo hay 44 unidades de aprendizaje bajo esta clasificación
 - b) *Metodológica*: contenidos que capacitan al futuro geógrafo para dar estructura y orden a sus procesos de actuación profesional. El programa educativo tiene tres unidades de aprendizaje con estas características.
 - c) *Formativa*: contenidos especializados que modelarán el perfil profesional de salida de los futuros geógrafos. El programa educativo tiene 14 unidades de aprendizaje bajo esta clasificación.
- 2) Por organización del conocimiento: en esta clasificación, se define si la Unidad de Aprendizaje es impartida en la modalidad de Curso (45 en el Programa Educativo), Taller (8 en el Programa Educativo) o Seminario (8 en el Programa Educativo), según la estructura didáctica.
 - 3) Por el carácter de la Unidad de Aprendizaje: esta clasificación define

Tabla 1. Unidades de aprendizaje optativas disciplinares y de profundización

| <i>Optativas disciplinares</i> | <i>Optativas de profundización</i> |
|---|--|
| Fotogrametría y Fotointerpretación (D, C) | Cambio de Uso del Suelo (D, C) |
| Legislación Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental (D, C) | Manejo y Gestión de Recursos Naturales (D, C) |
| Agricultura y Ambiente (D, C) | Didáctica General (F, S) |
| Ecología del Paisaje (D, C) | Didáctica de la Geografía (F, S) |
| Teorías y Prácticas del Desarrollo, Organismos y Convenios Internacionales (D, C) | Seminario de Enseñanza de la Geografía en Educación Básica y Media Superior (F, S) |
| Diálogos entre la Geografía y las Ciencias (D, S) | Análisis Político, Económico y Social Regional (D, C) |
| Diálogos entre la Geografía y las Artes (D, S) | Planeamiento y Políticas Urbanas y Regionales (D, C) |
| Geografía y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural (D, C) | Administración y Legislación Laboral (F, C) |
| Geografía Urbana (D, C) | Gestión y Servicios de Consultoría (Emprendimiento) (F, C) |
| Edafología y Degradación de los Suelos (D, C) | Ordenamiento Ecológico y Territorial (F, C) |
| Geografía Rural (D, C) | |

NOTA: La simbología en paréntesis representa, en la primera letra, si la unidad de aprendizaje es disciplinaria (D), formativa (F) o metodológica. En la segunda letra, representa si la misma unidad de aprendizaje es un curso (C), taller (T) o seminario (S).

FUENTE: Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía (Universidad de Guanajuato, 2017).

si la unidad de aprendizaje tiene carácter de obligatoria (38 en el programa educativo) u optativa (21 en el programa educativo).

Adicionalmente, los estudiantes deben cubrir 16 créditos correspondientes al área general, lo cual corresponde a una serie de actividades enfocadas en el desarrollo personal, creatividad, espíritu emprendedor, formación cultural, interculturalidad y a la responsabilidad social del estudiante; todas estas materias buscan fortalecer su desarrollo personal y académico de manera integral, las cuales son ofertadas por la división. Sin embargo, otras actividades que cubran este tipo de características podrán ser avaladas por las autoridades pertinentes.

Por otro lado, los estudiantes también deberán cubrir 16 créditos correspondientes al área complementaria, la cual se integra por actividades que el estudiante deberá llevar a cabo para complementar su formación profesional. En estos casos, la división podrá ofertar dichas actividades, aunque también el estudiante, previo aval de la coordinación de la licenciatura y la Dirección Departamental, puede llevar a cabo actividades que considere que le pueden aportar a su formación. Lo que el estudiante también debe tomar en consideración es que un crédito equivale a 25 horas de actividades realizadas (misma cantidad que debe invertirse para el área general).

Egreso y modalidades de titulación

En cuanto a los requisitos de egreso, el estudiante deberá cubrir los siguientes requerimientos:

1. Cumplir con la totalidad del plan de estudios (un total de 235 créditos):
 - I. Cursar y aprobar un total de 49 unidades de aprendizaje correspondientes al plan de estudios:
 - a. 39 unidades de aprendizaje son obligatorias, las cuales otorgan un total de 163 créditos.
 - b. 16 créditos, cursando y aprobando un mínimo de cuatro unidades de aprendizaje optativas disciplinares.
 - c. 24 créditos en un mínimo de seis unidades de aprendizaje optativas de profundización.
 - II. Obtener un total 16 créditos por medio de actividades formativas o generales.
 - III. Obtener un total 16 créditos por medio de actividades complementarias.
 - IV. Obtener 7 créditos cubriendo la respectiva práctica profesionalizante en un periodo mínimo de 6 meses.
2. Cumplir con alguna de las modalidades de titulación aprobadas para el programa académico:

- I. Trabajo de tesis: es una disertación escrita sobre un tema específico de libre elección, desarrollado con una metodología y bajo la asesoría del director designado por la comisión de titulación.
 - II. Trabajo de ejercicio profesional: es aquel que, bajo la supervisión de un asesor designado por la comisión de titulación de la división, se integra con la presentación y el análisis metodológico de uno o varios ejemplos de las actividades realizadas por el sustentante, en el desarrollo de su vida profesional. Para ello, el egresado deberá demostrar documentalmente el desarrollo de su actividad profesional durante los últimos dos años previos a la fecha de la solicitud.
 - III. Excelencia académica: es la modalidad con la cual se otorga el grado de licenciatura o reconocimiento de estudios a un egresado, en reconocimiento a su alto rendimiento académico, el cual deberá contar con un promedio general de 9.0 como mínimo y haber aprobado la totalidad del plan de estudios. Las condiciones específicas son haber acabado con exámenes finales en primera oportunidad o en una combinación de estos con exámenes a título de suficiencia, siempre que la materia o actividad académica que se acredita por estos últimos no haya sido cursada previamente a su sustentación.
 - IV. Publicación de un artículo en una revista científica en calidad de primer autor, con la condición de que el egresado haya participado en un proyecto de investigación desde el inicio de este.
3. Cumplir con el servicio social profesional.
 4. Cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por el programa de estudio.

La evolución de la licenciatura en Geografía 2018-2021

A continuación, se presentan los indicadores de la operación del programa educativo a lo largo de casi cuatro años (siete semestres completados), con lo cual se pretende entender el estatus actual de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato. Los datos fueron obtenidos a tra-

vés de la información otorgada por el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

Ingresos y deserciones

Resulta importante analizar la evolución del número de estudiantes que se van incorporando al programa educativo, pues refleja la manera en la que los estudiantes egresados de bachillerato perciben a la licenciatura en Geografía como una opción viable de desarrollo profesional. Sin embargo, analizar paralelamente la dinámica de deserciones permite dimensionar lo atractivo o no que puede resultar el programa educativo, ya formando parte de él. A continuación, se presenta el siguiente análisis (véase tabla 2):

Tabla 2. *Ingresos y deserciones de la licenciatura en Geografía, enero 2018-junio 2021*

| <i>Generación</i> | <i>Ingresos</i> | <i>Acumulado</i> | <i>Deserciones</i> | <i>Acumulado</i> |
|-----------------------|-----------------|------------------|--------------------|------------------|
| Enero-junio 2018 | 17 | 17 | 0 | 0 |
| Agosto-diciembre 2018 | 7 | 24 | 2 | 2 |
| Enero-junio 2019 | 5 | 29 | 3 | 5 |
| Agosto-diciembre 2019 | 9 | 38 | 2 | 7 |
| Enero-junio 2020 | 0 | 38 | 0 | 7 |
| Agosto-diciembre 2020 | 11 | 49 | 5 | 12 |
| Enero-junio 2021 | 5 | 54 | 1 | 13 |
| Estudiantes en activo | 41 (77%) | | | |

FUENTE: elaboración propia con datos del el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

Como es posible observar, el mayor número de ingresos al programa educativo se logró en la primera generación (enero-junio de 2018), todo ello debido a la intensa difusión en medios de comunicación. Sin embargo, los ingresos para semestres posteriores no han alcanzado ese nivel, hasta el grado de que, en el semestre enero-junio, no hubo oferta, al igual que para los semestres de agosto-diciembre de 2021 y enero-junio de 2022. Tal cosa se debió, por una parte, a que se retomó el planteamiento de que la oferta

de la licenciatura sería anual y, por otra, a que el bajo número de solicitantes no ha justificado presupuestal ni logísticamente la apertura de la inscripción en los periodos mencionados.

En cuanto al número de deserciones, es posible observar que en el semestre de agosto-diciembre de 2020 se presentó la mayor cantidad, lo cual puede ser una consecuencia de no haber ofertado el programa educativo durante el semestre anterior. Así, en un balance grueso, se puede observar que el 23% de los estudiantes que ingresaron han desertado. Para acotar este comportamiento es preciso analizar la evolución de estudiantes inscritos en cada semestre, por cada una de las generaciones (véase tabla 3):

TABLA 3. *Alumnos inscritos en la Licenciatura en Geografía por semestre por cada generación*

| <i>Generación</i> | <i>Semestre</i> | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º |
| Enero-junio 2018 | 17 | 15 | 13 | 10 | 9 | 10 | 9 | 9 |
| Agosto-diciembre 2018 | 7 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | |
| Enero-junio 2019 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | | |
| Agosto-diciembre 2019 | 9 | 8 | 8 | 8 | 7 | | | |
| Enero-junio 2020 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | |
| Agosto-diciembre 2020 | 11 | 9 | 9 | | | | | |
| Enero-junio 2021 | 5 | 5 | | | | | | |

FUENTE: elaboración propia con datos del el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

Si observamos la tabla 3, se puede identificar que la generación de enero-junio de 2018 ha tenido un constante flujo de deserciones hasta el semestre de enero-junio de 2020, donde el grupo parece haberse estabilizado. Luego de haber consultado a los respectivos tutores de los estudiantes en situación de deserción, se identificó que sus motivos de baja tenían que ver, por una parte, con que los alumnos desconocían los enfoques y alcances de la licenciatura por lo que consideraron que la carrera no era afín a sus intereses; por otra parte, también se debió a la incertidumbre en cuanto a no ver claras las posibilidades de inserción laboral, dado el nulo conocimiento y difusión del profesionista de la geografía en la región de El Bajío, por lo cual optaron por buscar otras opciones de formación profesional.

Cabe mencionar que, de dicha generación, sólo el 53% de los estudiantes aún se mantienen en el programa educativo, mientras cursan el octavo semestre.

En el caso de la generación agosto-diciembre de 2018, es posible observar que sólo se mantiene el 43% del grupo inicial, pues en el paso al segundo semestre hubo el mayor número de deserciones debido a que la mayoría de los casos (tres estudiantes) provenían de otros programas educativos y convalidaron unidades de aprendizaje. Sin embargo, al final definieron que el programa educativo difería de su percepción inicial y decidieron no continuar en el programa. En el caso de los restantes semestres, los comportamientos de deserción son mucho más estables, pero es de notar que el programa educativo ha manejado bajos niveles de ingreso a lo largo de su trayectoria.

Análisis de aprobación, reprobación y baja

Para tener una visión más amplia del desarrollo del programa educativo, a continuación, se analiza el comportamiento del aprovechamiento de los estudiantes por unidad de aprendizaje, en particular donde presentan altos índices de reprobación, lo cual permitirá determinar si ellas son un causal de la deserción o baja del programa por parte de los estudiantes. En primer lugar, se presentan los índices de aprobación por unidad de aprendizaje por semestre (véanse tablas 4 a 12):

Como puede apreciarse, las unidades de aprendizaje de Climatología e Historia de Pensamiento Geográfico son las que presentan un mayor índice de reprobación, con casi el 16 y 20% de los estudiantes inscritos. Igualmente son las que presentan mayor índice de deserción, con 14 y 15%, respectivamente, ello debido a las características de exigencia de los profesores asignados. Es de notar que, para prácticamente todas las unidades de aprendizaje, la tasa de abandono está por encima del 10%, lo cual es coincidente con el alto índice de bajas de estudiantes en el primer periodo, lo cual, más que por reprobación, se debe a la decisión del estudiante de replantear su formación profesional en otro programa educativo.

Para el segundo semestre, las unidades de aprendizaje de Estadística Descriptiva e Inferencial e Introducción a la Geografía Humana son las

TABLA 4. Índices de aprobación/reprobación: primer semestre

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|--|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Cartografía | 58 | 50 | 1 | 7 | 86.21 % | 1.72 % | 12.07 % |
| Climatología | 64 | 45 | 10 | 9 | 70.31 % | 15.63 % | 14.06 % |
| Introducción a los Sistemas Terrestres | 59 | 53 | 0 | 6 | 89.83 % | 0.00 % | 10.17 % |
| Historia del Pensamiento Geográfico | 61 | 40 | 12 | 9 | 65.57 % | 19.67 % | 14.75 % |
| Geografía Mundial y de México | 56 | 47 | 3 | 6 | 83.93 % | 5.36 % | 10.71 % |
| Redacción y Comunicación Especializada | 54 | 48 | 2 | 4 | 88.89 % | 3.70 % | 7.41 % |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

que presentan un menor índice de aprobación, con casi el 68 y 66% de los estudiantes inscritos, en el primer caso debido a su contenido en análisis numérico, poco afín a la mayoría de los estudiantes y, en el segundo caso, debido al nivel de exigencia del profesor titular desde el inicio del programa educativo. En cuanto al índice de reprobación, las unidades de aprendizaje de Introducción a la Geografía Humana y Ciudades, Espacios y Políticas tuvieron 21 y 18%, respectivamente, igualmente por el nivel exigido por los profesores. Finalmente, es posible observar que las unidades de aprendizaje con mayor índice de abandono son Taller de Cartografía y Biogeografía, con más del 20% de los estudiantes inscritos, lo cual se explica, en el primer caso, por el hecho que es una UDA que se comparte con la licenciatura en Ingeniería Geomática y es probable que el enfoque sea más orientado hacia las competencias propias de dicho programa educativo; en el segundo caso, es probable que sea debido a la complejidad que la unidad de aprendizaje aborda.

En tercer semestre, las unidades de aprendizaje de sistemas de información Geográfica y Geografía de la Población Mundial son las que presen-

TABLA 5. *Índices de aprobación/reprobación: segundo semestre*

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Taller de Cartografía | 44 | 32 | 3 | 9 | 72.73% | 6.82% | 20.45% |
| Estadística Descriptiva e Inferencial | 41 | 28 | 6 | 7 | 68.29% | 14.63% | 17.07% |
| Introducción a la Geografía Humana | 47 | 31 | 10 | 6 | 65.96% | 21.28% | 12.77% |
| Ciudades, Espacios y Políticas | 43 | 32 | 8 | 3 | 74.42% | 18.60% | 6.98% |
| Biogeografía | 45 | 32 | 4 | 9 | 71.11% | 8.89% | 20.00% |
| Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales | 44 | 32 | 5 | 7 | 72.73% | 11.36% | 15.91 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

TABLA 6. *Índices de aprobación/reprobación: tercer semestre*

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Sistemas de Información Geográfica | 26 | 19 | 4 | 3 | 73.08% | 15.38% | 11.54 |
| Sociedad, Territorio y Ambiente | 26 | 24 | 1 | 1 | 92.31% | 3.85% | 3.85 |
| Geoestadística | 23 | 20 | 0 | 3 | 86.96% | 0.00% | 13.04 |
| Geomorfología | 28 | 26 | 0 | 2 | 92.86% | 0.00% | 7.14 |
| Geografía de la Población Mundial y de México | 32 | 25 | 6 | 1 | 78.13% | 18.75% | 3.13 |
| Campamento de Diagnóstico Socio-Ambiental y Paisaje | 27 | 25 | 1 | 1 | 92.59% | 3.70% | 3.70 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

tan tanto un menor índice de aprobación como un mayor índice de reprobación, en el primer caso, por ser una materia que es compartida con el *Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Geomática*, con las implicaciones antes mencionadas, y por parte de la segunda, se debe a la complejidad teórica de sus contenidos. Finalmente, en cuanto el índice de abandono, nuevamente se observa que Sistemas de Información Geográfica mantiene un alto índice (11%) por las razones expuestas, pero es de notar que Geoestadística presenta el más alto índice con el 13%, en cuyo caso se ha detectado que las razones tienen que ver, por una parte, debido a que es una materia que también se comparte con Ingeniería Geomática, y por otra, porque se ha detectado que los conocimientos previos adquiridos durante los dos semestres precedentes, al llegar a este curso, no son suficientes para desarrollarlos con fluidez, por lo cual los estudiantes optan por abandonar la materia.

TABLA 7. Índices de aprobación/reprobación: cuarto semestre

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Sistemas de Información Geográfica Avanzado | 16 | 11 | 0 | 5 | 68.75% | 0.00% | 31.25 |
| Hidrología | 23 | 19 | 1 | 3 | 82.61% | 4.35% | 13.04 |
| Geografía Histórica | 26 | 21 | 1 | 4 | 80.77% | 3.85% | 15.38 |
| Geografía de las Minorías y de los Grupos Vulnerables | 25 | 23 | 0 | 2 | 92.00% | 0.00% | 8.00 |
| Patrimonio y Desarrollo Participativo | 26 | 23 | 1 | 2 | 88.46% | 3.85% | 7.69 |
| Geografía del Turismo | 23 | 21 | 0 | 2 | 91.30% | 0.00% | 8.70 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

Como se observa, en cuarto semestre comienza a estabilizarse la aprobación de las unidades de aprendizaje cursadas, aunque resulta evidente que la materia de Sistemas de Información Geográfica Avanzado tiene el

menor índice de aprobación y el mayor índice de abandono, debido a que, como en los dos cursos precedentes de la línea de representación cartográfica, es una UDA compartida con la licenciatura en Ingeniería Geomática, con las implicaciones antes mencionadas y de una manera ya más acentuada. En cuanto a índices de abandono, se pueden destacar también las unidades de Aprendizaje de Hidrología y Geografía Histórica, lo cual es explicable por el nivel de complejidad y la exigencia de los profesores titulares.

TABLA 8. Índices de aprobación/reprobación: quinto semestre

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Modelación Espacial | 13 | 8 | 0 | 5 | 61.54% | 0.00% | 38.46 |
| Geopolítica de los Recursos Naturales | 17 | 12 | 0 | 5 | 70.59% | 0.00% | 29.41 |
| Geografía de los Peligros, Riesgos Naturales y Antrópicos | 15 | 12 | 0 | 3 | 80.00% | 0.00% | 20.00 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

Para quinto semestre, se puede observar que sólo se cursan tres unidades de aprendizaje obligatorias, ya que es a partir de aquí donde el estudiante va seleccionando, en conjunto con su tutor, las materias optativas más adecuadas al perfil de licenciado en Geografía deseado. Al respecto, en este semestre se cursan dos materias optativas disciplinares y una optativa de profundización. Respecto a las tres unidades de aprendizaje obligatorias, se observa que la de Modelación Espacial es la que tiene un menor índice de aprobación y de abandono, lo cual es explicable porque arrastra la tendencia del curso de Geoestadística, con lo cual los estudiantes no alcanzan a tener los elementos suficientes para comprender del todo los contenidos planteados, por lo que abandonan el curso. Por otra parte, los índices de abandono para Geopolítica de los Recursos Naturales se dan en mayor medida por la complejidad que los cursos empiezan a tener a estas alturas del programa educativo.

TABLA 9. Índices de aprobación/reprobación: sexto semestre

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|--|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Geografía de la Violencia y Conflictos | 8 | 8 | 0 | 0 | 100.00% | 0.00% | 0.00 |
| Geografía de la Salud | 13 | 8 | 1 | 4 | 61.54% | 7.69% | 30.77 |
| Geografía Económica | 9 | 8 | 1 | 0 | 88.89% | 11.11% | 0.00 |
| Taller de Investigación: Trabajo de Campo | 9 | 8 | 0 | 1 | 88.89% | 0.00% | 11.11 |
| Taller De Lectura De Temas Geográficos en Segunda Lengua I | 8 | 8 | 0 | 0 | 100.00% | 0.00% | 0.00 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

En sexto semestre, continúa observándose una estabilización en la aprobación de las unidades de aprendizaje cursadas. Pero la única que no observa este patrón es Geografía de la Salud, porque el índice de aprobación es de sólo el 61% y el de abandono de 30%, debido a la complejidad del curso que tiene un carácter más profesionalizante y conlleva un mayor nivel de exigencia para los estudiantes.

Para séptimo semestre, se observa ya una menor cantidad de estudiantes inscritos, pues sólo un grupo los ha cursado. Por tal razón, en la tabla 10 es posible acotar que la unidad de aprendizaje de Seminarios Transdisciplinarios: Estudios de Caso tiene el más bajo índice de aprobación y el mayor de abandono, debido a la complejidad analítica del curso. Otra cuestión a resaltar es la baja cantidad de estudiantes inscritos, con un total máximo de seis, lo cual indica que, aunque la primera generación tiene nueve estudiantes aún en activo, al menos tres de ellos adeudan materias de semestres anteriores, lo cual les impedirá inscribir todos los cursos planteados para séptimo semestre.

En cuanto a las unidades de aprendizaje optativas disciplinares, es posible observar un comportamiento más heterogéneo, debido a que los es-

TABLA 10. Índices de aprobación/reprobación: séptimo semestre

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Geoprospectiva | 5 | 4 | 0 | 1 | 80.00% | 0.00% | 20.00 |
| Seminario de Titulación I | 5 | 4 | 0 | 1 | 80.00% | 0.00% | 20.00 |
| Seminarios Transdisciplinarios: Estudios de Caso | 6 | 4 | 0 | 2 | 66.67% | 0.00% | 33.33 |
| Taller de Lectura de Temas Geográficos en Segunda Lengua II | 6 | 5 | 0 | 1 | 83.33% | 0.00% | 16.67 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

TABLA 11. Índices de aprobación/reprobación: optativas disciplinares

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Agricultura y Ambiente | 20 | 12 | 0 | 8 | 60.00% | 0.00% | 40.00 |
| Fotogrametría y Fotointerpretación | 11 | 7 | 0 | 4 | 63.64% | 0.00% | 36.36 |
| Edafología y Degradación de los Suelos | 14 | 9 | 0 | 5 | 64.29% | 0.00% | 35.71 |
| Geografía Urbana | 18 | 15 | 1 | 2 | 83.33% | 5.56% | 11.11 |
| Legislación Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental | 9 | 5 | 0 | 4 | 55.56% | 0.00% | 44.44 |

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

tudiantes tienden a aprobar si dichos cursos aportan al perfil de salida deseado; de no ser así, dan de baja el curso para así probar con otro más afín a sus intereses. En este caso, el curso que mejor aceptación ha tenido es Geografía Urbana, con un índice de aprobación del 83% y sólo un 11% de

TABLA 12. Índices de aprobación/reprobación: optativas de profundización

| <i>Unidad de aprendizaje</i> | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>Reprobados</i> | <i>No Aprobados</i> | <i>Índice de aprobación</i> | <i>Índice de reprobación</i> | <i>Índice de abandono</i> |
|---|--------------|------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Cambio de Uso del Suelo | 11 | 7 | 0 | 4 | 63.64% | 0.00% | 36.36 |
| Didáctica de la Geografía | 4 | 4 | 0 | 0 | 100.00% | 0.00% | 0.00 |
| Didáctica General | 3 | 2 | 0 | 1 | 66.67% | 0.00% | 33.33 |
| Gestión y Servicios de Consultoría (Emprendimiento) | 7 | 6 | 0 | 1 | 85.71% | 0.00% | 14.29 |
| Planeamiento y Políticas Urbanas y Regionales | 9 | 8 | 0 | 1 | 88.89% | 0.00% | 11.11 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad de Guanajuato.

abandono, lo cual se explica por la afinidad de las temáticas hacia el perfil general de egreso.

Para las unidades de aprendizaje optativas de profundización, a diferencia de las disciplinares, se presentan índices de aprobación más altos debido a que los estudiantes, llegado el momento de seleccionarlas, tienen más claro los contenidos que requieren para diseñar su perfil de egreso. En cuanto a las dos excepciones, el curso de Cambio de Uso de Suelo presenta un menor índice de aprobación y el mayor de abandono, lo cual puede deberse a que es un curso compartido con la licenciatura en Ingeniería Geomática, con las implicaciones ya mencionadas. Por otra parte, los índices de Didáctica General no son significativos debido a que sólo tres estudiantes se han inscrito en ella a la fecha.

Los retos y las áreas de oportunidad

Luego de haber descrito al *Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía*, desde la concepción de la idea hasta su operación y dinámica, y sabiendo que aún se está en un proceso de estabilización dada su reciente creación, es posible identificar algunas características propias de su entor-

no, las cuales se necesitan tomar en cuenta para garantizar la mejor toma de decisiones, que tienda a su crecimiento y consolidación, dado que su pertinencia se justifica en amplias dimensiones.

En primer término, es importante entender el entorno operativo, ya que, a pesar de ser una licenciatura diseñada por la iniciativa de dos divisiones, la de Ciencias Sociales y Humanidades y la de Ingenierías, fue en esta última donde el programa educativo está alojada. Al respecto, algunas de las características inherentes a su operación han tenido que ver desde el principio con la adaptación a una división que aloja siete programas de ingeniería, simultáneamente, los cuales tienen ya una operación muy estable, tanto administrativamente como en organización de horarios y espacios físicos, por lo que, al iniciarse la operación de la licenciatura en Geografía, en la fase de planeación, hubo que adaptar el programa a la disponibilidad de aulas. Esto provocó una marcada dispersión de los horarios de los estudiantes, ante lo cual, aunque no es deseable, estos se han ido adaptando.

Cabe mencionar que, durante la etapa de la pandemia por COVID-19, al estar en un entorno virtual, se han logrado horarios más estables y eficientes. Sin embargo, se sabe que eventualmente la presencialidad regresará al mismo tiempo que la dispersión de horarios, por lo que se tendrá que plantear una estrategia que garantice la estabilidad en la organización de tiempos de los estudiantes.

Otro tema a tratar es la baja demanda del programa educativo, ya que al momento se ha detectado que la carrera de licenciado en Geografía es realmente poco conocida en prácticamente todos los sectores en la región de El Bajío, ya sea entre estudiantes de bachillerato, potenciales empleadores del sector público y privado, e incluso entre la comunidad académica de la Universidad de Guanajuato, quienes desconocen los quehaceres y alcances profesionales del geógrafo como un verdadero agente de cambio en el bienestar local, desde la dimensión de la territorialidad. Por tales razones, es preciso crear un programa continuo de difusión que permita hacer visible la carrera y con ello despertar el interés entre los estudiantes de educación media superior, quienes verían la geografía como una opción viable de formación profesional, para lo cual se requiere: visibilidad en redes sociales, difusión de la participación de los estudiantes en los diferen-

tes eventos académicos y atracción de eventos del ámbito geográfico en la Universidad de Guanajuato.

Por otra parte, es importante comentar, de manera general, las áreas de mejora que el propio diseño curricular del programa educativo debe contemplar, pues en el momento de entrar en operación se han detectado algunas inconsistencias que deberán ser mejoradas en un posterior rediseño. Al respecto, de manera general, se ha podido detectar que los contenidos de la seriación de materias correspondientes a representación cartográfica presentan tanto redundancias temáticas como huecos en contenidos indispensables, por lo cual es necesario que al menos los cuatro semestres de seguimiento sean pensados como un curso completo y de seguimiento secuencial. En este aspecto también es importante sumar unidades de aprendizaje que aborden las temáticas de Percepción Remota, Teledetección y Tratamiento Digital de Imágenes, las cuales no están consideradas explícitamente en el programa educativo. En cuanto a la seriación de análisis de datos, consistente en los cursos de Estadística Descriptiva e Inferencial, Geoestadística y Modelación Espacial, se ha encontrado que los contenidos del primer curso son insuficientes para que el estudiante desarrolle adecuadamente los cursos de Geoestadística y Modelación Espacial, dado que no existe un curso básico de Matemáticas ni de Base de Datos que permita dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para desarrollar esta área. Igualmente, se ha reconocido que las unidades de aprendizaje optativas disciplinares y de profundización no están diseñadas de manera tal que posibiliten al estudiante formar su propio bloque de perfil terminal de carrera, de manera que los conocimientos no incluidos en la oferta de unidades de aprendizaje deben buscarse, por parte de los estudiantes, a través de cursos o actividades en el área complementaria.

Finalmente es importante comentar que, en términos generales, los estudiantes de la licenciatura en geografía tienen la percepción de que las unidades de aprendizaje compartidas con la licenciatura en Ingeniería Geomática son manejadas desde un enfoque diferente no compatible con las competencias de salida del programa educativo, por lo que habrá que plantear, en la medida de lo posible, abrir dichos cursos de manera exclusiva para Geografía.

Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo del texto, la creación del programa educativo de la licenciatura en Geografía ha pasado de ser un proyecto con motivaciones disciplinares, dada su importancia científica, a ser un programa educativo que está perfilado para crear recursos humanos dedicados a un correcto ordenamiento territorial que genere bienestar a la sociedad dentro de la región de El Bajío, la cual está sometida a múltiples cambios de configuración espacial que deben ser tratados de manera sistemática, responsable y eficiente. Como se pudo constatar, la pertinencia disciplinar y profesional del licenciado en Geografía se justifica ampliamente, razón por la cual la Universidad de Guanajuato, en su más profundo carácter humanista, se presenta como la institución más adecuada para impulsar su desarrollo, crecimiento y difusión, dado su potencial impacto regional. Se espera entonces que en los próximos años la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guanajuato sea una de las que presente mayor crecimiento y se convierta en un referente nacional.

Referencias

- Azuela Bernal, L. F. (2003). La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX. *Investigaciones Geográficas*, (52), 153-166. <https://www.redalyc.org/pdf/569/56905210.pdf>
- Azuela, L. F. (2007). Comisiones científicas en el siglo XIX mexicano: Una estrategia de dominio a distancia. En H. Mendoza Vargas, E. Rivera Carbó y M. P. Sunyer (Coords.), *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946*. Instituto Mora y UNAM, Instituto de Geografía.
- Baker, A. R. H. (2006). *Geography and History: Bridging the Divide*. Cambridge University Press.
- Camarillo Ramírez, E. (Coord.) (2019). *Marcelino Mangas de la Rabia. Educador e Insurgente*. Universidad de Guanajuato.
- Cunill Grau, P., (2005) Ensoñación y combate por la geografía histórica y regional ibe-

- roamericana. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía Histórica y Regional Iberoamericana*, IX, 194(120).
- González, P. (2005). *Apuntes históricos de la ciudad de Dolores Hidalgo*. La Rana.
- Hansen, R. D. (2000). *La policía del desarrollo mexicano*. Siglo XXI.
- Lanuza, A. (1998). *Historia del Colegio del Estado de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato.
- León Rábago, D. (2008). *Compilación histórica de la Universidad de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas.
- Marmolejo, L. (1973). *Efemérides de Guanajuato* (4 vols.). Universidad de Guanajuato.
- Meyer Cosío, F. J. (2004). Prólogo. En P. González, *Geografía local del estado de Guanajuato*. Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.
- Moncada Maya, J. O. y Escamilla Herrera, I. (2012). Los libros de geografía en el México del siglo XIX. Ayudando a construir una nación. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, 418(31). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-31.htm> 24/02/13
- Romero Salazar, J. J. (2015). *El optimismo positivista en la obra histórica, geográfica y política de Pedro González* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad de Guanajuato.
- Sandoval Pierres, A. (2006). La enseñanza de las artes en el Colegio del Estado. En *Memoria sesquicentenario luctuoso del rector, bachiller Marcelino Mangas de la Rabia (1856-2006)*. Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas.
- Sistema Integral de Información Administrativa. (2021) *Índices de aprobación*. Recuperado de la base de datos Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA-UG).
- Universidad de Guanajuato. (2017) *Programa Educativo: Licenciatura en Geografía*. Universidad de Guanajuato.

XII. Licenciatura en Geografía Aplicada de la Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad Mérida y Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra campus Ciudad Universitaria

MARÍA TERESA SÁNCHEZ SALAZAR¹

DAVID ROMERO²

JOSÉ LUIS PALACIO PRIETO³

Resumen

Con este capítulo, del último programa de geografía que se oferta en México, creado en 2018 y operado a partir de 2019, cerramos la obra. El programa de referencia es el de Geografía Aplicada, único que se oferta en dos sedes a nivel nacional: en la ENES Mérida a partir de 2019 y en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, en el campus central de la UNAM, en Ciudad de México a partir de 2020, con el apoyo de distintas entidades (todas de la UNAM), tales como el Instituto de Geografía, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias y el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. Para una mejor comprensión, el capítulo esboza algunos antecedentes del programa, su fundamentación académica de la geografía desde una perspectiva multidisciplinaria, seguida de los detalles del origen y evolución de la geografía aplicada, significados, alcances, importancia académica, las diversas instituciones especializadas en esta disciplina, los ámbitos de desempeño del profesionista y, lo más relevante, las características del plan de estudios, con énfasis especial en su mapa curricular, el cual revela los aspectos finos de la licenciatura y el porqué de las sedes en que se imparte.

¹ Doctora en Geografía e investigadora titular "C". Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6330-5782>

² Doctor en Geografía y profesor asociado "C" de tiempo completo. Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1722-7514>

³ Doctor en Geografía. Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6651-0255>

Palabras clave: *licenciatura en Geografía, geografía aplicada, ciencias de la tierra, Universidad Nacional, Mérida.*

Antecedentes

La Dra. Ana García Silberman, investigadora titular del Departamento de Ecología Humana del Cinvestav unidad Mérida y algunos geógrafos de la Unidad Académica de Yucatán de la UNAM redactaron un documento en donde presentaban una justificación académica y el análisis de la pertinencia para la creación de un nuevo plan de estudios en el campo de la Geografía, para ser impartido en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la unidad Mérida (ENES-Mérida). Dicha justificación planteó una amplia serie de problemas territoriales característicos de la península yucateca, que se identifican también con los que se presentan en otras partes del país. Esto fue la base para proponer el diseño y la elaboración del programa de la licenciatura en Geografía Aplicada ante las autoridades de la UNAM —la Rectoría y la Secretaría de Desarrollo Institucional—, donde el Instituto de Geografía fungió como responsable de su diseño y elaboración.

Este capítulo abunda en las características del Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Aplicada en la UNAM que actualmente se imparte en la ENES-Mérida y en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCIT). Se presenta una referencia conceptual que contextualiza el surgimiento de la geografía aplicada en el mundo y los objetivos, alcances y conformación del plan de estudios antes referido, así como su fundamentación académica, con énfasis también en el perfil del aspirante y del egresado. Finalmente, se refieren algunas características de las entidades en donde se imparte el programa.

Introducción

La geografía actual se enfrenta a desafíos cada vez mayores. Los problemas ambientales y socioeconómicos que la sociedad afronta hoy en día están relacionados principalmente con el uso y la ocupación del espacio y el

aprovechamiento de sus recursos naturales, de ahí que todos ellos tienen una expresión territorial y requieren de soluciones sustentadas en una comprensión multidimensional y multifactorial a distintas escalas espacio-temporales.

Las crisis sociales, económicas y ambientales globales que vivimos, casi de manera cotidiana, demandan profesionistas que manejen con destreza las geotecnologías más avanzadas y sean capaces de analizar integralmente la estructura y organización de los sistemas geográficos terrestres y marinos y sus transformaciones a través del tiempo. Sin embargo, todo esto debe tomar en consideración las distintas escalas de análisis (global, regional y local) en las que se registran las múltiples y complejas relaciones posibles entre las sociedades y los entornos físicos en los cuales están insertas, con el objetivo de incidir en el desarrollo socioeconómico y ambiental sostenible, así como en la mejora de la calidad de vida de la población.

La geografía actual requiere de profesionistas con capacidades y habilidades a fin de desarrollar con pertinencia, excelencia e innovación los estudios y proyectos de impacto territorial que necesita el país para:

- Enfrentar los cambios de paradigma registrados en el ámbito urbano y construir ciudades amigables, resilientes e inteligentes.
- Responder a los cambios en la creciente demanda de servicios de abasto alimentario, energía, vivienda, salud, educación y transporte, que generará el proceso de envejecimiento hacia el cual se dirige nuestro país.
- Robustecer los procesos productivos y turísticos considerando la aptitud territorial de las distintas regiones mexicanas.
- Resolver diversos problemas ambientales derivados de la expansión de las zonas urbanas, el asentamiento de la población en áreas susceptibles a amenazas naturales y antropogénicas, los impactos de las actividades económicas, la sobreexplotación, la degradación o el manejo inadecuado de los paisajes y los recursos naturales, así como el cambio climático.
- Construir sistemas tempranos de alerta que prevengan la ocurrencia y los impactos de los fenómenos geológicos peligrosos (sísmicos, volcánicos, movimientos de masa) o hidrometeorológicos (huracanes, inundaciones, sequías), pero también de los peligros sanitarios como la contaminación o de los sociorganizativos como la delincuencia y los accidentes.

- Contribuir a la solución de los desequilibrios y desigualdades socioeconómicas territoriales a distintas escalas geográficas, que incentivan el abandono de los espacios rurales y los movimientos migratorios internos y transfronterizos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población desde una perspectiva integral.

Por lo anterior, el egresado de la licenciatura en Geografía Aplicada puede desempeñar un papel fundamental en labores como el análisis de riesgos, estudios urbano-regionales y socioeconómicos, programas de desarrollo regional y local, ordenamientos territoriales y ambientales, entre múltiples campos de actividad, por lo que su perfil profesional adquiere un valor trascendental para orientar las políticas públicas.

La licenciatura en Geografía Aplicada contribuye a reforzar el carácter nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su esfuerzo por consolidar la presencia de las carreras geográficas en el país, ya que su naturaleza eminentemente pragmática hace que su creación no sólo haya sido pertinente, sino incluso estratégica. Es pertinente porque urge enfrentar los múltiples problemas socioeconómicos y ambientales del país, pero resulta estratégica porque la situación geográfica de México facilita el acercamiento y la atención a necesidades y problemas más allá de sus fronteras, y con ello, la proyección internacional de la UNAM. Asimismo, esta licenciatura vino a robustecer la propia oferta educativa en licenciaturas geográficas que existe en la UNAM, pues ahora cuenta con la licenciatura en Geografía que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras desde hace 75 años (actualizada en 2009), con la licenciatura en Geografía Aplicada que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad Mérida (ENES-Mérida) y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCIT) en el campus de Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México.

La licenciatura en Geografía Aplicada que se imparte en la ENES-Mérida tiene como entidad participante al Instituto de Geografía y como asesoras a la Facultad de Filosofía y Letras, a la Facultad de Ciencias y al Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. Su creación fue aprobada por el Consejo Universitario el 15 de noviembre de 2018, por lo que comenzó a impartirse en el siguiente año escolar. Posteriormente, el 19 de noviembre de 2019, el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales aprobó la

implantación de dicha carrera en la ENCIT, tras lo cual fungieron como entidades participantes el Instituto de Geografía, la ENES-Mérida y el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.

Fundamentación académica

La geografía es la ciencia social que, desde una perspectiva multidisciplinaria, tiene por objeto el estudio de los procesos derivados de la interacción entre los componentes natural, sociocultural, económico y político sobre el espacio terrestre, a través del tiempo y a distintas escalas: global, nacional, regional y local. A este espacio, los geógrafos lo denominan espacio geográfico y, de acuerdo con los enfoques de investigación más recientes, el espacio geográfico es una construcción social, resultado de la evolución histórico-cultural de la sociedad y de las relaciones cambiantes con el entorno natural, en un contexto político-económico que también se transforma de manera continua a lo largo del tiempo.

La geografía analiza las relaciones entre los fenómenos, hechos y procesos físicos y humanos que permiten entender y explicar la organización de un espacio concreto y sus transformaciones a través del tiempo, en virtud de las múltiples y diversas relaciones posibles entre las sociedades procedentes de diversos contextos culturales y los entornos físicos en los cuales están insertas.

La perspectiva geográfica permite, al mismo tiempo, “apreciar la diversidad de paisajes, pueblos y culturas” (Romero, García y Jouault, s. f., p. 1) y comprender el impacto territorial de los múltiples y complejos procesos que enfrentan las sociedades del siglo XXI, a las cuales atañen temas como el cambio climático global, los riesgos de desastre, el reto de la sostenibilidad frente a un mundo interdependiente y, en el marco de las contradicciones del capitalismo, la adaptación de las sociedades a dichos cambios y la mitigación de sus efectos, entre otras cuestiones. La geografía también vuelve posible analizar de manera crítica los complejos y particulares problemas que atañen a los lugares, y desde una visión multidimensional y multiescalar, puede contribuir con propuestas creativas a la solución de los mismos (Romero, García y Jouault, s. f.).

La geografía aplicada: significados y alcances cognoscitivos

La geografía aplicada surge institucionalmente a finales del siglo XIX y se define como la orientación de la disciplina que utiliza los conceptos, las teorías y los métodos de investigación y análisis geográficos en la comprensión e interpretación del mundo actual, con el fin de aplicarlos a la solución y la gestión de problemas prácticos de naturaleza espacial (Stamp, 1960). Lo anterior concuerda con el pragmatismo de la geografía de raíces anglosajonas, como la británica y la estadounidense, así como con las ideas de Phlipponneau (1960 y 2001), quien señala que esta orientación de la geografía investiga la organización y ordenación del espacio que demanda un usuario, para acondicionarlo e identificar problemas en los que la geografía puede contribuir con una aportación relevante en su solución. De tal suerte, el saber geográfico es necesario y útil para dialogar con el mundo y también para ordenarlo y gestionarlo en beneficio de la sociedad, con el fin de mejorar su calidad de vida (Troitiño, 1992).

En 1964, la escuela geográfica rusa propuso el concepto de geografía constructiva como la rama geográfica orientada hacia los problemas del desarrollo y el diseño de la transformación de la naturaleza para el uso racional e integrado de los recursos naturales. Por su parte, López Trigal (2015) destaca la relevancia de la geografía aplicada “como resultado de la necesidad de abordar investigaciones geográficas que apunten a resolver problemas prácticos en beneficio de la sociedad” y “en el medio ambiente, la educación, la tecnología gráfica y cartográfica, la empresa y el desarrollo, el planeamiento y ordenación de los diferentes espacios y su gobernanza, sin olvidar la gestión en las diferentes escalas y la capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios” (p. 11).

Importancia académica: algunos antecedentes y alcances

Si bien las aplicaciones prácticas de la geografía se remontan hasta el saber griego y romano, la literatura, en forma explícita, reconoce a Sebastián Le

Pesytre, padre de la ingeniería militar, como el primer geógrafo aplicado en el siglo xvii.

La preocupación extendida de los geógrafos de participar activamente en la resolución de los problemas relacionados con el territorio y sus habitantes se concreta en el siglo xx. En el decenio de 1990 surgieron dos propuestas dirigidas a convertir la geografía en una ciencia aplicada, que sirviera en la planeación del territorio: una en el Reino Unido, cuando aparece publicada la obra de Dudley Stamp (1960) titulada *Geografía Aplicada* y otra en Francia, bajo el título de *Geografía Activa*, coordinada por Pierre George (George *et al.*, 1967, como se citó en Sánchez-Salazar, 2009). La primera “involucra la participación del geógrafo en la ordenación del territorio como miembro del grupo de tomadores de decisiones”; la segunda “posee perspectiva futura y propone alternativas de solución, pero permanece neutral, dejando la elección final a los tomadores de decisiones de la administración pública² (Sánchez-Salazar, 2009, p. 53).

Durante los decenios de 1950 y 1960 del siglo xx, Europa cobijó discusiones en torno al reconocimiento institucional y la valoración práctica de la geografía aplicada. En 1964, se creó la Comisión de Geografía Aplicada por la Unión Geográfica Internacional (Vilá, 1968). Dos años después emergió la geografía constructiva del académico ruso Guerasimov (1966), aunque el centro de la Geografía Aplicada tenía su sede en el Instituto de Geografía de Siberia, en Irkutsk.

Según Guerasimov (1966 y 1976), la base de la geografía constructiva está dirigida al desarrollo de la transformación del medioambiente natural para un uso efectivo de los recursos naturales, y señalaba que “...en la etapa actual la geografía se ha convertido en una ciencia compleja constructiva y transformadora” (Anochko, 2011, pp. 9-10). Los principales enfoques del geógrafo ruso estaban dirigidos a los aspectos metodológicos e ingeniero-geomorfológicos para la conservación de la naturaleza, la utilización sostenible de los recursos naturales, la determinación de las potencialidades naturales, entre otros (Anochko, 2011). Según Olcina (2009), este movimiento académico de carácter práctico adquirió denominaciones diversas, pero con un mismo fin práctico: *Geografía Aplicada* (Phlipponneau, 1960); *Geografía Voluntaria* (Labasse, 1966a y 1966b); *Geografía Activa o Dinámica* (George, 1961 y George *et al.* 1967); *Geografía Operativa* (La-

coste, 1977); *Ecogeografía* (Tricart, 1958); y *Geografía Constructiva* (Gerasimov, 1966 y 1976).

En México, desde mediados del decenio de 1960, había geógrafos que mencionaban la importancia de la geografía aplicada, por ejemplo, Basols, durante el IV Congreso Nacional de Geografía en 1965, se proyectó en favor de la tendencia aplicada de la geografía y su importancia para solucionar problemas del desarrollo socioeconómico en América Latina. Por su parte, Levi (1970) reafirma las posibilidades cognoscitivas de la geografía en la solución de problemas prácticos.

La geografía aplicada continúa siendo valorada positivamente por su utilidad en la práctica social. Garrocho y Buzai (2005) la relacionaron con las cuestiones de la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales, el cambio climático, la expansión urbana sobre los dominios rural y natural, la concurrencia de expectativas, compatibilidades y sinergias entre la conservación del patrimonio y las estrategias de desarrollo (ANECA, s. f.). De singular importancia fue la publicación de la obra *Applied Geography: A World Perspective* de Bailly y Gibson (2004), y unos años más tarde, el título *Applied Geography for the Entrepreneurial University*, de Bailly, Gibson y Haynes (2008), quienes profundizan en los campos emergentes de aplicación de la Geografía y sus avances epistemológicos.

Instituciones especializadas en geografía aplicada

Existen varias instituciones enfocadas en el desarrollo de la geografía aplicada en Iberoamérica: *a)* el Instituto de Geografía Aplicada de San Juan, Argentina, fundado en 1993; *b)* el Instituto de Geografía Aplicada de España que operó de 1966 a 1986; *c)* el Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” de Panamá cuyos antecedentes datan de 1946; *d)* el Comité de Geografía Aplicada del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), creado en 1968; *e)* el Centro de Investigación en Geografía Ambiental (CIGA) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, creado en mayo de 1984; y, *f)* en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la docencia de la Geografía Aplicada comenzó en 1970 (López Trigal, 2010).

Publicaciones periódicas en Geografía Aplicada

A partir del decenio de 1980, surgen revistas especializadas en geografía aplicada como: *a) Applied Geography*, Elsevier (1981); *b) Bolletí de Geografia Aplicada*, de Cataluña (1999); *c) Revista de Geografía*, de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina (1998); *d) Revista Geographica*, de la Universidad de Zaragoza (1954); y, *e) Espacio y Desarrollo*, del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1989).

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Aplicada

Objetivo general

Este plan de estudios tiene como objetivo formar licenciados en geografía aplicada, con una comprensión integral del espacio y de las relaciones complejas entre sus componentes naturales y socioeconómicos, en sus distintas escalas geográficas, así como con capacidad para gestionar proyectos enfocados en la solución de problemas territoriales, los cuales mejoren la calidad de vida de nuestra sociedad. Asimismo, deben contar con liderazgo para apoyar políticas públicas, utilizando geotecnologías de vanguardia, todo ello con sentido ético y compromiso social.

Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar a la licenciatura en geografía aplicada deben ser egresados de una institución de educación media superior incorporada a la UNAM de cualquier área del conocimiento (ciencias físico-matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales o humanidades). El perfil deseable incluye los conocimientos, habilidades y actitudes siguientes (véase tabla 1):

TABLA 1. *Conocimientos, habilidades y actitudes del perfil de ingreso*

| Conocimientos | Habilidades | Actitudes |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines. • Conocimientos básicos del idioma inglés (deseable). • Conocimientos básicos de computación (deseable) para la búsqueda de información en internet y como herramienta para el aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> • Hábito de lectura y estudio. • Facilidad para la escritura y redacción en español. • Habilidad para la observación, análisis, relación, reflexión crítica y síntesis, para comprender los fenómenos y procesos espaciales/territoriales. • Capacidad para el diálogo y la comunicación de ideas. | <ul style="list-style-type: none"> • Inclinación por el estudio científico de fenómenos y procesos naturales, sociales, económicos y políticos, y sus relaciones, desde un enfoque territorial integral. • Disposición y actitud abierta, flexible y de respeto para la comunicación y la colaboración en equipos de trabajo. • Vocación para el trabajo social y comunitario. • Curiosidad para indagar sobre las causas de los problemas sociales, económicos y ambientales de los lugares, y creatividad y actitud propositiva para explorar y plantear soluciones a los mismos. • Alto sentido de responsabilidad. • Compromiso social y actitud de servicio. |

FUENTE: Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía aplicada, UNAM (2018).

Perfil de egreso

Al finalizar su formación el egresado de la licenciatura en Geografía Aplicada tendrá el siguiente perfil (véase tabla 2):

Ámbitos profesionales en que puede desempeñarse el licenciado en Geografía Aplicada

- Gobierno
 - Entidades federales, estatales y municipales de planeación urbana y ambiental.

TABLA 2. *Conocimientos, habilidades y actitudes del perfil de egreso*

| Conocimientos | Habilidades | Actitudes |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Comprenderá de manera integral e interdisciplinaria las relaciones complejas entre los componentes natural, sociocultural, económico, urbano-regional y político, y explicará su interacción con el territorio desde una perspectiva multiescalar (espacio-temporal). • Analizará las diversas vertientes teóricas y metodológicas relacionadas con la planeación del espacio terrestre y marino, así como su marco legal e institucional en México en las distintas escalas geográficas. y los aplicará en la formulación de proyectos para la planeación territorial. • Adquirirá los conocimientos teóricos y metodológicos para el uso y el dominio de las herramientas geotecnológicas de vanguardia. | <ul style="list-style-type: none"> • Manejo experto del conocimiento científico para identificar y diagnosticar problemas ambientales y socioeconómicos del territorio desde una perspectiva integral y proponer alternativas de solución. • Destreza para conceptualizar, proponer, desarrollar, evaluar y gestionar proyectos orientados a solucionar problemas territoriales derivados de la interacción sociedad-naturaleza, que apoyen las políticas públicas desde un enfoque de sostenibilidad. • Capacidad de liderazgo y dirección de grupos de trabajo multi e interdisciplinarios para el diagnóstico y la gestión territorial. • Dominio de las geotecnologías para el análisis, el diagnóstico y la solución de problemas complejos relacionados con el territorio en sus distintas escalas y su gestión integral. • Habilidad para realizar trabajo social comunitario con fines de desarrollo territorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Disposición para realizar su ejercicio profesional como geógrafo aplicado con ética, responsabilidad, espíritu de colaboración, respeto y compromiso social. • Actitud crítica y propositiva para analizar los problemas territoriales y plantear soluciones en el marco de su desempeño profesional. • Apertura y disposición para trabajar en equipos multi e interdisciplinarios que aborden el estudio de problemas territoriales. • Iniciativa para proponer proyectos innovadores orientados hacia la solución de problemas del país y gestionar financiamiento para su realización. • Compromiso para potenciar sus capacidades y habilidades profesionales a través de la superación y la actualización permanente en las tendencias globales más recientes de su disciplina. |

FUENTE: Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Aplicada, UNAM (2018).

- Dependencias federales relacionadas con aspectos territoriales en sus dimensiones demográfica, urbana, cultural, económica, ambiental, de protección civil (INEGI, Sedatu, SE, SS, Sener, SCT, IMT, Conapo, Cenapred).
- Consultoría privada (consultoría territorial).
 - Atlas de riesgos; estudios de vulnerabilidad y programas de prevención de riesgos de desastre.
 - Estrategias de acción climática (INECC; Semarnat).
 - Estudios urbano-regionales y socioeconómicos.
 - Planes municipales y estatales de desarrollo urbano y económico.
 - Ordenamientos territoriales y ecológicos a diferentes escalas.
 - Planes de desarrollo regional.
- Organismos no gubernamentales (ONG) y de la sociedad civil.
 - Proyectos orientados a la conservación del paisaje y el patrimonio natural y cultural, al uso sostenible de los recursos naturales y al desarrollo social.
- Instituciones académicas. Universidades e instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras.
 - Institutos y centros de investigación.

Características generales

La licenciatura en Geografía Aplicada (LGA) constituye una propuesta innovadora y original en el ámbito de la disciplina geográfica en México, pues se enfoca en lograr una comprensión integral del espacio y de las relaciones complejas entre sus componentes naturales y socioeconómicos en sus distintas escalas geográficas. Asimismo, busca que los alumnos adquieran habilidades para diseñar y gestionar proyectos enfocados a solucionar problemas territoriales, mediante el empleo de geotecnologías de vanguardia, con el fin de apoyar a los diferentes niveles de gobierno en el diseño de políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la sociedad. El diseño curricular de la licenciatura está dirigido hacia la formación de profesionistas con actitud crítica y propositiva, que salgan capacitados para dirigir y trabajar en equipos multi e interdisciplinarios, al

tiempo que se desempeñen con un alto sentido ético y de compromiso social.

El plan de estudios de esta carrera tiene un enfoque eminentemente pragmático, con sólidas bases teórico-conceptuales de la geografía y con el desarrollo de habilidades para el manejo de las herramientas geotecnológicas más avanzadas. Desde el primer semestre la formación de los alumnos estará vinculada a problemas y escenarios reales, a través de laboratorios de geografía aplicada, seminarios de investigación aplicada y una estancia de prácticas profesionales que realizará, en el sexto semestre, en una institución del sector público o social, una empresa privada nacional o una institución académica nacional o internacional (universidad o centro de investigación), bajo la supervisión de un tutor académico de la licenciatura que lo acompañará desde su ingreso a la licenciatura, además del asesor de la investigación para la titulación.

Otra característica del plan de estudios es su flexibilidad, en el sentido de que está conformado por asignaturas obligatorias que se cursan en los primeros cinco semestres y asignaturas optativas que se imparten en los dos últimos semestres, lo que permite al alumno orientar su perfil de egreso hacia una especialidad acorde con sus intereses vocacionales, profesionales y personales. Las asignaturas son teóricas, teórico-prácticas y prácticas, aunque son estas dos últimas modalidades son las que le dan una identidad propia a la LGA. Además, incorpora diversas modalidades de titulación, entre las cuales se incluye una nueva propuesta que consiste en la presentación de un informe académico resultante de la estancia de investigación realizada en una universidad nacional o extranjera, que ofrezca una licenciatura afín, además del diseño y gestión para abordar un proyecto territorial y aportar soluciones a este para una entidad pública.

Con respecto al sustento teórico-metodológico pedagógico, esta carrera se apoya en el desarrollo de habilidades de pensamiento creativo y crítico en los ámbitos geográfico, espacial y geoespacial, y en el uso de estrategias didácticas de aprendizaje colaborativo, así como en el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje orientado a proyectos, con el propósito de que el estudiante alcance el perfil de egreso.

Asimismo, este plan de estudios se apoya en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), pues parte del diseño de una

página *web* para la LGA que permite los alumnos obtener un mayor aprovechamiento y enriquecimiento académico en su formación profesional, mediante recursos didácticos tales como videoconferencias dictadas por especialistas nacionales y extranjeros, conferencias y cursos especializados impartidos por profesores visitantes, materiales didácticos en formato digital, resultados de investigación elaborados por los alumnos en los laboratorios y seminarios, investigaciones de titulación, *wikis*, cartografía, vínculos nacionales e internacionales, eventos académicos organizados por la licenciatura, entre otros. En los años subsiguientes a la apertura de la licenciatura podrían incorporarse paulatinamente a la página *web* un observatorio de geografía aplicada⁴ y una conexión a UNIGEO,⁵ así como a diversas infraestructuras de datos espaciales (IDE),⁶ como la que genere el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT) del Instituto de Geografía.

Estructura del plan de estudios

La LGA está organizada en tres etapas de formación: básica, intermedia y avanzada. La etapa básica corresponde a los primeros cinco semestres de la carrera, la etapa intermedia comprende el sexto semestre y la etapa avanzada está conformada por el séptimo y el octavo semestres.

Los campos de conocimiento que integran el plan de estudios son cinco: geográfico; planeación y gestión territorial; metodológico-tecnológico; geografía aplicada; e interdisciplinario. Estos cinco campos de conocimiento son los ejes que dan soporte a todo el contenido académico del plan de

⁴ El Observatorio de geografía aplicada es un espacio virtual de comunicación que, a través de la promoción de redes interuniversitarias estimula el monitoreo y actualización de avances científicos y técnicos, cursos, diplomados, eventos académicos, publicaciones nacionales e internacionales, etcétera, en la geografía aplicada

⁵ UNIGEO es un sistema avanzado de información que tiene la función de ordenar, sistematizar y analizar en línea la información primaria existente en el Instituto de Geografía (www.unigeo.igg.unam.mx).

⁶ Una infraestructura de datos espaciales (IDE) es un sistema de información disponible en internet dedicado a gestionar información geográfica, que integra datos cuantitativos o cualitativos, metadatos y material de tipo geográfico con un formato espacial, lo cual permite a un usuario utilizarlos y combinarlos empleando un simple navegador.

FIGURA 1. Mapa curricular

| LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA APLICADA | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------|---|--|--|--|--|---|--|
| ETAPAS | SEMESTRES | ASIGNATURAS | | | | | | |
| BÁSICA | 1 | Introducción a la Geografía Aplicada T=4 P=0 C=8 | Geografía Socio-Demográfica T=2 P=2 C=6 | Geografía Física I T=2 P=2 C=6 | Planeación y Administración Pública T=4 P=0 C=8 | Matemáticas T=2 P=2 C=6 | Análisis Estadístico T=2 P=2 C=6 | Laboratorio de Geografía Aplicada I T=0 P=6 C=6 |
| | 2 | Globalización y Procesos Territoriales T=2 P=2 C=6 | Geografía Económica T=2 P=2 C=6 | Geografía Física II T=2 P=2 C=6 | Marco Legislativo e Institucional T=4 P=0 C=8 | Bases de Datos T=2 P=2 C=6 | Cartografía Temática T=2 P=2 C=6 | Laboratorio de Geografía Aplicada II T=0 P=6 C=6 |
| | 3 | Geografía Rural T=2 P=2 C=6 | Geografía Cultural T=2 P=2 C=6 | Geografía del Paisaje T=2 P=2 C=6 | Planeación Estratégica T=2 P=2 C=6 | Fotointerpretación y Percepción Remota T=2 P=2 C=6 | Sistemas de Información Geográfica T=2 P=2 C=6 | Laboratorio de Geografía Aplicada III T=0 P=6 C=6 |
| | 4 | Geografía de México T=2 P=2 C=6 | Geografía Urbana T=2 P=2 C=6 | Cambio Climático, Territorio y Sostenibilidad T=2 P=2 C=6 | Gestión de Proyectos T=2 P=2 C=6 | Tecnologías de la Información y la Comunicación T=2 P=2 C=6 | Análisis Cualitativo T=2 P=2 C=6 | Laboratorio de Geografía Aplicada IV T=0 P=6 C=6 |
| | 5 | Geografía Local (de la región sede) T=2 P=2 C=6 | Geografía Regional T=2 P=2 C=6 | Riesgo de Desastres: Fundamentos Teóricos y Metodológicos T=2 P=2 C=6 | Políticas Públicas y Desarrollo Territorial T=2 P=2 C=6 | Análisis Espacial T=2 P=2 C=6 | Elaboración de Escenarios T=2 P=2 C=6 | Laboratorio de Geografía Aplicada V T=0 P=6 C=6 |
| INTERMEDIA | 6 | Estancia de Prácticas Profesionales T=0 P=30 C=30 | | | | | | |
| AVANZADA | 7 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Seminario de Investigación Aplicada I T=0 P=4 C=4 | Laboratorio de Geografía Aplicada VI T=0 P=6 C=6 |
| | 8 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Optativa T=2 P=2 C=6 | Seminario de Investigación Aplicada II T=0 P=4 C=4 | Laboratorio de Geografía Aplicada VII T=0 P=6 C=6 |
| TITULACIÓN | | | | | | | | |

NOTAS: T = Número de horas teóricas; P = Prácticas; C = Créditos.

FUENTE: Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Aplicada, UNAM (2018).

estudios, para el desarrollo simultáneo de diversas habilidades sugeridas en las diferentes etapas de formación académica (véase figura 1).

En los dos últimos semestres, y como parte del campo de conocimiento interdisciplinario, el plan de estudios ofrece un total de 38 asignaturas optativas organizadas en cinco grupos de especialización temática:

1. Planeación Ambiental (14 asignaturas)

- ✓ Agua Subterránea
- ✓ Análisis Espacial de los Servicios Ambientales
- ✓ Cartografía del Paisaje
- ✓ Geografía Ambiental
- ✓ Geomorfología Aplicada
- ✓ Geoparques
- ✓ Gestión Integral de Recursos Naturales
- ✓ Manejo Integrado de Cuencas
- ✓ Manejo Integrado de Espacios Costeros

- ✓ Métodos Aplicados a la Planeación Ambiental
 - ✓ Métodos para la Evaluación y Conservación de los Recursos Naturales
 - ✓ Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
 - ✓ Patrimonio Cultural
 - ✓ Planificación, Gestión y Manejo de Áreas Naturales Protegidas
2. Planeación Regional, Urbana y Local (9 asignaturas)
- ✓ Espacio Urbano y Sostenibilidad Ambiental
 - ✓ Geografía de la Desigualdad y la Pobreza
 - ✓ Geografía del Transporte
 - ✓ Geografía del Turismo
 - ✓ Gobernanza y Gestión Territorial
 - ✓ Infraestructura, Equipamiento y Servicios Públicos
 - ✓ Métodos para Evaluar la Integración Funcional del Territorio
 - ✓ Métodos y Técnicas de Regionalización Socio-Demográfica y Económica
 - ✓ Vivienda y Desarrollo Inmobiliario
3. Gestión del Riesgo de Desastres (6 asignaturas)
- ✓ Análisis de Riesgos Antropogénicos
 - ✓ Cartografía de Riesgos
 - ✓ Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD)
 - ✓ La Vulnerabilidad Social en el Análisis de Riesgo
 - ✓ Métodos y Herramientas para el Análisis de Amenazas
 - ✓ Riesgo de Desastres en la Planeación Territorial
4. Didácticas (3 asignaturas)
- ✓ Didáctica de la Geografía Aplicada
 - ✓ Didáctica y Comunicación del Riesgo de Desastres
 - ✓ Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible
5. Geotecnológicas (6 asignaturas)
- ✓ Análisis Espacial Avanzado
 - ✓ Diseño de Sistemas de Información Geográfica
 - ✓ Análisis Estadístico Avanzado
 - ✓ Percepción Remota Hiperespectral y Alternativa (VANTS)
 - ✓ Procesamiento de Imágenes Digitales
 - ✓ Programación

El alumno puede elegir libremente el cursar materias de uno u otro grupo de especialización temática conforme a sus intereses. También puede cursar asignaturas de otras carreras que ofrece la UNAM o de otras instituciones de educación superior (hasta un 40% de las asignaturas optativas).

Tabla 3. Resumen de asignaturas, créditos y horas

| <i>Asignaturas</i> | | | | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| <i>Obligatorias</i> | <i>Obligatorias de elección</i> | <i>Optativas</i> | <i>Teóricas</i> | <i>Prácticas</i> | <i>Teórico-prácticas</i> | <i>Total</i> |
| 40 | 0 | 10 | 3 | 10 | 37 | 50 |
| Créditos | | | | | | |
| <i>Asignaturas obligatorias</i> | <i>Asignaturas obligatorias de elección</i> | <i>Asignaturas optativas</i> | <i>Asignaturas teóricas</i> | <i>Asignaturas prácticas</i> | <i>Asignaturas teórico-prácticas</i> | <i>Total</i> |
| 266 | 0 | 60 | 24 | 80 | 222 | 326 |
| Horas | | | | | | |
| <i>Teóricas</i> | | | <i>Prácticas</i> | | <i>Total</i> | |
| 1376 | | | 2464 | | 3840 | |

FUENTE: Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía Aplicada, UNAM (2018).

Implantación de la licenciatura en Geografía Aplicada en la Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad Mérida

La licenciatura en Geografía Aplicada fue inicialmente creada para la ENES Mérida, una escuela de reciente creación. Esta licenciatura, novedosa y con importante enfoque práctico, corresponde perfectamente con el nuevo modelo educativo que la UNAM está implementando en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores. Particularidades de este modelo educativos son la innovación, la integración de prácticas docentes con alto impacto en el compromiso social y la aplicación de la interdisciplina y la multidisciplina.

La ENES Mérida ofrece otras cinco licenciaturas: Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Ciencias de la Tierra, Ciencias ambientales, Desarrollo

y gestión intercultural, y Ecología. La licenciatura en Geografía Aplicada comparte con ellas docentes especialistas en una multitud de áreas de conocimiento. Todos sus profesores-investigadores, así como 30% de sus profesionales técnicos, cuentan con doctorado y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La escuela recibió a su primera generación en agosto de 2019 en instalaciones provisionales y con poco espacio, por lo que no se aceptaron más de 15 estudiantes de concurso de ingreso y pase reglamentado. Finalmente fue inaugurada por el rector a principios de 2020. Para la segunda y la tercera generación también se aceptaron hasta 15 estudiantes.

Las condiciones de estudios de los fenómenos geográficos —fuera de condiciones de pandemia— son ideales en la ENES Mérida por la facilidad de realizar prácticas de campo en zonales rurales, urbanas y en la costa. También la escuela está equipada con el material necesario para el aprendizaje práctico de los estudiantes, ya que cuenta con un laboratorio de geomática, equipos de GPS, drones, además de laboratorio de geología y sedimentología para prácticas de geografía física o geomorfología.

Por otro lado, se han desarrollado vínculos entre la ENES Mérida y otras instituciones locales del ámbito geográfico, particularmente el INEGI y el CentroGeo gracias a la impartición de cursos, de pláticas y, próximamente, de prácticas profesionales.

Implantación de la licenciatura en Geografía Aplicada en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

En su sesión ordinaria del 31 de enero de 2018, el H. Consejo Universitario de la UNAM aprobó la creación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCIT) en el campus central de la UNAM en Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

De acuerdo con el proyecto de creación, la oferta académica de la escuela está conformada por dos planes de estudio, la licenciatura en Ciencias de la Tierra, que se venía impartiendo en la Facultad de Ciencias, y la licenciatura en Geografía Aplicada (UNAM, 2018), que comenzó a impar-

FIGURA 2. Instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra en el campus central de Ciudad Universitaria, Ciudad de México





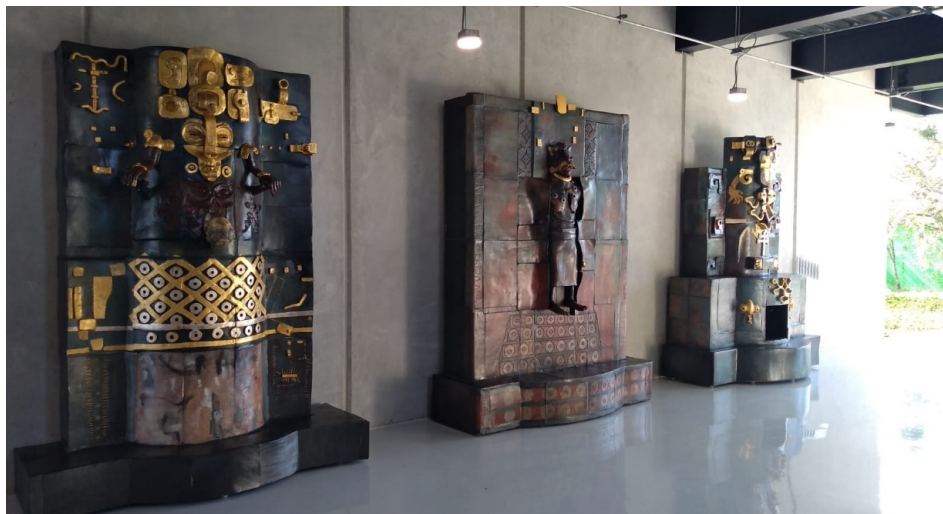
FOTOGRAFÍAS: José Luis Palacio Prieto, Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra en Ciudad Universitaria, UNAM.

tirse en 2019 en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, en Mérida, Yucatán. Ambos programas fueron modificados y actualizados para impartirse en la ENCIT, de acuerdo con los procedimientos indicados en la legislación universitaria. Ambos programas fueron evaluados por las instancias académicas correspondientes y aprobados en diciembre de 2019 por los Consejos Académicos de Área de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías. Las actividades docentes en la ENCIT dieron inicio en el mes de septiembre de 2020, aunque desde el inicio, las actividades docentes han sido impartidas en línea debido a las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID-19.

Por un lado, la licenciatura en Geografía Aplicada inició con una matrícula de 37 estudiantes (primera generación); la segunda generación, incorporada en agosto de 2021, está compuesta por 35 estudiantes. Por otro lado, la planta docente de la licenciatura en Geografía Aplicada está compuesta por 13 profesores. Incluye por el momento a tres académicos de tiempo completo adscritos en la ENCIT, ocho académicos de tiempo com-

FIGURA 3. *Instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México*





FOTOGRAFÍAS: Edgar Torres, ENES-Mérida, UNAM.

pleto del Instituto de Geografía y dos profesores de asignatura. Nueve profesores son doctores y los cuatro restantes cuentan con el grado de maestría; asimismo, cuatro de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores en los niveles II y III.

La sede de la ENCIT comenzó a ser construida en agosto de 2020 en Ciudad Universitaria. El proyecto constructivo consta de dos edificios, de los cuales el primero se encuentra concluido y en fase de equipamiento. Este primer edificio consta de ocho aulas, tres laboratorios (geología y petrografía, análisis químico-biológicos y de cómputo), los cuales son compartidos por estudiantes de las dos licenciaturas que ofrece la ENCIT, así como un área de oficinas de gobierno.

Dada la evolución de la pandemia de la COVID 19, se contempla dar inicio a las actividades presenciales en el semestre que inicia en enero de 2022.

Referencias

- ANECA. (s. f.). *Grado en Geografía y Gestión del Territorio*. Universidad de Granada.
- Anochko, V. S. (2011). *Geografía aplicada*. Minsk. <http://elib.bsu.by/bitstream/123456789/20344/1/прикладная%20география.pdf>

- Bailly, A. y Gibson, L. J. (2004). *Applied Geography: A World Perspective*. Kluwer Academic.
- Bailly, A., Gibson, L. J. y Haynes, K. E. (2008). *Applied Geography for the Entrepreneurial University*. Polytechnica.
- Garrocho, C. y Buzai G. D. (Coords.) (2015). *Geografía aplicada en Iberoamérica: Avances, retos y perspectivas*. El Colegio Mexiquense.
- George, P. (1961). Existe-il une géographie appliquée? *Annales de Géographie*, 380, 337-346.
- George, P., Guglielmo, R., Kayser B. y Lacoste, Y. (1967). *Geografía activa*. Ariel.
- Guerasimov, I. P. (1966). *Geografía constructiva: Objetivos, métodos y resultados*, Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de Geografía.
- Guerasimov, I. P. (1976). *Geografía constructiva soviética: Tareas, enfoques y resultados*. Nauka.
- Labasse, J. (1966a). *L'organisation de l'espace : Éléments de géographie volontaire*. Hermann.
- Labasse, J. (1966b). Aménagement de l'espace économique et géographie volontaire. *Économie Appliquée*, 3-4, 628-647.
- Lacoste, Y. (1977). *La geografía: un arma para la guerra*. Guadarrama.
- Levi, Silvana (1970). Concepto de geografía aplicada. *Boletín del Instituto de Geografía*, 1(3), 200-201. <https://doi.org/10.14350/rig.58855>
- López Trigal, L. (2010). Direcciones en geografía aplicada y profesional: Una revisión desde la docencia universitaria y la consultoría en España. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 15(862). <http://www.ub.es/geocrit/b3w-862.htm>
- López Trigal, L. (Dir.) (2015). *Diccionario de geografía aplicada y profesional: Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. Universidad de León.
- Olcina, J. (2009). Ordenación del territorio y desarrollo local: Conceptos y experiencias. En J. Noguera Tur, M. D. Pitarch Garrido y J. Esparcia Pérez (Eds.), *Gestión y promoción del desarrollo local* (pp. 9-35). Universidad de Valencia.
- Phlipponneau, M. (1960). *Géographie et action : Introduction à la géographie appliquée*. Armand Colin.
- Phlipponneau, M. (2001). *Geografía aplicada*. Ariel.
- Romero, D., García, A. y Jouault, S. (s. f.). *Licenciatura en Geografía: Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Yucatán* [manuscrito inédito]. Mérida, Yucatán.
- Sánchez-Salazar, M. T. (2009). La aplicabilidad en geografía. En A. Coll-Hurtado (Coord.), *Una vida entre valles y colinas. Pierre George: un homenaje* (Col. Geografía

- para el Siglo XXI, Serie Textos Universitarios, núm. 4, pp. 53-62). UNAM, Instituto de Geografía.
- Stamp, D. L. (1960). *Applied Geography*. Penguin.
- Tricart, J. (1958). Existe-il une géographie appliquée? *Cahiers Pédagogiques*, 13(4), 25-29.
- Troitiño, M. A. (1992). Dimensión aplicada y utilidad social de la geografía humana. *Ería: Revista Cuatrimestral de Geografía*, 27, 57-73. <https://doi.org/10.17811/er.0.1992.57-73>
- UNAM (noviembre de 2018). *Proyecto de creación del Plan de estudios de la Licenciatura en Geografía Aplicada: Resumen ejecutivo del proyecto*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vilá Valentí, J. (1968). *Geografía científica y geografía aplicada*. Consejo Superior Investigaciones Científicas.

Sobre los autores

CHÁVEZ HERNÁNDEZ, Armando. Profesor-investigador en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara. Es licenciado en Geografía por el mismo departamento y magister por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en Gestión del Paisaje y del Territorio; asimismo, cuenta con cursos de doctorado en el programa de Paisaje y Territorio de la misma UAM. Realizó su estancia académica en la Universidad de Ámsterdam, en el laboratorio Hugo de Vries. Ha desarrollado trabajos de investigación aplicada de forma individual y colectiva en equipos transdisciplinarios, cuyos temas van desde el análisis y la gestión del paisaje, la fragmentación y conectividad del paisaje, el impacto ambiental, el ordenamiento territorial, hasta declaratorias de áreas naturales protegidas. Ha publicado diversos trabajos relacionados con estas temáticas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9165-0994>

D'LUNA FUENTES, Carlo Alejandro. Maestría en Geografía por la UNAM en el área de recursos naturales y doctorante en Geografía. Tuvo capacitación en estancias cortas en Colombia y Cuba. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Guerrero. En el ámbito gubernamental, destaca su trayectoria en el Instituto Nacional de Ecología y en la secretaría de Desarrollo Social, como subdirector de Planeación Territorial. Ha participado con diversas consultoras del país en proyectos de riesgos y ordenamiento, y como ponente en más de 50 eventos nacionales e internacionales. Asimismo, ha sido dictaminador de artículos y capacitador para personal académico y gubernamental. Cuenta con publicaciones arbitradas dentro y fuera de la UNAM.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2464-2094>

GARCÍA TELLO, Diana Patricia. Doctora en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Geografía Humana por El Colegio de Michoacán A. C. y licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro. Coordinadora de la licenciatura en Geografía Ambiental del 20017 al 2021. Miembro del SNI.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5420-2148>

GÓMEZ REY, Patricia. Licenciada, maestra y doctora en Geografía por la UNAM, realizó estudios en la Universidad de Barcelona, España. Es profesora de tiempo completo del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Fue coordinadora del Colegio de Geografía de 2009 a 2017. Sus investigaciones rescatan la historia de la geografía en México, siglos XIX y X; entre sus obras destacan los libros *La enseñanza de la geografía en los proyectos educativos del siglo XIX mexicano* (2003), *Las redes de colaboración en la construcción del campo disciplinario de la geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1912-1960* (2012) y la coordinación de la colección *Pre-textos geografía, las dos caras del espejo* (2016-2019).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7215-1842>

GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Rafael. Integró la Comisión Estatal de Diseño Curricular para la creación del Plan de Estudios 2004. Ha participado en las Comisiones para la Evaluación del Programa Educativo como coordinadora de ejes y como integrador de indicadores. Fue integrante de la Comisión para el Rediseño del Plan de Estudios 2018 de la licenciatura, donde participó en la fundamentación, diseño de la estructura curricular y elaboración de diversos programas de estudio. Coordina los laboratorios de la licenciatura en Geografía y es integrante del Observatorio de Procesos Territoriales y Paisaje.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3221-6954>

HERNÁNDEZ GUERRERO, Juan Alfredo. Licenciado en Geografía y maestro en Ciencias en Hidrometeorología por la Universidad de Guadalajara y doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es profesor-investigador de tiempo completo y director de posgrado en la Universidad Autónoma de Querétaro. Las líneas de investigación que trabaja son geografía del riesgo, gestión integrada de cuencas y análisis urbano-ambiental. En esas líneas cuenta con proyectos, formación de recursos humanos, artículos indexados, libros, capítulos de libro, organización y presentación en eventos nacionales e internacionales. Es miembro del SNI (nivel I) y del PRODEP. Pertenece al cuerpo académico Territorio y Recursos Naturales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4220-7216>

LUNA SORIA, Hugo. Maestro en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue secretario académico de la Facultad de Ciencias Naturales de 2018 a 2021. Actualmente se desempeña como profesor en la licenciatura de Geografía Ambiental de la misma facultad. Se ha desempeñado como consultor y asesor, donde ha sido responsable de 15 proyectos de vinculación financiados. Cuenta con seis artículos publicados, siete capítulos de libros, tres libros y 22 participaciones en congresos nacionales e internacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0058-2413>

MARTÍNEZ BARRAGÁN, Hirineo. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Asesor del Gobierno de Jalisco, de 1996 a 2016, en materia de límites territoriales; perito por parte de Jalisco ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación 1998 y 2005 en el marco de la Controversia Constitucional 3/98, Jalisco vs Colima. Perito 2014-2022 ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por parte del Estado de Chiapas, en la Controversia Constitucional 121/2012, Oaxaca vs Chiapas. Es autor de varias publicaciones, ha participado en múltiples congresos y coloquios. Sus principales líneas de investigación son la geo-historia y la geopolítica. Actualmente es profesor investigador Titular "C" de la Universidad de Guadalajara. Desde mayo de 2016 es Secretario Académico del Centro Universitario de la Costa Sur.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7874-2472>

MONTOYA TRISTÁN, Ana Karen. Licenciada en Geografía por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSyH) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México. Es técnica trabajadora social. Sus áreas de interés son la docencia y temáticas de índole social y económico; actualmente es encargada de Recursos Humanos en TEGAIER, constructora e inmobiliaria.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6709-1064>

PALACIO PRIETO, José Luis. Es licenciado, maestro y doctor en Geografía por la UNAM. Es investigador titular “C” de tiempo completo en el Instituto de Geografía. Participa en el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y es profesor del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM. Sus áreas de interés son la geomorfología y en los últimos años su trabajo se ha enfocado a la valoración del patrimonio geológico y los geoparques. Actualmente es director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra en la UNAM.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6651-0255>.

PENSADO LEGLISE, María de los Ángeles. Maestra y licenciada en geografía por la UNAM. Profesora de carrera T. C. asociada B de la FFYL, UNAM. Coordinó la licenciatura de Geografía del SUAYED. Ha sido secretaria académica del SUAYED, FFYL, e impartido cursos en el sistema escolarizado y abierto de FFYL, en la UAEMEX, en el Colegio de Postgraduados y en la UAM-I. Ha llevado a cabo investigaciones sobre educación y geografía; características y problemáticas del espacio rural en México y América Latina, así como sobre organización económica de América Latina en el pasado, el presente y sus perspectivas. Ha participado en proyectos de investigación disciplinarios, educativos y en eventos nacionales e internacionales y ha escrito capítulos de libros y guías de estudio. Participó en la modificación de programas de cursos y planes de estudio en tres licenciaturas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2660-7658>

PÉREZ ALCÁNTARA, Bonifacio Doroteo. Licenciado en Geografía y maestro en Planeación por la UAEMEX. Doctor en Educación y en Ciencias de la Educación. Ha realizado estancias cortas de investigación en Argentina, Cuba, Canadá y universidades mexicanas. Pertenece al Cuerpo Académico en Investigación Educativa con registro ante la SEP, donde se especializa en Investigación Educativa y en torno a ello giran sus principales publicaciones. Cuenta con perfil deseable PRODEP, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Participa como par evaluador de los CIEES. Es dictaminador de libros, capítulos de libro y artículos científicos. Profesor-investigador definitivo de tiempo completo en la Facultad de Geografía, ha sido coordinador de carrera, subdirector administrativo y subdirector académico.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0578-6957>

RAMÍREZ SALAZAR, María. Licenciada y maestra en Geografía por la UNAM. Posee estudios de doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo y un diplomado en Derecho Ambiental. Ha colaborado en proyectos de investigación y desarrollo, en parques nacionales y áreas naturales protegidas. Se desempeña profesionalmente en diversas áreas de la geografía. Es vicepresidenta de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística capítulo Xalapa-Veracruz y miembro fundador del Observatorio del Agua de la UV. Fue jefa de carrera del PE de Geografía (2012-2018) y directora de la Facultad de Economía (2018-2021). En la actualidad es académica de la licenciatura en Geografía de la Universidad Veracruzana.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9122-5122>

REGIL GARCÍA, Héctor Hugo. Licenciado en Geografía y Ordenación del Territorio (2005), maestro y doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (2008, 2013) por la Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinador del programa educativo de la licenciatura en Geografía de la División de Ingenierías, campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato (2018-2023). Profesor asociado “C” adscrito al Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica, campus Guanajuato. Profesor de la licenciatura en Geografía. Profesor con perfil deseable PRODEP.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6960-2718>

REYES PÉREZ, Oscar. Es profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSyH) en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México, y miembro del SNI (nivel I). Licenciado, maestro y doctor en Geografía por la UNAM. Sus intereses de investigación son la geografía turística, la asimilación económica del territorio y el ordenamiento ecológico. Dentro de sus publicaciones más recientes están: “Metodología para la asimilación económica de la minería en Zacatecas, México”, “Impacto de las medidas administrativas ante el Covid-19 en las dinámicas socioculturales en Cuetzalan del Progreso, Puebla” y “Base físico-natural, riqueza cultural y participación social para el desarrollo del turismo en el municipio de Santiago Jamiltepec, Oaxaca”. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1433-9887>

REYES TORRES, Carlos. Es egresado de la primera generación de la carrera de Geografía en la Facultad de Geografía en la UAEM, donde ocupó el cargo de director y cronista. Participó en la creación de la Escuela de Geografía donde es maestro desde 1975 a la fecha. Es maestro en Geografía por la UNAM y doctor en Educación. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo, integrante del Cuerpo Académico Investigación Educativa, con registro ante la SEP. En su producción académica destacan artículos especializados, materiales didácticos y libros. Ha participado como organizador, ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales.

ROMERO, David. Es Licenciado y maestro en Geografía por la Universidad de Limoges, Francia, y doctor en Geografía por la UNAM. Es profesor asociado “C” de tiempo completo adscrito a la ENES Mérida y pertenece al SNI como candidato. Imparte en la ENES Mérida y en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Su área de interés es la climatología. Particularmente, trabaja en los riesgos hidrometeorológicos como ciclones tropicales y sequías, los cambios espacio-temporales de sus ocurrencias y su relación con el cambio climático. Actualmente es coordinador de la licenciatura en Geografía Aplicada en la ENES Mérida. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1722-7514>.

SALGADO HERNÁNDEZ, María del Carmen. Candidata a doctora en Geografía por la UNAM. Licenciada en Geografía y maestra en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales por la UAEMEX. Colabora como docente en la Escuela Superior de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Guerrero desde 2012. En 2014 se desempeñó como coordinadora de la licenciatura en Geografía en esta institución. Asimismo, ha participado en proyectos de manejo y conservación en áreas protegidas, sobre las dinámicas sociales que inciden en el deterioro de los ecosistemas forestales y el pago por servicios ambientales. Su línea de investigación es en estudios territoriales centrados en el manejo comunitario de recursos naturales, desde la perspectiva de la geografía política y ambiental. Actualmente es miembro activo de la UICN.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1628-5787>

SÁNCHEZ SALAZAR, María Teresa. Es licenciada, maestra y doctora en Geografía por la UNAM. Es investigadora titular “C” de tiempo completo en el Instituto de Geografía, participa en el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y es profesora del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM. Sus áreas de interés son la geografía económica, en particular la geografía de la minería y la energía, y el ordenamiento territorial. Actualmente es jefa del Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía de la UNAM.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6330-5782>

SANDOVAL PIERRES, Armando. Doctor en Historia y Etnohistoria, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México (2015). Doctor en Administración Pública por la Universidad de París I, Pantheon Sorbonne (1980). Diploma de Estudios Avanzados Sociología, Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle. (1979). Fundador del Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato (1993) y presidente de la Asociación Mexicana de Historia Oral (2011-2015). Profesor titular “A” adscrito al Departamento de Derecho, de la División de Derecho Política y Gobierno, campus Guanajuato, en la Universidad de Guanajuato. Profesor de la maestría en Sociedad y Patrimonio. Miembro fundador de la cátedra

UNESCO, Legislación, Sociedad y Patrimonio (2018). Investigador nacional nivel I de Conacyt.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1014-1299>

SUNYER MARTÍN, Pere. Licenciado y doctor en Geografía por la Universidad de Barcelona (España). Vino a México en 1997 como participante del “Programa de Jóvenes Doctores” (ANUIES/AECI-Embajada de España). Fue profesor e investigador en la FES-Aragón (UNAM) entre 1997 y 2008, y desde ese año es docente en la UAM-Iztapalapa, asignado a la licenciatura en geografía humana, de la cual es Coordinador desde 2018. Está adscrito desde 2015 al núcleo básico académico del posgrado Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines de la UAM-Azcapotzalco. Entre sus temas de interés se hallan los estudios sobre la montaña y el paisaje, la formación del Estado moderno y la configuración de la ciencia del suelo. Es miembro del SNI (nivel I).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7383-2399>

URZÚA SOTO, Susana. Labora desde hace 30 años en la Universidad de Guadalajara, donde combina actividades de docencia con investigación. Estudió la licenciatura en Geografía y la maestría en Desarrollo Local y Territorio, en la Universidad de Guadalajara. Ha participado en diversos congresos y coloquios como ponente, tales como la Conferencia de Geógrafos Latinoamericanistas (CLAG) 2005, el IX Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C (AMER) y el Congreso Internacional en Patrimonio y Desarrollo Sustentable (PYDES) 2013, entre otros. Ha participado en proyectos de investigación desde 2001, y cuenta con varias publicaciones en memorias de eventos y libros. Actualmente es doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara.

VÁZQUEZ SOLÍS, Valente. Profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSyH) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México. Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado más de 50 trabajos, entre libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas, de los que ha presentado resultados en países de América, Europa y Asia. Es

miembro del Sistema Nacional de Investigadores, membresía otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología debido a su contribución científica a la geografía del turismo, económica y regional, así como por la dirección de proyectos de investigación y la asesoría de más de una treintena de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8421-7201>

VELÁZQUEZ TORRES, David. Es profesor fundador y coordinador de la licenciatura en Geografía de la UAEM, así como fundador de la licenciatura en Ciencias Agrícolas de la propia universidad. Fue secretario académico de la misma universidad, recibió la Medalla Universitaria por la Universidad de Varsovia en 2002 y actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, donde funge como coordinador del doctorado en Geografía. También es miembro del SNI (nivel I).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2517-5969>

Las carreras de Geografía en México: pasado y presente, de Bonifacio D. Pérez Alcántara (coordinador), publicado por Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., se terminó de imprimir en diciembre de 2022, en los talleres de Ultradigital Press, S. A. de C. V., Centeno 195, Col. Valle del Sur, 09819, Ciudad de México. El tiraje fue de 500 ejemplares impresos y en versión digital en los formatos PDF, EPUB y HTML.

Este libro concentra la oferta educativa de las once carreras de geografía que hay en México, impartidas en nueve universidades, ubicadas la mayor parte en las zonas centro, sur y sureste del territorio mexicano. En esta obra participan un total de 24 autores y coautores de capítulo, en su mayoría fundadores, directivos, coordinadores o ex coordinadores de carrera con una sólida formación geográfica en universidades del país y del extranjero, así como una amplia trayectoria que muchos de ellos atestiguan al ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

El trabajo se realiza por acuerdo de los participantes fruto de una reunión de trabajo en junio de 2021 y de la propuesta de un primer coloquio nacional sobre “Las carreras de Geografía en México” realizado ex profeso para exponer, debatir y ajustar los avances de los trabajos realizados hasta ese entonces y perfeccionarlos. Las contribuciones están organizadas de forma cronológica, antecedidas por un trabajo introductorio que da cuenta de la importancia de la obra, su estructura y organización.

La obra se destaca por ser la primera de su tipo en el país y constituye un valioso aporte a nivel nacional e internacional, en virtud de que ofrece una radiografía clara de la oferta educativa geográfica de nivel superior en México, destacando el origen, evolución, orientación profesional, características y retos, así como la ubicación de cada programa y la universidad que lo imparte.



Bonifacio D. Pérez Alcántara es geógrafo de formación, Doctor en Educación y en Ciencias de la Educación y profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México. Su línea de trabajo es la investigación educativa cualitativa y cuantitativa. Cuenta con perfil deseable PRODEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS

HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

www.comunicacion-cientifica.com

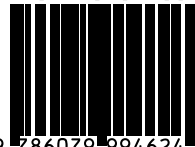


UAEM



[DOI.ORG/10.52501/CC.060](https://doi.org/10.52501/CC.060)

ISBN 13 = 978-607-99946-2-4



9 786079 994624